

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO



Municipalidad Distrital de
Paccaritambo

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2030



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO
PACARITAMBO - CUSCO
Abg. Froylan Huamani Huamani
GERENTE MUNICIPAL
CIP. 20302103



ALCALDE
Eduardo Llamocca Cruz
CIP. 14000300
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACCARITAMBO
PACARITAMBO - CUSCO

CPC. Adrian S. Valenzuela Chacon
JEFE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MAT. N° 03-6349



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO

Abg. Efraim Puma Condori
OFICINA DE ASESORIA LEGAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACCARITAMBO

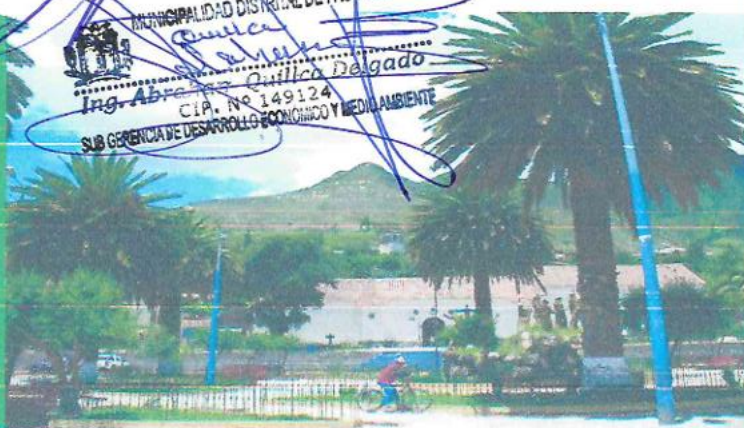
Ing. Edison Bombilla Cueva
CIP. 228790
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO

Ing. Abraham Quilca Delgado
CIP. N° 149124
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE

2026-2030





**GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO**

Resolución de Alcaldía N°023-2023- MDP-PP/DC

DEPENDENCIA	CONDICIÓN EN EL GRUPO DE TRABAJO
Alcalde	Presidente
Jefe de Presupuesto y Contabilidad	Secretario Técnico
Gerente Municipal	Integrante
Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Integrante
Sub. Gerente de Desarrollo Económico Local y Gestión Ambiental	Integrante
Sub. Gerente de Desarrollo Social y Servicios Públicos	Integrante
Asesor Jurídico	Integrante
Jefe de Abastecimiento	Integrante
Responsable de la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres	Integrante
Jefe de Equipo Mecánico	Integrante

**EQUIPO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO**

Resolución de Alcaldía N° 058-2025-MDP-PP/DC

DEPENDENCIA	Representante
Gerente Municipal	Coordinador
Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	Miembro
Subgerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Miembro
Subgerente de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	Miembro
Subgerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos	Miembro
Oficina de Planificación y Presupuesto	Miembro
Asesoría Jurídica	Miembro

ASISTENCIA TÉCNICA DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO

ESPECIALISTA	ENTIDAD
Ing. William Mendoza	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CENEPRED

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres

CISMID

Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres

ESCALE

Unidad Estadística Educativa

ETGTGRD

Equipo Técnico de Grupo de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres

GRD

Gestión de Riesgo de Desastres

GTGRD

Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres

IGN

Instituto Geográfico Nacional

IGP

Instituto Geofísico del Perú

INDECI

Instituto Nacional de Defensa Civil

INEI

Instituto Nacional de Estadística e Informática

INGEMMET

Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico

MINAGRI

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

MINAM

Ministerio del Ambiente

MINEDU

Ministerio de Educación

MINSA

Ministerio de Salud

MVCS

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

PDC

Plan de Desarrollo Concertado

PDU

Plan de Desarrollo Urbano

PEA

Población Económica Activa

PEI

Plan Estratégico Institucional

PLANAGERD

Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

POI

Plan Operativo Institucional

PPRRD

Plan de Prevención y reducción de Riesgo de Desastres



ROF	Reglamento de Organización y Funciones
SENAMHI	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú
SIGRID	Sistema de Información para la Gestión de Riesgo de Desastres
SINIA	Sistema Nacional de Información Ambiental
SINAGERD	Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres
SINPAD	Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación





ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	19
INTRODUCCIÓN.....	20
1. CAPÍTULO I: Aspectos Generales.....	21
1.1. Marco legal y normativo.....	21
1.1.1. Marco Internacional.....	21
1.1.2. Marco Nacional.....	21
1.1.3. Marco Regional.....	23
1.1.4. Marco Provincial.....	23
1.1.5. Marco Distrital.....	23
1.2. Metodología.....	23
1.2.1. Fase 1: Preparación del Proceso.....	25
1.2.2. Fase 2: Diagnóstico.....	29
1.2.3. Fase 3: Formulación del Plan.....	29
1.2.4. Fase 4: Validación y aprobación.....	30
1.2.5. Fase 5: Implementación del Plan.....	30
1.2.6. Fase 6: Seguimiento y Evaluación del plan.....	30
3. Características del distrito de Paccaritambo.....	31
1.3.1. Ubicación Geográfica.....	31
1.3.1.1 Límites.....	31
1.3.2. Vías de Acceso.....	33
1.3.3. Aspecto Social.....	37
1.3.3.1. Características de la Población.....	37
1.3.3.1.1. Centros Poblados y comunidades del distrito de Paccaritambo....	37
1.3.3.1.2. Población Total.....	42
1.3.3.1.3. Población según sexo.....	44
1.3.3.1.4. Población por grupos de edades.....	45
1.3.3.1.5. Población Urbana y Rural.....	47
1.3.3.1.6. Población por cobertura de seguro de salud.....	48
1.3.3.1.7. Población según nivel de educación alcanzado.....	49
1.3.3.1.8. Población con Analfabetismo.....	50
1.3.3.1.9. Población con Discapacidad.....	51
1.3.3.2. Programas Sociales.....	53
1.3.4. Aspecto Económico.....	54
1.3.4.1. Características económicas.....	54
1.3.4.1.1. Población Económicamente Activa (PEA).....	54
1.3.4.1.2. Ocupación Principal.....	55
1.3.4.1.3. Sectores económicos del distrito de Paccaritambo.....	57
1.3.4.1.4. Índice de desarrollo humano IDH.....	59
1.3.4.1.5. Pobreza Monetaria.....	60
1.3.4.2. Características de las viviendas.....	61
1.3.4.2.1. Vivienda por tipo de material de construcción predominante en las	



paredes exteriores.....	61
1.3.4.2.2. Vivienda por tipo de material de construcción predominante en los techos.....	62
1.3.4.2.3. Vivienda por régimen de tenencia.....	63
1.3.4.3. Características De Los Servicios Básicos.....	64
1.3.4.3.1. Abastecimiento de agua.....	64
1.3.4.3.2. Servicios higiénicos.....	65
1.3.4.3.3. Alumbrado eléctrico.....	66
1.3.4.4. Equipamiento.....	67
1.3.4.4.1. Instituciones educativas.....	67
1.3.4.4.2. Establecimientos de salud.....	70
1.3.5. Aspectos Físicos.....	72
1.3.5.1. Características Altitudinales.....	72
1.3.5.2. Unidades Geológicas.....	75
1.3.5.3. Unidades Geomorfológicas.....	79
1.3.5.4. Pendientes.....	82
1.3.5.5. Clasificación Climática.....	85
1.3.5.6. Precipitación.....	88
1.3.5.7. Hidrografía.....	90
1.3.6. Aspectos Ambientales.....	92
1.3.6.1. Ecosistemas.....	92
1.3.6.2. Zonas de vida.....	95
1.3.6.3. Cobertura Vegetal.....	98
1.3.6.4. Capacidad de uso mayor.....	101
1.3.6.5. Situación territorial.....	104
1.3.6.6. Superficie Agrícola.....	106
1.3.6.7. Residuos Sólidos.....	108
1.3.7. Aspecto Cultural.....	110
1.3.7.1. Patrimonio Histórico y arqueológico.....	110
2. CAPÍTULO II: Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres.....	113
2.1. Análisis Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres.....	113
2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres según componentes.....	113
2.1.1.1. Implementación de Componente Prospectivo y Correctivo.....	113
2.1.1.3. Nivel de cumplimiento de competencia en GRD.....	114
2.1.1.4. Roles y Funciones Institucionales en GRD.....	115
2.1.1.5. Capacidad Operativa Institucional de la GRD.....	119
2.1.1.6. Análisis de Recursos Humanos.....	120
2.1.1.6.1. Capacidad de Gestión Institucional.....	120
2.1.1.6.2. Capacidad Humana de la Oficina de GRD.....	123
2.1.1.6.3. Capacidad de Recursos Logísticos para la GRD.....	123
2.1.1.7. Análisis de la existencia de recursos logísticos para la GRD a nivel de la Oficina de Gestión de Riesgos.....	124
2.1.1.8. Capacidad de Recursos Financieros para la GRD.....	125



2.2. Análisis del Riesgo de Desastres y/o Escenarios de Riesgo.....	127
2.2.1. Identificación de los Peligros en el Distrito de Paccaritambo por Registros de Emergencias.....	127
2.2.2. Identificación de Zonas Críticas.....	131
2.2.3. Caracterización de los peligros priorizados en el distrito de Paccaritambo...	132
2.2.4.1. Susceptibilidad ante Sismos.....	132
2.2.4.1.1. Caracterización de los Sismos.....	132
2.2.4.1.2. Análisis de la Susceptibilidad ante sismos.....	143
2.2.4.2. Susceptibilidad ante Inundación Fluvial.....	147
2.2.4.2.1. Caracterización del peligro por Inundación Fluvial.....	147
2.2.4.2.2. Análisis de Susceptibilidad ante Inundación Fluvial.....	148
2.2.4.3. Susceptibilidad ante Deslizamientos.....	152
2.2.4.3.1. Caracterización del Peligro por Deslizamientos.....	152
2.2.4.3.2. Análisis de la Susceptibilidad ante Deslizamientos.....	152
2.2.4.4. Susceptibilidad ante Heladas.....	156
2.2.4.4.1. Caracterización de Peligro ante Heladas.....	156
2.2.4.4.2. Análisis de la Susceptibilidad ante Heladas.....	156
2.2.5. Fichas de Puntos Críticos por Peligro.....	160
2.2.6. Identificación de Elementos Expuestos.....	162
2.2.7. Escenarios de Riesgo.....	164
2.2.7.1. Escenario de Riesgo ante Sismos.....	164
2.2.7.2. Escenario de Riesgo ante Inundación fluvial.....	166
2.2.7.3. Escenario de Riesgo ante Deslizamientos.....	167
2.2.7.4. Escenario de Riesgo ante Heladas.....	169
2.3. Determinación de los Problemas Institucionales y Fenomenológicos.....	171
2.3.1. Matrices de Análisis para la determinación de los principales problemas.....	171
2.3.2. Identificación de los principales problemas.....	173
3. CAPÍTULO III: Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.....	176
3.1. Objetivos.....	176
3.1.1. Objetivo General.....	176
3.1.2. Objetivos Específicos.....	176
3.2. Articulación de los Objetivos del Plan.....	178
3.2.1. Política de Estado N° 32 de la Gestión del Riesgo de Desastres.....	178
3.2.2. Objetivo específico del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 PEDN...	178
3.2.3. Objetivos prioritarios de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.....	179
3.2.4. Acciones Estratégicas del PLANAGERD (2022-2030).....	180
3.2.5. Planes Institucionales De La Municipalidad Distrital De Paccaritambo.....	181
3.3. Acciones Específicas.....	184
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo.....	184
3.3.1. Roles y Responsabilidades Institucionales.....	185



3.3.2. Ejes y prioridades.....	192
3.3.3. Implementación de medidas estructurales.....	193
3.3.4. Implementación de medidas no estructurales.....	195
3.4. Programación.....	200
3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables.....	200
3.4.2. Programación de inversiones.....	209
4. CAPÍTULO IV Implementación del Plan.....	221
4.1. Implementación.....	221
4.2. Financiamiento.....	221
4.3. Monitoreo, Seguimiento y Evaluación.....	223
ANEXOS.....	227
Anexos N° 01 Resolución de conformación de Equipo Técnico.....	228
Anexos N° 02 Resolución de conformación de grupo de trabajo.....	232
Anexos N° 03 Acta de Compromiso.....	234
Anexos N° 04 Plan de Actividades aprobado.....	237
Anexos N° 06 Panel Fotográfico.....	241
Anexos N° 06 Fichas de Puntos Críticos.....	254
Anexos N° 07 Fichas Técnicas.....	262





LISTA DE MAPAS

MAPA 1. UBICACIÓN DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	32
MAPA 2. VÍAS DE ACCESO DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	36
MAPA 3. CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	40
MAPA 4. COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	41
MAPA 5. INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	69
MAPA 6. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	71
MAPA 7. MAPA DE ALTITUDES DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	74
MAPA 8. UNIDADES GEOLÓGICAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	78
MAPA 9. UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	81
MAPA 10. PENDIENTES DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	84
MAPA 11. CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	87
MAPA 12. PRECIPITACIÓN MÁXIMA EN 24 HORAS - TR 50 AÑOS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	89
MAPA 13. UBICACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	91
MAPA 14. ECOSISTEMAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	94
MAPA 15. ZONAS DE VIDA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	97
MAPA 16. COBERTURA VEGETAL DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	100
MAPA 17. CAPACIDAD DE USO MAYOR DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	103
MAPA 18. SITUACIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	105
MAPA 19. SUPERFICIE AGRÍCOLA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	107
MAPA 20. ASPECTO CULTURAL DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	112
MAPA 21. MAPA DE EMERGENCIAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	130
MAPA 22. FUENTE SISMOGÉNICA	135
MAPA 23. INTENSIDADES MÁXIMAS DE SISMOS 1400 - 1900	139
MAPA 24. VALORES DE ACELERACIÓN DEL SUELO (GALS)	141



MAPA 25. MAPA DE REGISTROS SÍSMICOS DE PACCARITAMBO	142
MAPA 26. MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD ANTE SISMOS	146
MAPA 27. MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL	151
MAPA 28. MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD ANTE DESLIZAMIENTOS	155
MAPA 29. MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD ANTE HELADAS	159
MAPA 30. PUNTOS CRÍTICOS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	161
MAPA 31. MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS	163



LISTA DE TABLAS

TABLA 1. ACTIVIDADES DE LA FASE DE PREPARACIÓN	26
TABLA 2. COORDENADAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	31
TABLA 3. LÍMITES DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	31
TABLA 4. JERARQUIZACIÓN DE VÍAS DE ACCESO AL DISTRITO DE PACCARITAMBO	34
TABLA 5. CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	37
TABLA 6. COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	38
TABLA 7. POBLACIÓN TOTAL DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	42
TABLA 8. POBLACIÓN PROYECTADA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	42
TABLA 9. POBLACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	43
TABLA 10. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	45
TABLA 11. DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN POR GRUPO DE EDADES	46
TABLA 12. POBLACIÓN URBANA Y RURAL EN EL DISTRITO DE PACCARITAMBO	48
TABLA 13. TIPO DE SEGURO DE SALUD DEL DISTRITO PACCARITAMBO	49
TABLA 14. POBLACIÓN CENSADA POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	50
TABLA 15. POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ANALFABETISMO POR GRUPO DE EDAD Y SEXO	51
TABLA 16. POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y SEXO	52
TABLA 17. PROGRAMAS SOCIALES DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	53
TABLA 18. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD	55
TABLA 19. POBLACIÓN SEGÚN OCUPACIÓN PRINCIPAL POR GRUPOS DE EDAD	56
TABLA 20. ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN EL DISTRITO DE PACCARITAMBO	58
TABLA 21. ACTIVIDAD PECUARIA EN EL DISTRITO DE PACCARITAMBO	58
TABLA 22. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, INGRESO PER CÁPITA Y RANKING POR AÑO	60
TABLA 23. NIVEL DE POBREZA MONETARIA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	61



TABLA 24. CANTIDAD DE VIVIENDAS POR MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES	61
TABLA 25. CANTIDAD DE VIVIENDAS POR MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS TECHOS	62
TABLA 26. CANTIDAD DE VIVIENDAS POR RÉGIMEN DE TENENCIA Y TIPO	64
TABLA 27. CANTIDAD DE VIVIENDAS POR TIPO DE PROCEDENCIA DE AGUA	65
TABLA 28. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS HIGIÉNICOS	66
TABLA 29. DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA	66
TABLA 30. INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESCOLARIZADAS Y NO ESCOLARIZADAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	68
TABLA 31. PUESTOS O POSTAS DE SALUD DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	70
TABLA 32. RANGO DE ALTITUDES DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	72
TABLA 33. UNIDADES GEOLÓGICAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	76
TABLA 34. UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	80
TABLA 35. CLASIFICACIÓN DE PENDIENTES DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	82
TABLA 36. CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	85
TABLA 37. DELIMITACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LAS UNIDADES HIDROGRÁFICAS DEL PERÚ	90
TABLA 38. CLASIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	92
TABLA 39. ZONAS DE VIDA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	95
TABLA 40. COBERTURA VEGETAL DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	98
TABLA 41. CAPACIDAD DE USO MAYOR DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	101
TABLA 42. SITUACIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	104
TABLA 43. SUPERFICIE AGRÍCOLA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	106
TABLA 44. BOTADERO DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	108
TABLA 45. RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	109
TABLA 46. FUNCIONES ROF RELACIONADAS A LA GRD	117
TABLA 47. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON INCORPORACIÓN DE GRD	



TABLA 48. CAPACIDAD HUMANA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GRUPO DE TRABAJO DE GRD	118
---	-----

TABLA 49. CAPACIDAD HUMANA DE FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GRD DEL GRUPO DE TRABAJO	120
--	-----

TABLA 50. CAPACIDAD HUMANA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE CONFORMAN EL EQUIPO TÉCNICO DE LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS	121
--	-----

TABLA 51. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD HUMANA DE LA OFICINA DE GRD	122
--	-----

TABLA 52. OFICINAS, LOCALES COMUNALES, ALMACENES O PROPIEDADES A CARGO DE LA ENTIDAD	123
--	-----

TABLA 53. ANÁLISIS DE LA EXISTENCIA DE RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA GRD A NIVEL DEL DISTRITO	123
---	-----

TABLA 54. ANÁLISIS DE LA EXISTENCIA DE RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA GRD A NIVEL DE LA OFICINA DE GRD	124
---	-----

TABLA 55. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068	124
---	-----

TABLA 56. PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS DEL AÑO 2022 AL 2025	125
--	-----

TABLA 57. ANÁLISIS DE PORCENTAJE DESTINADO PP068 DEL PRESUPUESTO A NIVEL DISTRITAL	125
--	-----

TABLA 58. EMERGENCIAS REGISTRADAS	126
-----------------------------------	-----

TABLA 59. IMPACTOS REGISTRADOS POR EMERGENCIA EN LA POBLACIÓN	127
---	-----

TABLA 60. IMPACTOS REGISTRADOS POR EMERGENCIA EN VIVIENDAS, IIEE Y CCSS	128
---	-----

TABLA 61. ETAPAS DEL PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS	129
--	-----

TABLA 62. PELIGROS PRIORIZADOS A TRABAJAR EN EL PPRD- PACCARITAMBO AL 2030	131
--	-----

TABLA 63. ESCALA DE INTENSIDADES DE MERCALLI MODIFICADA	132
---	-----

TABLA 64. SUSCEPTIBILIDAD ANTE SISMOS	137
---------------------------------------	-----

TABLA 65. ASIGNACIÓN DE PESOS A PARÁMETROS Y DESCRIPTORES	144
---	-----

TABLA 66. RANGOS DE LA SUSCEPTIBILIDAD ANTE SISMOS	144
--	-----



TABLA 67. SUSCEPTIBILIDAD ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL	149
TABLA 68. ASIGNACIÓN DE PESOS A PARÁMETROS Y DESCRIPTORES ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL	149
TABLA 69. RANGOS DE LA SUSCEPTIBILIDAD ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL	150
TABLA 70. TIPOS DE DESLIZAMIENTOS	152
TABLA 71. SUSCEPTIBILIDAD ANTE DESLIZAMIENTOS	153
TABLA 72. ASIGNACIÓN DE PESOS A PARÁMETROS Y DESCRIPTORES ANTE DESLIZAMIENTOS	154
TABLA 73. RANGOS DE LA SUSCEPTIBILIDAD ANTE DESLIZAMIENTOS	154
TABLA 74. INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA SUSCEPTIBILIDAD A HELADAS	157
TABLA 75. ASIGNACIÓN DE PESOS A PARÁMETROS Y DESCRIPTORES ANTE HELADAS	158
TABLA 76. PUNTOS CRÍTICOS POR PELIGRO	160
TABLA 77. ELEMENTOS EXPUESTOS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	162
TABLA 78. CENTROS POBLADOS POR NIVEL DE EXPOSICIÓN A LOS PELIGROS PRIORIZADOS	164
TABLA 79. ESCENARIO DE RIESGO ANTE SISMOS	165
TABLA 80. ESCENARIO DE RIESGO ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL	167
TABLA 81. ELEMENTOS EXPUESTOS ANTE DESLIZAMIENTOS	168
TABLA 82. ELEMENTOS EXPUESTOS ANTE HELADAS	170
TABLA 83. MATRIZ DE ANÁLISIS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS PARA LA GRD	171
TABLA 84. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	173
TABLA 85. ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	174
TABLA 86. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO AL 2030	176
TABLA 87. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO AL 2030	176
TABLA 88. OBJETIVO GENERAL DE LA POLÍTICA DE ESTADO N° 32	178



TABLA 89. OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2050	178
TABLA 90. OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GRD AL 2050	179
TABLA 91. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PLANAGERD (2022 - 2030)	180
TABLA 92. PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE PARURO 2023 - 2027	182
TABLA 93. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO AL 2030	183
TABLA 94. ACCIONES ESPECÍFICAS	184
TABLA 95. ROLES Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONALES OE1	185
TABLA 96. ROLES Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONALES OE2	187
TABLA 97. ROLES Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONALES OE3	188
TABLA 98. ROLES Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONALES OE4	190
TABLA 99. ROLES Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONALES OE5	191
TABLA 100. EJES Y PRIORIDADES ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PPRD - PACCARITAMBO	192
TABLA 101. IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS ESTRUCTURALES	193
TABLA 102. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES OE1	195
TABLA 103. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES OE2	197
TABLA 104. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES OE4	198
TABLA 105. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES OE5	199
TABLA 106. MATRIZ DE INDICADORES Y LOGROS ESPERADOS OE1	200
TABLA 107. MATRIZ DE INDICADORES Y LOGROS ESPERADOS OE2	203
TABLA 108. MATRIZ DE INDICADORES Y LOGROS ESPERADOS OE3	204
TABLA 109. MATRIZ DE INDICADORES Y LOGROS ESPERADOS OE4	207
TABLA 110. MATRIZ DE RESPONSABILIDADES Y LOGROS ESPERADOS OE5	208
TABLA 111. PROGRAMA DE INVERSIONES OE1	209



TABLA 112. PROGRAMA DE INVERSIONES OE2 212

TABLA 113. PROGRAMA DE INVERSIONES OE3 214

TABLA 114. PROGRAMA DE INVERSIONES OE 4 218

TABLA 115. PROGRAMA DE INVERSIONES OE 5 219



TABLA 116. SEGUIMIENTO DEL PPRD DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO AL 2030 224

TABLA 117. MONITOREO DEL PPRD DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO 225

TABLA 118. MEVALUACIÓN DEL PPRD – PACCARITAMBO AL 2030 225





LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. RUTA METODOLÓGICA PARA ELABORAR EL PPRD.	24
GRÁFICO 2. FASES DEL PROCESO METODOLÓGICO	25
GRÁFICO 3. ACTA DE APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LA MDP.	28
GRÁFICO 4. PORCENTAJE POBLACIÓN POR SEXO DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	45
GRÁFICO 5. PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	45
GRÁFICO 6. PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	47
GRÁFICO 7. PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	48
GRÁFICO 8. PORCENTAJE DE TIPO DE SEGURO DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	49
GRÁFICO 9. PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	50
GRÁFICO 10. POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ANALFABETISMO POR GRUPO DE EDAD Y SEXO	51
GRÁFICO 11. POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y SEXO	52
GRÁFICO 12. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD	55
GRÁFICO 13. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, INGRESO PER CÁPITA Y RANKING POR AÑO	60
GRÁFICO 14. MATERIAL DE PAREDES DE LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	62
GRÁFICO 15. MATERIAL DE TECHOS DE LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	63
GRÁFICO 16. CANTIDAD DE VIVIENDAS POR RÉGIMEN DE TENENCIA Y TIPO	64
GRÁFICO 17. VIVIENDAS POR TIPO DE PROCEDENCIA DE AGUA	65
GRÁFICO 18. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS HIGIÉNICOS	66
GRÁFICO 19. DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	67
GRÁFICO 20. PORCENTAJE DE LOS NIVELES DE ALTITUD DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	73

GRÁFICO 21. CLASIFICACIÓN DE PENDIENTES DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	83
GRÁFICO 22. CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	85
GRÁFICO 23. CLASIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	92
GRÁFICO 24. CLASIFICACIÓN DE ZONAS DE VIDA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	95
GRÁFICO 25. DIAGRAMA DE HOLDRIDGE	93
GRÁFICO 26. CLASIFICACIÓN DE COBERTURA VEGETAL	98
GRÁFICO 27. CAPACIDAD DE USO MAYOR DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO	102
GRÁFICO 28. GENERACIÓN PER CÁPITA DE RESIDUOS SÓLIDOS	109
GRÁFICO 29. CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS	110
GRÁFICO 30. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO	116
GRÁFICO 31. EMERGENCIAS OCURRIDAS EN PACCARITAMBO	128
GRÁFICO 32. FORMULARIO DE LEVANTAMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS	131
GRÁFICO 33. CARACTERIZACIÓN DE LA SUSCEPTIBILIDAD ANTES SISMOS	143
GRÁFICO 34 . PUNTO CRÍTICO ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL - NAYHUA	147
GRÁFICO 35. PUNTO CRÍTICO ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL - HUANIMPAMPA	148
GRÁFICO 36. CARACTERIZACIÓN DE LA SUSCEPTIBILIDAD ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL	148
GRÁFICO 37. CARACTERIZACIÓN DE LA SUSCEPTIBILIDAD ANTE DESLIZAMIENTOS	153
GRÁFICO 38. CARACTERIZACIÓN DE LA SUSCEPTIBILIDAD ANTE HELADAS	157
GRÁFICO 39. FLUJOGRAMA PARA EL ESCENARIO DE RIESGO ANTE SISMOS	165
GRÁFICO 40. FLUJOGRAMA PARA EL ESCENARIO DE RIESGO ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL	166
GRÁFICO 41. FLUJOGRAMA PARA EL ESCENARIO DE RIESGO ANTE DESLIZAMIENTOS	168
GRÁFICO 42. FLUJOGRAMA PARA EL ESCENARIO DE RIESGO ANTE HELADAS	169

PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de Paccaritambo en cumplimiento de la Ley N.º 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, su Reglamento aprobado mediante D.S. N.º 048-2011-PCM modificado por Decreto Supremo N.º 060-2024-PCM y normativa complementaria, así como en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 (D.S. N.º 038-2021-PCM) y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030 (D.S. N.º 15-2022-PCM), formula el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) al 2030.

Este instrumento se constituye en un documento técnico de gestión que permite identificar los riesgos existentes en la jurisdicción, así como establecer medidas, programas, proyectos y actividades que contribuyan a reducir las condiciones de riesgo de desastres, previniendo la generación de nuevas condiciones de riesgo. El plan se sustenta en la identificación y caracterización de peligros, el análisis de susceptibilidad ante esos peligros e identificación de los elementos expuestos así como la determinación de escenarios de riesgos.

Para su formulación, la Municipalidad, a través del Alcalde y el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, designó al equipo técnico multidisciplinario responsable de la elaboración del presente plan, con el soporte técnico de especialistas en GRD y la participación de las diferentes gerencias municipales, bajo la asesoría del CENEPRED.

El presente PPRRD se enmarca en la gestión prospectiva y correctiva de la GRD, siendo un instrumento orientador que busca contribuir al desarrollo sostenible del distrito, mediante la reducción del riesgo existente y la prevención de la generación de nuevos riesgos. Asimismo, requiere del compromiso institucional y de una coordinación permanente entre las diversas unidades orgánicas municipales, garantizando su implementación articulada con los objetivos estratégicos, programas y proyectos locales, provinciales y regionales.

La Municipalidad Distrital de Paccaritambo presenta así su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres al 2030, reafirmando su compromiso con la seguridad, el bienestar de su población y la sostenibilidad de su desarrollo territorial.

INTRODUCCIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo, ubicada en la provincia de Paruro del departamento del Cusco, ha sido formulado de manera articulada por el equipo técnico de la municipalidad, con la asistencia técnica especializada del CENEPRED. Su elaboración se desarrolló entre los meses de agosto a noviembre del presente año, iniciándose formalmente con la firma del acta de compromiso en agosto, en cumplimiento de la Fase de Preparación establecida en la normativa vigente.

El PPRRD está estructurado en cuatro capítulos: i) aspectos generales, ii) diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres, iii) formulación del plan, y iv) lineamientos para su implementación, además de incluir los anexos respectivos. Su contenido se basa en el levantamiento de información técnica y participativa, recogida en reuniones de trabajo, revisión de documentos institucionales, entrevistas, espacios de coordinación y articulación entre el equipo técnico y las áreas responsables.

Como parte del proceso, se han considerado también insumos relevantes como planes anteriores elaborados por la municipalidad y otras experiencias de planificación en distritos y provincias de similares características del ámbito cusqueño, buscando asegurar una mirada integral y coherente con el contexto territorial.

El distrito de Paccaritambo se encuentra expuesto a peligros como, movimientos en masa, heladas y sequías, con especial afectación a los medios de vida rurales y cultivos de subsistencia. También se ha identificado riesgo por granizadas e incendios forestales durante la estación seca. La vulnerabilidad de la población se incrementa por condiciones socioeconómicas precarias y dificultades de acceso en temporada de lluvias.

Frente a este escenario, la Municipalidad Distrital de Paccaritambo, comprometida con una gestión preventiva y correctiva del riesgo de desastres, ha asumido la responsabilidad de elaborar su PPRRD. Este instrumento técnico será clave para implementar medidas que reduzcan los riesgos existentes y prevenir la generación de nuevos, garantizando así un desarrollo seguro y sostenible para su población.

Este proceso se encuentra alineado con la Ley N.º 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, su reglamento aprobado mediante el D.S. N.º 048-2011-PCM modificado por Decreto Supremo N.º 060-2024-PCM, y la "Guía Metodológica para los tres niveles de gobierno en la elaboración del PPRRD", aprobada por Resolución Jefatural N.º 082-2016-CENEPRED/2016, que constituye el marco técnico de referencia para su formulación.

1. CAPÍTULO I: Aspectos Generales

1.1. Marco legal y normativo

1.1.1. Marco Internacional

- III Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.
- II Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, 2005, Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y comunidades ante los desastres.
- Decisión 529 del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, 2002. Creación del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE).
- Resolución A/54/497 Asamblea General de las Naciones Unidas, 1999. Aplicación de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD).
- I Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, Naciones Unidas, 1994. Directrices para la prevención de los desastres naturales, la preparación para casos de desastre y la mitigación.
- Resolución 70/1, Asamblea General de las Naciones Unidas, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada en el 2015 por las Naciones Unidas.

1.1.2. Marco Nacional

- Constitución Política del Perú, 1993, artículo N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- Política de estado N° 32 del Acuerdo Nacional referido a La Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y su modificatoria aprobada por Ley N° 28268.
- Ley N.º 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -SINAGERD.
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Ley N.º 30230, Ley que modifica la ley 29664
- Ley N° 30645 , Ley que modifica la ley 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Ley N.º 30787, que incorpora la aplicación del enfoque de derechos en favor de las personas afectadas o damnificadas por desastres.



- Ley N.º 30831, Ley que modifica la Ley N.º 29664 – SINAGERD – Incorpora plazo para presentación del Plan Nacional de GRD y los planes que lo conforman.
- Ley N.º 31913 que Modifica la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, con la finalidad de crear la Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Legislativo N.º 1587, que modifica la Ley del SINAGERD
- Decreto Legislativo N.º 1671 publicado 28/09/2024.
- Decreto Supremo N.º 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley del SINAGERD. (Modificado por Decreto Supremo N.º 060-2024-PCM)
- Decreto Supremo N.º 002-2018-PCM, que aprueba el nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.
- Decreto Supremo N.º 010-2018-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento Especial de Habilitación Urbana y Edificación.
- Decreto Supremo N.º 038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N.º 142-2021-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N.º 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Decreto Supremo N.º 095-2022 – PCM, que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN al 2050
- Decreto Supremo N.º 103-2023-PCM, que actualiza el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN al 2050
- Decreto Supremo N.º 115-2022 -PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres – PLANAGERD 2022-2030.
- Decreto Supremo N.º 107-2023-PCM que modifica la sección primera del ROF de la PCM y crea la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres de la PCM
- Decreto Supremo N.º 060-2024-PCM Modifica el Reglamento de la Ley N.º 29664 aprobado por el Decreto Supremo N.º 048-2011-PCM.
- Resolución Ministerial N.º 276-2012-PCM, que aprueba la Directiva N.º 001-2012-PCM/SINAGERD “Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno”.
- Resolución Ministerial N.º 046 – 2013 – PCM, que aprueba directiva, Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno y su anexo.
- Resolución Ministerial N.º 220-2013-PCM, aprueba los Lineamientos Técnicos para el Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N.º 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos



Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.

- Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
- Resolución Jefatural N° 112 – 2014 – CENEPRED/J, que aprueba el "Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales", 2da Versión.
- Resolución de Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres N° 009-2025-PCM/SGRD que Aprueba "Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres"

1.1.3. Marco Regional

- Resolución Ejecutiva Regional N° 522-2023-GR.CUSCO/GR, que aprueba el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres Cusco al 2027.
- Ordenanza Regional N° 239-2023-CR/GR-Cusco, que aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2033.

1.1.4. Marco Provincial

- Ordenanza Municipal N° 0016-2017/CM-MPP, ordenanza que aprueba el Plan de Desarrollo local concertado Paruro al 2030.
- Ordenanza Municipal N° 01-2024-CM-MPP/C que aprueba el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre de la Provincia de Paruro al 2027.

1.1.5. Marco Distrital

- Resolución de Alcaldía N° 023-2023-MDPP-PP/DC del 23 de febrero de 2023, aprueba y reconoce la conformación del Grupo de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres de la MD de Paccaritambo.
- Resolución de Alcaldía N° 0058-2025-MDP-PP/DC del 30 de setiembre del 2025 aprueba la conformación del Equipo Técnico para la elaboración del PPRRD.

1.2. Metodología

La metodología utilizada para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Paccaritambo se fundamenta en los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), conforme a la Guía Metodológica aprobada por la Resolución Jefatural N.º 082-2016-CENEPRED/J.

El proceso metodológico se estructura en cinco fases principales, secuenciales e

interrelacionadas, que permiten un abordaje progresivo del riesgo de desastres desde la organización inicial hasta la implementación del plan. Estas fases contemplan actividades específicas que deben ser lideradas por el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) del distrito y ejecutadas en estrecha coordinación con el Equipo Técnico de la municipalidad.

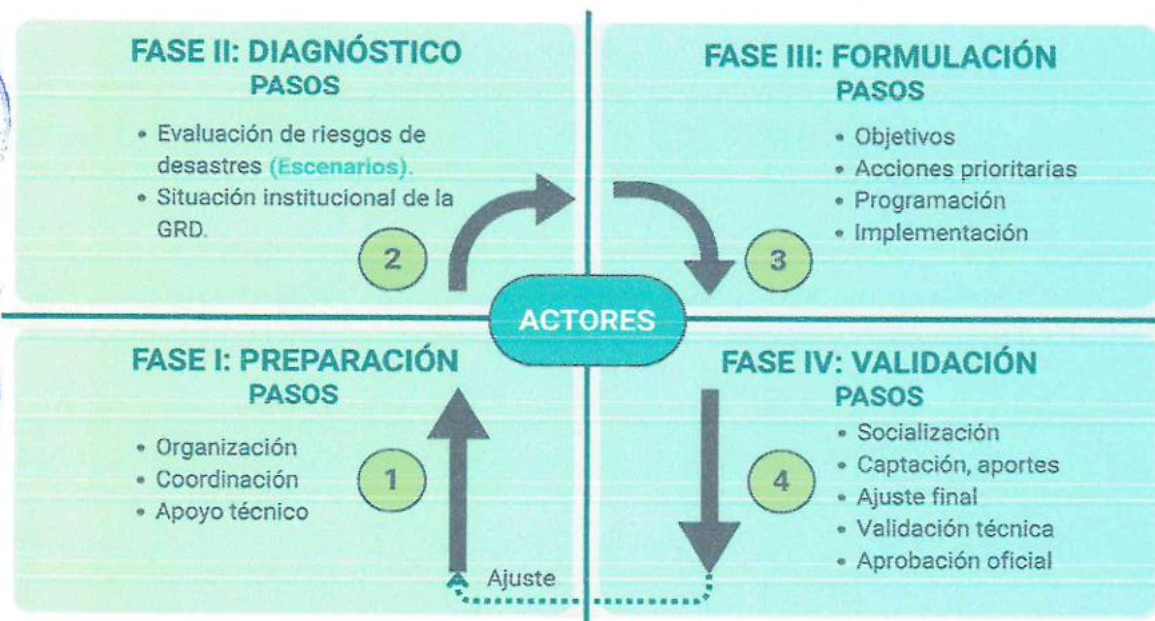
GRÁFICO 1. RUTA METODOLÓGICA PARA ELABORAR EL PPRRD.



Fuente: CENEPRED

Las primeras cuatro fases indican el proceso principal en la elaboración del PPRRD, siendo la quinta y la sexta fase, las que se desarrollarán para la implementación del presente plan, a cargo de la entidad.

GRÁFICO 2. FASES DEL PROCESO METODOLÓGICO



Fuente: CENEPRED.

A continuación, se precisa las actividades desarrolladas en cada fase para la formulación de plan:

1.2.1. Fase 1: Preparación del Proceso

A. EN LA ORGANIZACIÓN

Esta fase incluyó la conformación del Equipo Técnico del PPRRD, la identificación de los actores clave involucrados en la gestión del riesgo, la definición de los compromisos institucionales, la formulación del cronograma de trabajo y la coordinación inicial con instancias técnicas de apoyo, como el CENEPRED y otras entidades relacionadas con la GRD.

Principales acciones realizadas en esta fase

- Organización general del proceso y definición de responsables.
- Revisión de antecedentes institucionales en materia de GRD.
- Identificación de actores clave del ámbito local (actores primarios y secundarios).
- Fortalecimiento de capacidades técnicas del equipo municipal.
- Coordinaciones con el CENEPRED u otras instancias de asistencia técnica.
- Conformación formal del Equipo Técnico mediante resolución de alcaldía.
- Suscripción de actas de compromiso institucional.
- Aprobación del cronograma para la formulación del plan.
- Identificación de requerimientos técnicos y administrativos.
- Coordinación con otros sectores para futuras fases del plan.



TABLA 1. ACTIVIDADES DE LA FASE DE PREPARACIÓN

N.º	Descripción
1	Conformación del Equipo Técnico del PPRRD mediante Resolución de Alcaldía.
2	Elaboración y aprobación del cronograma de trabajo para la formulación del PPRRD.
3	Reunión inicial de coordinación con autoridades locales y actores clave.
4	Acta de compromiso entre los miembros del Equipo Técnico.
5	Coordinación con CENEPRED y/u otras instituciones para soporte técnico.
6	Inducción metodológica a los integrantes del Equipo Técnico sobre la Guía del PPRRD.
7	Sistematización de insumos y antecedentes institucionales en GRD.
8	Establecimiento de lineamientos técnicos y administrativos para el proceso.

Fuente: Guía Metodológica para la elaboración del PPRRD

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo

B. FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS

a) Actores claves

- Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres - GTGRD de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo constituido por Resolución de Alcaldía N° 023-2023-MDPP-PP/DC.
- Equipo Técnico para la Elaboración de los Planes de GRD constituido por Resolución de Alcaldía N° 058-2025-MDP-PP/DC
- CENEPRED

b) Actores primarios

- Gobierno Regional de Cusco
- Municipalidad Provincial de Paruro
- Instituciones Técnico Científicas

La Municipalidad distrital de Paccaritambo, como institución viene promoviendo la gestión del Riesgo de Desastres, tanto en los instrumentos de gestión institucional y documentos técnicos normativos.

De acuerdo con las coordinaciones y/o reuniones realizadas con la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Paccaritambo se tiene el siguiente marco normativo:



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

24



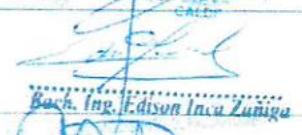
- Resolución de Alcaldía N° 023-2023-MDPP-PP/DC que aprueba la conformación de los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo.
- Resolución de Alcaldía N° 0058-2025-MDP-PP/DC del 30 de setiembre del 2025 que crea el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos para los procesos de Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo.



GRÁFICO 3. ACTA DE APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LA MDP.

Paccaritambo, 31 de julio del 2025

Acta N° 002- 2025- ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE
DESASTRES – PPRRD PACCARITAMBO 2025-2030

ACTA DE REUNIÓN			
Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres- PPRRD PACCARITAMBO 2025-2030			
DATOS DE LA REUNIÓN			
Descripción	Reunión de los Miembro del Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres, responsables de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD, revisan la propuesta de cronograma para la formulación del PPRRD presentado por el Jefe de GRD a fin de aprobarla.		
Lugar:	Sala de regidores de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo		
Fecha:	31 de julio del 2025		
Tiempo de reunión:	Hora de Inicio:	12:00 horas	Hora de término:
			12:15 horas
PARTICIPANTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA	
Edgardo Llamocca Cruz	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo		
Edison Inca Zuñiga	Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres (Encargatura)	 Bach. Ing. Edison Inca Zuñiga	
Ruben Castillo Vargas	Gerente Municipal de la MDP		
Edison Bombilla Cueva	Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la MDP	 Ing. Edison Bombilla Cueva CIP: 228790	
Abraham Quilca Delgado	Sub Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MDP	 Ing. Abraham Quilca Delgado CIP: 228790	
Yuli Katerin Zamalloa Pilco	Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Públicos de la MDP	 Mg. Yuli Katerin Zamalloa Pilco CIP: 228790	
Edy Joel Sulca Palomino	Jefe de Planeamiento y Presupuesto de la MDP		
Efrain Puma Condori	Asesor Legal de la MDP	 Abg. Efrain Puma Condori CIP: 228790	

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD- Paccaritambo



1.2.2. Fase 2: Diagnóstico

Esta etapa se estructuró en dos componentes principales:

a) Diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres

Se analizaron aspectos como:

- Conformación y funcionamiento del Grupo de Trabajo de GRD.
- Presencia de normativas locales en materia de GRD (ordenanzas, resoluciones).
- Documentos de gestión vinculados a la GRD (PEI, ROF, MOF, POI, etc.).
- Asignación presupuestal en el marco del Programa Presupuestal 0068.
- Experiencias pasadas de intervención ante emergencias o desastres.

b) Diagnóstico del riesgo

- Se recolectó información relacionada con el estado de implementación de los enfoques prospectivo, correctivo y reactivo de la gestión del riesgo de desastres, considerando el marco normativo vigente, así como los instrumentos de planificación institucional y estratégica existentes, junto con la evaluación de la capacidad operativa del gobierno local vinculada a la GRD.
- Se reunió información histórica y estadística que permitió caracterizar las condiciones sociales, económicas, físicas y ambientales del distrito, utilizando como base estudios emitidos por entidades técnicas y científicas competentes.
- Se realizó el levantamiento de información en campo utilizando herramientas digitales (aplicativos móviles), con el objetivo de identificar zonas críticas susceptibles a peligros como sismos, inundaciones pluviales y fluviales, en coordinación con el equipo técnico de la municipalidad.
- Se generó y recopiló información cartográfica específica, relacionada con peligros, elementos expuestos, niveles de vulnerabilidad y riesgo, permitiendo así delimitar y priorizar zonas críticas. Para ello se elaboraron escenarios de riesgo detallados para cada tipo de peligro identificado, en concordancia con la información levantada en campo.
- Se sistematizó información sobre la ocurrencia de peligros de origen natural y antrópico registrados en el ámbito distrital, tomando como fuente principal el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) del INDECI y otras bases oficiales.

1.2.3. Fase 3: Formulación del Plan

- Definición de objetivos: Se establecieron el objetivo general y los objetivos específicos del PPRRD, en correspondencia con los resultados del diagnóstico y los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

- 
- 
- 
- 
- 
- Identificación de acciones prioritarias: Elaborar las prioridades estratégicas, articulándolas a los demás instrumentos de planificación que se tienen en cada ámbito.
 - Identificación y priorización de medidas estructurales y no estructurales: Las medidas fueron formuladas tomando en cuenta criterios técnicos, de factibilidad económica y social, y su articulación con los planes de desarrollo concertado, ordenamiento territorial, presupuesto participativo, entre otros instrumentos de gestión.
 - Asignación de responsables: Cada medida fue vinculada a un actor institucional responsable de su ejecución, seguimiento y monitoreo, considerando las competencias legales y operativas de la municipalidad y sus áreas funcionales.
 - Definición de metas, indicadores y cronograma: Se establecieron indicadores de resultado e impacto, metas anuales y un cronograma tentativo de ejecución de las acciones previstas, priorizando aquellas de mayor urgencia o factibilidad inmediata.
 - Coherencia y articulación institucional: Se garantizaron mecanismos de articulación entre el PPRRD y otros planes e instrumentos de gestión locales, como el Plan de Desarrollo Concertado, el Plan de Ordenamiento Territorial, y el Presupuesto Participativo.

1.2.4. Fase 4: Validación y aprobación

- Durante esta fase, el Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo, con el acompañamiento metodológico de Escuela R, llevó a cabo la socialización de la propuesta del PPRRD al 2030. El documento fue trabajado de forma participativa con los integrantes del equipo técnico municipal, el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y el área encargada de GRD del gobierno local.
- Luego de su revisión técnica y validación institucional, y contando con la opinión favorable de los actores involucrados, el plan fue aprobado mediante el dispositivo legal correspondiente, asegurando su formalización como instrumento de gestión. Finalmente, se realizó la gestión para su remisión al CENEPRED, a fin de que este emita su opinión técnica, conforme al procedimiento establecido en el marco normativo del SINAGERD.

1.2.5. Fase 5: Implementación del Plan

- Se describen las actividades de seguimiento y monitoreo a fin de asegurar que el Plan se implemente, se detalla las actividades para la evaluación para identificar los impactos que permitan realizar los ajustes necesarios en el periodo al 2030.

1.2.6. Fase 6: Seguimiento y Evaluación del plan

El equipo técnico municipal debe implementar un sistema de monitoreo que permita registrar y analizar periódicamente los avances en la ejecución de las medidas previstas, utilizando indicadores de proceso, resultado e impacto; elaborar informes de seguimiento

que evidencien logros, dificultades y brechas; evaluar la eficacia de las acciones desarrolladas frente a los objetivos del plan; y proponer los ajustes o actualizaciones necesarios, garantizando la participación de los actores locales y promoviendo la rendición de cuentas para asegurar la mejora continua del plan.

1.3. Características del distrito de Paccaritambo

1.3.1. Ubicación Geográfica

El distrito de Paccaritambo se localiza en la parte sur de la provincia de Paruro. Su ubicación geográfica corresponde a la coordenada 180275.12 Este y 8477318.04 Norte, que representa el centroide del polígono que delimita el territorio del distrito de Paccaritambo (Sistema de Coordenadas UTM WGS84 Zona 19S).

El área se encuentra a una altitud promedio de 3318 m.s.n.m., presentando una topografía accidentada propia de la ecorregión quechua, con quebradas interandinas y sectores de laderas que descienden hacia los valles del Apurímac.

TABLA 2. COORDENADAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Área de Estudio	COORDENADAS				Rango de Altitud
	GEOGRÁFICAS		UTM (WGS Zona 19S)		
	Latitud	Longitud	X	Y	
Distrito de Paccaritambo	13°45'21" S	71°57'23" O	180275.12	8477318.04	3318

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

1.3.1.1 Límites

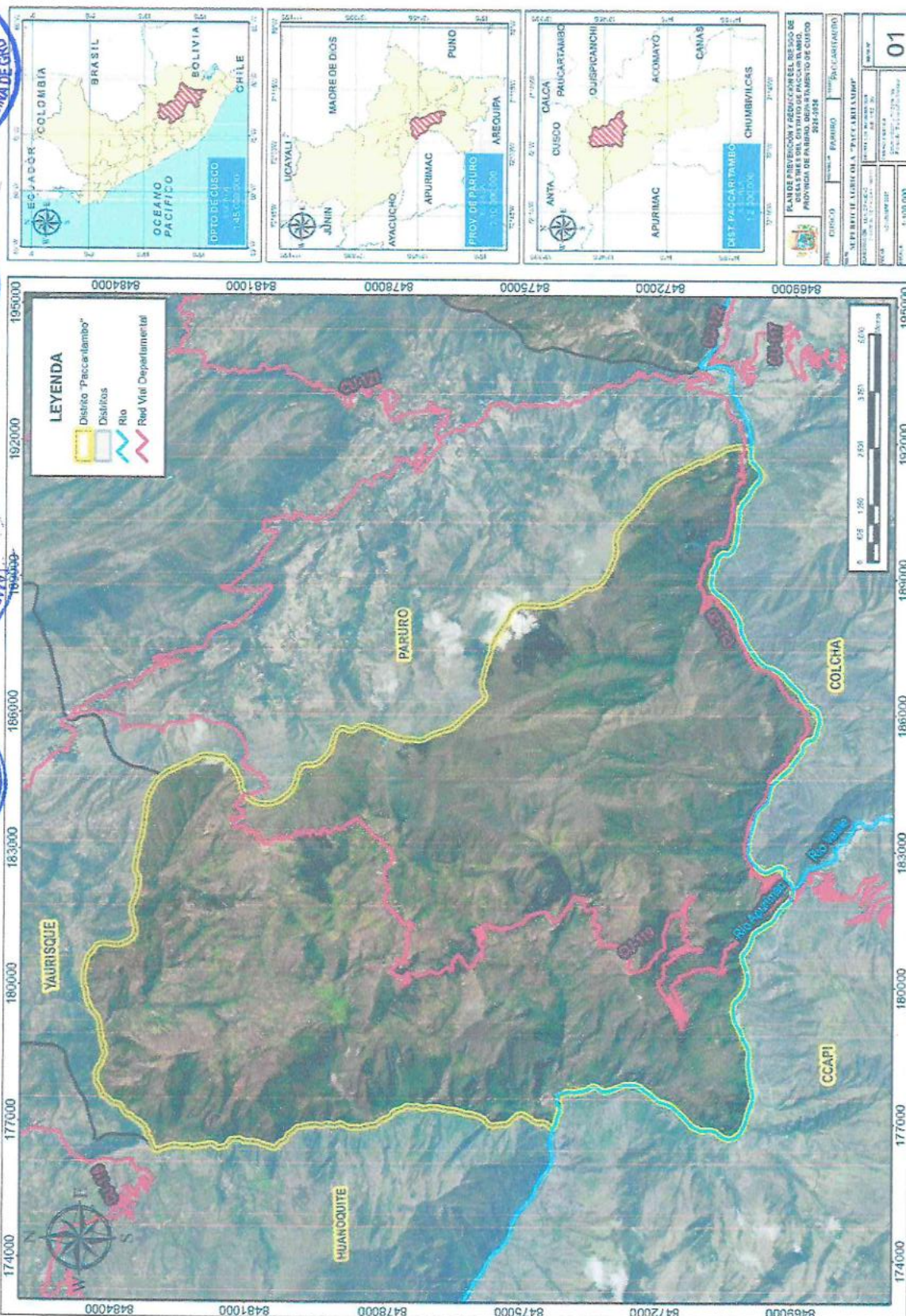
El distrito de Paccaritambo es uno de los nueve distritos que conforman la provincia de Paruro ubicada en el departamento de Cusco en la región sur del Perú. Paccaritambo se encuentra a 59 kilómetros de distancia de la ciudad de Cusco. Limita por el norte con el distrito de Yaurisque; por el este, con el distrito de Paruro; por el sur, con los distritos de Ccapi y Colcha; y por el oeste con el distrito de Huanquite.

TABLA 3. LÍMITES DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

N°	Ubicación	Lugar
1	Por el Norte	Limita con el distrito de Yaurisque (Provincia de Paruro)
2	Por el Sur	Limita con el distrito de Ccapi (Provincia de Paruro) y el distrito de Colcha (Provincia de Paruro)
3	Por el Este	Limita con el distrito de Paruro (Provincia de Paruro)
4	Por el Oeste	Limita con el distrito de Huanquite, Ccapi (Provincia de Paruro)

Fuente: Instituto Geográfico Nacional

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo



Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo



1.3.2. Vías de Acceso

El distrito de Paccaritambo dispone de una red vial conformada por rutas departamentales y vecinales que permiten la conexión con la provincia de Paruro, la región Cusco y los centros poblados de su ámbito territorial. La vía departamental CU-119, de gran extensión y jerarquía, constituye el principal eje de articulación al integrar a Paccaritambo con Santo Tomás, Huayllane, Colquemarca, La Perla, Capacmarca y otros distritos, enlazando además con el corredor Cusco-Apurímac. Este trayecto presenta tramos asfaltados y afirmados, asegurando el transporte de pasajeros y bienes, así como el intercambio comercial con mercados locales y regionales.

Complementariamente, el distrito cuenta con una extensa red vial vecinal que asegura la movilidad interna y la comunicación con comunidades rurales. Entre ellas destacan los tramos Emp. CU-119 (Paccopata) – Pachicte – Ccarhuacalla – Ruinas Maukallaqta – Emp. CU-1518 (Manchaybamba) (CU-1509), en condición afirmada y sin afirmar, que facilita el acceso a sitios arqueológicos de importancia; Emp. CU-1516 (Inquillpampa) – Toctohuaylla (CU-1518), Emp. CU-1516 (San Juan de Taray) – Mollebamba – Emp. CU-1509 (CU-1513), y Emp. CU-119 (Huaninpampa) – Puca Puca – Emp. CU-1495 (CU-1499), todas de gran relevancia para la conexión de comunidades dispersas y zonas agrícolas.

Otras vías de carácter vecinal, como Emp. CU-119 (Nayhuaccasa) – Nayhua (CU-1505), Emp. CU-119 (Miscabamba) – Huarobamba – Cantera (CU-1503), Emp. CU-119 (Haccorqui) – Colquehucro (CU-1507), y Emp. CU-119 (Paccaritambo) – Pumatambo (CU-1508), presentan condiciones afirmadas que favorecen el acceso directo a comunidades con producción agrícola y pecuaria. Asimismo, existen rutas en condición de trocha carrozable, tales como Emp. CU-119 (Sahuiste Mocco) – Rahuaypata (CU-1506), Emp. CU-1509 (Timpocpujio) – Quinuara Grande (CU-1515), Emp. CU-1503 (Huarobamba) – Huatta – Tucuyachi (CU-1504), y Emp. CU-119 – Huaycho – Emp. CU-1509 (Ccaruspampa) (CU-1511), que cumplen un rol esencial en la articulación territorial, aunque su transitabilidad se ve limitada en temporadas de lluvias.

La red vial de Paccaritambo, pese a presentar heterogeneidad en el tipo de superficie (asfaltado, afirmado y trocha), constituye un soporte clave para la movilidad de la población, el traslado de productos agropecuarios y el acceso a servicios.



TABLA 4. JERARQUIZACIÓN DE VÍAS DE ACCESO AL DISTRITO DE PACCARITAMBO

JERARQUÍA	TRAYECTO	CODRUTA	SUPERFICIE
RV	Emp. CU-119 (Paccopata) - Pachicte - Ccarhuacalla - Ruinas Maukallaqta - Emp. CU-1518 (Manchaybamba).	CU-1509	Sin afirmar
RV	Emp. CU-1516 (Inquillpampa) - Toctohuaylla.	CU-1518	Sin afirmar
RV	Emp. CU-117 (Yaurisque) - Taray - Emp. CU-118.	CU-1516	Afirmado
RV	Emp. CU-119 (Paccopata) - Pachicte - Ccarhuacalla - Ruinas Maukallaqta - Emp. CU-1518 (Manchaybamba).	CU-1509	Afirmado
RV	Emp. CU-119 (Paccopata) - Pachicte - Ccarhuacalla - Ruinas Maukallaqta - Emp. CU-1518 (Manchaybamba).	CU-1509	Afirmado
RV	Emp. CU-119 (Haccorqui) - Colquehucro.	CU-1507	Afirmado
RV	Emp. CU-119 (Nayhuaccasa) - Nayhua.	CU-1505	Afirmado
RV	Emp. CU-119 (Miscabamba) - Huarobamba - Cantera.	CU-1503	Afirmado
RV	Emp. CU-119 (Miscabamba) - Huarobamba - Cantera.	CU-1503	Afirmado
RV	Emp. CU-119 (Cruz Ccasa) - Seratan.	CU-1500	Trocha
RV	Emp. CU-1500 (Quirisqui) - Huaninqui.	CU-1501	Sin afirmar
RV	Emp. CU-119 (Paccopata) - Pachicte - Ccarhuacalla - Ruinas Maukallaqta - Emp. CU-1518 (Manchaybamba).	CU-1509	Sin afirmar
RV	Emp. CU-1516 (San Juan de Taray) - Mollebamba - Emp. CU-1509 (Cementerio Molebamba).	CU-1513	Afirmado
RV	Emp. CU-119 (Huaninpampa) - Puca Puca - Emp. CU-1495 (Mamachuaycco).	CU-1499	Trocha
RV	Emp. CU-119 - Emp. CU-1509 (Tancarccasa).	CU-1514	Afirmado
RV	Emp. CU-119 (Nayhuaccasa) - Nayhua.	CU-1505	Afirmado
RV	Emp. CU-119 (Sahuiste Mocco) - Rahuaypata.	CU-1506	Trocha
RV	Emp. CU-1509 (Timpocpujio) - Quinuara Grande.	CU-1515	Trocha
RV	Emp. CU-1503 (Huarobamba) - Huatta - Tucuyachi.	CU-1504	Trocha
RV	Emp. CU-119 - Huaycho - Emp. CU-1509 (Ccaruspampa).	CU-1511	Trocha
RV	Emp. CU-1509 (Ccaruspampa) - Pampahuaylla.	CU-1512	Trocha
RV	Emp. CU-119 (Paccaritambo) - Pumatambo.	CU-1508	Afirmado
RV	Emp. CU-119 (Paccopata) - Patacancha.	CU-1510	Trocha
RV	Emp. CU-119 (Urbis) - Reservorio (Pircca).	CU-1502	Trocha
RD	Emp. PE-3S (Santo Tomás) - Huayllane - Colquemarca - La Perla - Dv. Javi Javi - Esquina - Capacmarca - Abra Incaconcaína - Pte. Tincoc - Urhues - Paccaritambo - Emp. CU-117 (Abra Ranraccasa).	CU-119	Afirmado
RD	Emp. PE-3S (Santo Tomás) - Huayllane - Colquemarca - La Perla - Dv. Javi Javi - Esquina - Capacmarca - Abra Incaconcaína - Pte. Tincoc - Urhues - Paccaritambo -	CU-119	Afirmado



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de
Paccaritambo al 2030

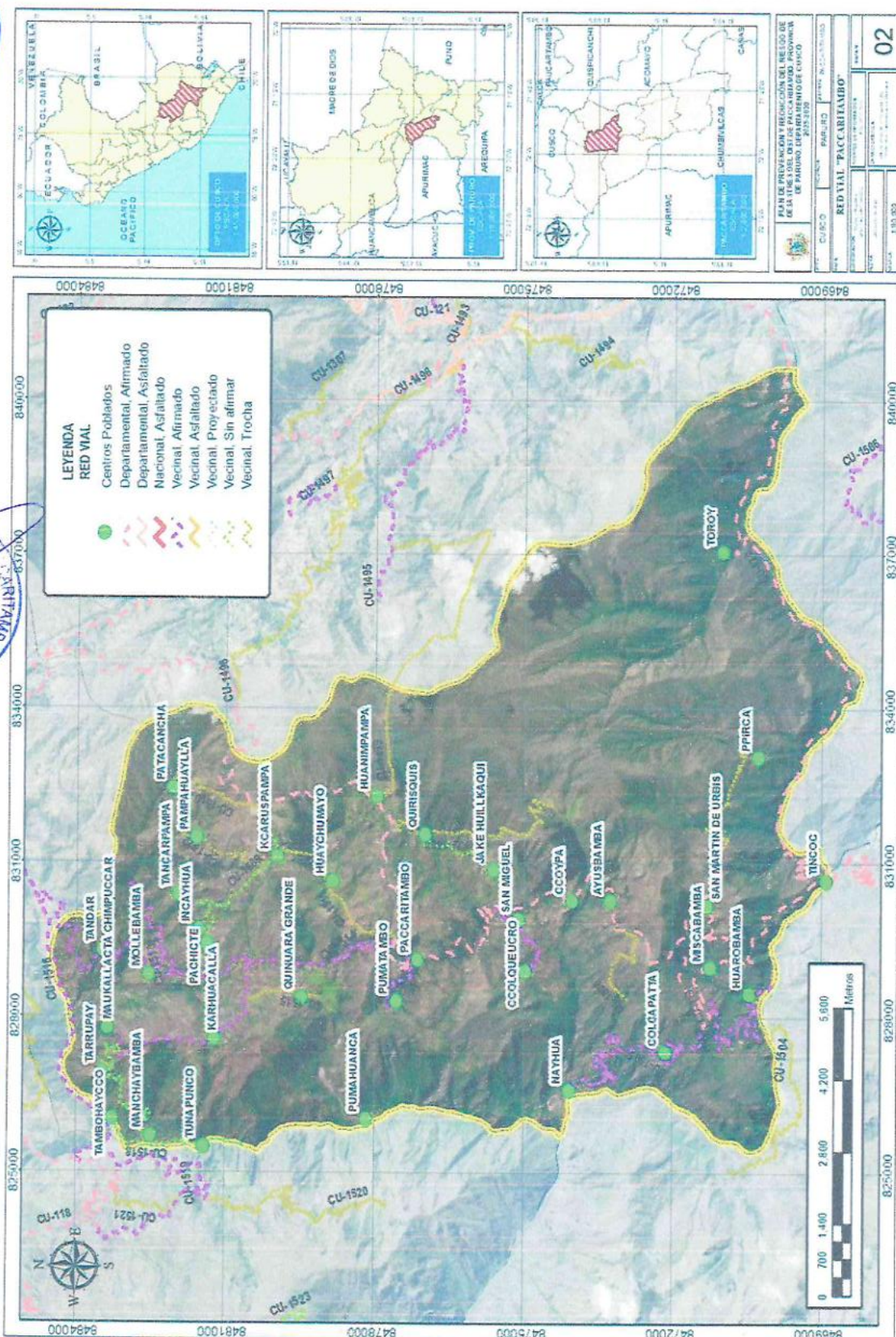
236

JERARQUÍA	TRAYECTO	CODRUTA	SUPERFICIE
	Emp. CU-117 (Abra Ranraccasa).		
RD	Emp. PE-3S (Santo Tomás) - Huayllane - Colquemarca - La Perla - Dv. Javi Javi - Esquina - Capacmarca - Abra Incacconcaina - Pte. Tincoc - Urhues - Paccarictambo - Emp. CU-117 (Abra Ranraccasa).	CU-119	Afirmado
RD	Emp. PE-3S (Santo Tomás) - Huayllane - Colquemarca - La Perla - Dv. Javi Javi - Esquina - Capacmarca - Abra Incacconcaina - Pte. Tincoc - Urhues - Paccarictambo - Emp. CU-117 (Abra Ranraccasa).	CU-119	Asfaltado
RD	Emp. PE-3S (Santo Tomás) - Huayllane - Colquemarca - La Perla - Dv. Javi Javi - Esquina - Capacmarca - Abra Incacconcaina - Pte. Tincoc - Urhues - Paccarictambo - Emp. CU-117 (Abra Ranraccasa).	CU-119	Afirmado
RD	Emp. CU-119 (Tincoc) - Emp. CU-117 (Cusibamba).	CU-120	Afirmado
RD	Emp. PE-3S (Santo Tomás) - Huayllane - Colquemarca - La Perla - Dv. Javi Javi - Esquina - Capacmarca - Abra Incacconcaina - Pte. Tincoc - Urhues - Paccarictambo - Emp. CU-117 (Abra Ranraccasa).	CU-119	Asfaltado

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo



MAPA 2. VÍAS DE ACCESO DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo



1.3.3. Aspecto Social

1.3.3.1. Características de la Población

1.3.3.1.1. Centros Poblados y comunidades del distrito de Paccaritambo

De acuerdo con los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadística INEI, el Distrito de Paccaritambo está conformado por 38 centros poblados de acuerdo con el detalle de la siguiente tabla:

TABLA 5. CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Código de ubigeo	Nombre	Ubicación Geográfica (UTM)		
		Altitud (m.s.n.m.)	Este	Norte
810070001	PACCARITAMBO	3 602	829138.5671	8477142.607
810070002	TANDAR	3 368	829298.428	8483478.592
810070003	MANCHAYBAMBA	2 961	825708.1184	8482504.514
810070004	KARHUACALLA	3 595	827596.5904	8481219.485
810070006	MOLLEBAMBA	3 341	828837.6746	8482531.211
810070009	PACHICTE	3 648	829436.9425	8481367.618
810070010	INCAYHUA	3 626	829715.3095	8481547.027
810070014	TARRUPAY	3 331	826941.8368	8483478.08
810070015	QUINUARA GRANDE	3 657	828400.2089	8479474.689
810070017	PUMAHUANCA	2 703	826042.9997	8478168.479
810070020	PUMATAMBO	3 433	828316.9899	8477581.559
810070025	CCOLQUEUCRO	3 154	828912.4649	8474974.007
810070026	NAYHUA	2 426	826607.5051	8474084.342
810070030	MISCABAMBA	2 944	828999.5518	8471240.069
810070031	HUAROBAMBA	2 579	828480.3513	8470425.072
810070038	COLCAPATTA	3 038	827334.8814	8472135.316
810070039	MAUKALLACTA CHIMPUCCAR	3 385	827795.8247	8483363.468
810070040	TAMBOHAYCCO	2 961	826031.1084	8483268.513
810070041	TUNAPUNCO	2 880	825502.674	8481440.959
810070032	TINCOC	2 640	830678.7096	8468901.591
810070007	PATACANCHA	3 704	832467.3261	8482054.82
810070008	PAMPAHUAYLLA	3 710	831499.6688	8481586.27
810070011	TANCARPAMPA	3 663	830390.5179	8481954.73
810070012	KCARUSPAMPA	3 819	831129.2414	8479969.753
810070013	HUAYCHUMAYO	3 677	830657.3922	8478862.32
810070018	HUANIMPAMPA	3 816	832309.5081	8477968.391
810070021	QUIRISQUIS	3 759	831561.929	8477003.112
810070024	CCOYPA	3 318	830282.2377	8474042.387
810070027	AYUSBAMBA	3 413	830271.5963	8473262.279
810070028	SAN MARTIN DE URBIS	3 329	830186.6271	8471306.013
810070029	PPIRCA	3 148	833083.6281	8470259.251
810070033	TOROY	2 958	837063.8238	8471012.074
810070037	JAKE HUILLKAQUI	3 598	830873.432	8475629.137
810070043	SAN MIGUEL	3 275	829905.7844	8475112.965

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo

El centro poblado de Paccaritambo, capital distrital, se ubica a 3,602 m.s.n.m., constituyendo el núcleo administrativo y de servicios. Desde este punto se articula una red de centros poblados estratégicos como Tandar, Manchaybamba, Karhuacalla, Mollebamba, Pachicte e Incayhua, que concentran población y tierras de aptitud agrícola

En las zonas de menor altitud, hacia los 2,400 y 2,900 m.s.n.m., se localizan centros como Nayhua, Miscabamba, Huarobamba, Tambohaycco y Tunapunco, asentados en valles estrechos y quebradas con limitaciones de accesibilidad.

Por su parte, en los sectores de mayor altitud, superando los 3,700 m.s.n.m., se encuentran comunidades como Patacancha, Pampahuaylla, Tancarpampa, Kcaruspampa y Huanimpampa, que representan los espacios de mayor vocación ganadera, vinculados a pastizales altoandinos y a sistemas tradicionales de manejo comunal de recursos.

TABLA 6. COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Nombre	Tipo de localidad de pueblos indígenas	Pueblo indígena	Reconocimiento	Titulación
Aylo Pachicte o Mollebamba	Comunidad Campesina	Quechuas	R.S. 249	Tomo: 276 / Folio: 151 / Asiento: 1
Ccolque Ucro	Comunidad Campesina	Quechuas	R.D. 0171-88-DUAD-X X-C	Ficha: s/i
Ccoypa Ayusbamba Urbis	Comunidad Campesina	Quechuas	R.D. 0525-84-DRA-XX	
Huarobamba	Comunidad Campesina	Quechuas	R.S. 318	Tomo: 272 / Folio: 65 / Asiento: 1
Manchaybamba Karhuacalla	Comunidad Campesina	Quechuas	R.D. 0173-88-DUAD-X X-C	Ficha: 1039
Nayhua	Comunidad Campesina	Quechuas	R. 040-OAJAF-ORA MS-VII-76	Ficha: 3051
Paccarectambo	Comunidad Campesina	Quechuas	R.S. s/n	Tomo: 287 / Folio: 89-90 / Asiento: 1
Pampahuaylla	Localidad sin tipo identificado por la DRA	Quechuas		
Pirca	Comunidad Campesina	Quechuas	R.S. 099	Tomo: 276 / Folio: 155 / Asiento: 1 / Partida: 61 / Partida electrónica: 11040071
San Martín de Urbis	Comunidad Campesina	Quechuas	R.D. 0502-90-DUAD-X X-C	

Fuente: Base de Datos de Pueblos Indígenas y Originarios¹

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

¹ [Buscador de localidades de pueblos indígenas | BDP](#)

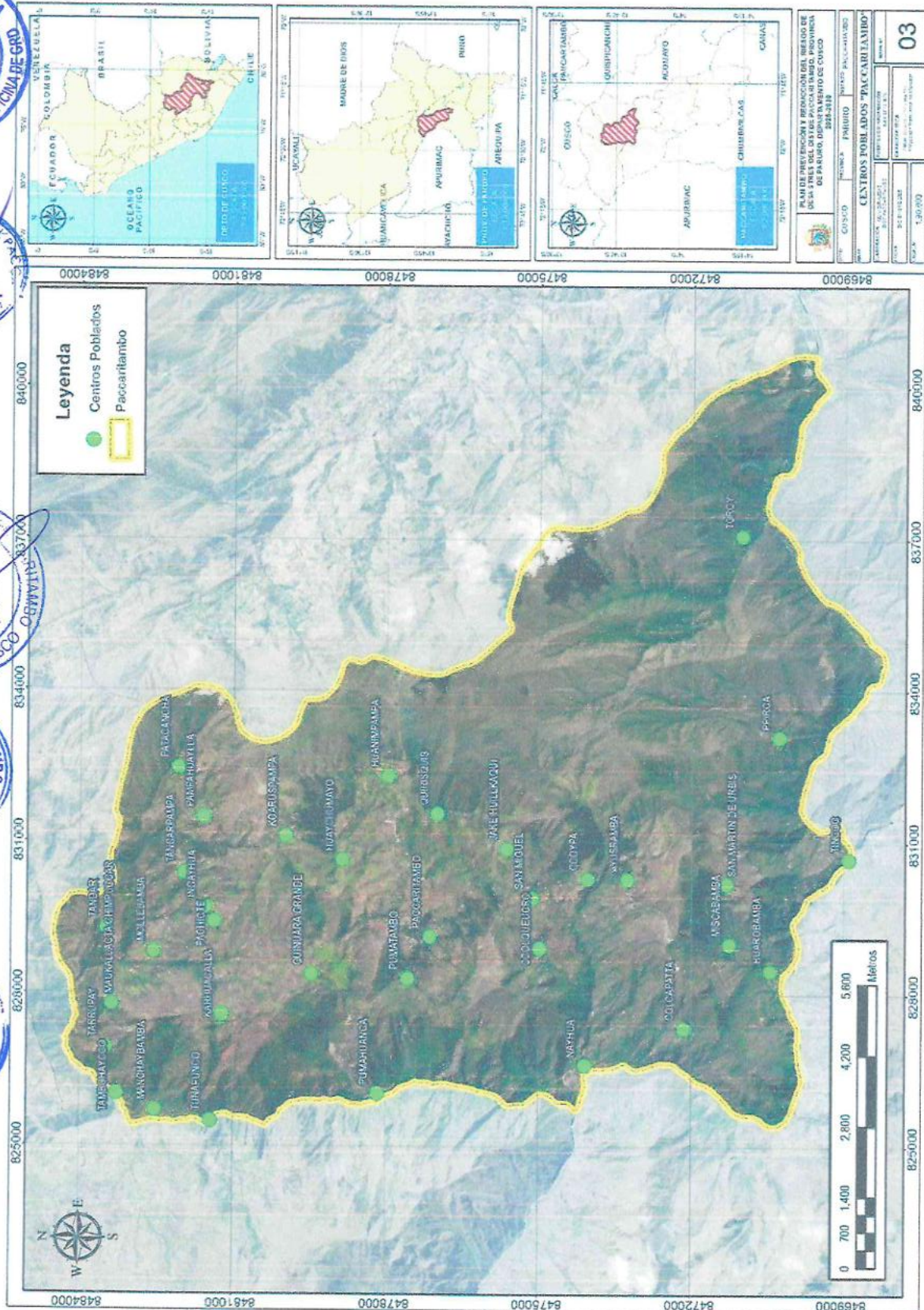


El distrito de Paccaritambo presenta una importante red de comunidades campesinas, reconocidas jurídicamente y con títulos colectivos sobre sus tierras. Estas comunidades pertenecen al pueblo quechua.

Entre ellas destacan Aylo Pachicte o Mollebamba, Ccolque Ucro, Ccoypa Ayusbamba Urbis, Huarobamba, Manchaybamba Karhuacalla, Nayhua, Paccarectambo, Pirca y San Martín de Urbis, cuyos reconocimientos se dieron mediante Resoluciones Supremas y Directorales emitidas entre las décadas de 1970 y 1990, según la Dirección Regional Agraria. Varias de estas comunidades cuentan con fichas registrales y partidas electrónicas que avalan su condición legal.



MAPA 3. CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres

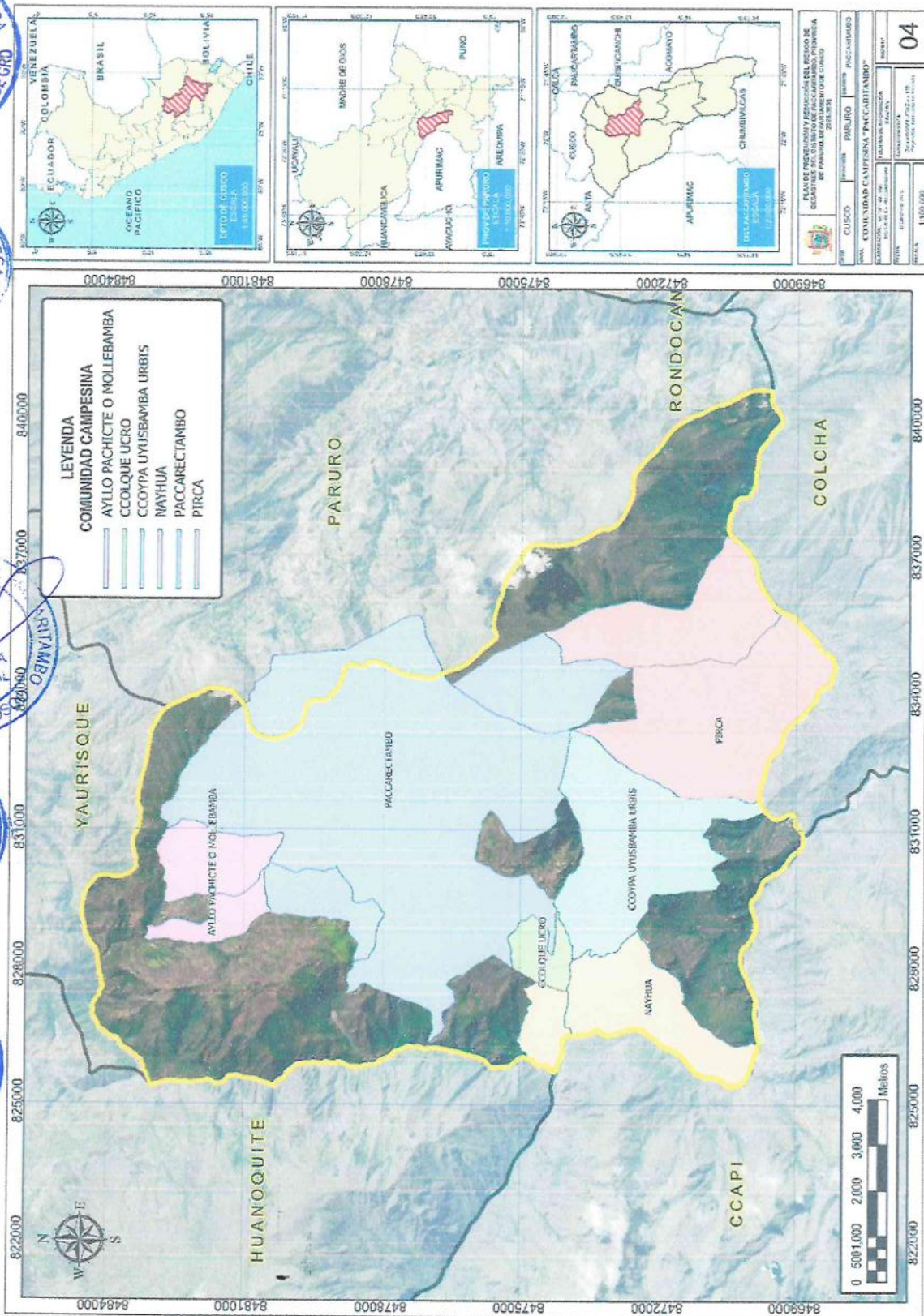
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

230

MAPA 4.COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo

1.3.3.1.2. Población Total

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 realizado por el INEI, el distrito de Paccaritambo registró una población total de 2,032 habitantes.

TABLA 7. POBLACIÓN TOTAL DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

PACCARITAMBO	TOTAL					URBANO	RURAL
	Total	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Total
	2032	1020	50.20%	1012	49.80%	773	1259

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

A diferencia del Censo 2007 INEI el distrito contaba con 2,440 habitantes, lo que significa que en diez años perdió 408 pobladores. Este descenso representa una variación negativa de -16.7 % en el período 2007-2017, equivalente a un decrecimiento anual promedio de aproximadamente -1.8 %. Este comportamiento evidencia un proceso sostenido de migración hacia áreas urbanas más dinámicas, acompañado por la reducción natural de la población en ámbitos rurales altoandinos.

En relación con las proyecciones poblacionales del INEI para el período 2017-2025, se identifica un comportamiento estable. La población se incrementa levemente en 2018 (2,139 hab.), para luego mostrar una reducción paulatina hasta llegar a 2,033 habitantes en el año 2025, valor prácticamente similar al de 2017. En términos porcentuales, la variación entre 2017 y 2025 es de apenas +0.05 %, lo que evidencia un escenario de estancamiento demográfico.

TABLA 8. POBLACIÓN PROYECTADA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Año	Población
2017	2 032
2018	2,139
2019	2,118
2020	2,092
2021	2,076
2022	2,063
2023	2,052
2024	2,042
2025	2,033

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

Al considerar la extensión territorial del distrito (142.61 km²), la densidad poblacional en



2017 fue de aproximadamente 14.25 hab/km², mientras que para 2025 se estima en 14.26 hab/km², manteniéndose prácticamente constante. Esta baja densidad confirma que se trata de un distrito con población dispersa, característica propia de los ámbitos rurales altoandinos.

TABLA 9. POBLACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Cód. de ubigeo	Nombre del Centro Poblado	Altitud (m.s.n.m.)	POBLACIÓN (INEI 2017)
810070001	PACCARITAMBO	3602	712
810070002	TANDAR	3368	94
810070003	MANCHAYBAMBA	2961	41
810070004	KARHUACALLA	3595	122
810070006	MOLLEBAMBA	3341	55
810070007	PATACANCHA	3704	11
810070008	PAMPAHUAYLLA	3710	23
810070009	PACHICTE	3648	68
810070010	INCAYHUA	3626	2
810070011	TANCARPAMPA	3663	8
810070012	KCARUSPAMPA	3819	85
810070013	HUAYCHUMAYO	3677	2
810070014	TARRUPAY	3331	20
810070015	QUINUARA GRANDE	3657	70
810070016	RUMITICTI	3608	- *
810070017	PUMAHUANCA	2703	2
810070018	HUANIMPAMPA	3816	239
810070020	PUMATAMBO	3433	12
810070021	QUIRISQUIS	3759	1
810070023	HUANINQUE	3531	- *
810070024	CCOYPA	3318	121
810070025	CCOLQUEUCRO	3154	47
810070026	NAYHUA	2426	61
810070027	AYUSBAMBA	3413	88
810070028	SAN MARTIN DE URBIS	3329	30
810070029	PPIRCA	3148	29
810070030	MISCABAMBA	2944	9
810070031	HUAROABAMBA	2579	24
810070032	TINCOC	2640	4



810070033	TOROY	2958	2
810070037	JAKE HUILLKAQUI	3598	12
810070038	COLCAPATTA	3038	2
810070039	MAUKALLACTA CHIMPUCCAR	3385	19
810070040	TAMBOHAYCCO	2961	8
810070041	TUNAPUNCO	2880	4
810070042	HACCORIQUE	3373	..*
810070043	SAN MIGUEL	3275	5
810070044	WILLHUIS	3128	..*

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

Nota: (*) Conforme a la información del Censo Nacional 2017 del INEI, el centro poblado se encuentra registrado administrativamente; sin embargo, al año censal no se reportó población residente

En cuanto a la distribución poblacional, se observa que los tres centros más poblados son Paccaritambo (712 habitantes, 35.0 % del total distrital), Huaninpampa (239 habitantes, 11.8 %) y Ccochihuaycco (215 habitantes, 10.6 %). En conjunto, estas tres localidades agrupan casi el 58 % de la población distrital, consolidándose como los principales polos de concentración poblacional y ejes de articulación territorial.

Otros centros con poblaciones intermedias, como Totora (124 habitantes), Huaccoto (97 habitantes) y Tancarpata (83 habitantes), cumplen un rol de soporte territorial y social, sirviendo de puntos de equilibrio en el espacio rural.

En el otro extremo, se encuentran centros con población mínima, como Quirisquis (1 habitante), Pumahuanca (2 habitantes) y Ccaccamarca (3 habitantes), lo que refleja procesos de despoblamiento casi total y condiciones de fuerte vulnerabilidad demográfica y social.

En conjunto, la población de Paccaritambo se caracteriza por una estructura altamente concentrada en su capital distrital y dos núcleos secundarios, complementada por centros intermedios que sostienen cierta articulación local y un amplio número de asentamientos pequeños y muy dispersos.

1.3.3.1.3. Población según sexo

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 – INEI, el distrito de Paccaritambo registró una población total de 2,032 habitantes, de los cuales 1,020 son hombres (50.20 %) y 1,012 son mujeres (49.80 %).

La población de Paccaritambo presenta un equilibrio de género muy cercano al 50 %, reflejando una estructura poblacional estable en términos de sexo.



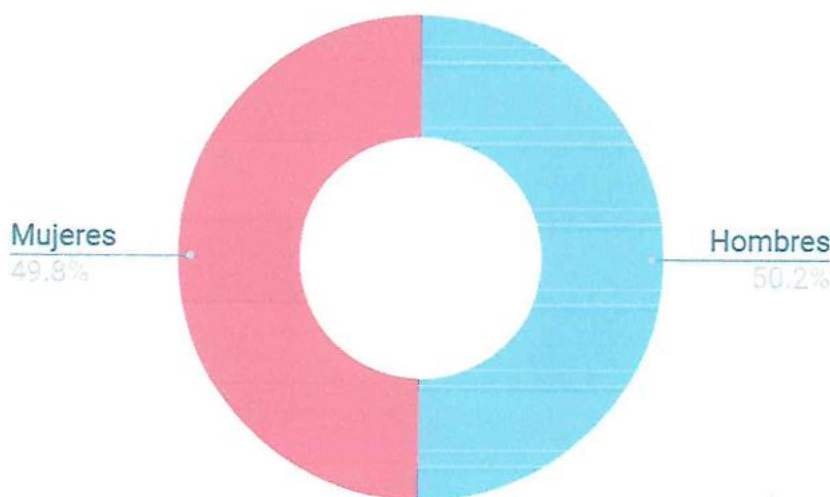
TABLA 10. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Sexo	Población total 2017	Porcentaje
Hombres	1020	50.20%
Mujeres	1012	49.80%
Total de población	2032	100.00%

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

GRÁFICO 4. PORCENTAJE POBLACIÓN POR SEXO DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

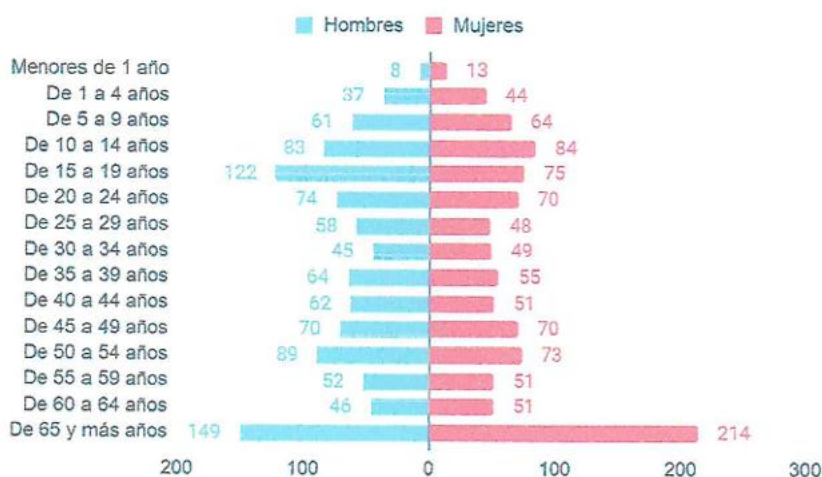


Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

1.3.3.1.4. Población por grupos de edades

GRÁFICO 5. PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

La pirámide poblacional del distrito de Paccaritambo presenta una estructura regresiva,



característica de poblaciones que experimentan una disminución de la natalidad y un envejecimiento progresivo. La base de la pirámide es más estrecha que los tramos intermedios, lo que evidencia una reducción en los nacimientos y, en consecuencia, un crecimiento natural moderado o en descenso.

En los grupos más jóvenes (de 0 a 14 años), la población es relativamente reducida, con 8 hombres y 13 mujeres menores de 1 año, y 37 hombres frente a 44 mujeres en el grupo de 1 a 4 años. El mayor volumen dentro de este segmento se observa entre 10 y 14 años, con 83 hombres y 84 mujeres, lo que muestra un equilibrio por sexo.

A partir de los 30 años, la pirámide muestra un patrón más equilibrado, con cifras similares entre ambos sexos. Los grupos de 35 a 44 años (64 hombres y 55 mujeres de 35 a 39; 62 hombres y 51 mujeres de 40 a 44) reflejan una población adulta estable, posiblemente conformada por residentes permanentes dedicados a actividades productivas locales. En el tramo de 50 a 54 años, la población alcanza valores de 89 hombres y 73 mujeres, indicando aún una presencia considerable de adultos en edad laboral activa.

El aspecto más destacado de la pirámide es el ensanchamiento en la parte superior, correspondiente a la población adulta mayor. En el grupo de 65 años y más, se registran 149 hombres y 214 mujeres, el más numeroso de todos los rangos etarios. Este hecho pone de manifiesto un proceso de envejecimiento poblacional avanzado, con un claro predominio femenino en las edades más altas, coherente con la mayor esperanza de vida de las mujeres.

De acuerdo con los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 realizado por el INEI, El distrito de Paccaritambo presenta la siguiente distribución de la población según los rangos de grupos de edades:

TABLA 11. DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN POR GRUPO DE EDADES

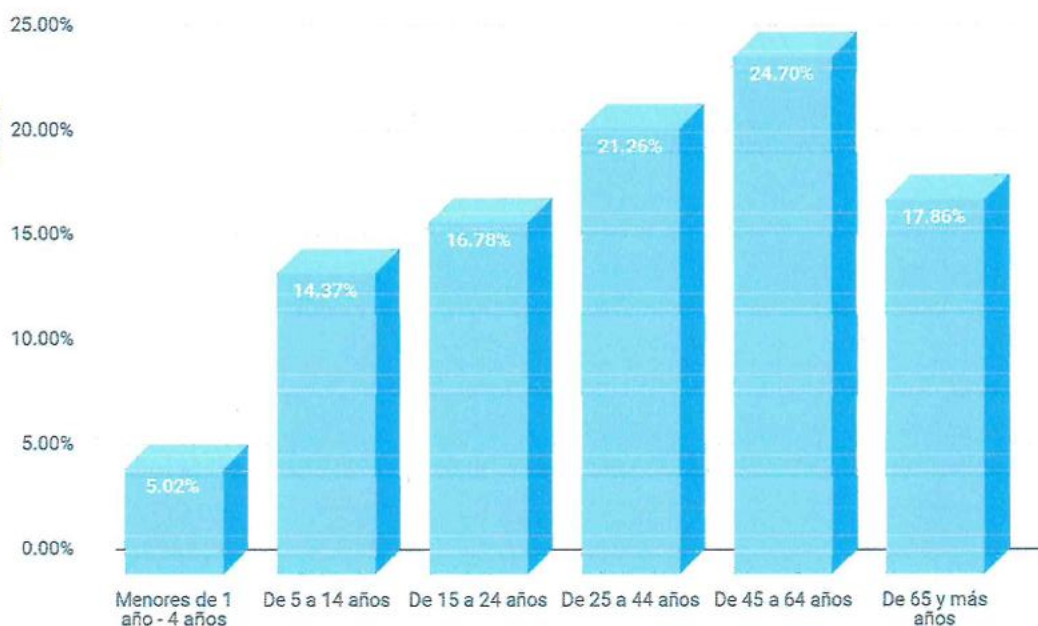
Grupo etario	Población	Porcentaje
Menores de 1 año - 4 años	102	5.02%
De 5 a 14 años	292	14.37%
De 15 a 24 años	341	16.78%
De 25 a 44 años	432	21.26%
De 45 a 64 años	502	24.70%
De 65 y más años	363	17.86%
Total	2032	100.00%

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo



GRÁFICO 6. PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

En el distrito de Paccaritambo, la estructura poblacional muestra un predominio de personas adultas y adultas mayores. La población de 65 años y más representa aproximadamente el 17.8 % del total, lo que indica un perfil demográfico con un peso considerable de adultos mayores en relación con la población infantil y juvenil.

En las edades tempranas, los menores de 1 año constituyen cerca del 5 % de la población, mientras que los grupos de 1 a 4 años (aproximadamente 10 %) y de 5 a 14 años (28.7 %) reflejan una base juvenil moderada, evidenciando que la proporción de población infantil y adolescente es menor que la de los grupos adultos.

En los grupos de edad intermedia, las mayores concentraciones se encuentran entre los 25 a 44 años (42.4 %) y 45 a 64 años (49.2 %), reforzando la tendencia hacia una estructura poblacional centrada en la edad adulta, con alta relevancia de la población económicamente activa y los adultos mayores.

El distrito de Paccaritambo presenta un perfil demográfico con menor proporción de niños y jóvenes y una elevada participación de adultos y adultos mayores,

1.3.3.1.5. Población Urbana y Rural

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 realizado por el INEI, el distrito de Paccaritambo registró una población total de 2,032 habitantes, de los cuales 773

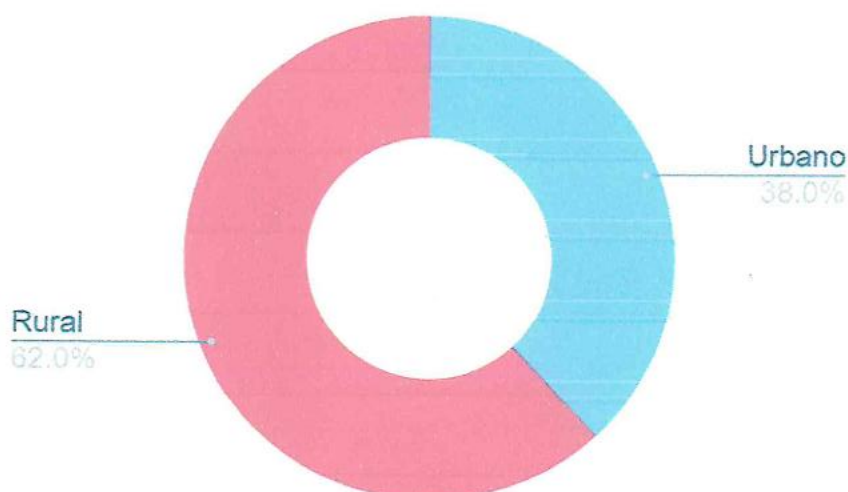
personas (38.0%) residen en áreas urbanas y 1,259 habitantes (62.0%) se encuentran en zonas rurales.

TABLA 12. POBLACIÓN URBANA Y RURAL EN EL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Tipo	Urbano	% Urbano	Rural	% Rural
Hombre	396	19.49%	624	30.71%
Mujer	377	18.55%	635	31.25%
Total	773	38.04%	1259	61.96%

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

GRÁFICO 7. PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

Estos datos reflejan una predominancia de la población rural, característica típica de los distritos altoandinos, donde la dispersión territorial y la ubicación de los centros poblados contribuyen a una baja concentración urbana.

1.3.3.1.6. Población por cobertura de seguro de salud

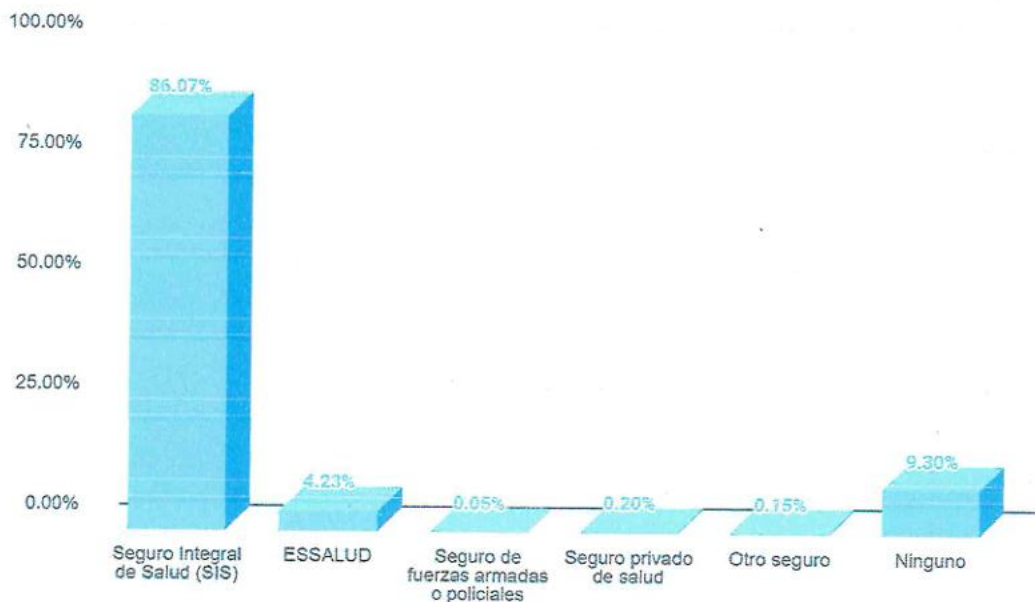
De acuerdo con los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 realizado por el INEI, El distrito de Paccaritambo al 2017 registró que el 86.07% de la población total censada estaba afiliado al Seguro Integral de Salud (SIS), un 4.23% de la población estaba afiliada a ESSALUD. Se registró que un total del 9.30% de la población no se encuentra afiliado a ningún seguro de salud. El detalle se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 13. TIPO DE SEGURO DE SALUD DEL DISTRITO PACCARITAMBO

Tipo de Seguro de Salud	Población	Porcentaje
Seguro Integral de Salud (SIS)	1749	86.07%
ESSALUD	86	4.23%
Seguro de fuerzas armadas o policiales	1	0.05%
Seguro privado de salud	4	0.20%
Otro seguro	3	0.15%
Ninguno	189	9.30%
Total	2032	100.00%

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

GRÁFICO 8. PORCENTAJE DE TIPO DE SEGURO DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

1.3.3.1.7. Población según nivel de educación alcanzado

De acuerdo con los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 realizado por el INEI, El distrito de Paccaritambo al 2017 registró que de la población censada el 32.21% había concluido la primaria, el 41.08% había concluido la secundaria, un 5% había concluido una carrera superior no universitaria, un 3.30% había concluido una carrera superior universitaria y un 9.26% no registró ningún nivel educativo, de detalle de los datos obtenidos se muestra en la siguiente tabla:

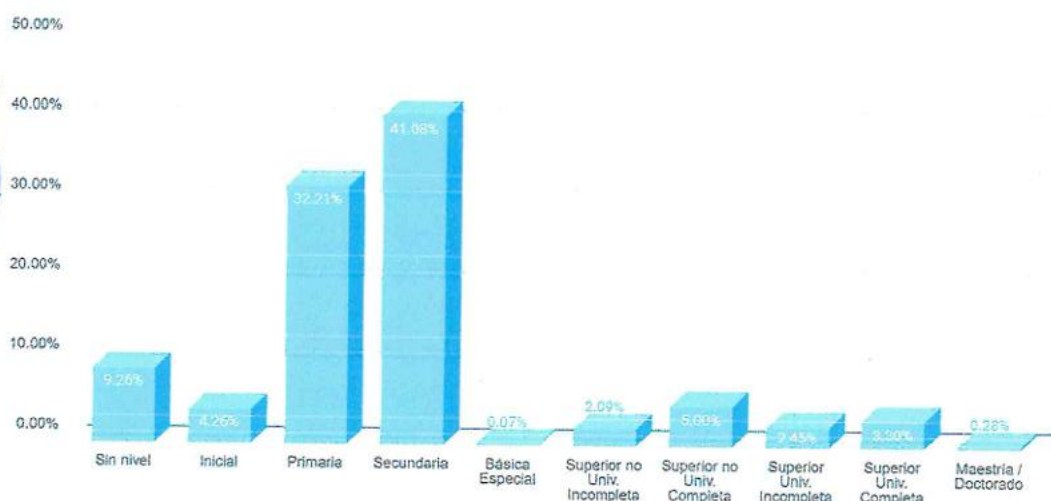


TABLA 14. POBLACIÓN CENSADA POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO

Nivel educativo	Población	Porcentaje
Sin nivel	261	9.26
Inicial	120	4.26
Primaria	908	32.21
Secundaria	1158	41.08
Básica Especial	2	0.07
Superior no Univ. Incompleta	59	2.09
Superior no Univ. Completa	141	5.00
Superior Univ. Incompleta	69	2.45
Superior Univ. Completa	93	3.30
Maestría / Doctorado	8	0.28
Total	2819	100.00

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

GRÁFICO 9. PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO



Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

1.3.3.1.8. Población con Analfabetismo

Según los resultados del Censo de Población y Vivienda 2017, en el distrito de Paccaritambo se observa una presencia reducida pero significativa de población que no sabe leer ni escribir, concentrada principalmente en los grupos de edad temprana. En el rango de 3 a 5 años, etapa inicial del desarrollo en la que aún no es obligatorio el acceso a la educación básica regular, se registran 29 varones y 38 mujeres que no saben leer ni escribir, frente a solo 3 varones y 3 mujeres que sí poseen esta capacidad.

En la población de 6 a 11 años, vinculada a la educación primaria, el censo reporta 5 niños y 8 niñas en condición de analfabetismo; sin embargo, ya se observa un acceso mayoritario a la alfabetización, con 66 varones y 75 mujeres que saben leer y escribir.

A partir de los 12 años, el analfabetismo es prácticamente inexistente en el distrito: en el grupo de 12 a 16 años, todos los adolescentes (112 varones y 76 mujeres) saben leer y escribir, sin registrarse casos de analfabetismo. La misma situación se mantiene en el rango de 17 a 24 años, donde 143 varones y 118 mujeres son alfabetos en su totalidad.

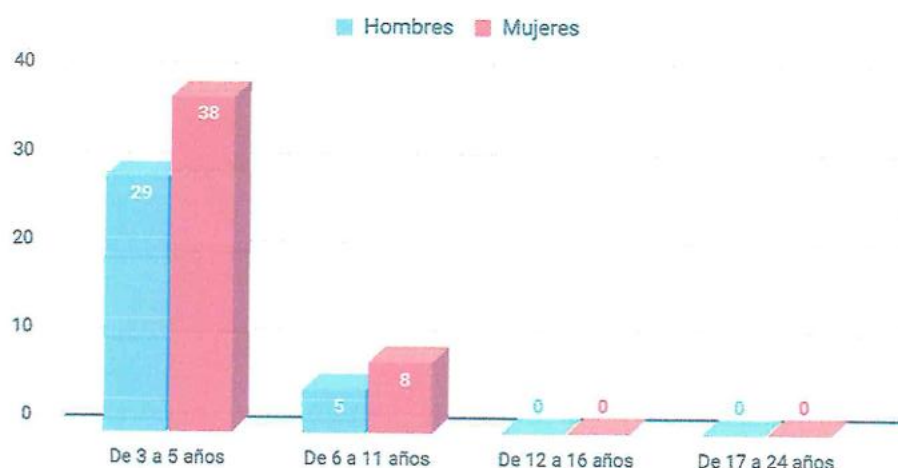
TABLA 15. POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ANALFABETISMO POR GRUPO DE EDAD Y SEXO

Grupo de edad	Sabe leer y escribir		No sabe leer ni escribir	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
De 3 a 5 años	3	3	29	38
De 6 a 11 años	66	75	5	8
De 12 a 16 años	112	76	-	-
De 17 a 24 años	143	118	-	-

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paccaritambo

GRÁFICO 10. POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ANALFABETISMO POR GRUPO DE EDAD Y SEXO



Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paccaritambo

1.3.3.1.9. Población con Discapacidad

En el distrito de Paccaritambo, se identifican diversas formas de discapacidad que afectan tanto a hombres como a mujeres en diferentes dimensiones. Los datos evidencian que las principales limitaciones están vinculadas a la visión, aun usando anteojos, con 62 hombres y 53 mujeres que declararon esta condición, siendo la de mayor frecuencia en el distrito. En segundo lugar, destacan las dificultades auditivas, que alcanzan a 41 varones y 40 mujeres, mostrando un impacto similar en ambos sexos.

Las limitaciones relacionadas con la movilidad o el desplazamiento afectan a 45 hombres y 31 mujeres, mientras que las dificultades en el habla o comunicación se presentan en 13 varones y 8 mujeres. Por su parte, la discapacidad asociada al aprendizaje, concentración o memoria fue reportada por 13 hombres y 14 mujeres, y las relacionadas con la interacción social y conductual se registraron en 8 varones y 6 mujeres.

En contraste, la mayoría de la población del distrito no reporta ninguna discapacidad: 717 hombres y 705 mujeres manifestaron no tener limitaciones, lo que representa más del 95% de la población de cada sexo. Este predominio de personas sin discapacidad refleja que la incidencia en Paccaritambo es baja en términos relativos.

TABLA 16. POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y SEXO

Sexo	Ver, aun usando anteojos	Oír, aun usando audífonos	Hablar o comunicarse, aun usando la lengua de señas u otro	Moverse o caminar para usar brazos y/o piernas	Entender o aprender (concentrarse y recordar)	Relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas	Ninguna
Hombres	62	41	13	45	13	8	717
Mujeres	53	40	8	31	14	6	705

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

GRÁFICO 11. POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y SEXO



Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

1.3.3.2. Programas Sociales

TABLA 17. PROGRAMAS SOCIALES DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Programa	Cobertura	Variable	Cantidad
Contigo	SI	N° de usuarios.	77
Cuna Más	NO	N° de niños atendidos. en el Serv. Ciudadano Diurno	-
	SI	N° de Fam. Atendidos en el Servicio de Acompañamiento de Familias.	55
Foncodes	SI	Hogares Haku Wiñay/Noa Jayatai Proy. Culminados	-
		Hogares Haku Wiñay/Noa Jayatai Proy. Ejecutados	380
Juntos	SI	N° de Hogares abonados.	110
		N° de Hogares afiliados.	117
PAIS	SI	Atenc. a través de los Tambos	980
		Atendidos en los Tambos.	282
		N° de tambos prestando servicios.	1
Pensión 65	SI	N° de Beneficiados	332

Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. INFOMIDIS Actualizado (2025)
Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paccaritambo

La información evidencia una presencia activa y diversificada de programas sociales en el distrito de Paccaritambo, lo que refleja una atención significativa a la población en situación de vulnerabilidad. Destacan los programas PAIS, que brinda atención a 980 personas, y Pensión 65, con 332 beneficiarios, seguido por Juntos, que registra 117 hogares afiliados y 110 hogares abonados. Asimismo, el programa Contigo atiende a 77 usuarios, mientras que Cuna Más, mediante el servicio de Acompañamiento de Familias, alcanza a 55 familias, evidenciando una cobertura relevante en la atención a primera infancia y familias vulnerables.

Desde la perspectiva de la gestión del riesgo de desastres, esta amplia cobertura de programas sociales constituye una oportunidad estratégica para fortalecer la resiliencia territorial, al contar con plataformas consolidadas de intervención social y articulación comunitaria. En este sentido, resulta pertinente promover la articulación intersectorial y la incorporación del enfoque de GRD en los programas sociales existentes, a fin de potenciar su contribución a la reducción de la vulnerabilidad y al fortalecimiento de la capacidad preventiva de la población del distrito.



1.3.4. Aspecto Económico

1.3.4.1. Características económicas

1.3.4.1.1. Población Económicamente Activa (PEA)

De acuerdo con los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, el distrito de Paccaritambo cuenta con 1,670 habitantes de 14 y más años de edad, de los cuales 835 personas conforman la Población Económicamente Activa (PEA), lo que representa el 50% de este grupo etario. La Población No Económicamente Activa (No PEA) asciende a 835 personas (50%), evidenciando un equilibrio entre quienes participan y quienes no participan en actividades económicas dentro del distrito.

Dentro de la PEA, se observa que la mayoría se encuentra ocupada, con 803 personas (96.2%), mientras que 32 habitantes (3.8%) declararon estar desocupados, reflejando la presencia de un pequeño segmento en búsqueda de inserción laboral. En la distribución por sexo, los hombres representan el 75.9% de la PEA (634 personas), mientras que las mujeres alcanzan el 24.1% (201 personas), lo que evidencia una marcada brecha de género en la participación económica, con predominio masculino en el mercado laboral local.

En el análisis por grupos de edad, la mayor concentración de la PEA se ubica en el segmento de 45 a 64 años con 306 personas (36.6%), consolidando a la población adulta como el núcleo de la fuerza laboral. Le siguen los jóvenes de 14 a 29 años, con 187 personas (22.4%), lo que evidencia un nivel moderado de inserción juvenil en el trabajo. Asimismo, el grupo de 30 a 44 años concentra 199 personas (23.8%), mientras que los adultos mayores de 65 y más años también participan con 143 personas (17.1%), reflejando la continuidad de su actividad económica en etapas de mayor edad.

Por otro lado, la No PEA está conformada por 835 personas, dentro de las cuales se observa un claro predominio femenino: las mujeres representan el 74.3% (621 personas), frente al 25.7% de hombres (214 personas). En su distribución etaria, destaca la concentración en el grupo de 14 a 29 años con 292 personas (35%), lo que sugiere que una parte importante de la población joven permanece fuera de la actividad económica, posiblemente vinculada a procesos educativos o labores domésticas no remuneradas. Asimismo, los adultos mayores de 65 y más años constituyen un bloque relevante dentro de la No PEA, con 220 personas (26.3%), reflejando la relación entre edad avanzada e inactividad económica.



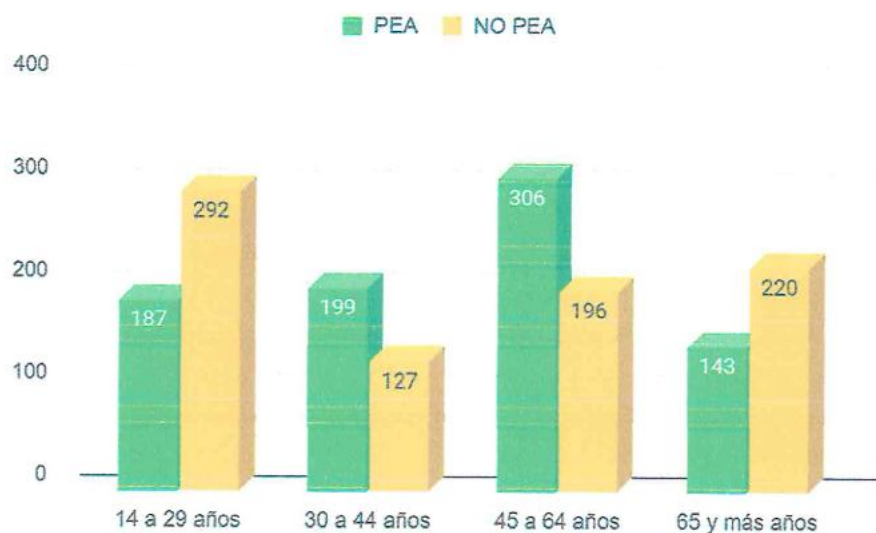
TABLA 18. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD

Provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO PACCARITAMBO	1 670	479	326	502	363
Hombres	848	271	171	257	149
Mujeres	822	208	155	245	214
PEA	835	187	199	306	143
Hombres	634	128	159	241	106
Mujeres	201	59	40	65	37
Ocupada	803	175	193	293	142
Hombres	615	119	157	233	106
Mujeres	188	56	36	60	36
Desocupada	32	12	6	13	1
Hombres	19	9	2	8	-
Mujeres	13	3	4	5	1
NO PEA	835	292	127	196	220
Hombres	214	143	12	16	43
Mujeres	621	149	115	180	177

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

GRÁFICO 12. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo



1.3.4.1.2. Ocupación Principal

Según los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, en el distrito de Paccaritambo se registran 803 personas de 14 y más años dedicadas a alguna actividad económica. La distribución por edades evidencia que la mayor participación se concentra en el grupo de 45 a 64 años con 293 personas (36.5%), seguido por el grupo de 30 a 44 años con 193 personas (24.0%) y el de 14 a 29 años con 175 personas (21.8%). En tanto, los adultos mayores de 65 y más años representan 142 personas (17.7%), lo que refleja una fuerza laboral en la que los adultos tienen un peso determinante.

En cuanto a las ramas de actividad, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca constituye con amplio margen la principal ocupación, reuniendo 541 personas (67.4%) del total de la población ocupada. Le siguen, en segundo lugar, las actividades de construcción con 78 personas (9.7%), y en tercer lugar el rubro de comercio, reparación de vehículos automotores y motocicletas que agrupa 69 personas (8.6%). Asimismo, el comercio al por menor concentra 66 personas (8.2%), configurándose como la cuarta actividad de mayor presencia en el distrito.

En contraste, las ocupaciones con menor peso son la explotación de minas y canteras, con solo 7 personas, y el suministro de agua, evacuación de aguas residuales y gestión de desechos, con apenas 5 personas. Estas cifras muestran la baja diversificación productiva de Paccaritambo, donde las actividades extractivas y de servicios especializados apenas tienen representación.

Es importante señalar la presencia de sectores emergentes como las actividades de alojamiento y servicio de comidas (20 personas) y las actividades profesionales, científicas y técnicas (11 personas), que aunque reducidos, expresan una tendencia hacia la diversificación económica.

TABLA 19. POBLACIÓN SEGÚN OCUPACIÓN PRINCIPAL POR GRUPOS DE EDAD

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y rama de actividad económica	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO PACCARITAMBO	803	175	193	293	142
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	541	66	115	222	138
Explotación de minas y canteras	7	5	-	2	-
Industrias manufactureras	15	6	4	5	-
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	5	2	3	-	-
Construcción	78	19	28	31	-
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	69	47	9	10	3
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	2	-	2	-	-



Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y rama de actividad económica	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Comercio al por mayor	1	1	-	-	-
Comercio al por menor	66	46	7	10	3
Transporte y almacenamiento	16	5	7	4	-
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	20	7	8	4	1
Información y comunicaciones	1	1	-	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	11	2	4	5	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4	1	2	1	-
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	15	7	6	2	-
Enseñanza	6	3	1	2	-
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2	1	1	-	-
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2	-	2	-	-
Otras actividades de servicios	6	3	2	1	-
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	5	-	1	4	-

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

La ocupación principal en Paccaritambo está marcada por una clara dependencia del sector agropecuario, complementada por actividades de construcción y comercio. La limitada participación de otras ramas evidencia que la economía local sigue teniendo un carácter predominantemente primario, con pocas alternativas de empleo en sectores industriales o de servicios especializados.

1.3.4.1.3. Sectores económicos del distrito de Paccaritambo

El distrito de Paccaritambo, perteneciente a la provincia de Paruro, dispone de una importante extensión agrícola que abarca aproximadamente 3,961.61 hectáreas, dentro de un territorio caracterizado por su topografía accidentada y clima predominantemente templado frío, condiciones que favorecen el cultivo de productos andinos tradicionales. La producción agrícola constituye la principal actividad económica del distrito, orientada tanto al autoconsumo familiar como al abastecimiento de mercados locales y provinciales.

Entre los cultivos de mayor relevancia se encuentran la papa, con una producción de 2,042.50 toneladas, que representa el eje central de la seguridad alimentaria local; el maíz amiláceo, con 719.14 toneladas, destinado a la alimentación humana y animal; la tuna, con

344.63 toneladas, aprovechada como fruta y materia prima para subproductos artesanales; y el haba grano seco, con 241.39 toneladas, de uso alimenticio y comercial.

Estas cifras evidencian una agricultura predominantemente de tipo familiar, desarrollada en pequeñas parcelas bajo sistemas tradicionales de rotación y barbecho. La limitada mecanización y la dependencia de lluvias condicionan los rendimientos, aunque existen avances en el aprovechamiento de micro reservorios y en la introducción de prácticas de conservación de suelos. Se observa también un potencial significativo para el fortalecimiento de cadenas de valor agrícolas, especialmente en papa nativa y maíz amiláceo, productos con reconocimiento en el mercado regional de Cusco.

TABLA 20. ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN EL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Cultivo	Toneladas
Tuna	344.63
Haba Grano Seco	241.39
Maiz Amilaceo	719.14
Papa	2042.50

Fuente: Municipalidad Provincial de Paruro. Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Paruro al 2027.

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

La ganadería constituye una actividad complementaria esencial en la economía de Paccaritambo, desarrollada principalmente bajo sistemas de crianza extensiva en pastos naturales y comunales. Las familias campesinas combinan la agricultura con la crianza de animales mayores y menores, lo que les permite diversificar ingresos y fortalecer su seguridad alimentaria.

El distrito cuenta con una destacada población pecuaria, encabezada por el ganado ovino, con 1,443,471 cabezas, que representa la base de la producción de carne y lana; seguida del vacuno, con 439,168 cabezas, importante para la producción de leche y derivados; la alpaca, con 669,365 cabezas, que aporta fibra de alta calidad; y el porcino, con 127,738 cabezas, destinado principalmente al consumo local y ferias agropecuarias.

Esta elevada disponibilidad de ganado refleja la fuerte vocación ganadera del territorio y su papel en la economía familiar rural.

TABLA 21. ACTIVIDAD PECUARIA EN EL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Producción	Cantidad (Cabezas)
Ovino	1443471
Porcino	127738
Vacuno	439168



Alpaca	669365
--------	--------

Plataforma estadística agropecuaria.
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paccaritambo

1.3.4.1.4. Índice de desarrollo humano IDH

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), constituye un indicador sintético que mide los logros de un territorio en tres dimensiones fundamentales: salud, educación e ingresos. Este índice permite evaluar de manera comparativa el nivel de desarrollo humano alcanzado por la población, estableciendo un valor entre 0 y 1, donde cifras más cercanas a 1 reflejan un mayor nivel de desarrollo.

En el caso del distrito de Paccaritambo, el IDH ha mostrado variaciones importantes en el periodo 2017–2024. En el año 2017 el índice se situó en 0.37, con un ingreso real per cápita del hogar de S/ 367.97, alcanzando la posición 1747 a nivel nacional. Durante el 2018 se observó una leve recuperación hasta 0.38, aunque sin mejorar su ubicación relativa en el ranking nacional (1744). En 2019 se registró un retroceso con un valor de 0.36, lo que ubicó al distrito entre los más rezagados en términos de desarrollo humano (1851 a nivel nacional).

En el 2020, a pesar del contexto de crisis sanitaria, el ingreso real per cápita se elevó a S/ 482.6, permitiendo una mejora del IDH hasta 0.40, aunque sin cambios sustanciales en la posición (1773). Sin embargo, el 2021 evidenció una caída significativa, al descender el IDH hasta 0.35, su nivel más bajo del periodo analizado, con una ubicación nacional de 1864, lo que refleja fuertes limitaciones en las condiciones de vida del distrito.

Entre 2022 y 2024, hubo una recuperación parcial. En 2022 el IDH se situó nuevamente en 0.40 con ingresos de S/ 451.4, mientras que en 2023 retrocedió a 0.39, manteniéndose en posiciones rezagadas en el ranking nacional (1788). Finalmente, en 2024, el índice alcanzó 0.41, con un ingreso real per cápita de S/ 488.2 y un ranking de 1740, consolidando una ligera tendencia positiva aunque por debajo de los niveles alcanzados en distritos vecinos.

En síntesis, los resultados muestran que Paccaritambo mantiene un IDH bajo y fluctuante, con mejoras coyunturales en los ingresos que no se han traducido de manera sostenida en avances en desarrollo humano.

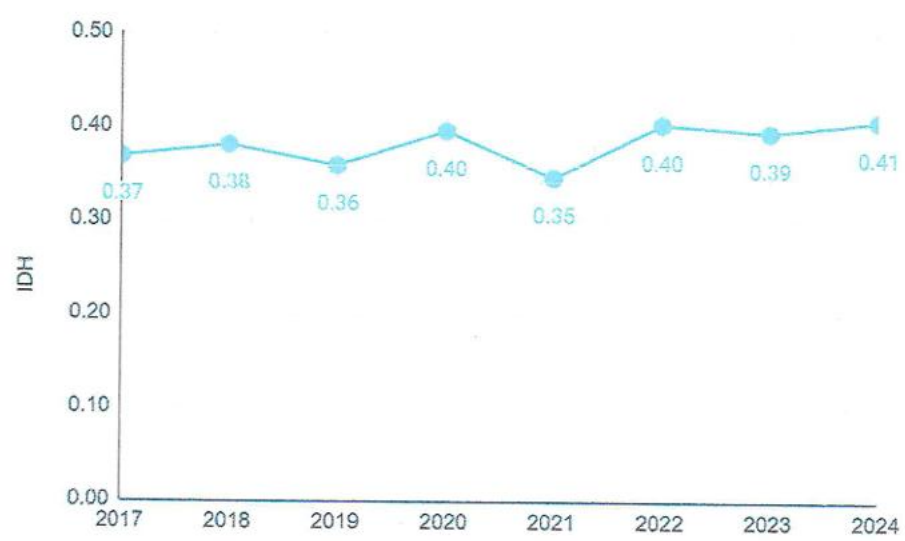


TABLA 22. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, INGRESO PER CÁPITA Y RANKING POR AÑO

Año	Ingreso real per cápita del hogar	IDH	Ranking
2017	S/ 367.97	0.37	1747
2018	S/ 398.5	0.38	1744
2019	S/ 366.7	0.36	1851
2020	S/ 482.6	0.40	1773
2021	S/ 467.8	0.35	1864
2022	S/ 451.4	0.40	1775
2023	S/ 459.07	0.39	1788
2024	S/ 488.2	0.41	1740

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

GRÁFICO 13. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, INGRESO PER CÁPITA Y RANKING POR AÑO



Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

1.3.4.1.5. Pobreza Monetaria

Según los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 – INEI, la población proyectada al año 2020 en el distrito de Paccaritambo es de 2,092 habitantes. En este distrito, el nivel de pobreza monetaria promedio alcanza el 39.15%, con un rango comprendido entre el 28.6% (límite inferior) y el 49.7% (límite superior).

En el contexto provincial, Paccaritambo ocupa la posición 753 en el ranking de pobreza monetaria, lo que lo sitúa en un escenario de vulnerabilidad económica significativa. Este nivel supera al promedio registrado en distritos como Paruro (30.3%), Colcha (30.3%) o Yaurisque (30.3%), y se acerca a la situación de Huanquite (40.25%), aunque aún se

mantiene por debajo de los valores críticos observados en Omacha (61.45%) y Accha (45.5%).

La proporción de pobreza monetaria en Paccaritambo refleja que casi 4 de cada 10 habitantes presentan ingresos insuficientes para cubrir sus necesidades básicas, lo que resalta la necesidad de fortalecer las oportunidades productivas y mejorar el acceso a servicios e infraestructura que promuevan el desarrollo económico local.

TABLA 23. NIVEL DE POBREZA MONETARIA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Distrito	Población proyectada al 2020	Inferior	Superior	Promedio	Ubicación pobreza monetaria
Paruro	3474	22.9%	37.7%	30.30%	1074
Accha	3125	32.0%	59.0%	45.50%	511
Ccapi	3121	28.6%	49.7%	39.15%	752
Colcha	948	22.9%	37.7%	30.30%	1075
Huanoquite	5078	26.5%	54.0%	40.25%	700
Omacha	5842	47.2%	75.7%	61.45%	102
Paccaritambo	2092	28.6%	49.7%	39.15%	753
Pillpinto	1033	10.8%	31.9%	21.35%	1395
Yaurisque	1931	22.9%	37.7%	30.30%	1076

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

1.3.4.2. Características de las viviendas

1.3.4.2.1. Vivienda por tipo de material de construcción predominante en las paredes exteriores

Del total de viviendas, se registraron 637 que tenían al adobe como material predominante en las paredes exteriores de sus viviendas (representando el 98.30% del total de viviendas siendo el de mayor predominancia, mientras que el uso de materiales más resistentes como ladrillo o bloque de cemento apenas alcanza el 0.77%. Ésta marcada predominancia del adobe refleja la continuidad de técnicas constructivas tradicionales, las demás tipologías encontradas se detallan en la siguiente tabla:

TABLA 24. CANTIDAD DE VIVIENDAS POR MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES

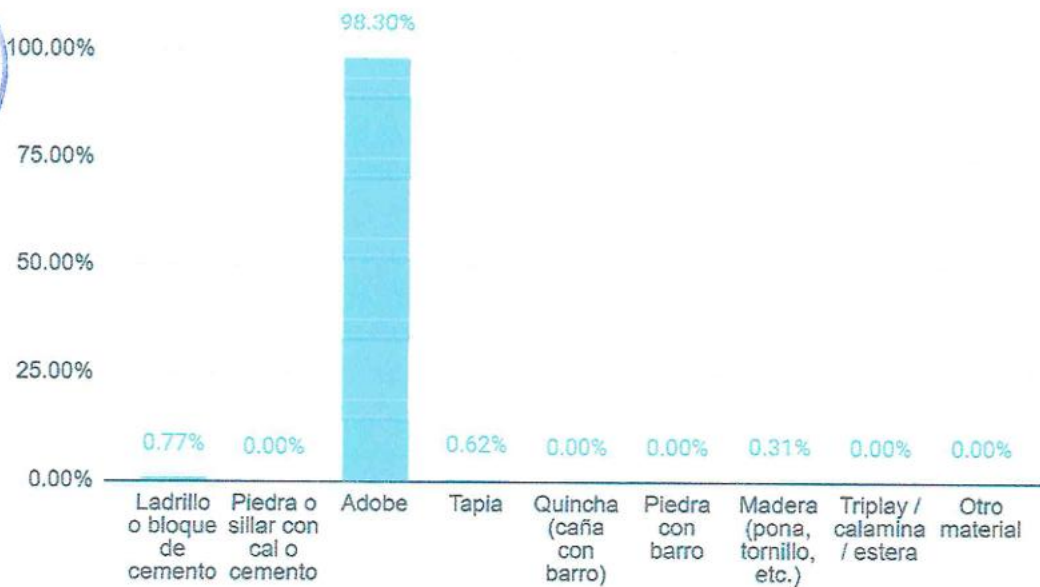
Material de Paredes	Viviendas	Porcentaje
Ladrillo o bloque de cemento	5	0.77%
Piedra o sillar con cal o cemento	0	0.00%
Adobe	637	98.30%
Tapia	4	0.62%
Quincha (caña con barro)	0	0.00%
Piedra con barro	0	0.00%
Madera (pona, tornillo, etc.)	2	0.31%
Triplay / calamina / estera	0	0.00%
Otro material	0	0.00%
Total de viviendas	648	100.00%

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo



GRÁFICO 14. MATERIAL DE PAREDES DE LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

1.3.4.2.2. Vivienda por tipo de material de construcción predominante en los techos

Del total de viviendas, se registraron 648 que tenían a las tejas como material predominante en los techos de sus viviendas (representando el 80.25% del total de viviendas), como segundo material más predominante se encontró a la plancha de calamina, fibra de cemento o similares con un total de 114 viviendas (representando el 17.59% del total), las demás tipologías encontradas se detallan en la siguiente tabla:

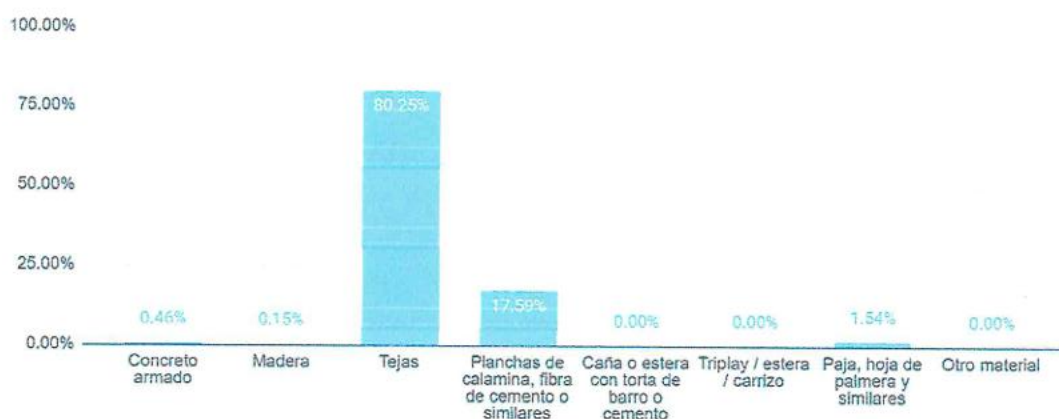
TABLA 25. CANTIDAD DE VIVIENDAS POR MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS TECHOS

Material de Techos	Viviendas	%
Concreto armado	3	0.46
Madera	1	0.15
Tejas	520	80.25
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	114	17.59
Caña o estera con torta de barro o cemento	0	0.00
Triplay / estera / carrizo	0	0.00
Paja, hoja de palmera y similares	10	1.54
Otro material	0	0.00
Total de viviendas	648	100.00

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo



GRÁFICO 15. MATERIAL DE TECHOS DE LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

1.3.4.2.3. Vivienda por régimen de tenencia

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, el distrito de Paccaritambo registra un total de 648 viviendas particulares habitadas, de las cuales la gran mayoría corresponde a casas independientes (645 unidades, 99.5%). En contraste, las viviendas en casa de vecindad representan una proporción reducida con solo 3 unidades (0.5%), lo que refleja la predominancia del patrón de vivienda unifamiliar propio de los distritos rurales.

En cuanto al régimen de tenencia de las viviendas, se observa que 554 unidades (85.5%) corresponden a viviendas propias sin título de propiedad, mientras que 71 viviendas (11.0%) son propias con título formal, lo que revela un nivel limitado de formalización de la tenencia. Asimismo, se identifican 14 viviendas alquiladas (2.2%), 6 viviendas cedidas (0.9%) y ningún caso bajo otra forma de tenencia.

Respecto a la población residente, el distrito alberga 2,415 personas, de las cuales la mayoría (2,069 habitantes, 85.7%) reside en viviendas propias sin título de propiedad, mientras que 263 personas (10.9%) habitan en viviendas con título formal. Un grupo menor corresponde a personas en condición de alquiler (65 habitantes, 2.7%) y a quienes ocupan viviendas cedidas (18 habitantes, 0.7%). No se registran pobladores bajo ninguna otra forma de tenencia.

Esta estructura evidencia la fuerte concentración de viviendas y población en el régimen de propiedad sin título de propiedad, un rasgo común en las zonas rurales, donde la formalización legal de la tenencia aún resulta limitada.



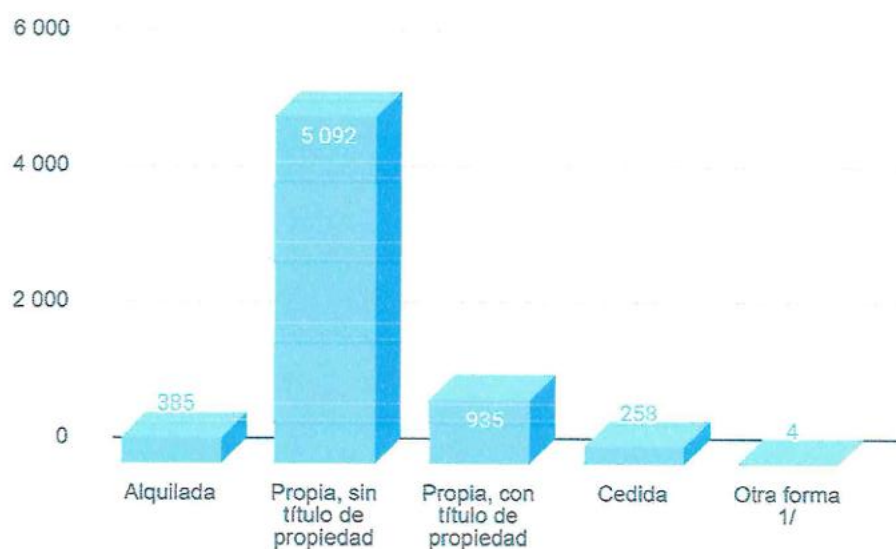
TABLA 26. CANTIDAD DE VIVIENDAS POR RÉGIMEN DE TENENCIA Y TIPO

Tipo de vivienda	Total	Régimen de tenencia				
		Alquilada	Propia, sin título de propiedad	Propia, con título de propiedad	Cedida	Otra forma 1/
Casa independiente						
Viviendas particulares	645	14	554	71	6	-
Ocupantes presentes	1 754	44	1 515	183	12	-
Vivienda en casa de vecindad						
Viviendas particulares	3	1	-	2	-	-
Ocupantes presentes	13	6	-	7	-	-
Total	2 415	65	2 069	263	18	0

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

GRÁFICO 16. CANTIDAD DE VIVIENDAS POR RÉGIMEN DE TENENCIA Y TIPO



Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

1.3.4.3. Características De Los Servicios Básicos

1.3.4.3.1. Abastecimiento de agua

Del total de viviendas, se registraron 44 que disponían de agua de la red pública dentro de su vivienda (representando el 6.79% del total de viviendas), y como primer tipo de procedencia de agua de la red pública fuera de la vivienda con un total de 490 viviendas (representando el 75.62% del total de viviendas) las demás tipologías encontradas se detallan en la siguiente tabla:

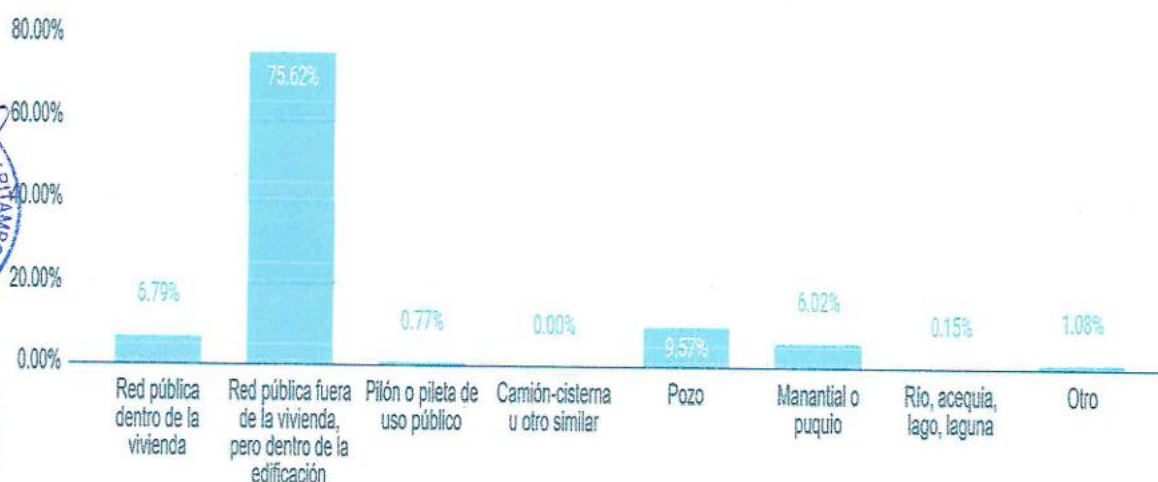
TABLA 27. CANTIDAD DE VIVIENDAS POR TIPO DE PROCEDENCIA DE AGUA

Viviendas por tipo de procedencia del Agua	Viviendas	Porcentaje
Red pública dentro de la vivienda	44	6.79%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	490	75.62%
Pilón o pileta de uso público	5	0.77%
Camión-cisterna u otro similar	0	0.00%
Pozo	62	9.57%
Manantial o puquio	39	6.02%
Río, acequia, lago, laguna	1	0.15%
Otro	7	1.08%
Total	648	100.00%

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

GRÁFICO 17. VIVIENDAS POR TIPO DE PROCEDENCIA DE AGUA



Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

1.3.4.3.2. Servicios higiénicos

Del total de viviendas, se registraron 27 que indicaron que contaban con la red pública de desagüe dentro de la vivienda (representando el 4.17% del total de viviendas), y como primer tipo de servicio higiénico más predominante se encontró a la Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación con un total de 231 viviendas (representando el 35.65% del total de viviendas) y como segundo tipo de servicio higiénico más predominante se encontró campo abierto o al aire libre con 148 viviendas (lo que representa el 22.84% del total de viviendas), las demás tipologías encontradas se detallan en la siguiente tabla:

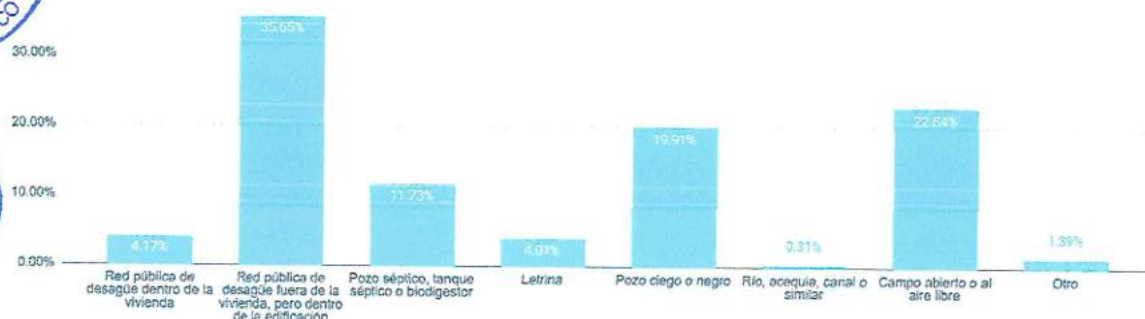


TABLA 28. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS HIGIÉNICOS

Disponibilidad de servicios higiénicos	Población	Porcentaje
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	27	4.17%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	231	35.65%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	76	11.73%
Letrina	26	4.01%
Pozo ciego o negro	129	19.91%
Río, acequia, canal o similar	2	0.31%
Campo abierto o al aire libre	148	22.84%
Otro	9	1.39%
Total	648	100.00%

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

GRÁFICO 18. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS HIGIÉNICOS



Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

1.3.4.3.3. Alumbrado eléctrico

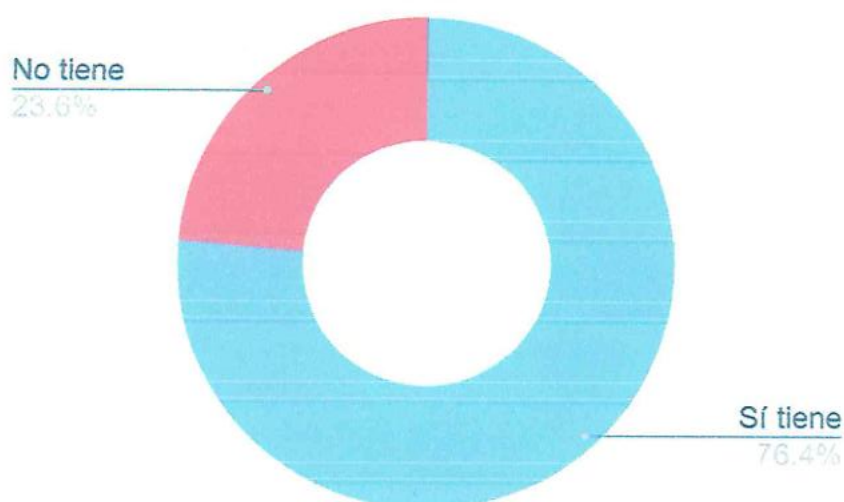
Del total de viviendas, se registraron 495 que indicaron que sí contaban con el servicio de alumbrado por red pública (representando el 76.39% del total de viviendas) mientras 153 indicaron que no contaban con el servicio.

TABLA 29. DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA

Dispone de alumbrado eléctrico por red pública	Viviendas	Porcentaje
Sí tiene alumbrado eléctrico	495	76.39
No tiene alumbrado eléctrico	153	23.61
Total	648	100.00

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

GRÁFICO 19. DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO



Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paccaritambo

1.3.4.4. Equipamiento

1.3.4.4.1. Instituciones educativas

El distrito de Paccaritambo cuenta con una red educativa conformada por instituciones de los niveles inicial, primaria y secundaria, tanto en modalidad escolarizada como no escolarizada. Se observa que el nivel primario concentra la mayor cantidad de instituciones, distribuidas en centros poblados como Ayusbamba, Ccoypa, Huanimpampa, Karhuacalla, Karospampa, Mollebamba y Paccaritambo, lo que garantiza cierta cobertura básica para la población en edad escolar.

El nivel secundario presenta una oferta mucho más reducida, con presencia únicamente en Huanimpampa y en la capital distrital Paccaritambo. Esta concentración genera dificultades para los adolescentes que concluyen la primaria en centros poblados más alejados, pues deben trasladarse a la capital distrital u otras comunidades con servicios educativos de este nivel. Esta situación puede convertirse en un factor que incrementa la deserción escolar y limita la continuidad educativa, sobre todo en hogares de bajos recursos y en contextos de difícil accesibilidad geográfica.



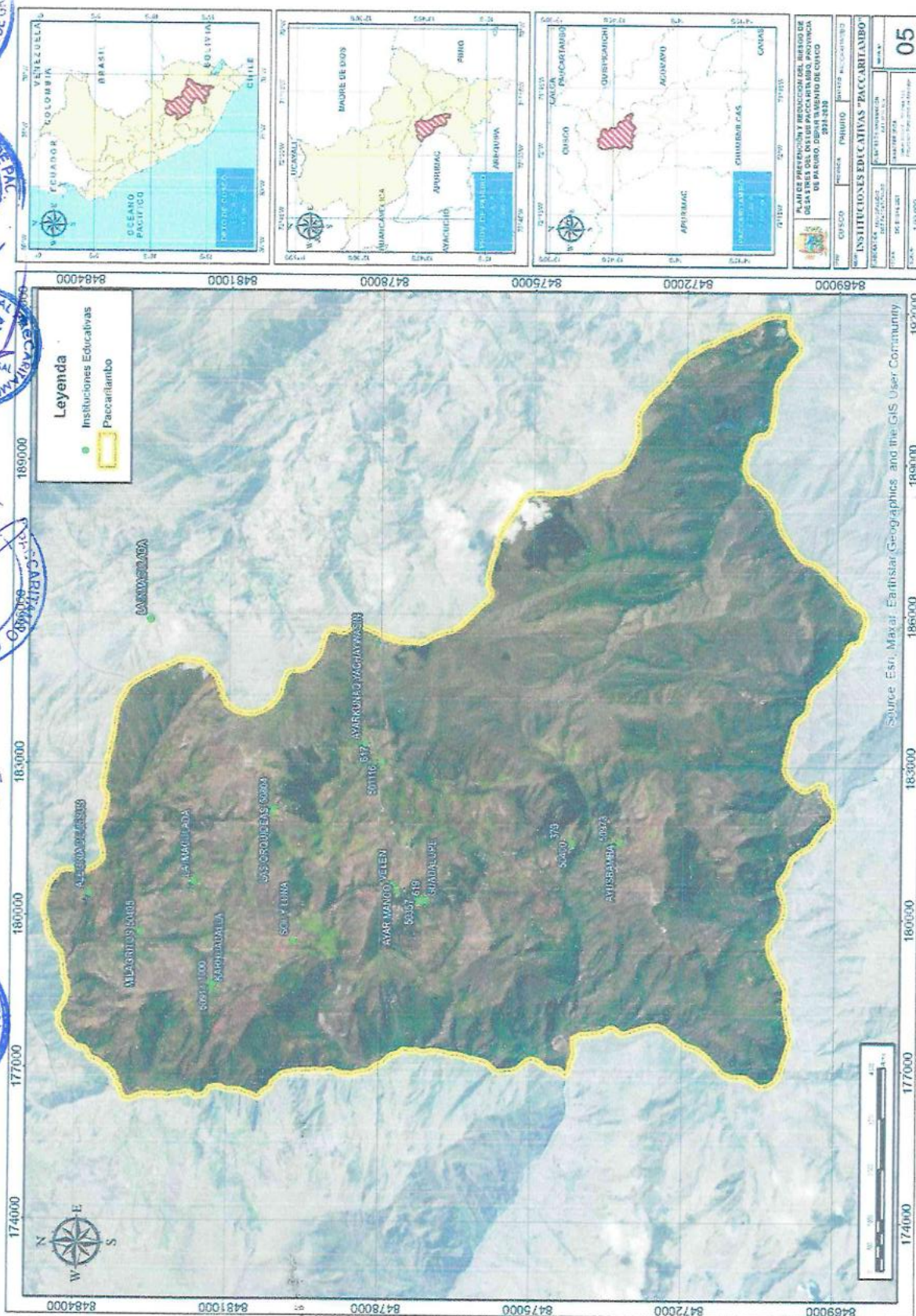
TABLA 30. INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESCOLARIZADAS Y NO ESCOLARIZADAS DEL DISTRITO
DE PACCARITAMBO

Código Modular	Nombre de IIEE	Centro Poblado	Nivel educativo
3902567	LA INMACULADA	AYLLU PACHICTE	Inicial No Escolarizado
0592634	50973	AYUSBAMBA	Primaria
2396803	AYUSBAMBA	AYUSBAMBA	Inicial No Escolarizado
0933028	379	CCOYPA	Inicial - Jardín
0408773	50400	CCOYPA	Primaria
3922393	ALEGRIA DE JESUS	HACIENDA TANDAR / TANDAR CCOCHA	Inicial No Escolarizado
0730531	501116	HUANIMPAMPA	Primaria
1200013	617	HUANIMPAMPA	Inicial - Jardín
1625565	AYARKUNAQ YACHAYWASIN	HUANIMPAMPA	Secundaria
1613611	1000	KARHUACALLA	Inicial - Jardín
0933499	50914	KARHUACALLA	Primaria
3905839	KARHUACALLA	KARHUACALLA	Inicial No Escolarizado
0205781	50804	KAROSPAMPA	Primaria
3987355	LAS ORQUIDEAS	KAROSPAMPA	Inicial No Escolarizado
3922392	LA INMACULADA	MARCAQUAY	Inicial No Escolarizado
0408823	50405	MOLLEBAMBA	Primaria
3925656	MILAGRITOS	MOLLEBAMBA	Inicial No Escolarizado
0408351	50357	PACCARECTAMBO	Primaria
0586123	619	PACCARECTAMBO	Inicial - Jardín
0699603	AYAR MANCO	PACCARECTAMBO	Secundaria
3905125	GUADALUPE	PACCARECTAMBO	Inicial No Escolarizado
3905127	VELEN	PACCARECTAMBO	Inicial No Escolarizado

Fuente: MINEDU. Estadística de la Calidad Educativa
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo



MAPA 5. INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO





1.3.4.4.2. Establecimientos de salud

El distrito de Paccaritambo cuenta con un único establecimiento de salud categorizado como I-2, ubicado en la capital distrital, lo que representa una limitación en términos de cobertura y capacidad de atención, especialmente considerando la dispersión geográfica de los centros poblados. El establecimiento de salud con categoría I-2 cuenta con servicios básicos de consulta externa y atención preventiva, pero ante casos de mayor complejidad, su capacidad resulta insuficiente, obligando a la población a trasladarse a centros de mayor nivel en provincias cercanas.

TABLA 31. PUESTOS O POSTAS DE SALUD DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

CÓDIGO ÚNICO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	TIPO	CATEGORÍA
00002507	PACCARECTAMBO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	I-2

Fuente: MINSA. Directorio de Establecimientos de Salud

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

Página 71 | 271



1.3.5. Aspectos Físicos

1.3.5.1. Características Altitudinales

TABLA 32. RANGO DE ALTITUDES DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Rango	Área (km ²)	Porcentaje
2300-2400	0.0612	0.04%
2400-2500	1.2168	0.86%
2500-2600	2.5308	1.78%
2600-2700	3.7179	2.61%
2700-2800	4.6332	3.26%
2800-2900	5.7267	4.02%
2900-3000	6.4467	4.53%
3000-3100	7.1136	5.00%
3100-3200	7.6563	5.38%
3200-3300	8.8983	6.25%
3300-3400	10.0701	7.08%
3400-3500	10.0728	7.08%
3500-3600	13.7997	9.70%
3600-3700	15.066	10.59%
3700-3800	13.4046	9.42%
3800-3900	10.8693	7.64%
3900-4000	9.0036	6.33%
4000-4100	6.0669	4.26%
4100-4200	4.2201	2.97%
4200-4300	1.7316	1.22%
TOTAL	142.3062	100.00%

Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

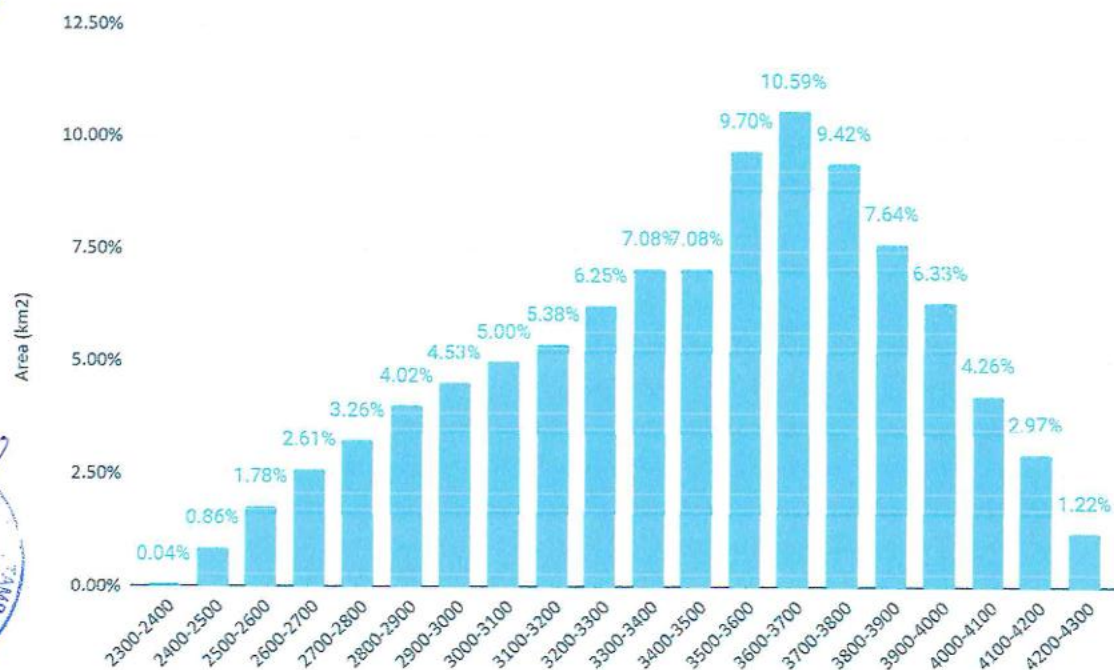
La tabla presenta la distribución altitudinal del distrito de Paccaritambo, evidenciando un territorio con una amplia variación altitudinal que se extiende aproximadamente desde los 2,300 hasta los 4,300 m s. n. m. La mayor proporción del área distrital se concentra entre los 3,400 y 3,800 m s. n. m., destacando los rangos 3,600–3,700 m (10.59 %), 3,500–3,600 m (9.70 %) y 3,700–3,800 m (9.42 %). Asimismo, los rangos comprendidos entre los 3,000 y 4,000 m s. n. m. presentan una distribución continua, configurando un territorio predominantemente andino–altoandino.

Característica del ámbito altoandino, es concentrar extensas áreas de pastos naturales y ecosistemas frágiles. En estos rangos se incrementa la exposición a heladas, granizadas,



nevadas y suelos poco desarrollados, así como a movimientos en masa y degradación de suelos, condicionando fuertemente el uso del territorio y la localización de infraestructura.

GRÁFICO 20. PORCENTAJE DE LOS NIVELES DE ALTITUD DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



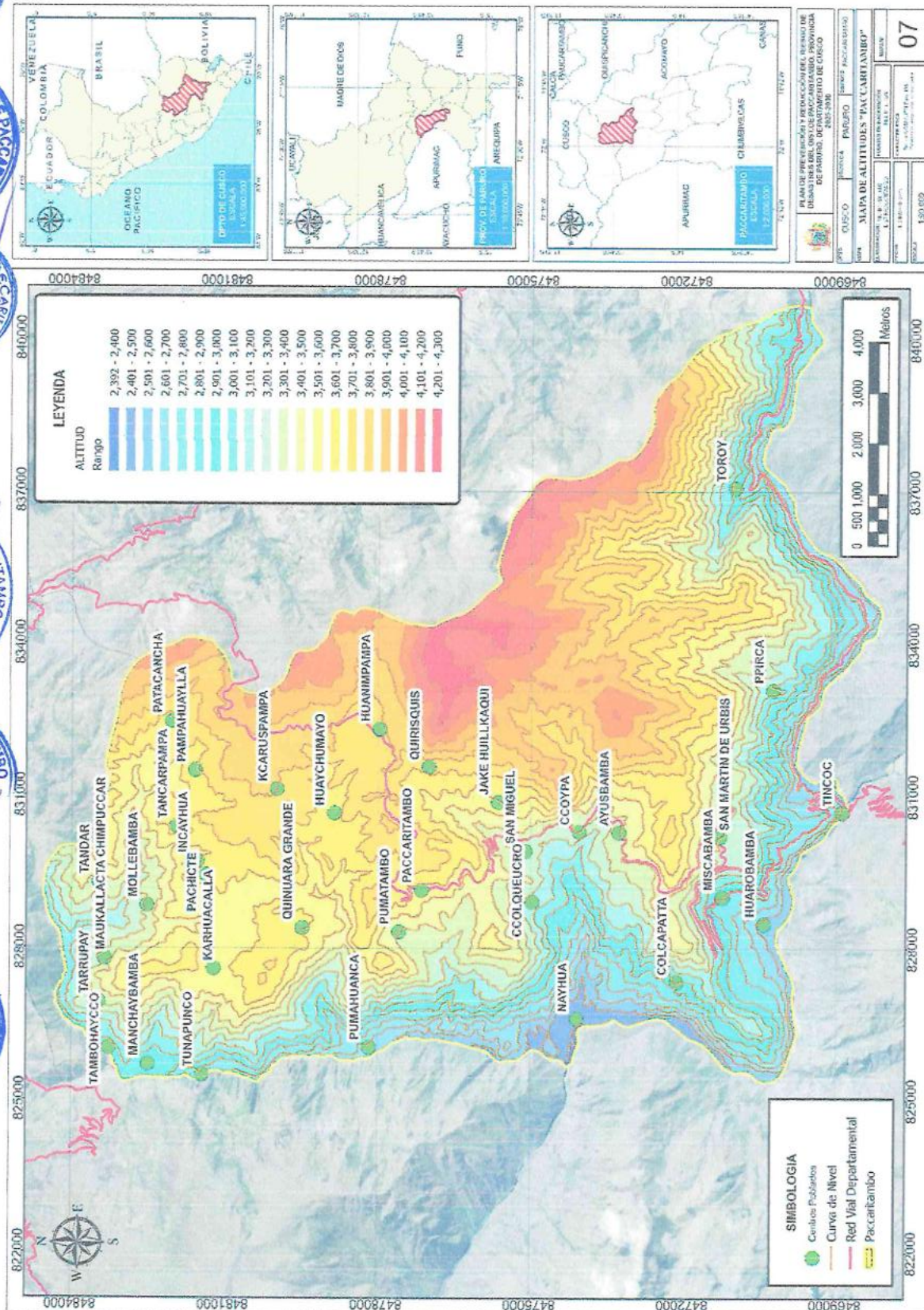
Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET
Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paccaritambo





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

MAPA 7. MAPA DE ALTITUDES DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

1.3.5.2. Unidades Geológicas

- **Cenozoico**

En el Cuaternario, el distrito registra depósitos recientes asociados a la dinámica superficial. Los depósitos fluviales (Q-fl, 304.7 ha) corresponden a acumulaciones de gravas, arenas y limos en cauces activos; los coluviales (Q-cl, 361.9 ha) se originan por procesos gravitacionales en laderas con bloques angulosos; mientras que los aluviales (Q-al, 190.5 ha) reflejan transporte heterométrico de materiales arrastrados por corrientes en abanicos y planicies.

- **Neógeno**

Del Mioceno, destacan la Formación Paruro – Miembro 2 (Nm-pa/2, 3.9 ha) con conglomerados gruesos de extensión puntual, y principalmente la Formación Paccaritambo (Nm-pac, 3,548.4 ha), compuesta por conglomerados de gran espesor, lo que constituye una de las unidades más representativas del distrito, vinculada a procesos de acumulación continental.

- **Paleógeno**

El Paleógeno tiene una representación notable. En el Oligoceno, aparece el Grupo Tacaza (PN-t, 2,293.5 ha), con flujos andesíticos, areniscas y limolitas de ambientes volcánicos y sedimentarios, además de una intrusión puntual de Microdiorita (PN-midi, 3.2 ha). También resalta la Formación Soncco – Miembro superior (Peo-so/s, 2,925.6 ha) con areniscas y conglomerados polimícticos, mientras que la Formación Anta – Miembro 1 (Peo-a/1, 0.1 ha) aparece con extensión marginal.

En el Eoceno, la Formación Soncco – Miembro inferior (Peo-so/i, 287.3 ha) está conformada por conglomerados polimícticos, y la Formación Kayra (Peo-k, 1,540.7 ha) aporta areniscas feldespáticas, lutitas rojas y conglomerados, evidenciando una importante cobertura sedimentaria continental.

- **Mesozoico**

El Cretácico está representado por varias unidades. En el Cretácico Superior, se encuentra la Formación Auzangate (KsP-a, 378.6 ha) con lutitas, margas y yeso en ambientes lacustres, además de areniscas fluviales; y la Formación Puquín (Ks-puq, 618.9 ha), integrada por lutitas rojas y moradas con yeso y niveles marinos someros. En el Cretácico Inferior, se identifican la Formación Ayabacas (Kis-ayb, 144.7 ha) con calizas masivas, limoarcillitas y niveles marinos, y la Formación Maras (Kis-ma, 1,628.2 ha) con arcillas, lutitas, calizas y yeso, que constituye la unidad más extensa de este periodo en Paccaritambo.

TABLA 33. UNIDADES GEOLÓGICAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

ERATEMA	SISTEMA	SERIE	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ÁREA (Ha)
Cenozoico	Cuaternario	Cuaternario	Depósito fluvial (Q-fl)	Acumulaciones de gravas, arenas, limos y arcillas transportadas en el cauce del río y quebradas.	304.7
			Depósito coluvial (Q-cl)	Constituida por bloques rocosos heterométricos y homogéneos angulosos a subangulosos.	361.9
			Depósito aluvial (Q-al)	Acumulación de grava, arena, limo y arcillas con clastos subangulosos a angulosos de diferente composición.	190.5
	Neógeno	Mioceno	Formación Paruro - Miembro 2 (Nm-pa/2)	Conglomerados gruesos	3.9
			Formación Paccaritambo (Nm-pac)	Conglomerados	3548.4
	Paleógeno	Oligoceno	Grupo Tacaza (PN-t)	Flujos andesíticos, areniscas y limolitas gris violáceas, con conglomerados.	2293.5
			Microdiorita (PN-midi)	Microdiorita	3.2
			Formación Soncco - Miembro superior (Peo-so/s)	Areniscas y conglomerados polimícticos	2925.6
			Formación Anta - Miembro 1 (Peo-a/1)	Conglomerados y volcánicos	0.1
		Eoceno	Formación Soncco - Miembro inferior (Peo-so/i)	Conglomerados polimícticos	287.3
			Formación Kayra (Peo-k)	Areniscas feldespáticas, lutitas rojas, conglomerados y bancos arenosos	1540.7
Mesozoico	Cretácico	Superior	Formación Auzangate (KsP-a)	lutitas y margas rojo ladrillo con intercalaciones delgadas de yeso de medio lacustre. Areniscas fluviales hacia la parte superior.	378.6

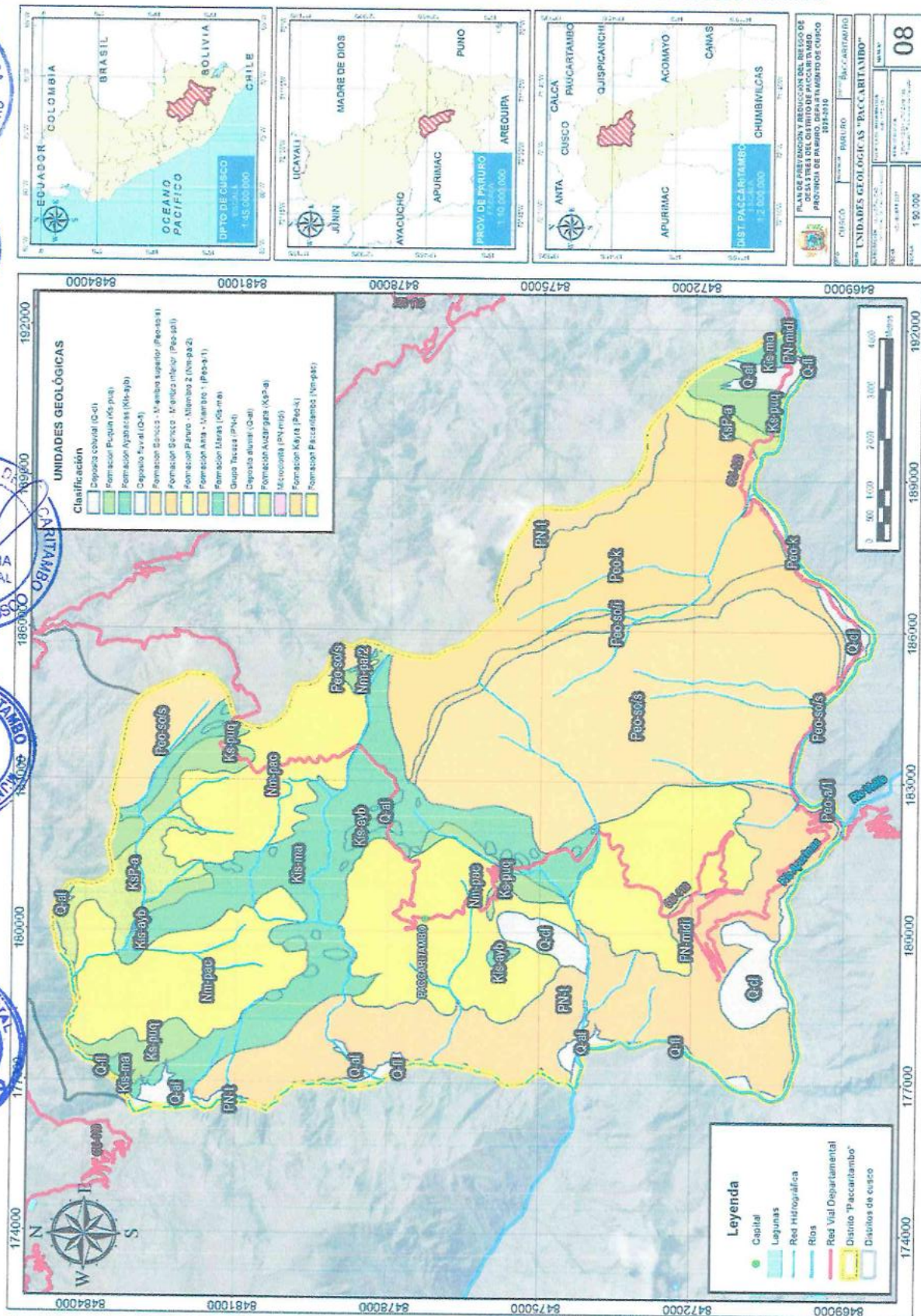
				Presencia de carofitas	
			Formación Puquín (Ks-puq)	Lutitas rojas y moradas con carofitas, yesos. Lutitas Negras marinas muy poco profundas y areniscas	618.9
			Formación Ayabacas (Kis-ayb)	Calizas masivas grises y marrones, limoarcillitas rojas.	144.7
		Medio	Formación Maras (Kis-ma)	Arcillas, lutitas, y algunos estratos de calizas y yeso	1628.2

Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo

El distrito de Paccaritambo presenta una geología dominada por rocas del Paleógeno y Neógeno, en especial las formaciones Paccaritambo y Soncco, que en conjunto superan las 7,000 ha y representan depósitos continentales de gran espesor. El Cretácico aporta unidades sedimentarias marino-lacustres, mientras que los depósitos cuaternarios tienen una distribución restringida, asociados principalmente a valles y quebradas. En conjunto, la geología refleja una secuencia estratigráfica continua desde el Mesozoico hasta el Cenozoico, con fuerte predominio de procesos sedimentarios continentales.

MAPA 8. UNIDADES GEOLÓGICAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo



1.3.5.3. Unidades Geomorfológicas

Las unidades geomorfológicas identificadas en el distrito de Paccaritambo provienen del Mapa Geomorfológico del Perú elaborado por el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET (GEOCATMIN), y han sido complementadas con criterios técnicos de informes del CENEPRED.

En el territorio distrital se reconocen las siguientes geoformas:

- **Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial (P-at) – 100.56 ha**

Geoformas asociadas a conos y abanicos de deyección, generados por depósitos aluvio-torrenciales transportados en eventos de avenidas súbitas. Están constituidos por materiales heterométricos (bloques, gravas y arenas) y presentan pendientes moderadas a fuertes (10°–25°). En Paccaritambo se encuentran en la salida de quebradas hacia sectores más abiertos.

- **Montaña estructural en roca sedimentaria (RME-rs) – 10,159.70 ha**

Relieves montañosos de gran extensión, controlados por estructuras tectónicas (pliegues y fallas) en rocas sedimentarias. Poseen pendientes fuertes a muy fuertes ($\geq 25^\circ$), con procesos de disecación y erosión intensos. Constituyen la unidad dominante en el distrito, actuando como la principal fuente de sedimentos que alimentan piedemontes y terrazas.

- **Montaña en roca sedimentaria (RM-rs) – 68.78 ha**

Relieves montañosos más restringidos en extensión, formados sobre rocas sedimentarias (areniscas, lutitas, calizas). Sus pendientes varían de medias a fuertes, y en Paccaritambo aparecen en zonas localizadas, intercaladas con otras unidades de mayor envergadura.

- **Montaña en roca volcano-sedimentaria (RM-rvs) – 1,447.29 ha**

Relieves montañosos conformados por depósitos mixtos volcánicos y sedimentarios, con pendientes medias a fuertes. Presentan mayor resistencia a la erosión que las montañas sedimentarias puras. En Paccaritambo estas geoformas ocupan áreas intermedias del distrito, aportando complejidad al relieve.

- **Terraza indiferenciada (Ti) – 463.91 ha**

Superficies planas o suavemente inclinadas, formadas por acumulación de sedimentos de origen fluvial, sin distinción clara de niveles altimétricos. En el distrito de Paccaritambo suelen estar ligadas a fondos de valle y representan zonas de aprovechamiento agrícola.

• **Terraza media aluvial (Tm-al) – 25.50 ha**

Superficies planas intermedias, conformadas por depósitos aluviales, situadas a una altura relativa media respecto al cauce actual. Son áreas con aptitud agrícola, aunque expuestas a riesgos de inundación periódica.

• **Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial (V-cd) – 923.12 ha**

Geoformas generadas por acumulación de materiales coluviales y deluviales (bloques angulosos, gravas, limo-arcilla) al pie de laderas. Presentan pendientes de 5° a 20° y muestran susceptibilidad a erosión y movimientos en masa. En Paccaritambo se distribuyen en las transiciones entre montañas y zonas más bajas.

Vertiente con depósito de deslizamiento (V-dd) – 1,044.25 ha

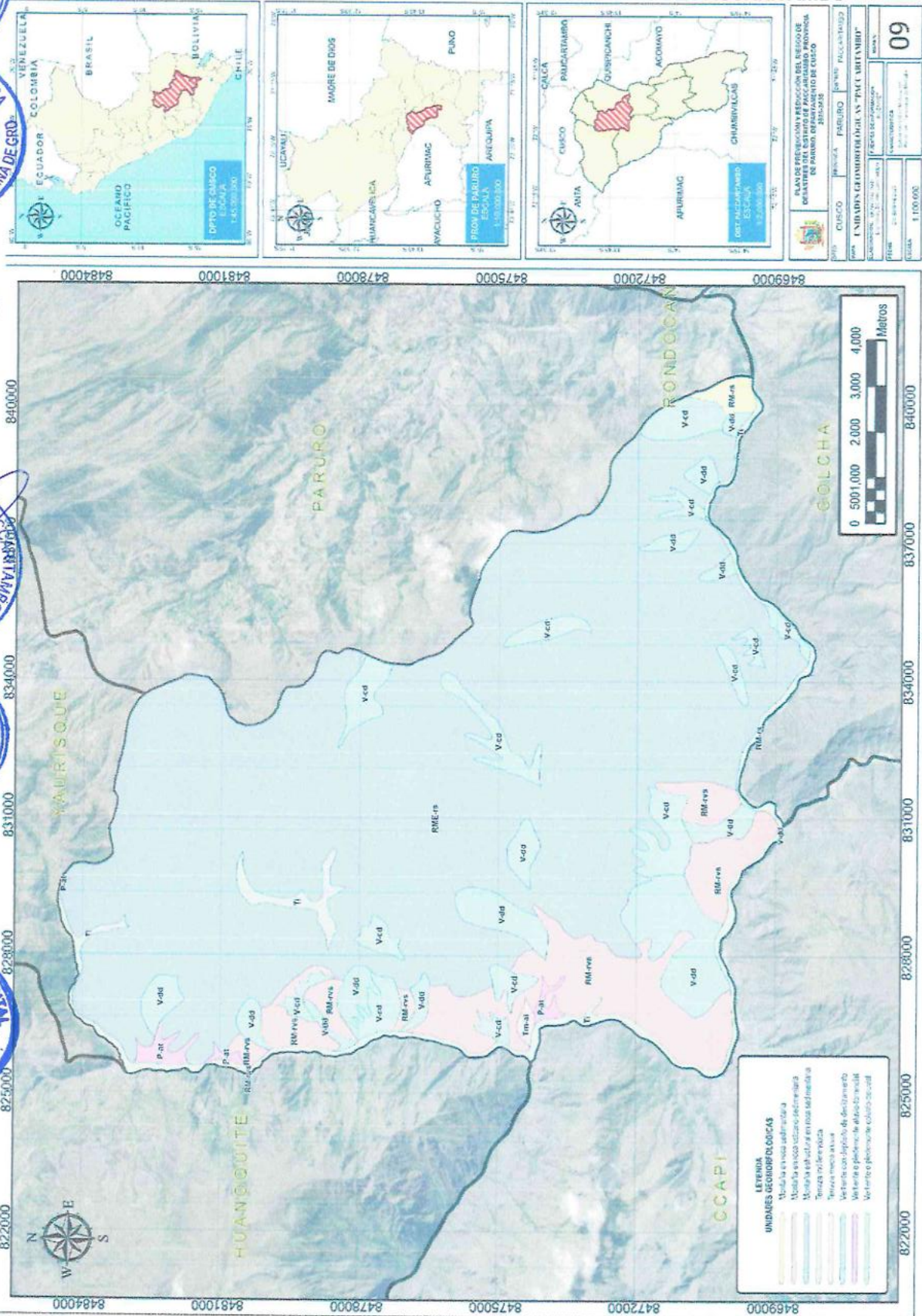
Áreas conformadas por masas de suelo y roca movilizadas en deslizamientos antiguos y recientes. Estas geoformas tienen pendientes variables y alta susceptibilidad a reactivación, constituyendo zonas críticas para la gestión del riesgo de desastres.

TABLA 34. UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ÁREA (Ha)
P-at	Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial	100.56
RME-rs	Montaña estructural en roca sedimentaria	10159.70
RM-rs	Montaña en roca sedimentaria	68.78
RM-rvs	Montaña en roca volcánico-sedimentaria	1447.29
Ti	Terraza indiferenciada	463.91
Tm-al	Terraza media aluvial	25.50
V-cd	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial	923.12
V-dd	Vertiente con depósito de deslizamiento	1044.25

Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

MAPA 9. UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo



1.3.5.4. Pendientes

El distrito de Paccaritambo presenta un relieve predominantemente accidentado, con predominio de pendientes fuertes a muy fuertes, lo que condiciona los usos del suelo y limita las posibilidades de expansión urbana y agrícola mecanizada. La distribución de pendientes es la siguiente:

- Pendientes <5° (llano y suave): 744.8 ha (5.23%), representan una superficie reducida, ubicada principalmente en valles o áreas cercanas a cursos de agua, aptas para agricultura intensiva y asentamientos humanos.
- Pendientes entre 5° y 15° (moderadas): 3,611.7 ha (25.39%), constituyen una cuarta parte del distrito. Estas zonas se destinan a la agricultura de ladera, con un riesgo medio de erosión y aprovechamiento agrícola condicionado por el manejo adecuado de suelos.
- Pendientes entre 15° y 25° (fuertes): 4,527.7 ha (31.82%), conforman una de las mayores extensiones del distrito, asociadas a cultivos de secano y pastizales. Estas áreas presentan limitaciones productivas y requieren de prácticas adaptadas al relieve para evitar la degradación de los suelos.
- Pendientes entre 25° y 45° (muy fuertes): 5,068.4 ha (35.63%), abarcan la mayor superficie del territorio, correspondiendo a laderas montañosas con alta susceptibilidad a erosión y deslizamientos, lo que restringe el uso agrícola intensivo.
- Pendientes >45° (muy escarpadas): 274.6 ha (1.93%), comprenden zonas abruptas y de difícil acceso, con baja aptitud productiva y vocación para conservación o cobertura natural.

TABLA 35. CLASIFICACIÓN DE PENDIENTES DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

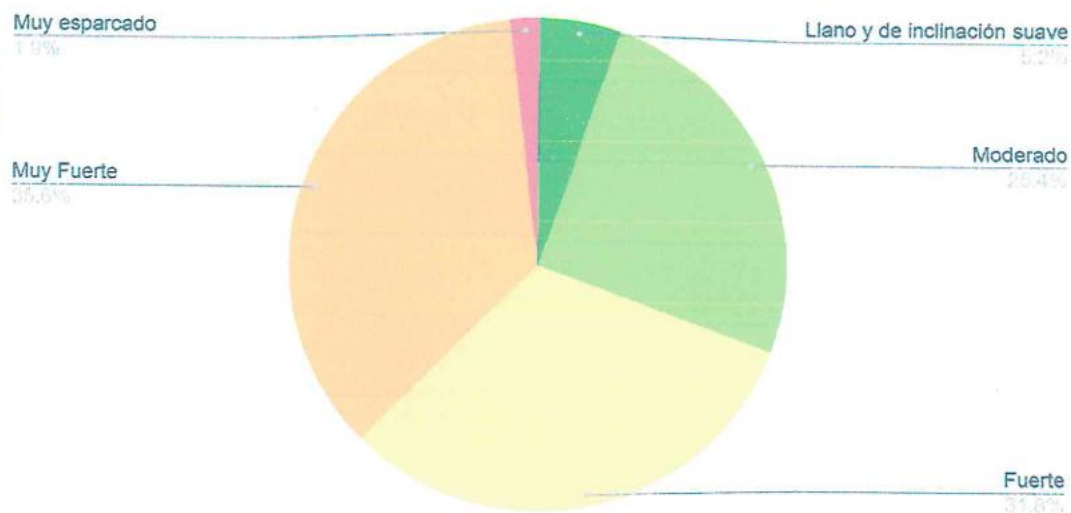
Pendiente	Clasificación	Área (ha)	Porcentaje
<5°	Llano y de inclinación suave	744.79	5.24%
5° - 15°	Moderado	3611.66	25.39%
15° - 25°	Fuerte	4527.68	31.82%
25° - 45°	Muy Fuerte	5068.43	35.63%
> 45°	Muy escarpado	274.55	1.93%
TOTAL		14227.11	100.00%

Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

El distrito de Paccaritambo se caracteriza por un claro predominio de pendientes fuertes y muy fuertes (67.5%), lo que configura un territorio con relieve accidentado y restricciones naturales para el aprovechamiento agrícola y urbano. Sólo un 5.2% del área corresponde a terrenos llanos.



GRÁFICO 21. CLASIFICACIÓN DE PENDIENTES DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

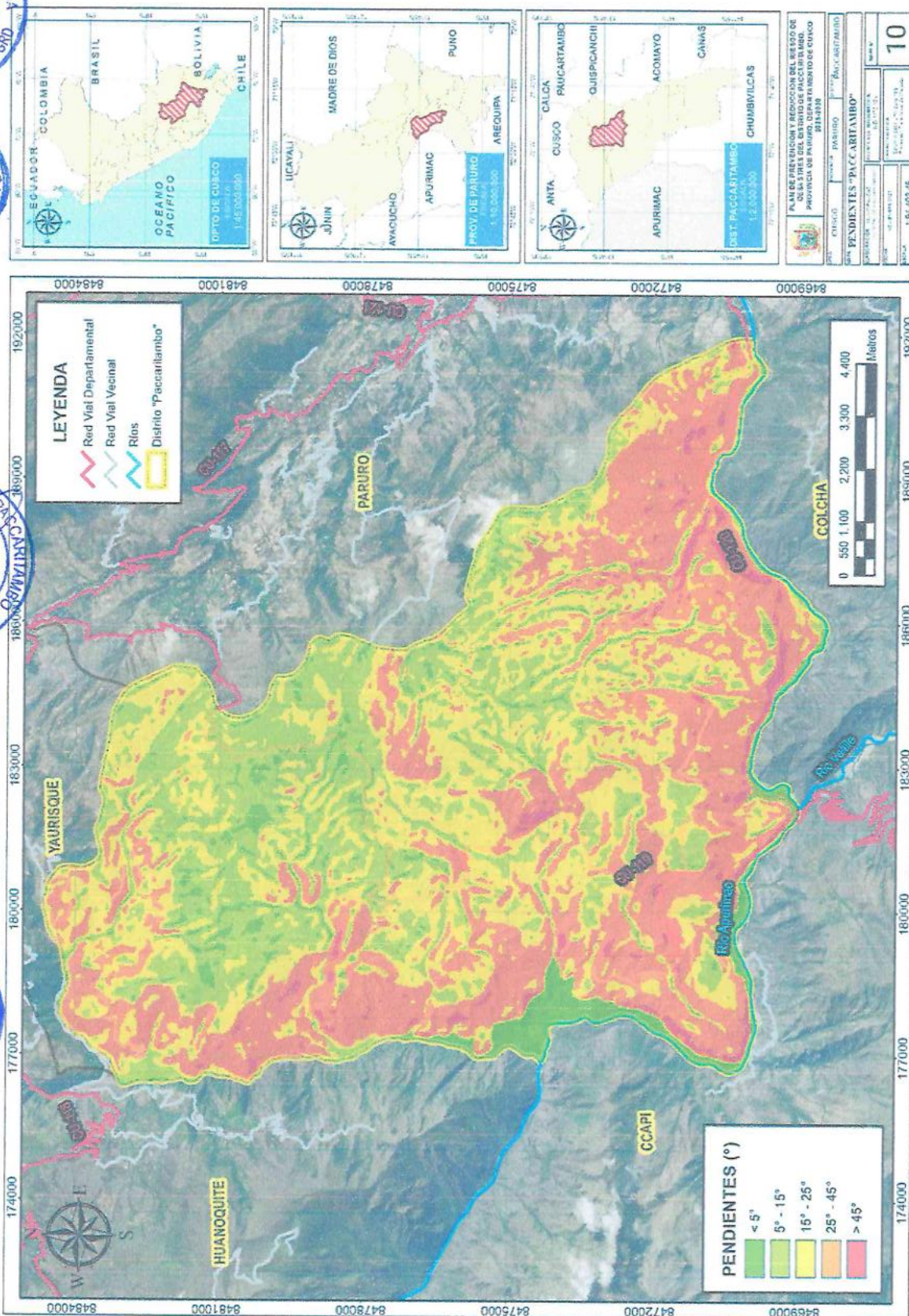


Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo



MAPA 10. PENDIENTES DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGENMET
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo



1.3.5.5. Clasificación Climática

El distrito de Paccaritambo, de acuerdo con la clasificación climática de Warren Thornthwaite sistematizada por el SENAMHI (2020), presenta dos tipos de climas de los 38 identificados a nivel nacional. Estos climas responden a la interacción de factores como la altitud, la orientación de la cordillera de los Andes y la variada topografía distrital, que generan condiciones diferenciadas a nivel local.

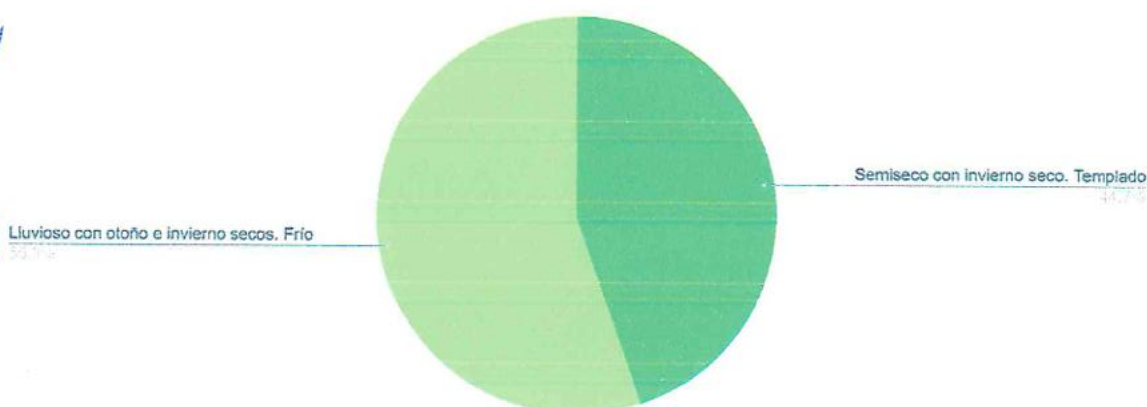
TABLA 36. CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Clasificación	Código	Área (ha)	Porcentaje
Semiseco con invierno seco. Templado	C (i) B'	6,354.5546	44.66%
Lluvioso con otoño e invierno secos. Frío	B (o, i) C'	7,875.4233	55.34%

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (2020)²

Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paccaritambo

GRÁFICO 22. CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (2020)

Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paccaritambo

A continuación, se describen los climas presentes en el distrito:

- **Semiseco con invierno seco – Templado (C(i)B')**

Este clima se caracteriza por ser templado, con condiciones semisecas, especialmente en la estación de invierno, donde la precipitación disminuye de manera considerable. Se extiende sobre una superficie de 63.55 km², abarcando una parte importante del distrito. Las temperaturas suelen ser moderadas, con máximas que oscilan entre 18 °C y 24 °C, mientras que las mínimas se ubican entre 6 °C y 10 °C. La precipitación anual se sitúa entre 400 mm y 800 mm, concentrándose en los meses de verano. Estas condiciones favorecen el desarrollo de cultivos y actividades

² SENAMHI - Mapa Climático del Perú



agropecuarias con manejo de recursos hídricos complementarios.

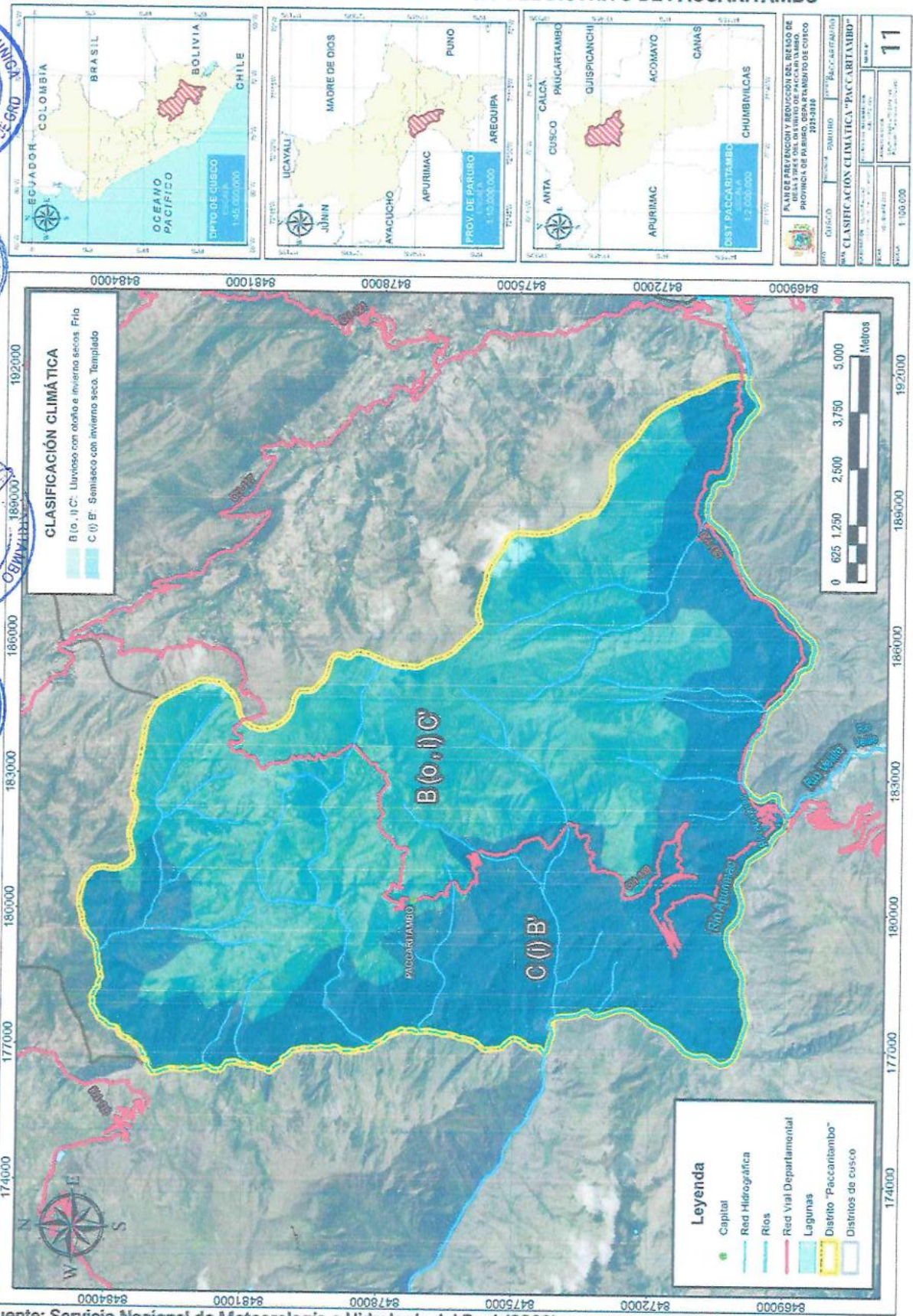
- **Lluvioso con otoño e invierno secos – Frío (B(o,i)C')**

Este clima se caracteriza por la presencia de lluvias abundantes durante la mayor parte del año, con una marcada reducción en las estaciones de otoño e invierno. Ocupa una superficie de 78.75 km², lo que representa la mayor extensión dentro del distrito. Las temperaturas son frías, con máximas que varían entre 12 °C y 18 °C, mientras que las mínimas suelen descender hasta valores cercanos a 0 °C, lo que incrementa la ocurrencia de heladas en los meses más secos. La precipitación anual se ubica entre 700 mm y 1,200 mm, concentrándose principalmente entre noviembre y marzo. Estas características determinan una aptitud para cultivos andinos resistentes al frío, así como para el mantenimiento de pasturas naturales y sistemas de regulación hídrica.

El distrito de Paccaritambo presenta una combinación de climas templados semi secos y fríos lluviosos, lo que configura un escenario de diversidad productiva, pero también de riesgos climáticos como heladas y estacionalidad de lluvias.



MAPA 11. CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (2020)
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo



1.3.5.6. Precipitación

Para la caracterización de esta variable se ha considerado el informe “Escenarios de Riesgo por Inundación y Movimientos en Masa a Nivel de Cuenca Hidrográfica³” elaborado por el CENEPRED (2023), en el cual se utilizan los mapas de cuantiles de precipitaciones máximas en 24 horas desarrollados por el SENAMHI para distintos periodos de retorno (2, 5, 10, 30, 50, 75, 100, 200, 500 y 1000 años) también en información complementaria proveniente del Informe Técnico N.º 34-2023: “Escenarios de lluvias asociadas al Fenómeno El Niño⁴”. Este informe presenta las anomalías de precipitación que pueden generarse bajo diferentes intensidades de El Niño (débil, moderado, fuerte y extraordinario) y evidencia que, durante episodios moderados a fuertes, las lluvias tienden a incrementarse significativamente en diversas regiones del país. Aunque las mayores anomalías se concentran en la franja costera, el informe señala que los efectos del Fenómeno El Niño pueden extenderse hacia sectores de la sierra, generando incrementos temporales en las precipitaciones y mayor probabilidad de eventos extremos de corta duración.

En este análisis se adopta el periodo de retorno de 50 años, por ser el más apropiado para las condiciones climáticas que pueden presentarse ante la ocurrencia del Fenómeno del Niño Costero.

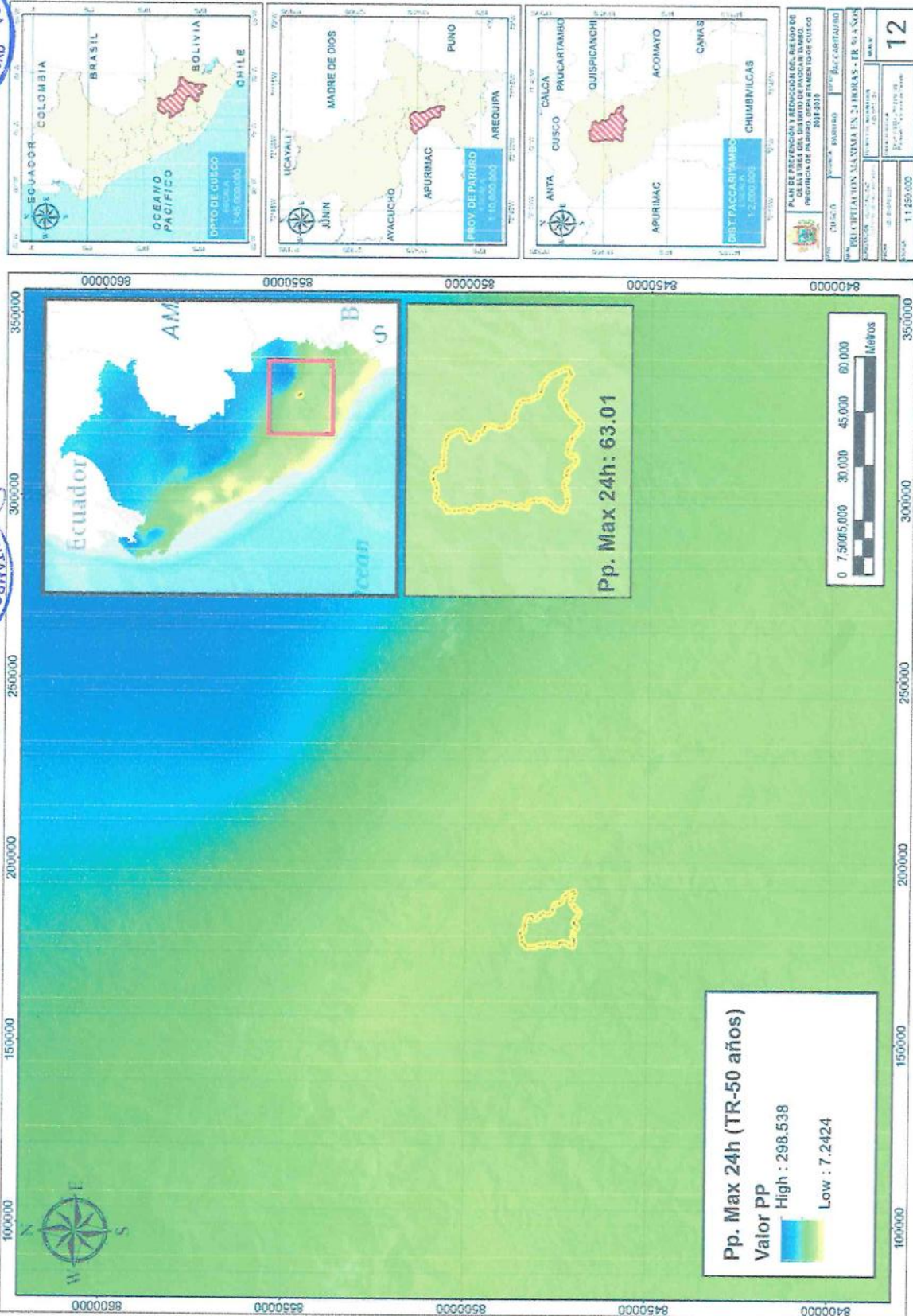
En el distrito de Paccaritambo, perteneciente a la provincia de Paruro, los valores de precipitación máxima en 24 horas alcanzan aproximadamente 63.01 mm para un periodo de retorno de 50 años, según los cuantiles elaborados por el SENAMHI (2023). Este valor representa una intensidad de precipitación moderada, con potencial para generar procesos de escorrentía superficial, saturación de suelos y posibles deslizamientos en zonas con pendientes acentuadas y cobertura vegetal limitada.

³ <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/16622>

⁴ https://repositorio.senamhi.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12542/2871/Informe-T%c3%a9cnico-N%c2%ba34-junio_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y



MAPA 12. PRECIPITACIÓN MÁXIMA EN 24HORAS - TR 50 AÑOS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (2023)
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

1.3.5.7. Hidrografía

De acuerdo con el Estudio de Delimitación y Codificación de las Unidades Hidrográficas del Perú⁵, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 033-2008-AG⁶, el distrito de Paccaritambo se ubica dentro de la Región Hidrográfica del Amazonas, formando parte de la Cuenca del río Ucayali, en la Cuenca Hidrográfica del Río Ucayali, correspondiente a la cuenca Alto Ucayali. Su territorio está drenado por una red de quebradas y cursos intermitentes que vierten sus aguas hacia el río Apurímac, colector principal de la provincia de Paruro. Entre los cauces locales más representativos destaca la quebrada Yanachacalla Chillca Huaycco, junto a otros afluentes menores que presentan comportamiento estacional y alta sensibilidad frente a las lluvias intensas registradas entre los meses de noviembre y marzo. La morfología del terreno, caracterizada por pendientes moderadas a pronunciadas, favorece los procesos de escorrentía y erosión superficial, incrementando la vulnerabilidad ante deslizamientos y movimientos en masa. El recurso hídrico cumple un rol esencial en el abastecimiento poblacional y en las actividades agrícolas, la disponibilidad de agua durante la época seca resulta limitada, generando presión sobre las fuentes naturales.

TABLA 37. DELIMITACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LAS UNIDADES HIDROGRÁFICAS DEL PERÚ

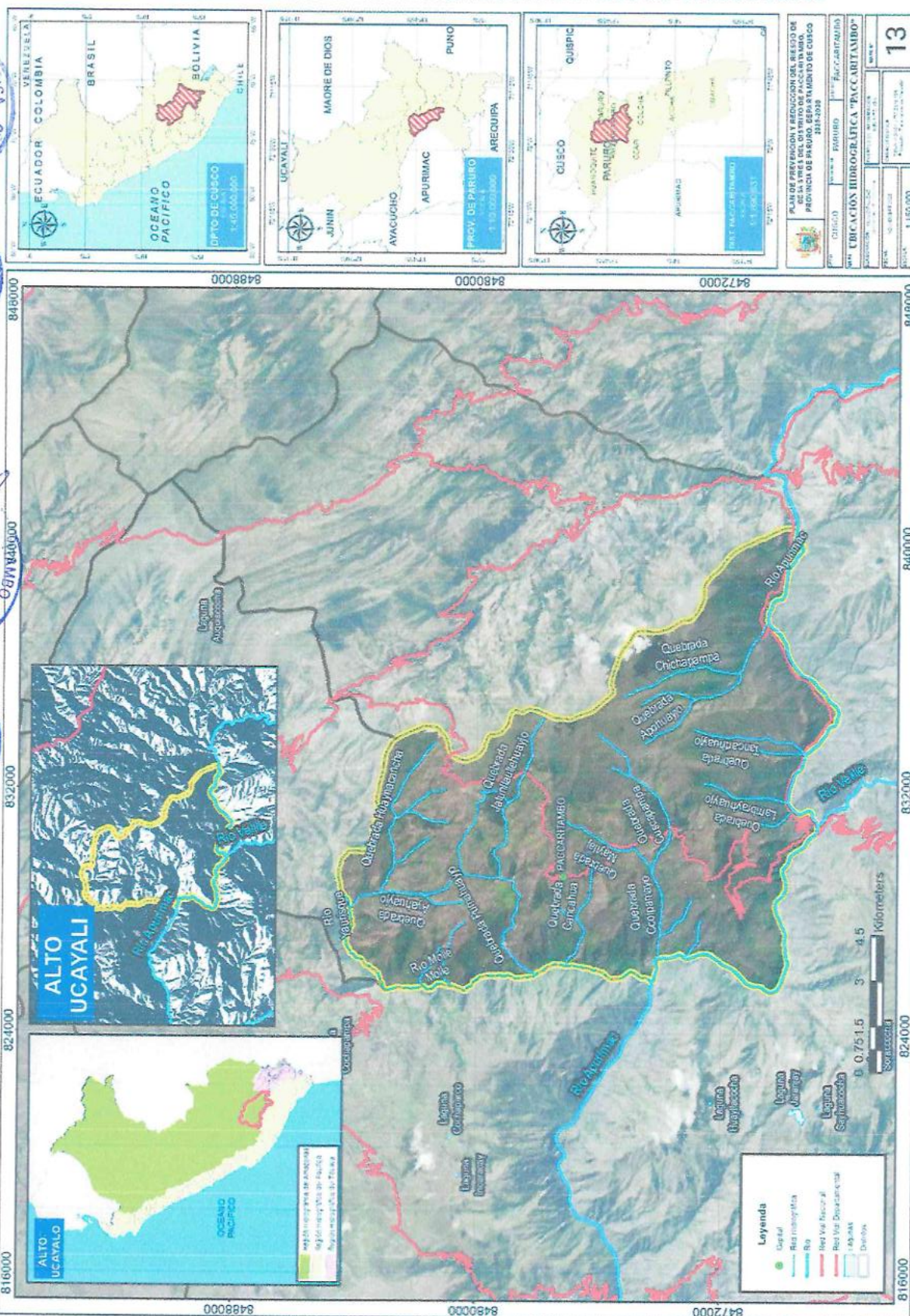
Cuenca (Unidad Hidrográfica)	Nivel	Código
Región Hidrográfica del Amazonas	1	4
Cuenca del Río Ucayali	2	49
Cuenca Hidrográfica del Río Ucayali	3	499
Alto Ucayali	4	4999

Fuente: Autoridad Nacional del Agua (2008)

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo

⁵ https://www.ana.gob.pe/sites/default/files/normatividad/files/resumen_ejecutivo_uh_0_2.pdf

⁶ https://www.ana.gob.pe/sites/default/files/normatividad/files/rm_033-2008-ag_0_0_1.pdf



Fuente: Autoridad Nacional del Agua (2008)
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

1.3.6. Aspectos Ambientales

1.3.6.1. Ecosistemas

El distrito de Paccaritambo abarca una superficie total de 14,229.98 hectáreas, donde predomina ampliamente el matorral andino (73.64%), seguido por el pajonal de puna húmeda (12.56%) y la zona agrícola (8.57%). En menor proporción se encuentran el bosque estacionalmente seco interandino (1.90%) y las plantaciones forestales (3.33%).

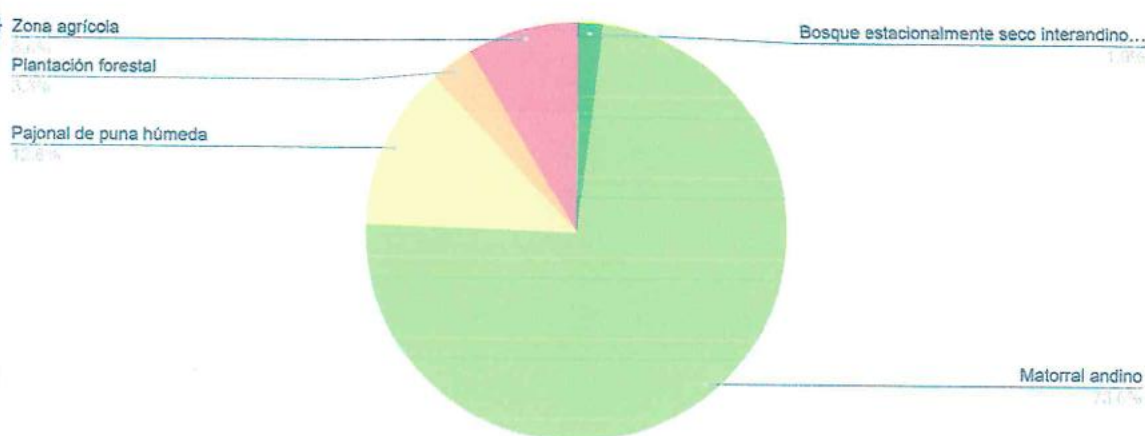
TABLA 38. CLASIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Ecosistema	Área (ha)	Porcentaje
Bosque estacionalmente seco interandino (Marañón, Mantaro, Pampas y Apurímac)	270.453145	1.90%
Matorral andino	10478.80377	73.64%
Pajonal de puna húmeda	1787.075692	12.56%
Plantación forestal	474.310696	3.33%
Zona agrícola	1219.334639	8.57%
TOTAL	14,229.98	100.00%

Fuente: MINAM. Intercambio de Datos

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

GRÁFICO 23. CLASIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: MINAM. Intercambio de Datos

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

• Matorral andino

El matorral andino es el ecosistema dominante, con 10,478.80 ha (73.64%). Se caracteriza por la presencia de vegetación arbustiva adaptada a condiciones altoandinas y cumple funciones clave en la conservación de suelos, regulación del ciclo hidrológico y refugio de biodiversidad nativa.



- **Pajonal de puna húmeda**

Este ecosistema cubre 1,787.08 ha (12.56%). Se compone de pastizales de altura que actúan como almacenadores de agua y reguladores hídricos naturales, además de ser esenciales para el pastoreo de ganado y la preservación de especies de fauna altoandina.

- **Zona agrícola**

La superficie agrícola ocupa 1,219.33 ha (8.57%), representando áreas transformadas por actividades humanas. Este ecosistema refleja la importancia productiva de la agricultura de subsistencia y comercial en el distrito.

- **Plantación forestal**

Las plantaciones forestales abarcan 474.31 ha (3.33%). Se asocian principalmente a programas de reforestación y recuperación de suelos, así como al aprovechamiento maderable mediante especies introducidas o de rápido crecimiento.

- **Bosque estacionalmente seco interandino**

Este ecosistema ocupa 270.45 ha (1.90%) y corresponde a formaciones vegetales de gran valor ecológico. Su presencia contribuye a la conservación de especies endémicas y a la protección de la cobertura vegetal en zonas frágiles, aunque su extensión en el distrito es reducida.

El distrito de Paccaritambo presenta un claro predominio del matorral andino, que concentra casi tres cuartas partes del territorio. Los ecosistemas altoandinos (matorral y pajonal) superan el 86% de la superficie distrital, lo que refleja la importancia de estas formaciones naturales en la regulación hídrica y la conservación ambiental.





1.3.6.2. Zonas de vida

El sistema de clasificación ecológica de Leslie Holdridge permite determinar las zonas de vida de un territorio a partir de tres variables principales: biotemperatura, precipitación y altitud. Las líneas de biotemperatura dividen al territorio en pisos altitudinales, mientras que la precipitación, medida en sus distintas formas (lluvia, niebla, rocío), define la humedad relativa de cada ecosistema. Estos parámetros permiten caracterizar con precisión los ecosistemas presentes en el distrito.

El distrito de Paccaritambo presenta una notable diversidad ecológica, evidenciada en tres zonas de vida:

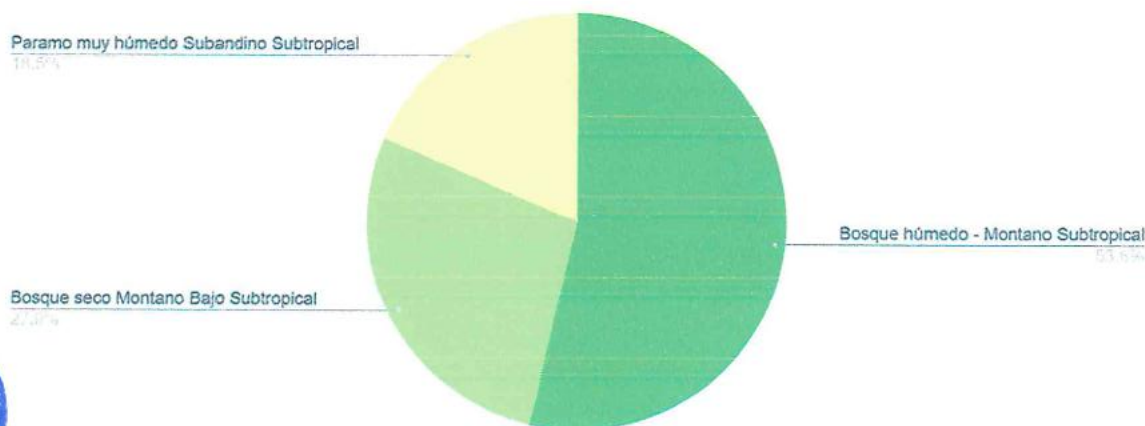
TABLA 39. ZONAS DE VIDA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Zona de Vida	Símbolo	Área (ha)	Porcentaje
Bosque húmedo - Montano Subtropical	bh-MS	76283.1	53.61%
Bosque seco Montano Bajo Subtropical	bs-MBS	39727.8	27.92%
Páramo muy húmedo Subandino Subtropical	pmh-SaS	26288.9	18.47%

Fuente: MINAM.

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

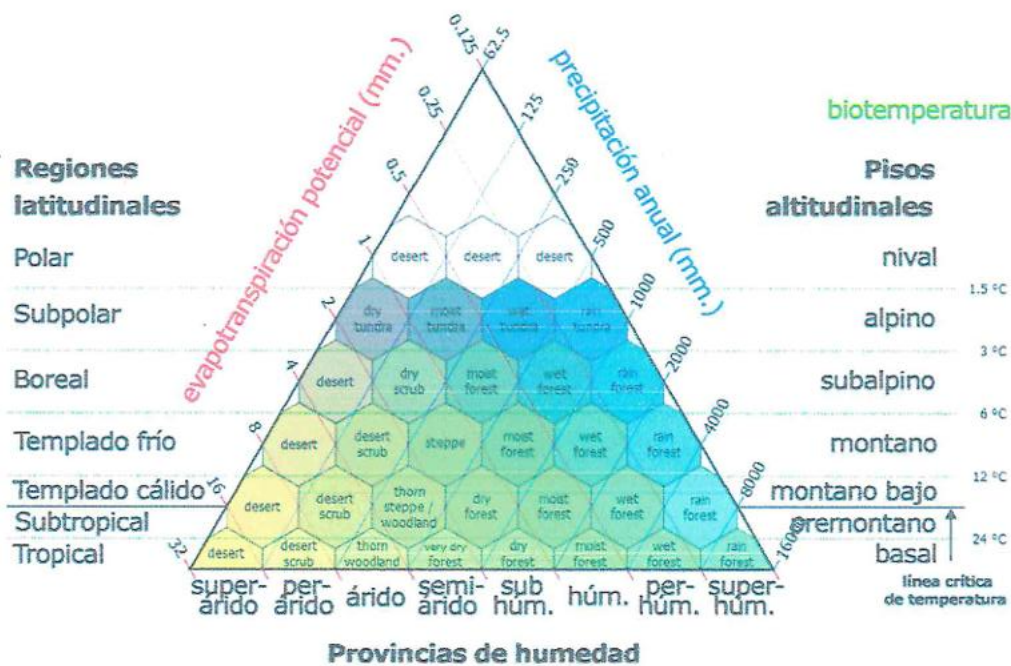
GRÁFICO 24. CLASIFICACIÓN DE ZONAS DE VIDA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: MINAM.

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

GRÁFICO 25. DIAGRAMA DE HOLDRIDGE

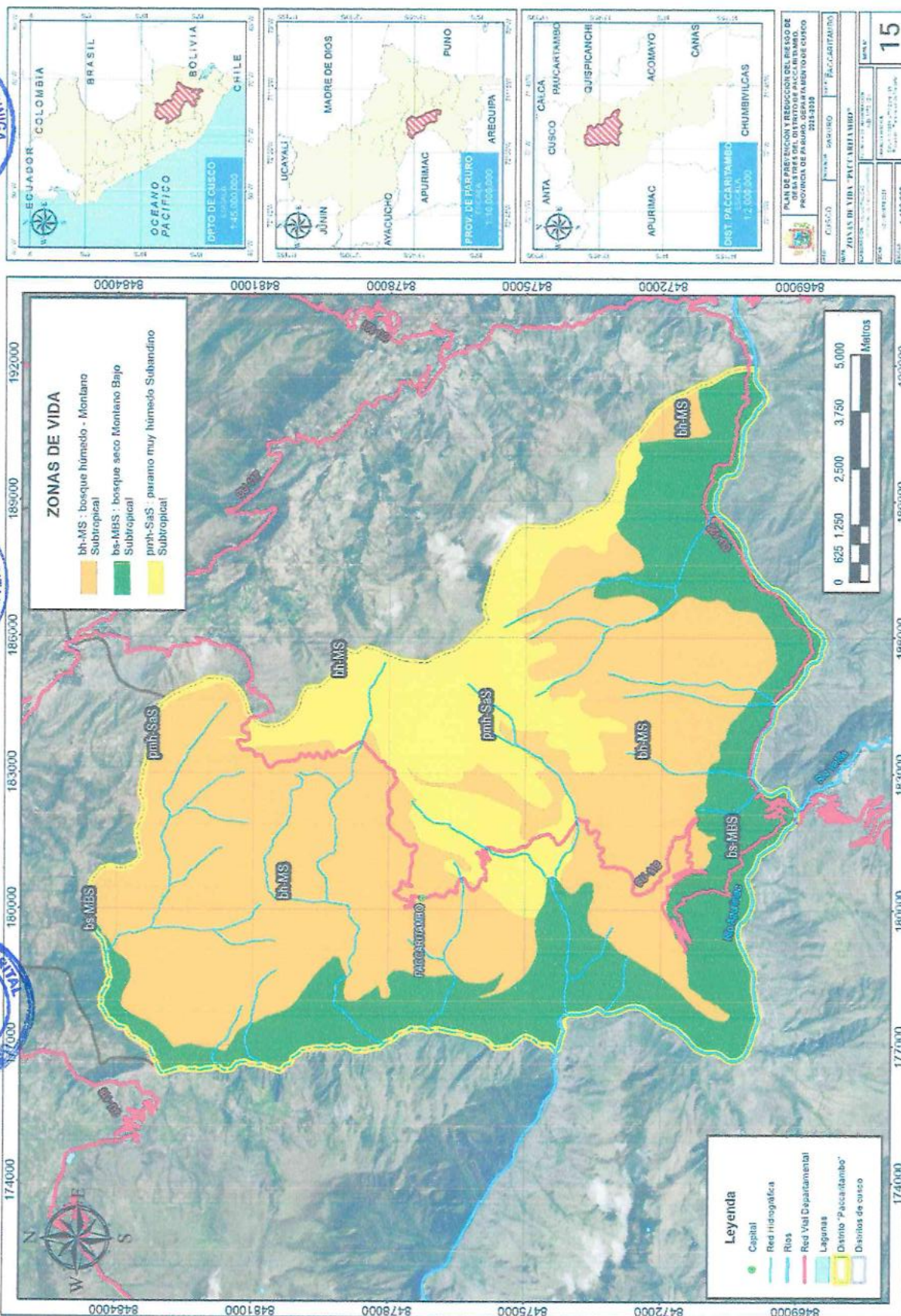


Fuente: Adaptado del Sistema de Zonas de Vida de Holdridge. 1967
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

- **Bosque Húmedo Montano Subtropical (bh-MS):** constituye la zona más amplia del distrito, con 76.28 km². Presenta alta humedad y temperaturas templadas propias de los pisos montanos, con suelos fértiles y vegetación densa. Ofrece un potencial significativo tanto para la agricultura como para la conservación de la biodiversidad.
- **Bosque Seco Montano Bajo Subtropical (bs-MBS):** abarca 39.73 km² y se caracteriza por precipitaciones moderadas y marcada estacionalidad. La vegetación predominante incluye especies arbustivas y herbáceas adaptadas a condiciones más secas, siendo una zona adecuada para prácticas agropecuarias de subsistencia y cultivos adaptados a terrenos inclinados.
- **Páramo Muy Húmedo Subandino Subtropical (pmh-SaS):** comprende 26.29 km², configurando un ecosistema de alta montaña con elevada humedad y predominio de pajonales y arbustos. Esta zona juega un rol clave en la regulación hídrica, almacenando y proveyendo agua para las cuencas locales y distritos vecinos.

La coexistencia de estas tres zonas de vida evidencia una heterogeneidad ecológica significativa en Paccaritambo, donde confluyen áreas húmedas montañosas, sectores secos adaptados a la estacionalidad y ecosistemas de páramo de alta montaña, confiriendo al distrito un valor ambiental y productivo destacado.

MAPA 15. ZONAS DE VIDA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: Adaptado del Sistema de Zonas de Vida de Holdridge, 1967
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo



1.3.6.3. Cobertura Vegetal

La cobertura vegetal en el distrito de Paccaritambo se caracteriza por la diversidad de unidades espaciales presentes en su territorio, las cuales responden tanto a factores fisiográficos como a condiciones de humedad y uso del suelo. De acuerdo con la clasificación basada en el Mapa Nacional de Cobertura Vegetal del MINAM y el procesamiento de información cartográfica a nivel distrital, se identifican las siguientes categorías principales:

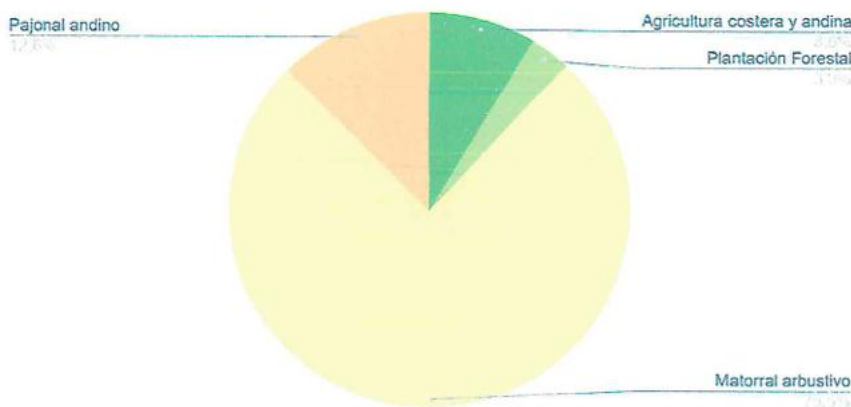
TABLA 40. COBERTURA VEGETAL DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Cobertura Vegetal	Símbolo	Fisiografía	Área (ha)	Porcentaje
Agricultura costera y andina	Agri		1219.74	8.57%
Plantación Forestal	PF	Montaña	474.61	3.33%
Matorral arbustivo	Ma	Montaña	10751.10	75.54%
Pajonal andino	Pj	Montaña	1787.64	12.56%

Fuente: MINAM.

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

GRÁFICO 26. CLASIFICACIÓN DE COBERTURA VEGETAL



Fuente: MINAM.

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

- **Agricultura costera y andina (Agri):** con una extensión de 12.19 km², correspondiente a áreas productivas destinadas al cultivo y uso agropecuario en diferentes pisos altitudinales.
- **Plantación forestal (PF):** ocupa 4.74 km² en zonas de montaña, asociada a reforestación y aprovechamiento de especies forestales.
- **Matorral arbustivo (Ma):** abarca 107.49 km², predominante en áreas de montaña y



caracterizado por especies leñosas adaptadas a condiciones de humedad y topografía accidentada.

- **Pajonal andino (Pj):** se distribuye en 17.87 km², conformando pastizales de altura que cumplen un rol esencial en la regulación hídrica y el pastoreo de ganado.

En conjunto, estas coberturas reflejan la heterogeneidad del paisaje vegetal de Paccaritambo, donde predominan el matorral arbustivo y el pajonal andino, evidenciando la vocación agropecuaria del distrito y la presencia de ecosistemas de montaña de especial valor para la conservación de la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos.

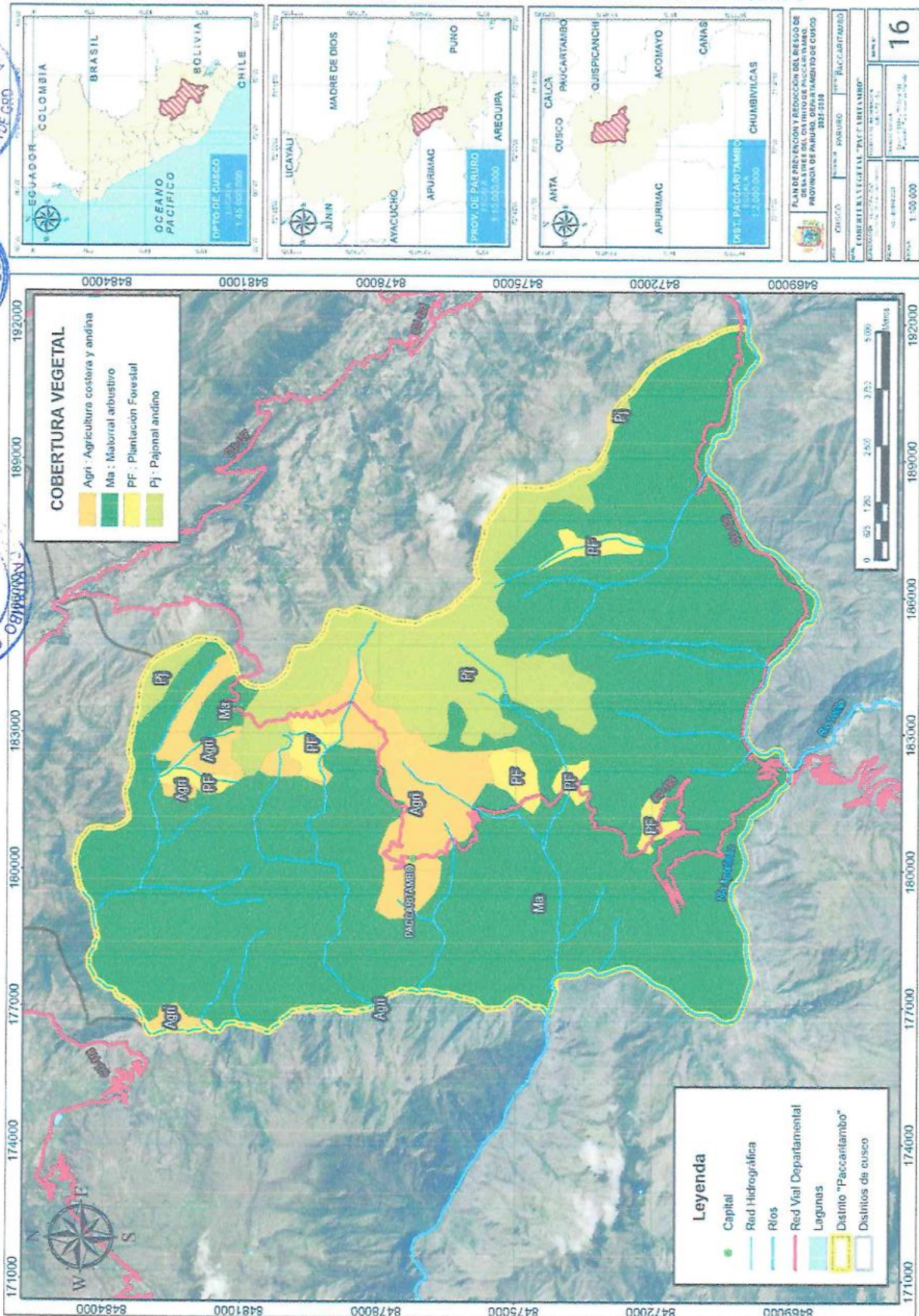




Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

171

MAPA 16. COBERTURA VEGETAL DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: MINAM.
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo



1.3.6.4. Capacidad de uso mayor

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego define la Capacidad de Uso Mayor (CUM) de una superficie geográfica como la aptitud natural para generar bienes y servicios en forma constante, bajo tratamientos y usos específicos. Es un sistema técnico-interpretativo cuyo objetivo es asignar a cada unidad de suelo el uso y manejo más apropiado.

En el Perú, la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios (DGAAA) es responsable de la elaboración, supervisión, evaluación y aprobación de los estudios de levantamiento de suelos y clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor (CTCUM). Este proceso constituye un ordenamiento sistemático de carácter práctico, utilizando la Asociación de Suelos como unidad cartográfica amplia y los Grandes Grupos de Suelos como unidad taxonómica significativa. La finalidad de esta clasificación es proveer información sobre el potencial natural de las tierras para actividades agrícolas, pecuarias, forestales o de protección, así como establecer lineamientos técnicos de manejo y conservación que permitan evitar el deterioro del suelo.

Para la clasificación de las tierras según su CTCUM, se aplica el Reglamento de Clasificación de Tierras por su capacidad de uso mayor (DS N.º 005-2022-MIDAGRI), el cual establece cinco grupos principales:

- Tierras aptas para cultivos en limpio (A): agricultura intensiva y otros usos.
- Tierras aptas para cultivos permanentes (C).
- Tierras aptas para pastos (P).
- Tierras aptas para uso forestal (F).
- Tierras de protección (X): no aptas para la agricultura, destinadas a la conservación.

TABLA 41. CAPACIDAD DE USO MAYOR DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Clasificación	Descripción	Área (ha)	Porcentaje
A3c - P1c	Tierra apta para cultivo en limpio (Intensivo-arable), limitación climática. Calidad agrológica baja-Tierra apta para pastos. limitación climática. Calidad agrológica alta	306.22	2.15%
F3c - P2e	Tierra apta para producción forestal, limitación climática. Calidad agrológica baja - Tierras aptas para pastos, limitada erosión. Calidad agrológica media	4,791.55	33.67%
F3c - P2e - X	Tierra apta para producción forestal, limitación climática. Calidad agrológica baja - Tierras de Protección	8,769.01	61.62%
X	Tierra de Protección	363.21	2.55%
TOTAL		14,229.98	100.00%

Fuente: MINAM.

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

En el distrito de Paccaritambo, la mayor proporción del territorio corresponde a tierras aptas para producción forestal con limitación climática y calidad agrológica baja, asociadas a tierras de protección (F3c - P2e - X), que abarcan 87.69 km², equivalente al 61.62% del total. Esta categoría resalta la importancia del distrito en el manejo forestal y en la



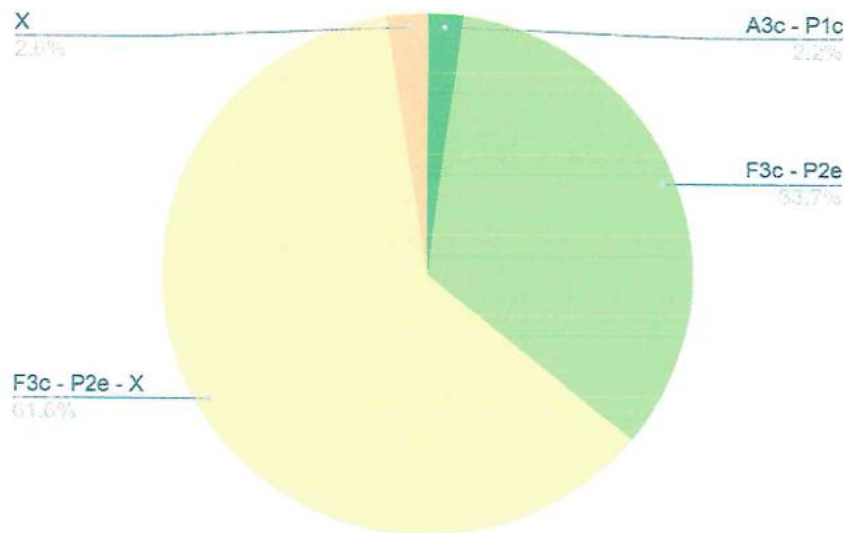
conservación de ecosistemas.

En segundo lugar, se encuentran las tierras aptas para producción forestal con limitación climática y calidad agrológica baja, combinadas con tierras aptas para pastos de limitada erosión y calidad agrológica media (F3c – P2e), que representan 47.92 km² (33.67%).

Por otro lado, las tierras de protección (X) ocupan 3.63 km², correspondientes al 2.55% del distrito, desempeñando un rol clave en la preservación de áreas frágiles y fuentes hídricas. Finalmente, una superficie reducida de 3.06 km² (2.15%) corresponde a la categoría A3c – P1c, definida como tierras aptas para cultivo en limpio con limitación climática y calidad agrológica baja, en asociación con tierras aptas para pastos de calidad alta.

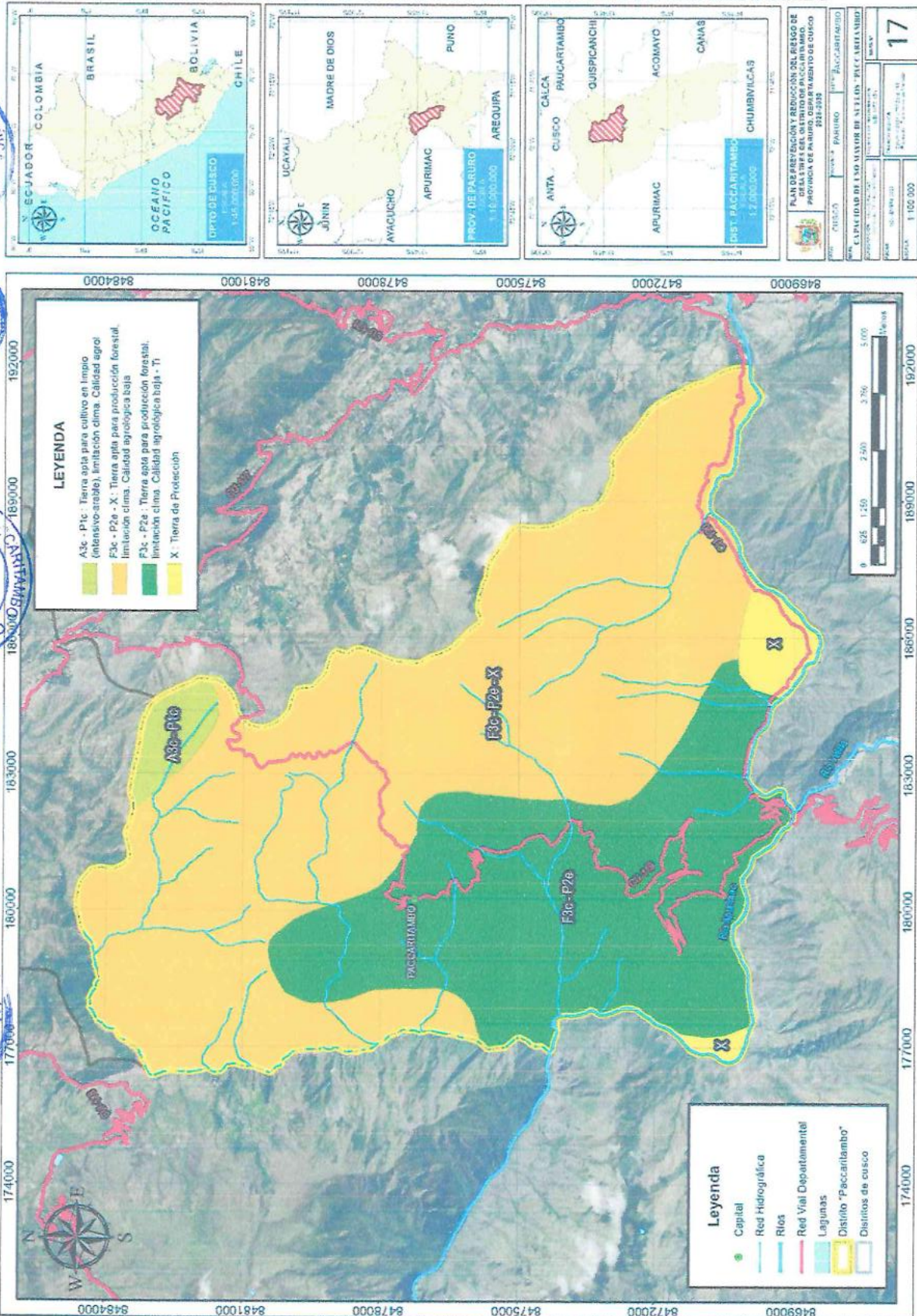
En conjunto, el análisis evidencia que el distrito de Paccaritambo cuenta con un claro predominio de tierras forestales y de conservación, mientras que las superficies destinadas a la agricultura intensiva resultan muy limitadas, lo que orienta su potencial productivo hacia un manejo sostenible de recursos forestales y pastizales.

GRÁFICO 27. CAPACIDAD DE USO MAYOR DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: MINAM
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

MAPA 17. CAPACIDAD DE USO MAYOR DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: MINAM.

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo



1.3.6.5. Situación territorial

El territorio distrital presenta una marcada vocación hacia el uso de pastoreo. Según la Tabla 23, se registra un total de 14,229.98 hectáreas destinadas a este uso, lo que representa la mayor parte del territorio productivo del distrito, orientado principalmente a la ganadería extensiva.

La configuración territorial de Paccaritambo se caracteriza por su relieve accidentado, con amplias zonas de ladera y altiplanicies que favorecen la existencia de praderas naturales y pastizales altoandinos. Estas condiciones físicas, sumadas a un clima templado-frío y suelos con limitaciones para la agricultura intensiva, explican la predominancia del uso pecuario sobre otros tipos de aprovechamiento del suelo. En estas áreas, la población local desarrolla principalmente la crianza de ganado ovino, vacuno y porcino, constituyendo una fuente importante de ingreso y seguridad alimentaria.

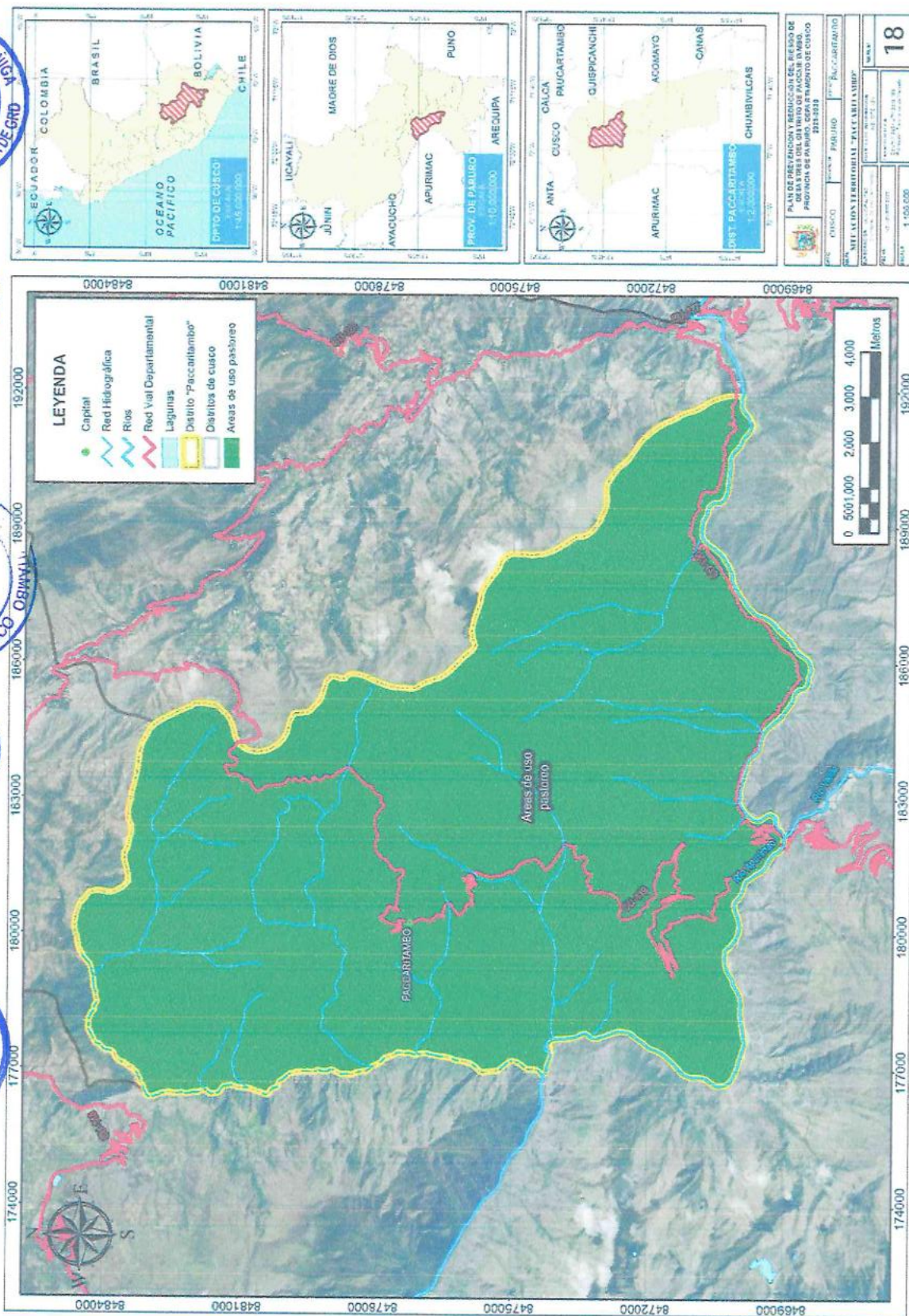
El uso predominante del suelo para pastoreo contribuye significativamente al sustento económico de las familias rurales; sin embargo, también implica retos ambientales y de manejo sostenible.

TABLA 42. SITUACIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Situación	Área (ha)
Áreas de uso pastoreo	14,229.98

Fuente: INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE.
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

MAPA 18. SITUACIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE.

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

1.3.6.6. Superficie Agrícola

El distrito de Paccaritambo, perteneciente a la provincia de Paruro, dispone de una importante extensión agrícola que abarca aproximadamente 3,961.61 hectáreas, reflejando su marcada vocación agroproductiva y el papel central que desempeña la agricultura en la economía local. Las condiciones geográficas y climáticas del distrito favorecen la existencia de diversos pisos ecológicos, que permiten una notable variedad de cultivos y prácticas agrícolas tradicionales.

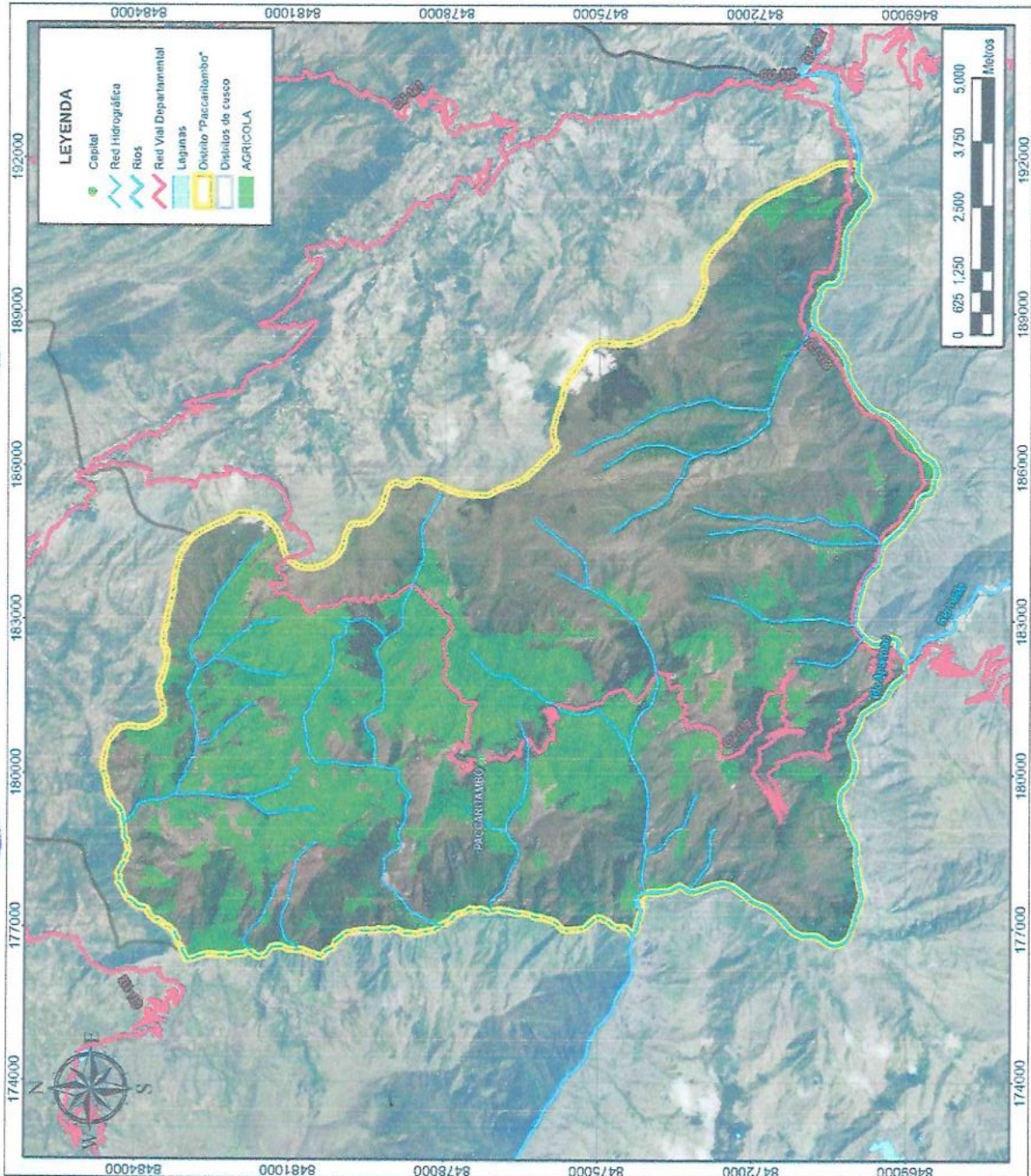
La agricultura en Paccaritambo se caracteriza por su sistema de producción familiar y comunal, orientado principalmente al autoconsumo y al abastecimiento de los mercados cercanos. El territorio agrícola presenta una combinación de valles interandinos, terrazas agrícolas y zonas de ladera, lo que exige una gestión cuidadosa del suelo y del recurso hídrico. Las comunidades campesinas mantienen el uso de andenes y técnicas ancestrales de conservación de suelos, las cuales contribuyen a reducir la erosión y mantener la productividad en condiciones de pendiente.

TABLA 43. SUPERFICIE AGRÍCOLA DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Distrito	Categoría	Área (ha)
Paccaritambo	Agrícola	3961.613767

Fuente: Interpretación de imágenes Planet y Google Earth. DGESEP - MIDAGRI (2024)

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo



Página 107 | 271



1.3.6.7. Residuos Sólidos

TABLA 44 .BOTADERO DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Nombre	Distrito	Ubicación (19S)	
		Este	Norte
Botadero Acuira	Paccaritambo	180430	8476611

Fuente: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) (2025)
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

La información estadística sobre la gestión de residuos sólidos en el distrito de Paccaritambo proviene de los reportes anuales remitidos al Sistema de Información para la Gestión de los Residuos Sólidos – SIGERSOL, administrado por el Ministerio del Ambiente.

En cuanto a la generación per cápita de residuos sólidos domiciliarios (GPC), Paccaritambo presenta valores que oscilan entre 0,42 y 0,45 kg/hab./día en el periodo 2018–2023. Este indicador evidencia una estabilidad en los hábitos de consumo y generación de residuos de la población, sin variaciones abruptas. Destaca el valor más alto de 0,45 kg/hab./día en 2022, aunque sin representar un cambio estructural sostenido.

Respecto a la cantidad de residuos domiciliarios, el distrito inició en 122,7 toneladas en 2018, con un ligero incremento en 2019 (123,9 toneladas). Sin embargo, desde 2020 se observa una tendencia decreciente y constante, llegando a 114,6 toneladas en 2023. Esta reducción refleja posiblemente tanto un ajuste en la dinámica poblacional como un mayor control en el consumo de bienes.

En lo referido a los residuos no domiciliarios (provenientes de establecimientos comerciales, instituciones y servicios), la misma tendencia se repite: de 52,6 toneladas en 2018, se pasó a 53,1 toneladas en 2019, para luego descender progresivamente hasta 49,1 toneladas en 2023.

La cantidad total de residuos sólidos municipales confirma esta evolución. En 2018 se generaron 175,3 toneladas, cifra que aumentó levemente en 2019 (177,1 toneladas) y que luego inició un descenso paulatino hasta situarse en 163,7 toneladas en 2023.

El distrito de Paccaritambo presenta un patrón estable con ligera tendencia descendente en la generación de residuos sólidos, tanto en el ámbito domiciliario como en el no domiciliario. Esto representa una oportunidad para optimizar los servicios municipales, ya que volúmenes menores resultan más manejables.



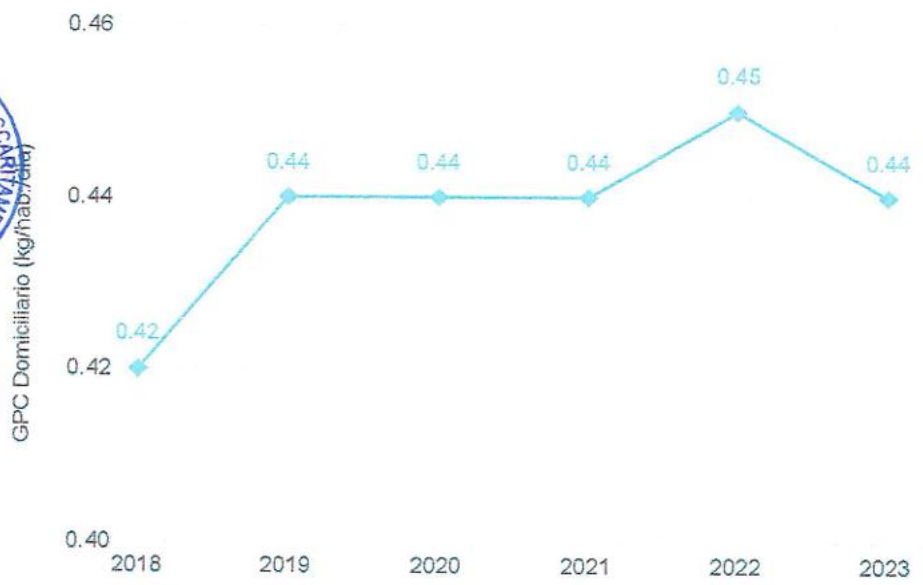


TABLA 45. RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Año	Cantidad de RR.SS. Domiciliarios (ton./año.)	Cantidad de RR.SS. No Domiciliarios (ton./año.)	Cantidad de RR.SS. Municipales (ton./año.)	GPC Domiciliario (kg/hab./dfa)
2018	122.73	52.6	175.33	0.42
2019	123.97	53.13	177.1	0.44
2020	119.57	51.25	170.82	0.44
2021	117.4	50.31	167.71	0.44
2022	115.89	49.67	165.55	0.45
2023	114.65	49.14	163.79	0.44

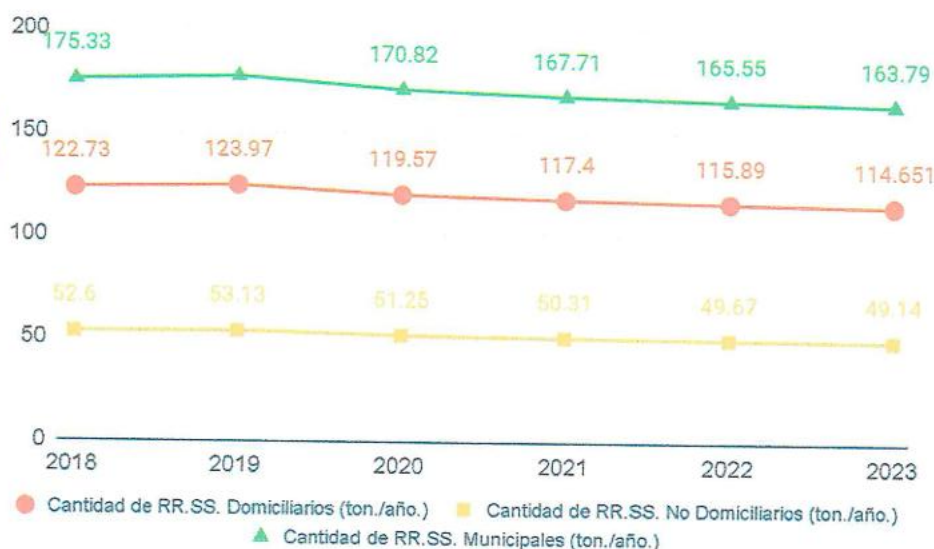
Fuente :MINAM
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

GRÁFICO 28. GENERACIÓN PER CÁPITA DE RESIDUOS SÓLIDOS



Fuente: MINAM
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

GRÁFICO 29. CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS



Fuente: MINAM

Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paccaritambo

1.3.7. Aspecto Cultural

1.3.7.1. Patrimonio Histórico y arqueológico

Zona Arqueológica Mauk'allaqta

La Zona Arqueológica de Mauk'allaqta fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación mediante la Resolución Vice Ministerial N.º 0141-2010-VMPCIC-MC. Ubicada en la comunidad campesina de Pachicte Mollebamba, distrito de Paccaritambo, se encuentra en una ladera sobre el río Tandar (afluente del río Yaurisque), a aproximadamente 3,397 metros sobre el nivel del mar.

El nombre "Mauk'allaqta" proviene del quechua *Mauka* ("viejo") y *llaqta* ("pueblo/localidad"), que en conjunto significa "pueblo viejo". El sitio está compuesto por recintos, graderías, canales, muros de contención y plazas; su arquitectura combina aparejo rústico, hornacinas, sectores de circulación, y una topografía que aprovecha pendientes y quebradas. También dispone de sectores como Pumaorcco, que se alza como prominencia rocosa con vistas hacia el valle, y accesos desde comunidades campesinas mediante trochas y caminos antiguos.

Plaza Mayor de Paccaritambo

La Plaza Mayor de Paccaritambo fue declarada Monumento Histórico del Perú el 30 de mayo de 1994 mediante el R.J.N. N.º 170-94-INC/J. Es el centro urbano y simbólico del distrito, entorno de la vida pública, política y religiosa. En esa plaza se encuentran



edificaciones importantes como la iglesia parroquial, y es punto de encuentro para festividades, comercio local y manifestaciones culturales.

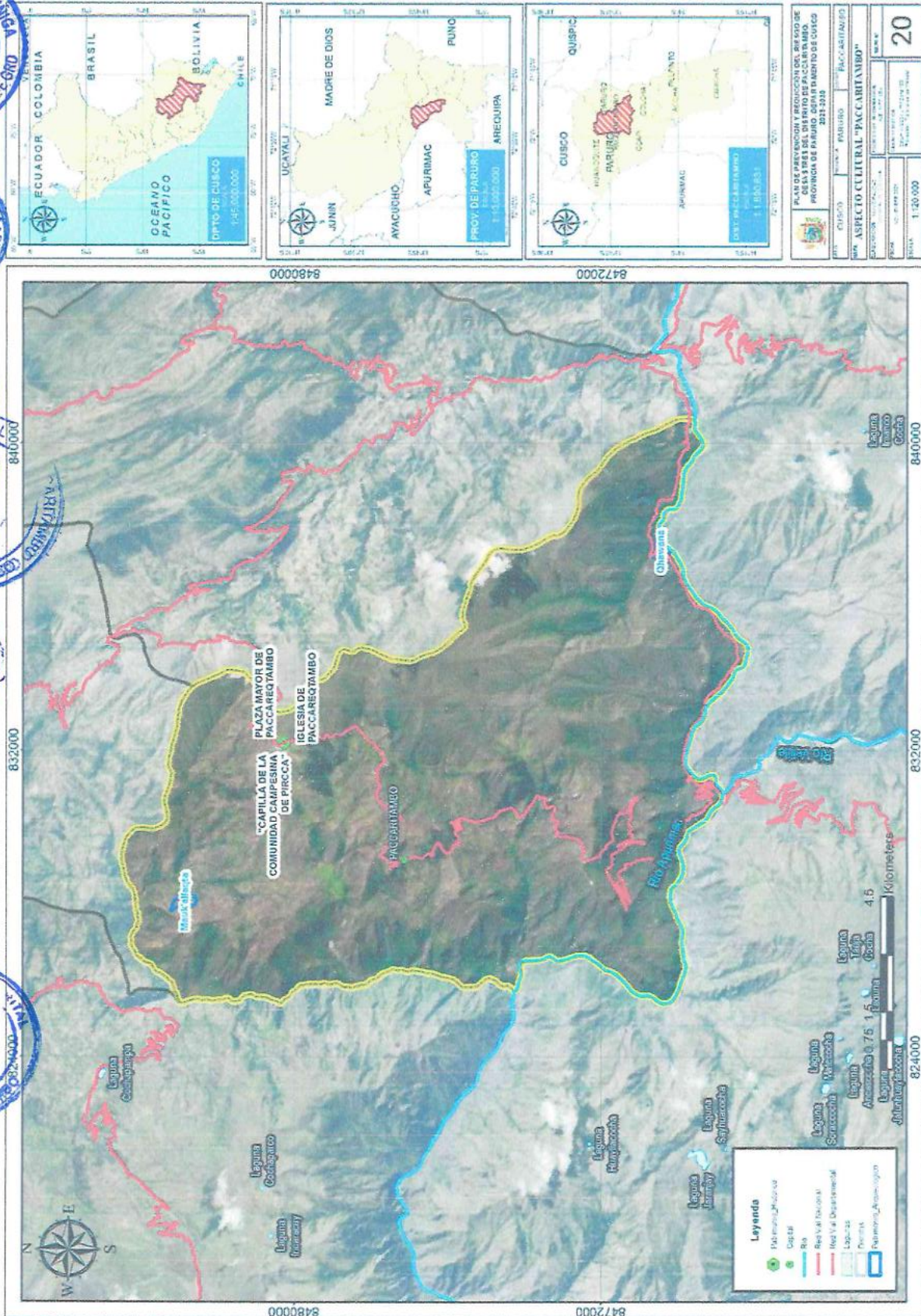
Aspectos turísticos

El calendario anual de Paccaritambo está marcado por celebraciones religiosas y patronales que articulan la vida comunitaria con expresiones culturales ancestrales:

- Patrón Santiago (25 de junio) en Ccoypa: festividad local que homenajea a Santiago Apóstol con liturgia, procesiones y actos de devoción popular.
- San Pedro (17 de julio): celebrada con fervor, combina ritual religioso con expresiones culturales como danzas tradicionales y comidas comunales.
- Mamá Carmen (16 de julio) en Nayhua: fiesta patronal que involucra danzas y ceremonias espirituales, vinculadas a la protección del territorio.
- Mamá Asunta (15 de agosto): festividad dedicada a la Virgen Asunta, con misas, procesiones y encuentro de comunidades que refuerzan la identidad religiosa.
- Virgen Natividad (8 de setiembre): fecha de resonancia en el calendario católico local, celebrada con solemnidad religiosa.



MAPA 20. ASPECTO CULTURAL DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: MINISTERIO DE CULTURA
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

2. CAPÍTULO II: Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres

2.1. Análisis Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres

La institucionalidad desempeña papel crucial en la gestión, ya que proporciona la estructura organizativa y los procesos necesarios para llevar a cabo acciones efectivas, de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación ante emergencias y desastres. Entre los aspectos más importantes a desarrollar en la institucionalidad de la GRD son los instrumentos de gestión, recursos humanos, recursos financieros y recursos operativos.

2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres según componentes

La Municipalidad Distrital de Paccaritambo, como entidad conformante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, ha institucionalizado la Gestión del Riesgo de Desastres y cuenta con una Oficina Técnica de Defensa Civil cuyas funciones y responsabilidades están establecidas en su Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 004-2019-MDP/P, en el marco de la Ley 29664 que crea el SINAGERD.

Para el análisis institucional, se revisaron los instrumentos de planificación territorial y gestión institucional existentes y vigentes, con la finalidad de evaluar el nivel de implementación de los procesos prospectivo y correctivo de la Gestión del Riesgo de Desastres (establecidos en la Ley 29664 que crea el SINAGERD).

2.1.1.1. Implementación de Componente Prospectivo y Correctivo

Para analizar el nivel de implementación de los procesos correspondientes a los componentes prospectivo y correctivo de la Gestión del Riesgo de Desastres como lo son: proceso de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres; se ha revisado la información existente en el ámbito del distrito de Paccaritambo.

- a) **Proceso de estimación:** Este proceso contempla las acciones que se planifican y realizan para generar el conocimiento de los peligros, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo. Para tales fines se deben programar y elaborar estudios e informes de análisis de riesgo de desastres, estudios de peligros, informes técnicos sobre puntos críticos por tipos de peligros, que permiten determinar los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo. Este proceso aún presenta un nivel de implementación limitada en el distrito, ya que no se cuentan con estudios de evaluación de peligros y riesgos, limitando el conocimiento de los peligros existentes, analizar los factores de vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo, a los que están expuestos la población y sus medios de vida.

- 
- 
- 
- b) **Proceso de prevención:** Este proceso contempla las acciones que se planifican y realizan para evitar la generación de nuevos riesgos. Como parte de la implementación de este proceso la municipalidad ha conformado su Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres; quienes han promovido como parte de sus funciones la formulación del Presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres al 2030, este plan contempla las propuestas de alternativas para la implementación de los procesos de gestión prospectiva y correctiva, a ser incorporados en sus instrumentos de planificación y gestión institucional a fin de implementar acciones de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, mediante la ejecución de programas, proyectos, actividades inherentes a la gestión del riesgo de desastres, para proteger a la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de emergencias y/o desastres. El nivel de implementación del proceso de prevención es regular.

- 
- 
- c) **Proceso de reducción:** Este proceso contempla las acciones que se planifican y realizan para reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes, en ese marco se planifican y ejecutan intervenciones y acciones orientadas a reducir los riesgos existentes. El nivel de implementación del proceso de reducción aún es deficiente por cuanto no se asignan recursos presupuestales para ejecutar intervenciones para la reducción del riesgo en los puntos críticos del distrito.

2.1.1.2. Implementación de Componente Reactivo

Corresponde a un conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.

Dentro de las acciones para la gestión reactiva se cuenta con planes de contingencias ante lluvias intensas, ante bajas temperaturas y ante incendios forestales y Plan de Emergencia para la atención de vías. Respecto a instrumento de gestión, la municipalidad cuenta con la Resolución de alcaldía que declara la conformación de la Plataforma de Defensa Civil - RESOLUCION DE ALCALDIA N° 022- 2023 - MDP - PP/DC. Asimismo, cuenta con el Centro de Operaciones de Emergencia Local aprobada mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 042- 2023 - MDA - PP/DC

2.1.1.3. Nivel de cumplimiento de competencia en GRD

- 
- a) Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres - GTGRD, debidamente constituido, presidido por el Alcalde Distrital, conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 023-2023-MDP-PP/DC de fecha 23 de febrero de 2023.

De acuerdo con la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres en los 3 niveles de gobierno, aprobada con Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, para su funcionamiento, los Grupos de Trabajo deben contar con los siguientes instrumentos de gestión:

- Reglamento interno del GTGRD, a la fecha no se cuenta con el reglamento interno.
- Plan Anual de Actividades, a la fecha no se cuenta con el Plan Anual de Actividades.

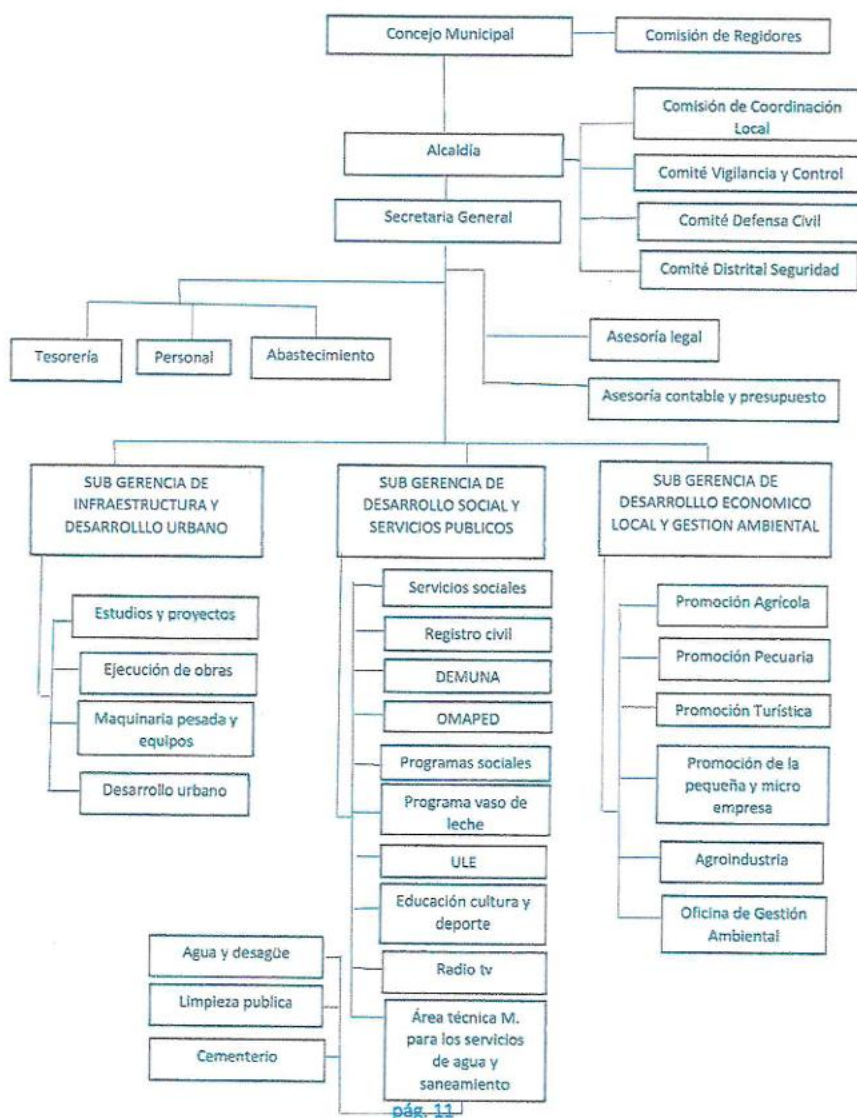
- b) Equipo Técnico para la Gestión del Riesgo de Desastres, constituido mediante Resolución de Alcaldía N° 058-2025-MDP-PP/DC de fecha 30 de septiembre de 2025.

2.1.1.4. Roles y Funciones Institucionales en GRD

La Municipalidad Distrital de Paccaritambo, como integrante del SINAGERD, formula, aprueba normas y planes, evalúa, dirige, organiza, supervisa, fiscaliza y ejecuta los 7 procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Marco de la Ley 29664 que crea el SINAGERD y la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.

Para analizar los roles y funciones institucionales existentes, se analizó el organigrama de la Municipalidad Distrital así como Reglamento de Organización y Funciones (ROF) vigentes.

GRÁFICO 30. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO



pág. 11

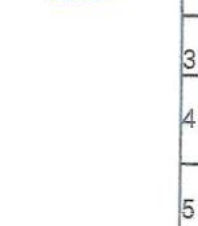
Reglamento de Organización y Funciones – ROF

El Reglamento de Organización y Funciones - ROF aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 004-2019-MDP/P, en donde establecen las funciones de todas las unidades orgánicas que conforman la Municipalidad de Paccaritambo. En relación con las funciones de la Gestión del Riesgo de Desastres, considera al Comité de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana (órgano de coordinación distrital) y la Oficina Técnica de Defensa Civil adjunta a la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano.



TABLA 46. FUNCIONES ROF RELACIONADAS A LA GRD

Unidad Orgánica / Área	Funciones Asignadas en el ROF inherentes a la GRD	Componente de la GRD	Observaciones
Comité Distrital de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana (CDDCSC)	Planificar, dirigir y ejecutar acciones frente a amenazas de desastres naturales.	Prospectivo, Correctivo y reactivo	
	Dictar medidas y/o coordinar la ejecución de acciones necesarias para hacer frente a los desastres o calamidades que les afecten.	Reactivo	
	Supervisar la administración y asegurar la utilización óptima de los recursos públicos y/o no públicos disponibles, de acuerdo con las normas emitidas por el INDECI.	Reactivo	
	Dirigir y promover la capacitación a la población para prevenir daños por desastres posibles de ocurrir o hacerles frente.	Prospectivo, Correctivo y reactivo	
	Supervisar los programas de Defensa Civil para asegurar la rehabilitación hasta que existan las condiciones mínimas.	Reactivo	
	Aprobar el Plan de Defensa Civil de la jurisdicción de Paccaritambo, que incluye medidas de prevención, contingencia, emergencia y rehabilitación.	Prospectivo, Correctivo y reactivo	Se recomienda cambiar la denominación a los Planes Específicos en GRD
Oficina Técnica de Defensa Civil	Programar, organizar y conducir las actividades de prevención y atención de desastres en el Distrito.	Prospectivo, Correctivo y reactivo	
	Proponer al Comité Distrital de Defensa Civil el Plan de Defensa Civil para su aprobación.	Prospectivo, Correctivo y reactivo	Se recomienda cambiar la denominación a los Planes Específicos en GRD
	Ejecutar estudios, programas y proyectos de políticas y normas, así como proponer recomendaciones y ejecutar las acciones correspondientes orientadas a prevenir, disminuir y corregir las causas y/o efectos de los desastres y situaciones de emergencia.	Prospectivo y Correctivo	
	Ejecutar Inspecciones Técnicas Básicas de Seguridad de Defensa Civil y Emitir el Certificado correspondiente.	Prospectivo y Correctivo	
Concejo Municipal	Centralizar la recepción y custodia de ayuda material como también la distribución de ayuda en beneficio de los damnificados en caso de desastres.	Reactivo	
	Aprobar el Plan de Acondicionamiento Territorial de nivel provincial, que identifique... las áreas de protección o de seguridad por riesgos naturales.	Prospectivo y Correctivo	
	Aprobar el Plan de Desarrollo Urbano, el Plan de Desarrollo Rural, el Esquema de Zonificación de áreas urbanas, el Plan de Desarrollo de Asentamientos Humanos y demás planes específicos sobre la base del Plan de Acondicionamiento Territorial.	Prospectivo y Correctivo	
Oficina de	Formular, elaborar y supervisar el Plan de Desarrollo Urbano	Prospectivo y	



Desarrollo Urbano	y Rural, el Esquema de Zonificación de Áreas Urbanas, el Plan de Desarrollo y demás planes específicos de acuerdo con el Plan de Acondicionamiento Territorial.	Correctivo	
Oficina de Ejecución de Obras	Fomentar y dirigir la política municipal en materia de acondicionamiento territorial, medio ambiente y vivienda en concordancia con la Ley Orgánica de Municipalidades, Reglamento de Acondicionamiento Territorial.	Prospectivo y Correctivo	
	Supervisar y coordinar el cumplimiento de las normas técnicas y administrativas que se deriven del Sistema de Defensa Civil.	Prospectivo y Correctivo	

Fuente: Reglamento de Organización y Funciones - ROF
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

Instrumentos de Gestión Institucional y Territorial en GRD

Los instrumentos de gestión municipal desarrollan un conjunto de actividades, estrategias y técnicas idóneas donde se plasman todas las actividades de fortalecimiento y desarrollo institucional, transparencia en la gestión, desarrollo económico local, servicios municipales, democratización de la gestión, desarrollo humano y promoción social entre otras.

Respecto a esos instrumentos de gestión se detalla lo siguiente:

TABLA 47. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON INCORPORACIÓN DE GRD

N	Instrumento de Gestión	Cuenta		Estado	Incorpora la GRD	
		Si	No		Si	No
1	ROF - Reglamento de Organización y Funciones	X		Ordenanza Municipal N° 058-2025-MDP/PP	X	
2	PEI- Plan Estratégico Institucional	X			x	
3	POI - Plan Operativo Institucional	X			x	
4	MOF - Manual de Organización y Funciones	X		Ordenanza Municipal N° 004-2019-MDP/P	X	
5	MAPRO - Manual de Procedimientos		X	No cuenta		
6	PAP - Presupuesto Analítico de		X			

	Personal				
	TUPA - Texto Único de Procedimientos Administrativos	X			X
8	MOP - Manual de Operaciones		X		
9	CAP - Cuadro de Asignación de Personal		X		

Fuente: Municipalidad Distrital de Paccaritambo

Elaboración: Equipo Técnico PPRD -Paccaritambo

Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL) - Cuenta (aprobado mediante Acuerdo Municipal N° 009-2021-A-MDP/P) - Plan de Desarrollo Local Concertado del 2021 al 2030 del Distrito de Paccaritambo

Plan de Desarrollo Urbano (PDU) o el que haga sus veces- No cuenta

Valores Cualitativos*	
Cuentan de 01 a 03 ítems	DEFICIENTE
Cuentan de 04 a 06 ítems	REGULAR
Cuentan de 07 a 08 ítems	BUENO

Se toma en cuenta no solo cantidad de ítems existentes, sino también los actualizados, vigentes.

La incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de gestión territorial, institucional y planeamiento estratégico es Regular, se requiere implementar planes de relevancia como son el PEI y POI.

Se recogió información referente a la tenencia y vigencia de instrumentos de gestión de riesgo de desastres (Ley N° 29664 – Art 39° Planes específicos por proceso – D.S. N°060-2024-PCM) en la entidad. Se confirmó que la entidad no contaba con documentos de gestión vigentes, pero cuenta con algunos instrumentos en proceso de actualización o elaboración como es el caso del PPRD.

2.1.1.5. Capacidad Operativa Institucional de la GRD

En el Organigrama de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo establecido en su ROF (aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 004-2019-MDP/P), se observa que referidos a la Gestión del Riesgo de Desastres, cuenta con la "Oficina Técnica de Defensa Civil" adscrito a la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y el Comité Distrital de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana adscrito al despacho de Alcaldía, como órgano consultivo de coordinación.

La capacidad operativa institucional para la ejecución de los procesos de la gestión del riesgo de desastres se mide en base a las capacidades existentes en la entidad para

implementar los 07 procesos de la gestión del riesgo de desastres, Estimación, Prevención, Reducción, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción.

Como se puede observar en el organigrama la Oficina Técnica de Defensa Civil tiene por función desarrollar los tres componentes (prospectivo, correctivo y reactivo) y los siete procesos (Estimación, Prevención, Reducción, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción), de la gestión de riesgo de desastres.

En base a las funciones previstas en el ROF, es necesario fortalecer la Oficina Técnica de Defensa Civil, para mejorar la gestión del riesgo de desastres en la municipalidad sobre todo en los componentes prospectivo y correctivo.

2.1.1.6. Análisis de Recursos Humanos

2.1.1.6.1. Capacidad de Gestión Institucional

El análisis de la capacidad de recursos humanos de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo, para la implementación de la gestión del riesgo de desastres se evalúa en función a sus funciones asignadas en el ROF y MOF, la disponibilidad de personal y las capacidades existente en conocimiento del riesgo de desastres sobre la gestión del riesgo de desastres.

Es importante realizar el análisis de la disponibilidad de recursos humanos de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo, en función a sus funciones, capacidades y el compromiso en acciones inherentes a la gestión del riesgo de desastres.

El Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo se conformó según Resolución de Alcaldía N°023-2023- MDP-PP/DC

TABLA 48. CAPACIDAD HUMANA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GRUPO DE TRABAJO DE GRD

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CARGO	FUNCION	UNIDAD RESPONSABLE
AUTORIDAD	1	Alcalde	Presidente del grupo de trabajo de GRD	Alcaldía
FUNCIONARIOS	1	Jefe de Presupuesto y Contabilidad	Secretario técnico del GTGRD	Gerencia Municipal
	1	Gerente Municipal	Integrante del GTGRD	Gerencia Municipal
	1	Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Integrante del GTGRD	Gerencia Municipal

1	Sub. Gerente de Desarrollo Económico Local y Gestión Ambiental	Integrante del GTGRD	Gerencia Municipal
1	Sub. Gerente de Desarrollo Social y Servicios Públicos	Integrante del GTGRD	Gerencia Municipal
1	Asesor Jurídico	Integrante del GTGRD	Gerencia Municipal
1	Jefe de Abastecimiento	Integrante del GTGRD	Gerencia Municipal
1	Responsable de la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres	Integrante del GTGRD	Gerencia Municipal
1	Jefe de Equipo Mecánico	Integrante del GTGRD	Gerencia Municipal

Fuente: Resolución de Alcaldía 023-2023 MDP-PP/DC

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo

TABLA 49. CAPACIDAD HUMANA DE FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GRD DEL GRUPO DE TRABAJO

DEPENDENCIA	CARGO	CONDICIÓN	CAPACIDADES DE FORMACIÓN Y/O ESPECIALIZACIÓN	CONOCIMIENTO DE LA GRD	
				GP	GC
Alcaldía	Alcalde	Elección Popular		Bueno	Bueno
Oficina De Planificación Y Presupuesto	Jefe de Presupuesto y Contabilidad	CAS concurso 1057	Economista	Bueno	Bueno
Gerencia Municipal	Gerente Municipal	CAS confianza 1057	Ing. Agrónomo	Básico	Básico
Gerencia Municipal	Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano	DL 276	Ing. Civil	Bueno	Bueno
Gerencia Municipal	Sub. Gerente de Desarrollo Económico Local y Gestión Ambiental	DL 276	Ing. Agrónomo	Básico	Básico
Gerencia Municipal	Sub. Gerente de Desarrollo Social y Servicios Públicos	DL 276	Economista	Bueno	Bueno
Alcaldía	Asesor Jurídico	DL 276	Abogado	Bueno	Bueno
Gerencia Municipal	Jefe de Abastecimiento	CAS concursos	Técnico en	Básico	Básico

		1057	Contabilidad		
Subgerencia De Infraestructura Y Desarrollo Urbano	Responsable de la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres	DL 276	Ing. Geólogo	Bueno	Bueno
Subgerencia De Infraestructura Y Desarrollo Urbano	Jefe de Equipo Mecánico	DL 276	Operador de Maquinaria	No Conoce	No Conoce

Fuente : Municipalidad Distrital de Paccaritambo

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paccaritambo

Valores Cualitativos	
Sin Conocimiento	DEFICIENTE
Conocimiento Básico	REGULAR
Especializado	BUENO

La capacidad humana del grupo de trabajo en materia de Gestión del Riesgo de Desastres presenta, en términos generales, una condición **REGULAR** con componentes favorables, al coexistir distintos niveles de conocimiento entre sus integrantes. Se identifica un número importante de funcionarios con conocimiento especializado (BUENO) en GRD, principalmente en los niveles directivos, de planificación, asesoría legal, infraestructura y en la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres, lo que constituye un soporte técnico relevante para la conducción del proceso.

Según la Resolución de Alcaldía N° 058-2025-MDP-PP/DC se crea el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos para los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción del riesgo de desastres en la Municipalidad Distrital de San Salvador. Este equipo es responsable de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030.

TABLA 50 CAPACIDAD HUMANA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE CONFORMAN EL EQUIPO TÉCNICO DE LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS

N°	Descripción	Función
01	Gerente Municipal	Coordinador
02	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	Miembro
03	Subgerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Miembro
04	Subgerente de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	Miembro
05	Subgerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos	Miembro

Fuente: Resolución de Alcaldía N° 058-2025-MDP-PP/DC

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paccaritambo



2.1.1.6.2. Capacidad Humana de la Oficina de GRD

La oficina de GRD, cuenta con 01 personal profesional técnico encargado. El personal requiere fortalecer sus capacidades y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres, para mejorar sus funciones.

TABLA 51. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD HUMANA DE LA OFICINA DE GRD

Recurso Humano	Cantidad	Cargo	Función	Descripción
Profesional	1	Encargado	Implementar la GRD	

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

2.1.1.6.3. Capacidad de Recursos Logísticos para la GRD

A nivel distrital, se tiene el siguiente reporte sobre el stock o existencias de recursos logísticos para la gestión de desastres. La implementación de acciones de gestión del riesgo de desastres en sus tres componentes y siete procesos (estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción), amerita contar y/o disponer de recursos materiales, herramientas y otras para poder ejecutar las intervenciones programadas o solicitadas.

Se recogió información referente a los activos de la entidad, con el objetivo de ver la capacidad de respuesta y gestión logística. La información levantada fue la siguiente:

Inmuebles

TABLA 52. OFICINAS, LOCALES COMUNALES, ALMACENES O PROPIEDADES A CARGO DE LA ENTIDAD

Descripción	Dirección	Operatividad		Déficit	Observación
		si	no		
Local Municipal		X		0	0

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

Vehículos y Maquinaria Pesada

TABLA 53. ANÁLISIS DE LA EXISTENCIA DE RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA GRD A NIVEL DEL DISTRITO

MAQUINARIA	MARCA	MODELO	ESTADO	SITUACIÓN
Retroexcavadora	CAT	CAT410F	Operativo	Propia
Combi	NISSAN	URVAN	Operativo	Propia
Automóvil	TOYOTA	YARIS	Operativo	Propia-Donación
Camioneta	TOYOTA	LAND CRUISER	Operativo	Propia-Donación
Excavadora sobre orugas	HYUNDAI	260LC-9S	En Adquisición	Propia

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

Valores Cualitativos	
01 a 03 ítems operativos	DEFICIENTE
04 a 06 ítems operativos	REGULAR
07 a más ítems operativos	BUENO

La disponibilidad de vehículos y maquinaria pesada en el distrito evidencia una capacidad operativa de nivel **REGULAR**, aunque con **elementos favorables** para el desempeño de la GRD. La presencia de una retroexcavadora, una combi, un automóvil y una camioneta en condición operativa proporciona un soporte básico para acciones de intervención, movilización y coordinación. Asimismo, la adquisición en curso de una excavadora sobre orugas representa un refuerzo importante que contribuirá a mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y actividades de prevención. A pesar de ser una dotación aún limitada, constituye un avance positivo para la gestión del riesgo a nivel distrital.

2.1.1.7. Análisis de la existencia de recursos logísticos para la GRD a nivel de la Oficina de Gestión de Riesgos

A nivel de la Oficina de Gestión de Riesgos del distrito de Paccaritambo, se tiene el siguiente reporte situacional de la existencia de recursos logísticos para la GRD.

TABLA 54. ANÁLISIS DE LA EXISTENCIA DE RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA GRD A NIVEL DE LA OFICINA DE GRD

Distrito	Equipos	Cantidad	Estado
Paccaritambo	COMPUTADORA	0	
	LAPTOP	1	Propiedad del funcionario
	IMPRESORA	1	inoperativo (comparte con SGIDU)
	ESCRITORIO	1	operativo (comparte con SGIDU)
	SILLA	1	operativo (comparte con SGIDU)
	ESTANTES PARA ACERVO DOC.	1	operativo (comparte con SGIDU)
	MEGÁFONOS	0	

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

Valores Cualitativos:

Valores Cualitativos	
01 a 03 ítems operativos	DEFICIENTE
04 a 06 ítems operativos	REGULAR
07 a más ítems operativos	BUENO

La oficina de GRD de Paccaritambo presenta una disponibilidad logística DEFICIENTE limitada, dado que no cuenta con computadora institucional y la única laptop utilizada pertenece al funcionario, lo que restringe la autonomía operativa. La impresora se encuentra

inoperativa y el mobiliario disponible (escritorio, silla y estante) es compartido con la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano R (GIDU), lo que reduce la capacidad de trabajo exclusivo para GRD. Asimismo, la ausencia de megáfonos limita las acciones de comunicación comunitaria, evidenciando brechas que afectan el desempeño técnico y la respuesta operativa del distrito.

2.1.1.8. Capacidad de Recursos Financieros para la GRD

La Municipalidad Distrital de Paccaritambo, según el análisis de la programación y ejecución de presupuestal multianual, en el portal de la Consulta Amigable del Ministerios de Economía y Finanzas – MEF; asignado para ejecución de acciones relacionado a la gestión de riesgo de desastres, en marco del Programa Presupuestal 0068, de los años 2022 al 2025.

TABLA 55. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068

AÑO	PIA	PIM	Ejecución					Avance %
			Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2022	S/ 10,000.00	S/ 23,610.00	S/ 23,610.00	S/ 23,610.00	S/ 23,610.00	S/ 23,610.00	S/ 23,610.00	100.0
2023	S/ 20,000.00	S/ 26,616.00	S/ 16,616.00	S/ 16,616.00	S/ 16,616.00	S/ 16,616.00	S/ 16,616.00	62.4
2024	S/ 20,000.00	S/ 27,500.00	S/ 27,500.00	S/ 27,500.00	S/ 27,500.00	S/ 27,500.00	S/ 27,500.00	100.0
2025	S/ 0.00	S/ 33,000.00	S/ 31,768.00	S/ 31,768.00	S/ 31,768.00	S/ 31,768.00	S/ 31,768.00	96.3

Fuente: Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

La tabla muestra la asignación y ejecución de recursos del Programa Presupuestal 0068 durante el período 2022–2025, evidenciando una activación progresiva del financiamiento orientado a la gestión del riesgo de desastres. Se observa que en los años 2022 y 2024 se alcanzó una ejecución del 100 % del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), mientras que en el año 2025 la ejecución se mantuvo en un nivel elevado (96.3 %).

TABLA 56. PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS DEL AÑO 2022 AL 2025

AÑO	PIA	PIM	Devengado	Girado	Avance %	Saldos (S./)
2022	2'312,051	10'190,137	6'070,181	6'070,181	59.6	4'119,956
2023	4'140,697	8'157,156	7'332,415	7'329,204	89.9	827,952
2024	4'008,869	5'438,785	4'291,072	4'291,072	78.9	1'147,713
2025	3'800,228	6'307,752	5'229,538	4'464,840	82.9	1'842,912

Fuente: Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF



Se evidencia diferencias significativas entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en todos los años analizados. Este comportamiento refleja una dinámica recurrente de modificaciones presupuestales a lo largo del ejercicio fiscal. En términos de ejecución, se observa un avance variable, que va desde un 59.6 % en 2022, considerado el nivel más bajo del período, hasta un 89.9 % en 2023, año en el que se registra el mejor desempeño. En los años 2024 y 2025, la ejecución se mantiene en niveles intermedios-altos, cercanos al 80 %..

La persistencia de saldos no ejecutados pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los procesos de programación, priorización y oportunidad del gasto.

TABLA 57. ANÁLISIS DE PORCENTAJE DESTINADO PP068 DEL PRESUPUESTO A NIVEL DISTRITAL

Año	Presupuesto Institucional			Presupuesto 068		Porcentaje GRD en Presupuesto
	PIA (S/.)	PIM (S/.)	Devengado (S/.)	PIA(S/.)	PIM (S/.)	
2022	2,312,051	10,190,137	6,070,181	10,000.00	23,610.00	0.23%
2023	4,140,697	8,157,156	7,332,415	20,000.00	26,616.00	0.33%
2024	4,008,869	5,438,785	4,291,072	20,000.00	27,500.00	0.51%
2025	3,800,228	6,307,752	5,229,538	0.00	33,000.00	0.52%

Fuente: Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF

Valores Cualitativos	
Menor a 3%	DEFICIENTE
Mayor a 3% y menor a 6%	REGULAR
Mayor a 6% hasta 10%	BUENO

El porcentaje de Recursos Financieros destinados a la GRD corresponde a una condición DEFICIENTE

El análisis del presupuesto destinado al Programa Presupuestal 068 evidencia que, durante el período 2022–2025, el porcentaje asignado a la Gestión del Riesgo de Desastres se ha mantenido **por debajo del 1% del presupuesto institucional**, oscilando entre 0.23% y 0.52%. Esta limitada priorización presupuestal restringe la capacidad del gobierno local para implementar intervenciones estructurales y no estructurales de manera sostenida, evidenciando la necesidad de fortalecer la asignación de recursos financieros para avanzar hacia una gestión del riesgo más efectiva y resiliente a nivel distrital.

Programa Multianual de Inversiones PMI 2024 – 2026 – Cartera de Proyectos.



Se ha revisado el reporte de cartera de proyectos del PMI 2024 – 2028, en la plataforma del Invierte.Pe; la Municipalidad de Paccaritambo no tiene programado proyectos de inversión públicas inherentes a la gestión prospectiva de la gestión del riesgo de desastres.

2.2. Análisis del Riesgo de Desastres y/o Escenarios de Riesgo

2.2.1. Identificación de los Peligros en el Distrito de Paccaritambo por Registros de Emergencias

De acuerdo al registro del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD, El distrito de Paccaritambo registra un total de 33 reportes de emergencias en el periodo comprendido entre el 2003 y el 2023, del total se observa como el peligro más recurrente el correspondiente a bajas temperaturas con un total de 14 reportes (que representa el 42.4% del total), seguido por los fenómenos de lluvias intensas con 8 reportes cada uno (representando el 24.2% del total de reportes), finalmente y en menor proporción se observan reportes referidos a incendios urbanos, sequías, inundación y deslizamientos. El detalle de los peligros se observa en la siguiente tabla:

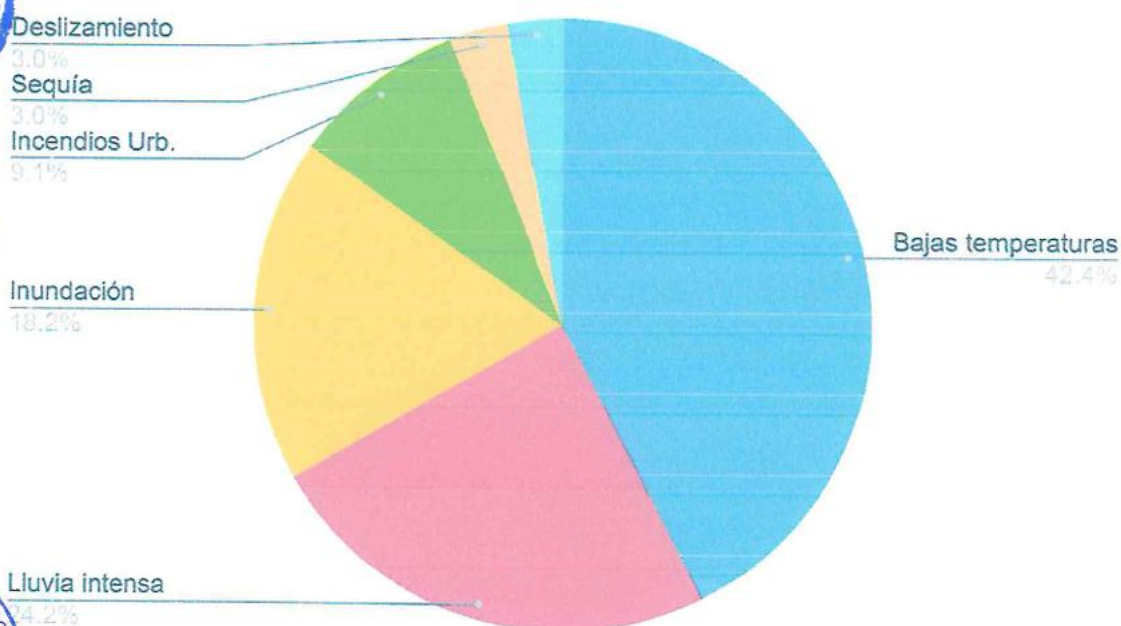
TABLA 58. EMERGENCIAS REGISTRADAS

Emergencia	Reportes	Porcentaje
Bajas temperaturas	14	42.42%
Lluvia intensa	8	24.24%
Inundación	6	18.18%
Incendios Urb.	3	9.09%
Sequía	1	3.03%
Deslizamiento	1	3.03%
Total	33	100.00%

Fuente: SINPAD – INDECI

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

GRÁFICO 31. EMERGENCIAS OCURRIDAS EN PACCARITAMBO



Fuente: Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

Como se observa en el registro de emergencias, El distrito de Paccaritambo tiene como fenómeno con mayor número de reportes a las bajas temperaturas (heladas) que afectan a la población, sus cultivos y ganado, del mismo modo se observan peligros por lluvias intensas e incendios forestales.

Los impactos registrados por las emergencias es el siguiente:

TABLA 59. IMPACTOS REGISTRADOS POR EMERGENCIA EN LA POBLACIÓN

EMERGENCIA	REPORTES	FALLECIDOS	DESAPARECIDOS	LESIONADOS	DAMNIFICADOS	AFFECTADOS
BAJAS TEMPERATURAS	14	0	0	0	64	3276
LLUVIAS INTENSAS	8	0	0	0	133	349
INUNDACIONES	6	0	0	0	233	80
INCENDIO URB. E INDUST.	3	0	0	0	11	31
SEQUÍAS	1	0	0	0	0	120
DESLIZAMIENTOS	1	0	0	0	0	0
Total general	33	0	0	0	441	3856



Fuente: SINPAD - INDECI

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

TABLA 60. IMPACTOS REGISTRADOS POR EMERGENCIA EN VIVIENDAS, IIEE Y CCSS

EMERGENCIA	REPORTES	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	IE DESTRUIDA S	IE AFECTAD AS	CENTROS DE SALUD AFECTADOS	CENTROS DE SALUD DESTRUIDOS
BAJAS TEMPERAT URAS	14	4	0	0	1	0	0
LLUVIAS INTENSAS	8	25	132	0	2	0	1
INUNDACIO NES	6	36	16	0	2	0	0
INCENDIO URB. E INDUST.	3	2	5	0	0	0	0
SEQUÍAS	1	0	0	0	0	0	0
DESIZAMI ENTOS	1	0	0	0	0	0	0
Total general	33	67	153	0	5	0	1

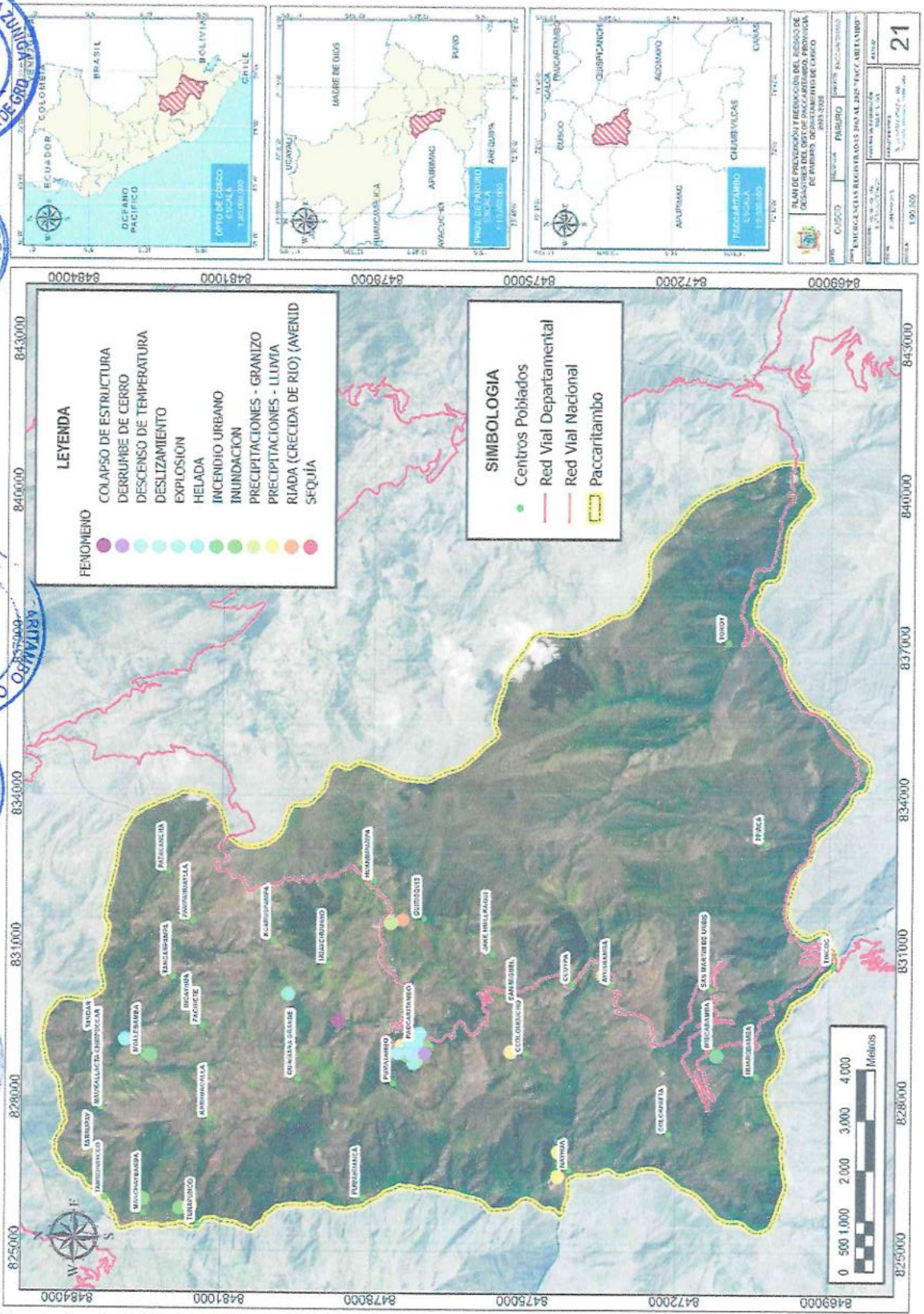
Fuente: SINPAD - INDECI

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo





MAPA 21. MAPA DE EMERGENCIAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO



Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

2.2.2. Identificación de Zonas Críticas



Se realizó la identificación de puntos y zonas críticas por peligro mediante el levantamiento de fichas técnicas, con el fin de identificar y priorizar acciones de intervención para la prevención y reducción del riesgo de desastres, tomando en cuenta los elementos expuestos que se verán afectados ante la ocurrencia de los peligros identificados.

TABLA 61. ETAPAS DEL PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS

1. ETAPA DE GABINETE	2. ETAPA DE CAMPO	3. ETAPA DE GABINETE
- Identificación y delimitación preliminar de los puntos o zonas críticas. - Estandarización de criterios para llenado de ficha técnica. - Elaboración de encuesta online mediante el uso del Aplicativo "Kobo Collect" - Programación del trabajo de campo.	- Recorrido de puntos o zonas críticas para el levantamiento de las fichas de puntos o zonas críticas mediante el aplicativo.	- Revisión y sistematización de las fichas. - Elaboración de la base gráfica. - Vinculación de la base gráfica y alfanumérica. - Generación de ficha de punto o zona crítica. - Generación de mapa de puntos críticos.

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

GRÁFICO 32. FORMULARIO DE LEVANTAMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS

Fuente: KoboToolBox

2.2.3. Caracterización de los peligros priorizados en el distrito de Paccaritambo



El análisis de los impactos de peligros en el distrito de Paccaritambo muestra que los impactos más recurrentes y los que más afectación dejaron, son los siguientes:

TABLA 62. PELIGROS PRIORIZADOS A TRABAJAR EN EL PPRD- PACCARITAMBO AL 2030

Tipo de fenómeno	Fenómeno
Geodinámica Interna	Sismos
Geodinámica externa	Deslizamientos
Meteorológicos, oceanográficos	Lluvias intensas
	Heladas

Fuente: Equipo Técnico PPRD – Paccaritambo

2.2.4. Escenarios de riesgo a nivel de susceptibilidad

2.2.4.1. Susceptibilidad ante Sismos

2.2.4.1.1. Caracterización de los Sismos

La sismicidad en la región de Cusco se caracteriza por ser una zona de alta actividad sísmica en el interior del continente sudamericano, diferenciándose de la sismicidad generada por la subducción en la costa peruana.

Las principales características de la sismicidad en Cusco son:

A. Origen y Naturaleza Tectónica

La sismicidad en Cusco está primordialmente asociada a la reactivación de sistemas de fallas geológicas activas al interior de la placa Sudamericana, en el borde de la Cordillera Oriental, en lugar de ser directamente causada por el proceso de subducción entre la placa de Nazca y la Sudamericana, que es la fuente principal de los grandes terremotos costeros en Perú.

Fallas Principales: Los eventos sísmicos destructivos históricos están vinculados a la reactivación de sistemas de fallas. Los más importantes y cercanos a la ciudad incluyen:

- ❖ **Sistema de Fallas Zurite-Cusco-Urcos-Sicuani: Un amplio y largo sistema de deformación.**
- Falla Tambomachay: Catalogada como una falla geológica activa con potencial para generar sismos de magnitud mayor a 6.5 Mw. Está ubicada adyacente a la ciudad de Cusco.
- Falla Chincheros: ubicado a 8 km en dirección norte de la falla Tambomachay con dirección este-oeste.
- Falla Qoricocha: Asociada al sismo de 1986 (uno de los sismos más



importantes que han afectado Cusco).

- ❖ **Sistema de Fallas Casacunca-Acomayo-Langui-Layo:** Sistema que se reactivó en segmentos a lo largo de una longitud aproximada de 170 km con un dirección preferencial noroeste-sureste.

Sismos Superficiales: Los terremotos destructivos en la ciudad de Cusco han sido de tipo superficial, es decir, con focos a poca profundidad (generalmente menores a 30-40 km), lo que incrementa su capacidad destructiva local.

B. Antecedentes de Sismos Históricos

La ciudad del Cusco ha sido históricamente golpeada por sismos superficiales de moderada a fuerte magnitud (>5.0 ML) que han causado daños catastróficos, debido a su proximidad a las fuentes sismogénicas (las fallas activas) y la vulnerabilidad de las construcciones (especialmente el adobe colonial).

Los sismos más destructivos en la historia de la ciudad son:

- ❖ Terremoto de 1650 (31 de marzo): Causó la destrucción de templos y gran parte de las edificaciones, con intensidades estimadas de VIII MMI (Escala de Mercalli Modificada) en Cusco y hasta IX MMI en otras zonas cercanas. El Coricancha (Templo del Sol Inca) resistió, demostrando la sismorresistencia de la arquitectura inca.
- ❖ Terremoto de 1950 (21 de mayo): Alcanzó una magnitud de 6.3 ML (Magnitud Local) y una intensidad de VII MMI en Cusco, destruyendo más del 50% de las viviendas y dejando un alto número de víctimas.
- ❖ Terremoto de 1986 (5 de abril): De magnitud 5.8 ML y asociado a la reactivación de la falla Qoricocha, fue otro sismo significativo que afectó a la ciudad y sus alrededores.

C. Fuentes Sismogénicas y parámetros sismológicos

De acuerdo con el Instituto Geofísico del Perú, una fuente sismogénica es aquella línea, área o volumen geográfico que presenta similitudes geológicas, geofísicas y sísmicas, a tal punto que puede asegurarse que su potencial sísmico es homogéneo en toda la fuente; es decir, que el (los) proceso de generación y recurrencia de sismos es espacial y temporalmente homogéneo. En ese sentido el definir estas geometrías de las fuentes sismogénicas es fundamental para los análisis de peligro sísmico ya que permiten conocer los principales parámetros físicos que controlan la sismotectónica de la región Cusco.

En ese sentido se utilizarán los resultados del documento dominado "Re-evaluación del



peligro sísmico probabilístico para el Perú” publicado por el Instituto Geofísico del Perú en el 2014, en donde se han delimitado fuentes sismogénicas para el territorio peruano.

De acuerdo con el estudio mencionado para la delimitación de esas fuentes sismogénicas, se ha analizado y evaluado la distribución espacial de la sismicidad asociada al proceso de la subducción (sismos interface), teniendo en cuenta la ubicación geográfica de los grandes sismos y los cambios en el patrón de distribución espacial de la sismicidad de acuerdo con Tavera y Bufo (2001), Bernal y Tavera (2002), Quispe y Tavera (2003), Condori y Tavera (2010), Guardia y Tavera (2013). Para fuentes sismogénicas continentales asociadas a las deformaciones corticales, se ha considerado la distribución espacial de los diversos sistemas de fallas geológicas propuestas por Macharé et al (2003) y Bernal y Tavera (2002). En este caso, a pesar de que para algunas zonas la sismicidad se encuentra dispersa, ha sido posible reagruparlas en fuentes sismogénicas de manera adecuada.

El IGP propone 33 nuevas fuentes sismogénicas en base a la distribución espacial de la sismicidad asociada al proceso de subducción (interfase), a los principales sistemas de fallas (corticales) y a la geometría de la placa de Nazca por debajo del continente (Intraplaca). Las fuentes sismogénicas se distribuyen de la siguiente manera: F-1 a F-8 para la sismicidad interface, F-9 a F-19 para la sismicidad asociada a la deformación cortical (fuentes consideradas para el área de Paccaritambo) y F-20 a F-33 para la sismicidad intraplaca, lo cual se detallan espacialmente en los siguientes mapas.

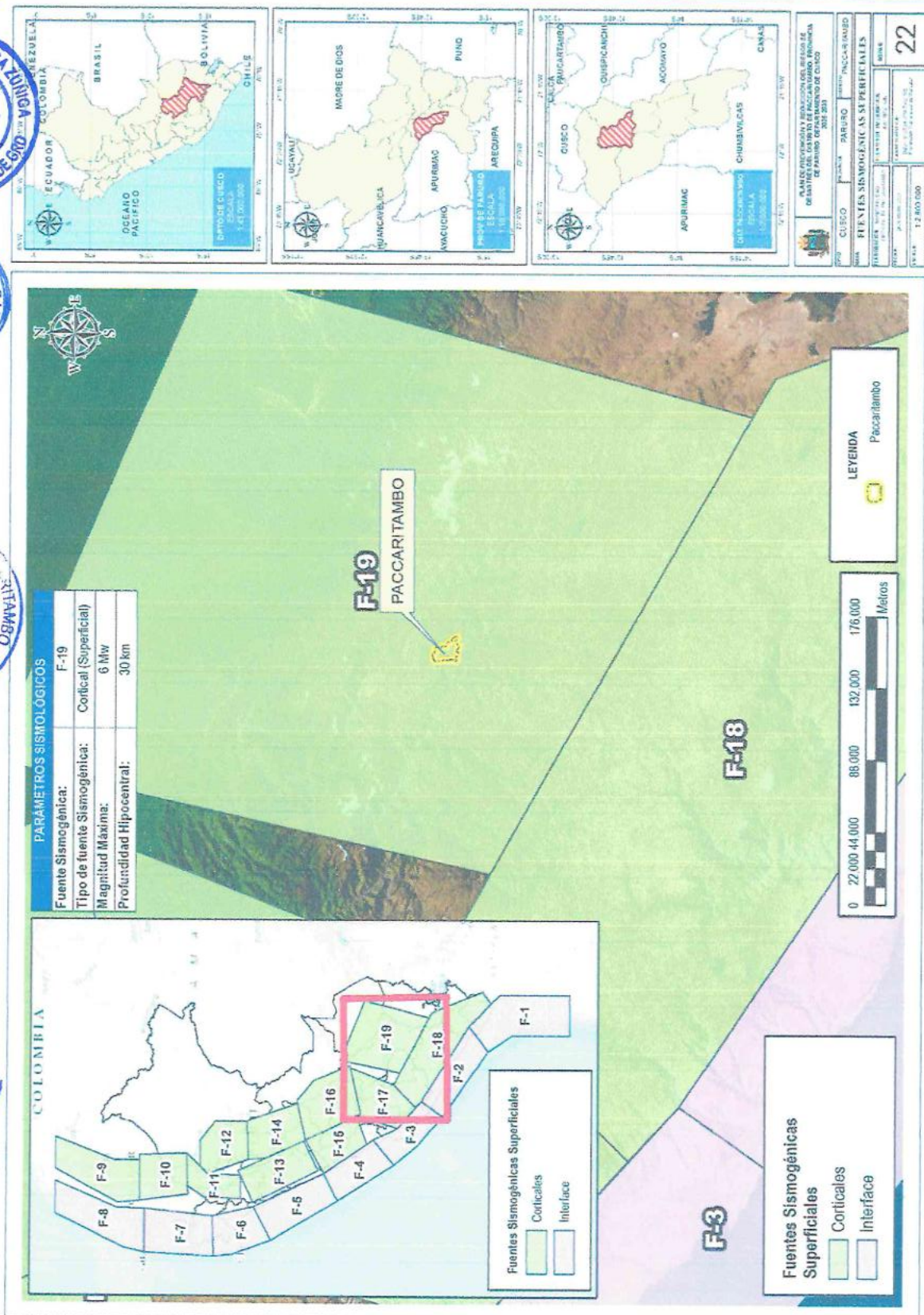
En función a los resultados obtenidos de recurrencia sísmica de las fuentes sismogénicas que básicamente permite cuantificar el número de eventos mayores o iguales a una determinada magnitud y con ello se han caracterizado la tasa media anual de actividad sísmica y la magnitud mínima y máxima para cada fuente sismogénica. Específicamente el área en donde se ubica el distrito de Paccaritambo es la fuentes F-19 (correspondiéndole una magnitud máxima de 6 Mw) como se detalla en la siguiente imagen:

MAPA 22. FUENTE SISMOGÉNICA



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

136



Fuente: IGP

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo
D. Intensidades Máximas de Sismos



De acuerdo con el Instituto Geofísico del Perú (IGP), a la ocurrencia de un evento sísmico de gran magnitud, los suelos son sacudidos con diferentes niveles de intensidad, dependiendo básicamente de su constitución física y geológica, causantes de la amplificación de ondas en diferentes niveles. Suelos poco o nada compactos producen mayor amplificación de las ondas sísmicas y, por ende, el suelo se sacude con mayor intensidad, produciendo daños en viviendas y cambios geomorfológicos en superficie con la ocurrencia de deslizamientos de tierra y piedras y/o procesos de licuación de suelos. Este escenario no se presenta o es menor en suelos rocosos y/o compactos.

Para la espacialización de las intensidades máximas de sismos en el área de estudio se tomará como referencia lo publicado por el IGP en el documento denominado "Re-evaluación del peligro sísmico probabilístico para el Perú" en donde para la identificación de las máximas intensidades sísmicas utilizan la escala de Mercalli Modificada, la cual se detalla en la siguiente tabla:





TABLA 63. ESCALA DE INTENSIDADES DE MERCALLI MODIFICADA

GRADO	DESCRIPCION
I	No sentido excepto por algunas personas bajo circunstancias especialmente favorables.
II	Sentido solo por muy pocas personas en reposo, especialmente en pisos altos. Objetos suspendidos pueden oscilar.
III	Sentido por personas dentro de edificaciones, especialmente las ubicadas en pisos superiores. Muchas personas no se dan cuenta que se trata de un sismo. Automóviles parados pueden balancearse ligeramente. Vibraciones como las producidas por el paso de un camión. Duración apreciable.
IV	Durante el día sentido en interiores por muchos, al aire libre por algunos. Por la noche algunos se despiertan. Ventanas y puertas son agitadas; las paredes crujen. Sensación como si un camión pesado chocara contra el edificio. Automóviles parados se balancean apreciablemente.
V	Sentido por casi todos, muchos se despiertan. Algunas ventanas y puertas de vidrio se rompen; grietas en el revestimiento de algunos sitios. Objetos inestables volcados. Algunas veces se aprecia balanceo de árboles, postes y otros objetos altos. Los péndulos de los relojes pueden pararse.
VI	Sentido por todos, muchos se asustan y salen al exterior. Algunos muebles pesados se mueven; algunos casos de caída de revestimientos y paredes inestables. Daño leve.
VII	Muchas personas corren al exterior. Daño significativo en edificios de buen diseño y construcción; leve a moderado en estructuras bien construidas; considerable en estructuras pobremente construidas o mal diseñadas; caída de paredes inestables. Notado por personas que conducen automóviles.
VIII	Daño leve en estructuras de diseño especial; considerable en edificios corrientes sólidos con colapso parcial; grande en estructuras de construcción pobre. Paredes separadas de la estructura. Caída de paredes inestables, rimeros de fabricas, columnas, monumentos y paredes. Muebles pesados volcados. Posibles procesos de licuación de suelos. Cambios en niveles de agua en pozos. Conductores en automóviles entorpecidos. En zonas costeras generación de tsunami. En zonas andinas y subandinas, presencia de deslizamientos.
IX	Daño considerable en estructuras de diseño especial; estructuras con armaduras bien diseñadas pierden la vertical; grande en edificios sólidos con colapso parcial. Los edificios se desplazan de los cimientos. Grietas visibles en el suelo. Tuberías subterráneas rotas. Procesos de licuación de suelos. En zonas costeras generación de tsunami y procesos de licuación de suelos. En zonas andinas y subandinas, presencia de deslizamientos.
X	Algunos edificios bien construidos en madera, destruidos; la mayoría de las obras de estructura de ladrillo, destruidas con los cimientos; suelo muy agrietado. Carriles torcidos. Corrimientos de tierra considerables en las orillas de los ríos y en laderas escarpadas. En zonas costeras generación de tsunami de gran envergadura y procesos de licuación de suelos. En zonas andinas y subandinas, presencia de deslizamientos.
XI	Pocas o ninguna obra de albañilería queda en pie. Puentes destruidos. Anchas grietas en el suelo. Tuberías subterráneas completamente fuera de servicio. La tierra se hunde y el suelo se desliza en terrenos blandos. Carriles muy retorcidos. En zonas costeras generación de tsunamis y procesos de licuación de suelos. En zonas andinas y subandinas, presencia de deslizamientos.
XII	Destrucción total.

Fuente: IGP

Del mismo modo el documento mencionado refiere que para identificar las zonas que soportaron altos niveles de intensidad por sismos en el pasado, se ha hecho uso de la información contenida en Silgado (1978), Dorbath et al (1990), así como los catálogos sísmicos publicados por el Instituto Geofísico del Perú (Tavera y Agüero, 2001), Proyectos SISRA (Huaco, 1985) y SISA (Ocola, 1984), además de documentos técnicos publicados por Alva et al. (1984). La información disponible permitió determinar las intensidades máximas para tres periodos de tiempo, años entre 1500 a 1900, 1900 a 1960 y de 1960 al 2014. En todos se ha tomado como intensidad base de referencia el correspondiente al



grado VII (MM), en razón que a partir de la misma se esperan daños considerables en estructuras y en superficie.

- Intensidades Máximas de Sismos periodo 1400 – 1900

Destacan las zonas costeras de las regiones centro y sur del Perú con intensidades de IX, X-XI (MM) que afectaron a los departamentos de Lima, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna. En la zona andina, el valle de la ciudad del Cusco fue afectado con intensidades de IX (MM). De acuerdo con la escala de Mercalli Modificada, los daños consideran el colapso de un gran número de viviendas, licuación de suelos, cambios morfológicos y un gran número de fallecidos. Para este periodo fueron importantes los sismos de 1746 (Lima), 1868 (Arequipa) y 1650 (Cusco). En el caso de las ciudades costeras, ellas fueron, además, afectadas por tsunamis.

Específicamente para la zona en donde se ubica el distrito de Paccaritambo se registró la magnitud máxima de sismo de IX.

- Intensidades Máximas de Sismos periodo 1900 – 1960

Destaca la zona costera y continental de la región norte del Perú con intensidades del orden de IX y X-XI (MM) que afectaron a los departamentos de Piura, Cajamarca, Lambayeque, Amazonas y San Martín.

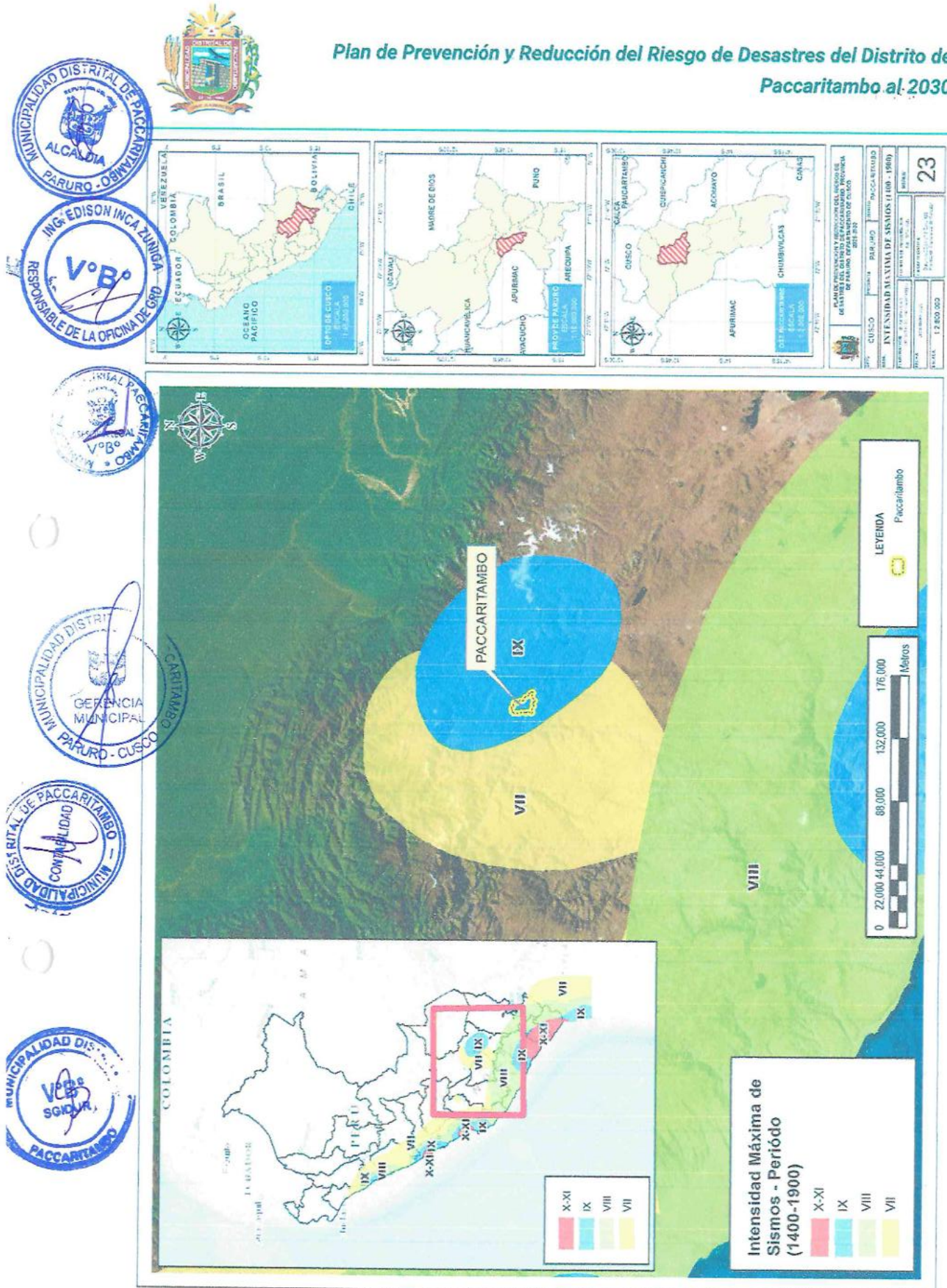
Específicamente para la zona en donde se ubica el distrito de Paccaritambo no se determinó la intensidad máxima de sismos en este periodo.

- Intensidades Máximas de Sismos periodo 1960 – 2014

Según la información, toda la zona costera de Perú fue afectada con intensidades máximas de VIII (MM), principalmente en los departamentos de Arequipa, Ica, Lima, Áncash, Tumbes y Piura. En el interior del país, fue afectado el departamento de San Martín y las ciudades de Huancayo, Cusco y la zona andina de Arequipa, valle de Chivay. En la ciudad de Huancayo, específicamente en la zona del nevado Huaytapallana, las intensidades habrían llegado a valores de X (MM). En general, los sismos que produjeron estos niveles de intensidad en el Perú presentaron magnitudes de 8,0 Mw para sismos de subducción y de 6,5 Mw para sismos por fallas geológicas.

Específicamente para la zona en donde se ubica el distrito de Paccaritambo no se determinó la intensidad máxima de sismos en este periodo.

MAPA 23. INTENSIDADES MÁXIMAS DE SISMOS 1400 - 1900



Fuente: Instituto Geofísico del Perú - IGP

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo



E. Valores de Aceleración del Suelo

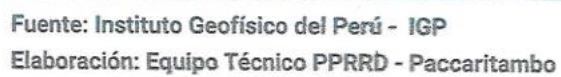
De acuerdo con el estudio "Evaluación del Peligro Sísmico en Perú" elaborado por el Instituto Geofísico del Perú – IGP¹, los valores de aceleración corresponden a las máximas horizontales del suelo o PGA el cual está referido a la "Aceleración Pico del Terreno" (del inglés "Peak Ground Acceleration"). Es una medida de la intensidad del movimiento del terreno durante un sismo. El PGA se mide en unidades de aceleración, típicamente en gal (cm/s^2) o en porcentaje de la aceleración de gravedad (g).

Los valores de PGA para periodos de 50 y 100 años con un 10% de probabilidad de excedencia se muestran en los siguientes mapas. Siendo sus características más resaltantes las siguientes:

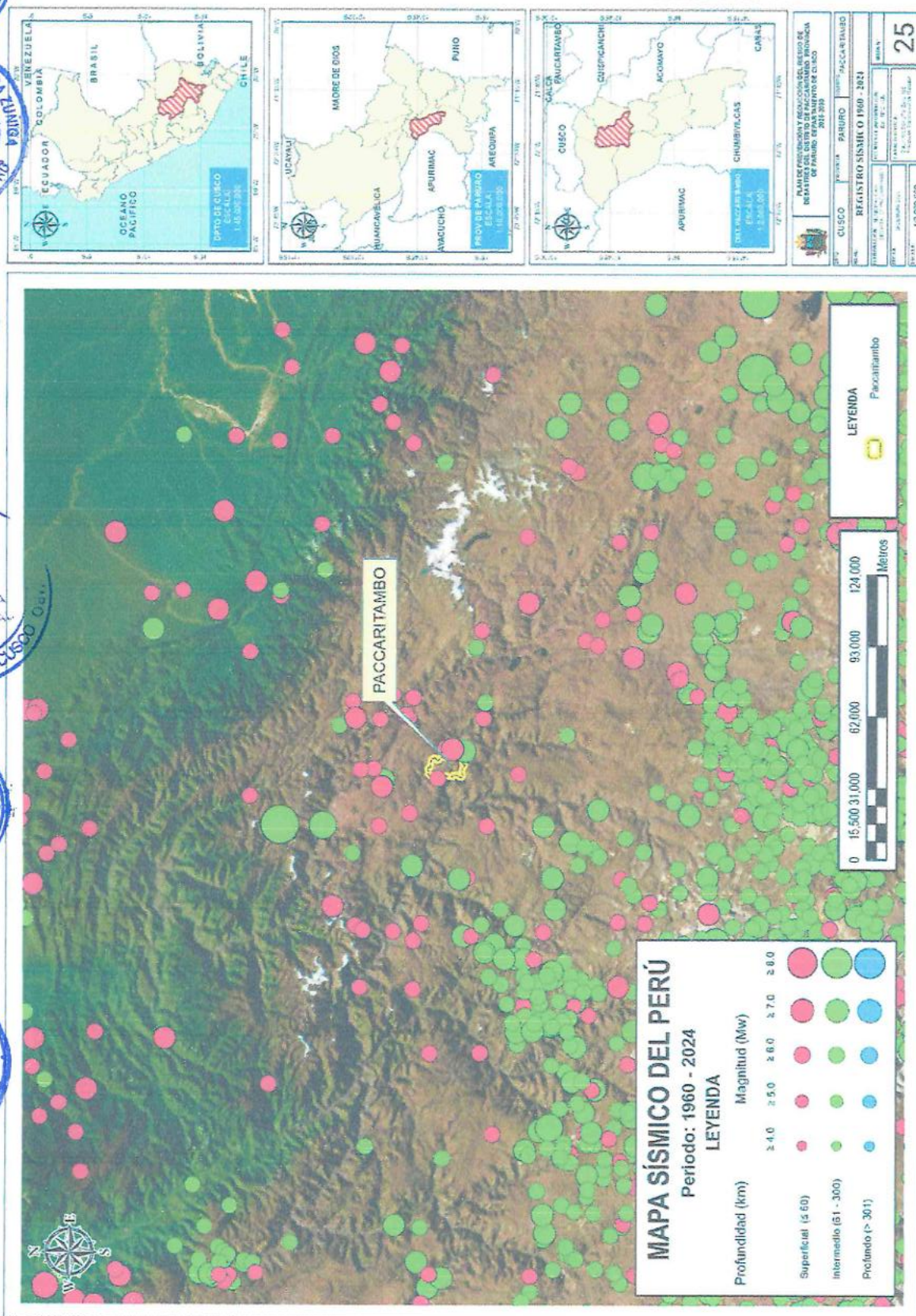
- Las curvas de iso-aceleraciones máximas se distribuyen paralelas a la línea de costa coincidiendo con la dirección en la cual se produce el proceso de subducción de la placa de Nazca bajo la Sudamericana.
 - Los valores de aceleración disminuyen paulatinamente conforme se tiende hacia el interior del país.
- Los valores de aceleración, próximos a la línea de costa, son menores en la región norte para incrementarse hacia la región sur, coherente con las zonas de mayor ocurrencia de sismos, tanto en frecuencia como de los grandes sismos ocurridos en el pasado. Por ejemplo, los altos valores observados en Ica y Arequipa tienen relación con los sismos ocurridos en los años 1942 (8.0Mw), 1996 (7.7Mw), 2001 (8.0Mw) y 2007 (8.0Mw).
- En la región nor-oriental, las curvas de isoaceleraciones se concentran en la región del Alto Mayo (departamento de San Martín) y es debido a la presencia del sistema de fallas Rioja-Moyobamba y que dieron origen a los sismos de 1990 (6.2Mw) y 1991 (6.5Mw).
 - Las curvas de iso-aceleraciones se concentran en el extremo norte del departamento de Ucayali y corresponden al nido de sismicidad intermedia que se produce por debajo de la ciudad de Pucallpa a niveles de 100-150 km de profundidad. Los valores de aceleración están asociados a sismos con magnitudes de hasta 7.2Mw ocurridos en esta zona, por ejemplo, el sismo de Contamana del 2011 (7.0Mw), (Tavera, 2012).

En todo el territorio peruano se observa que los valores de aceleración son menores a lo largo de la Cordillera de los Andes, coincidiendo con el índice o frecuencia de sismos; es decir, menor número de sismos y sobre todo de magnitudes moderadas ($<6.0\text{Mw}$). Similar situación se presenta en la zona del llano amazónico, departamento de Loreto, en donde los valores de aceleración disminuyen considerablemente al igual que la frecuencia de sismicidad.

MAPA 24. VALORES DE ACELERACIÓN DEL SUELO (GALS)



MAPA 25. MAPA DE REGISTROS SÍSMICOS DE PACCARITAMBO



Fuente: Instituto Geofísico del Perú - IGP

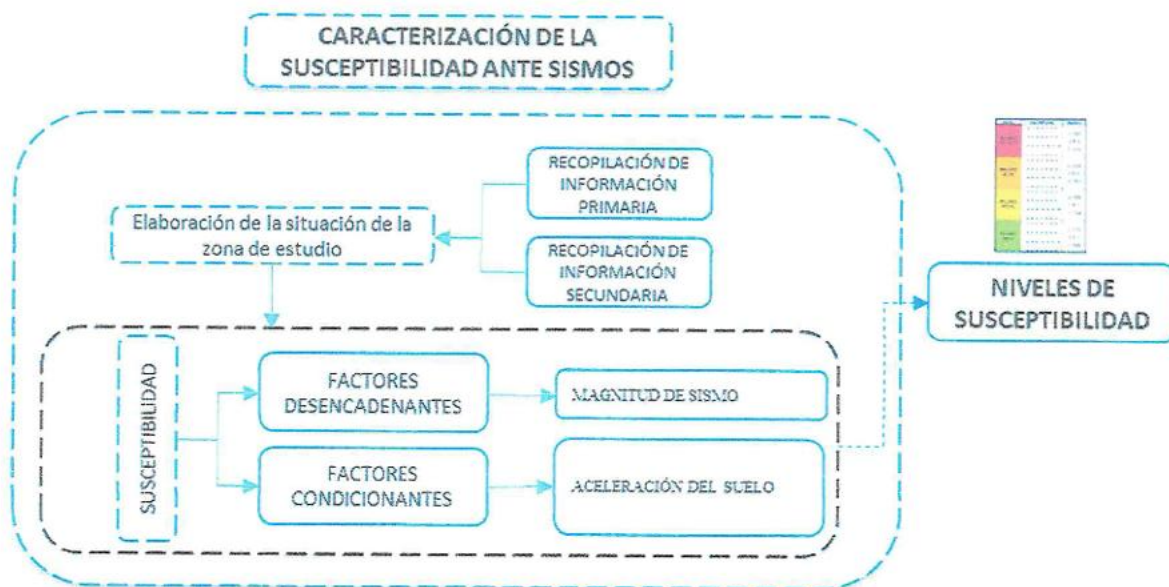
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo



2.2.4.1.2. Análisis de la Susceptibilidad ante sismos

Para el análisis de la susceptibilidad ante sismos del distrito de Paccaritambo se han utilizado 2 variables, que permitieron caracterizar el factor desencadenante (magnitud de sismo), factores condicionantes (Valores de aceleración del suelo). El procedimiento metodológico empleado es el que se detalla en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 33. CARACTERIZACIÓN DE LA SUSCEPTIBILIDAD ANTES SISMOS



Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo

Para la determinación del nivel de susceptibilidad ante sismos se empleó el método de análisis jerárquico el cual consiste en la superposición de capas georreferenciada de indicadores o variables. Este procedimiento implica el análisis cruzado de mapas y operaciones de geoprocursos mediante el análisis SIG utilizando para ello los sistemas de información geográfica.

Para el análisis jerárquico se inició con la asignación de los pesos de los parámetros en primera instancia para posteriormente asignar los pesos a los descriptores de cada parámetro. La metodología para la asignación de pesos corresponde a un procedimiento de comparación en descriptores y variables, la escala de valor utilizada es la siguiente:

TABLA 64. SUSCEPTIBILIDAD ANTE SISMOS

SUSCEPTIBILIDAD (S)						
FACTORES CONDICIONANTES (FC)				FACTOR DESENCADENANTE (FD)		SUSCEPTIBILIDAD (S)
Aceleración del suelo (PGA)		VALOR	PESO	Magnitud (Mw)		VALOR
Ppar	Pdesc			Valor	PESO	
1.000	0.461	0.461	0.60	0.450	0.40	0.457
	0.270	0.270		0.271		0.271
	0.145	0.145		0.148		0.146
	0.077	0.077		0.086		0.080
	0.046	0.046		0.045		0.046

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo

TABLA 65. ASIGNACIÓN DE PESOS A PARÁMETROS Y DESCRIPTORES

Parámetros de análisis		
PARÁMETROS	DESCRIPTORES	PESOS
Aceleración del suelo (PGA) para un Tiempo de exposición de 50 años con 10% de probabilidad de excedencia - IGP	< 20 PGA	0.046
	20 - 115 PGA	0.077
	115 - 302 PGA	0.145
	302 - 385 PGA	0.27
	385 - 640 PGA	0.461
Magnitud (Mw) - IGP	Menor a 4	0.045
	De 4 a 5	0.086
	De 5 a 6	0.148
	De 6 a 7.9	0.271
	Mayor a 8	0.45

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo

TABLA 66. RANGOS DE LA SUSCEPTIBILIDAD ANTE SISMOS

RANGOS DE LA SUSCEPTIBILIDAD					
NIVEL	RANGO				
MUY ALTO	0.271	≤	S	≤	0.457
ALTO	0.146	≤	S	<	0.271
MEDIO	0.080	≤	S	<	0.146
BAJO	0.046	≤	S	<	0.080

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo

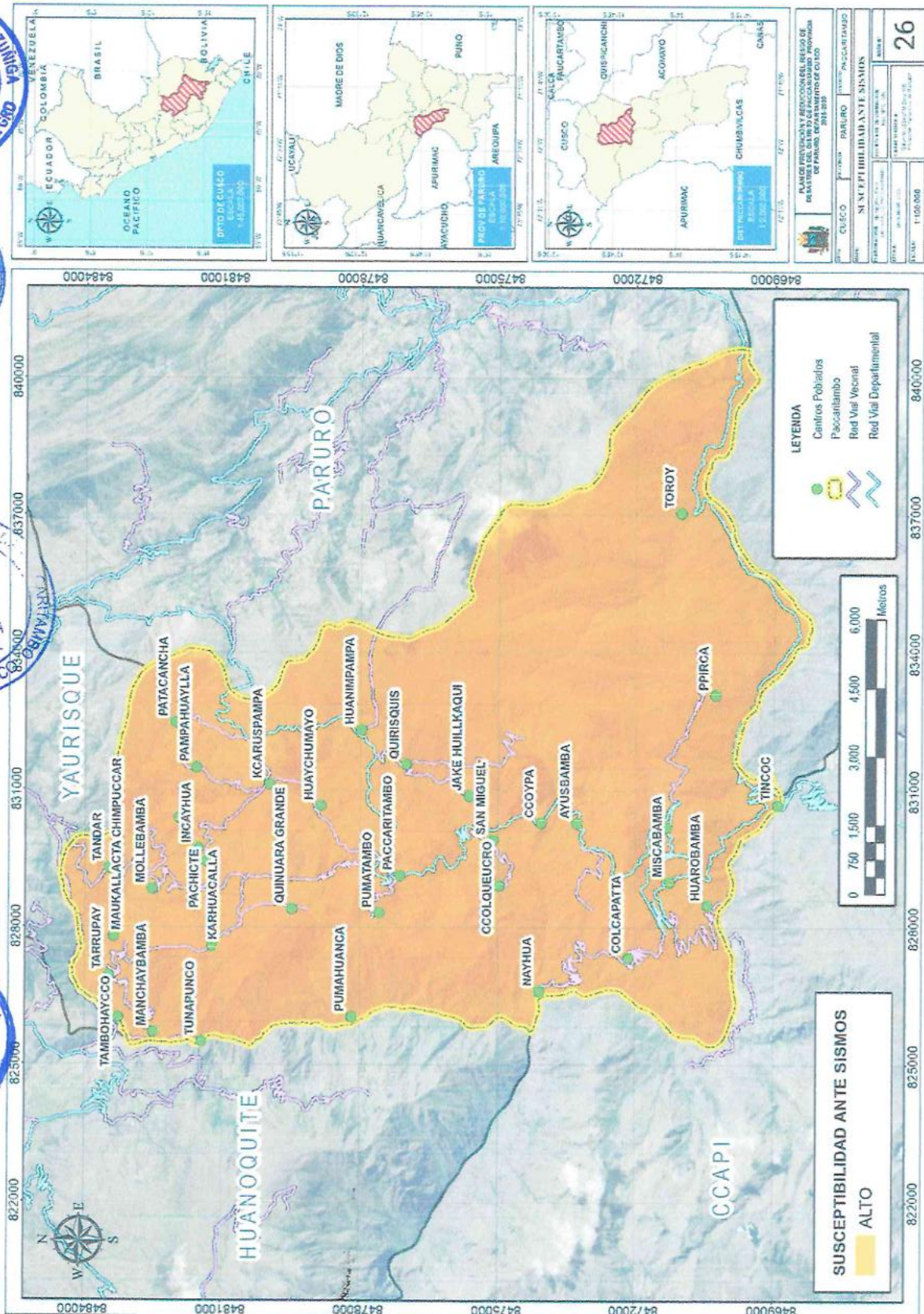


De acuerdo con el análisis realizado y el proceso de cálculo del nivel de susceptibilidad ante sismos del distrito de Paccaritambo, se ha obtenido un nivel de susceptibilidad ALTO, como se observa en el siguiente mapa generado.





MAPA 26. MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD ANTE SISMOS



2.2.4.2. Susceptibilidad ante Inundación Fluvial

2.2.4.2.1. Caracterización del peligro por Inundación Fluvial

El peligro por inundación fluvial consiste en el desbordamiento o la acumulación temporal de agua fuera del cauce normal de un río o quebrada, cubriendo terrenos que generalmente son secos (principalmente las llanuras de inundación).

Estos eventos están asociados a lluvias extraordinarias fuertes o de larga duración que superan la capacidad de filtración del suelo y la capacidad de conducción del cauce de los ríos y quebradas (generando caudales pico).

PUNTOS CRÍTICOS

Se tiene como punto crítico ante inundaciones por desborde del río Apurímac al Centro Poblado Nayhua, que es susceptible a ser afectado ante la crecida y desborde del río Apurímac lo que pudiese afectar áreas agrícolas, carreteras y población y viviendas.

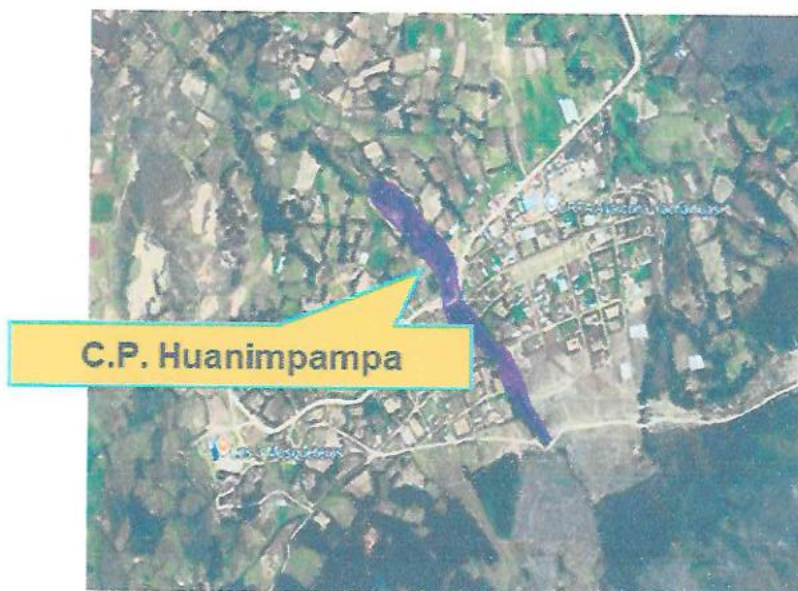
GRÁFICO 34 . PUNTO CRÍTICO ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL - NAYHUA



Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paccaritambo



GRÁFICO 35. PUNTO CRÍTICO ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL - HUANIMPAMPA

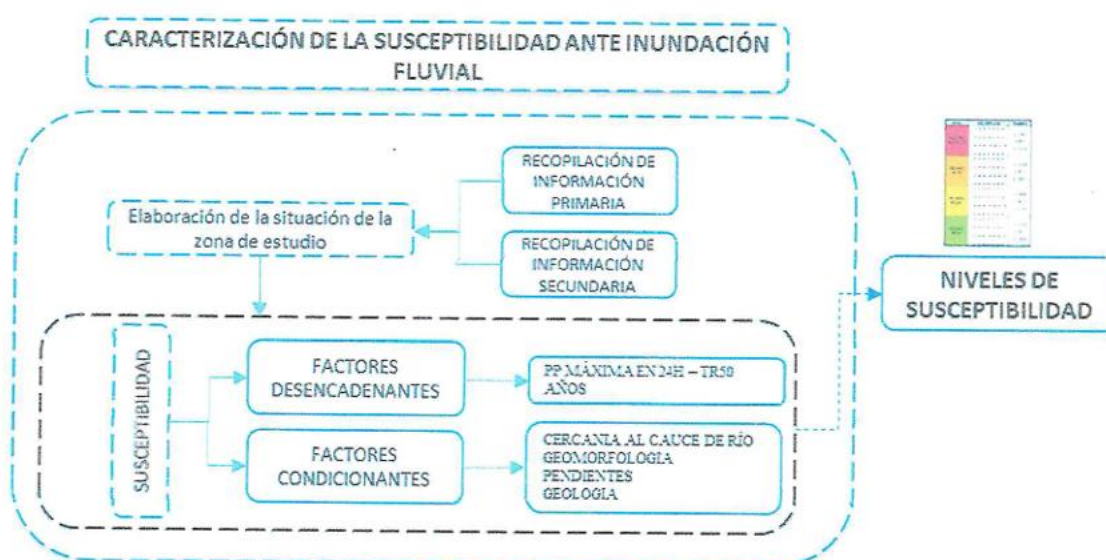


Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

2.2.4.2.2. Análisis de Susceptibilidad ante Inundación Fluvial

Para el análisis de la susceptibilidad ante Inundación Fluvial del distrito de Paccaritambo se han utilizado 5 variables o parámetros, que permitieron caracterizar el factor desencadenante (precipitación máxima en 24 horas para un tiempo de retorno de 50 años), factores condicionantes (Cercanía al cauce del río, geomorfología, pendientes y geología). El procedimiento metodológico empleado es el que se detalla en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 36. CARACTERIZACIÓN DE LA SUSCEPTIBILIDAD ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL





Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paccaritambo

Para la determinación del nivel de susceptibilidad ante inundación fluvial se empleó el método de análisis jerárquico el cual consiste en la superposición de capas georreferenciada de indicadores o variables. Este procedimiento implica el análisis cruzado de mapas y operaciones de geoprocursos mediante el análisis SIG utilizando para ello los sistemas de información geográfica. Los parámetros y descriptores utilizados son los siguientes:

TABLA 67. SUSCEPTIBILIDAD ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL

SUSCEPTIBILIDAD (S)												
FACTORES CONDICIONANTES (FC)										FACTOR DESENCADENANTE (FD)		SUSCEPTIBILIDAD (S)
Cercanía al Cauce del Río		Geomorfología		Pendientes		Geología		VALOR	PESO	PP MÁXIMA EN 24 HORAS - TR 50 AÑOS		VALOR
Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	$\Sigma(Ppar \cdot Pdesc)$		Valor	PESO	
	0.461	0.277	0.468	0.161	0.458	0.096	0.463	0.463	0.60	0.450	0.40	0.458
	0.270		0.268		0.272		0.259	0.269		0.271		0.270
0.466	0.145		0.144		0.146		0.148	0.145		0.148		0.146
0.077			0.076		0.080		0.085	0.078		0.086		0.081
0.046			0.044		0.045		0.045	0.045		0.045		0.045

Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paccaritambo

TABLA 68. ASIGNACIÓN DE PESOS A PARÁMETROS Y DESCRIPTORES ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL

Parámetros de análisis		
PARÁMETROS	DESCRIPTORES	PESOS
Precipitación Máxima en 24 Horas - Estación Paruro (Desencadenante)	PP > 30.1 mm	0.450
	21.6 mm < PP ≤ 30.1 mm	0.271
	17.0 mm < PP ≤ 21.6 mm	0.148
	10.2 mm < PP ≤ 17.0 mm	0.086
	PP ≤ 10.2 mm	0.045
Cercanía al cauce del río o quebrada (condicionante)	Distancia menor a 50 metros	0.461
	Distancia de 50 a 100 metros	0.270
	Distancia de 100 a 150 metros	0.145
	Distancia de 150 a 200 metros	0.077
	Distancia mayor a 200 metros	0.046

Pendientes (condicionante)	Menor a 5°	0.458
	Entre 5° - 15°	0.272
	Entre 15° - 25°	0.146
	Entre 25° - 45°	0.080
	Mayor a 45°	0,045
Unidades Geológicas	De acuerdo con el mapa geológico se le asignan los pesos de acuerdo con si presentan las condiciones para inundarse ante crecidas de los ríos y/o quebradas	
Unidades Geomorfológicas	De acuerdo con el mapa geomorfológico se le asignan los pesos de acuerdo con si presentan las condiciones para inundarse ante crecidas de los ríos y/o quebradas	

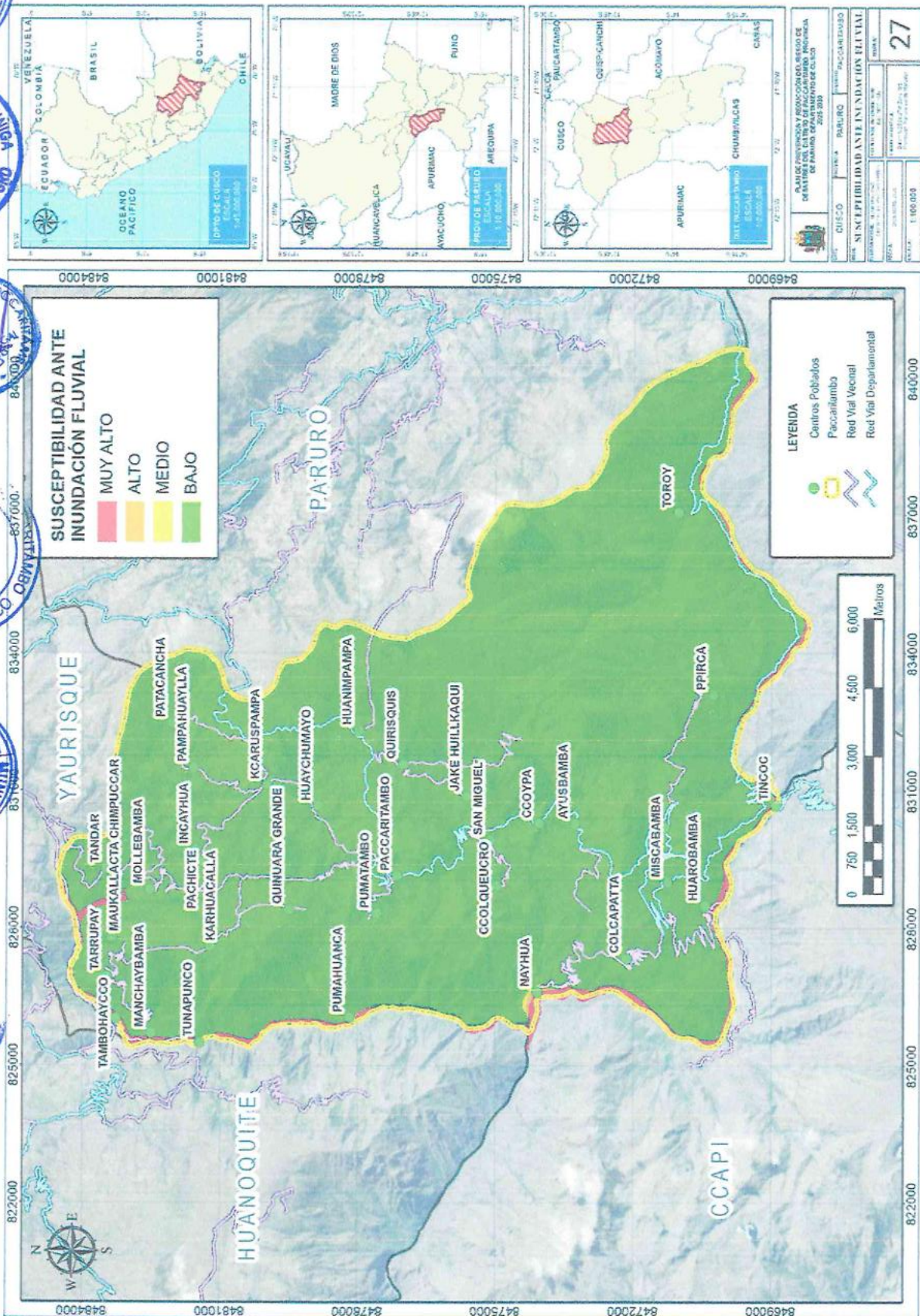
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

TABLA 69. RANGOS DE LA SUSCEPTIBILIDAD ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL

RANGOS DE LA SUSCEPTIBILIDAD				
NIVEL	RANGO			
MUY ALTA	0.270	≤	S	≤ 0.458
ALTA	0.146	≤	S	< 0.270
MEDIA	0.081	≤	S	< 0.146
BAJA	0.045	≤	S	< 0.081

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

De acuerdo con el análisis realizado y el proceso de cálculo del nivel de susceptibilidad ante inundación fluvial del distrito de Paccaritambo, se han obtenido niveles de susceptibilidad BAJO, MEDIO, ALTO Y MUY ALTO ante inundación fluvial, como se observa en el siguiente mapa generado.



Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo



2.2.4.3. Susceptibilidad ante Deslizamientos

2.2.4.3.1. Caracterización del Peligro por Deslizamientos

119

El peligro de deslizamiento (o movimientos en masa) se refiere al movimiento descendente de una masa de roca, suelo, escombros o una combinación de estos, a lo largo de una o varias superficies de falla o deslizamiento, generalmente siguiendo la pendiente del terreno.

Los deslizamientos se clasifican por el tipo de material y el tipo de movimiento. Los más comunes en el contexto andino son:

TABLA 70. TIPOS DE DESLIZAMIENTOS

Tipo de Movimiento	Descripción	Velocidad Típica
Deslizamiento Rotacional	Movimiento de una masa de suelo a lo largo de una superficie de falla curva o cóncava. Genera una escarpa principal en la parte superior y abultamientos o pies de talud en la inferior.	Lento a Moderado
Deslizamiento Traslacional	Movimiento de una masa de suelo o roca a lo largo de una superficie de falla plana o ligeramente ondulada, a menudo paralela a la pendiente.	Moderado a Rápido

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

El distrito de Paccaritambo se encuentra en una zona de alta complejidad geológica y topográfica dentro de la Cordillera de los Andes, lo que lo hace altamente susceptible a movimientos en masa.

Los deslizamientos en Paccaritambo son predominantemente formados por las lluvias intensas y prolongadas de la temporada alta (diciembre-marzo), lo que confirma que la saturación del suelo y el incremento de la presión de agua subterránea son los factores desencadenantes críticos en laderas ya susceptibles.

2.2.4.3.2. Análisis de la Susceptibilidad ante Deslizamientos

Para el análisis de la susceptibilidad ante deslizamientos del distrito de Paccaritambo se han utilizado 4 variables o parámetros, que permitieron caracterizar el factor desencadenante (magnitud de sismos - Mw), factores condicionantes (Geología, Geomorfología y Pendientes). El procedimiento metodológico empleado es el que se detalla en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 37. CARACTERIZACIÓN DE LA SUSCEPTIBILIDAD ANTE DESLIZAMIENTOS



Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

Para la determinación del nivel de susceptibilidad ante deslizamientos se empleó el método de análisis jerárquico el cual consiste en la superposición de capas georreferenciada de indicadores o variables. Este procedimiento implica el análisis cruzado de mapas y operaciones de geoproses mediante el análisis SIG utilizando para ello los sistemas de información geográfica. Los parámetros y descriptores utilizados son los siguientes:

TABLA 71. SUSCEPTIBILIDAD ANTE DESLIZAMIENTOS

SUSCEPTIBILIDAD (S)										
FACTORES CONDICIONANTES (FC)								FACTOR DESENCADENANTE (FD)		SUSCEPTIBILIDAD (S)
Geología		Geomorfología		Pendientes		VALOR	PESO	Magnitud (Mw)		VALOR
Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	$\Sigma(Ppar \cdot Pdesc)$		Valor	PESO	
0.468			0.461		0.458	0.465	0.60	0.444	0.40	0.456
0.268			0.270		0.272	0.269		0.274		0.271
0.539	0.144	0.297	0.145	0.164	0.146	0.144		0.149		0.146
0.076			0.077		0.080	0.077		0.086		0.081
0.044			0.046		0.045	0.045		0.047		0.046

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

TABLA 72. ASIGNACIÓN DE PESOS A PARÁMETROS Y DESCRIPTORES ANTE DESLIZAMIENTOS

PARÁMETROS DE ANÁLISIS		
PARÁMETROS	DESCRIPTORES	PESOS
Magnitud (Mw) - IGP (Desencadenante)	Menor a 4	0.047
	De 4 a 5	0.086
	De 5 a 6	0.149
	De 6 a 7.9	0.274
	Mayor a 8	0.444
Pendientes (condicionante)	Menor a 5°	0.045
	Entre 5° - 15°	0.080
	Entre 15° - 25°	0.146
	Entre 25° - 45°	0.272
	Mayor a 45°	0.458
Unidades Geológicas	De acuerdo con el mapa geológico se le asignan los pesos de acuerdo con si presentan las condiciones para presentar deslizamientos.	
Unidades Geomorfológicas	De acuerdo con el mapa geomorfológico se le asignan los pesos de acuerdo con si presentan las condiciones para presentar deslizamientos.	

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

TABLA 73. RANGOS DE LA SUSCEPTIBILIDAD ANTE DESLIZAMIENTOS

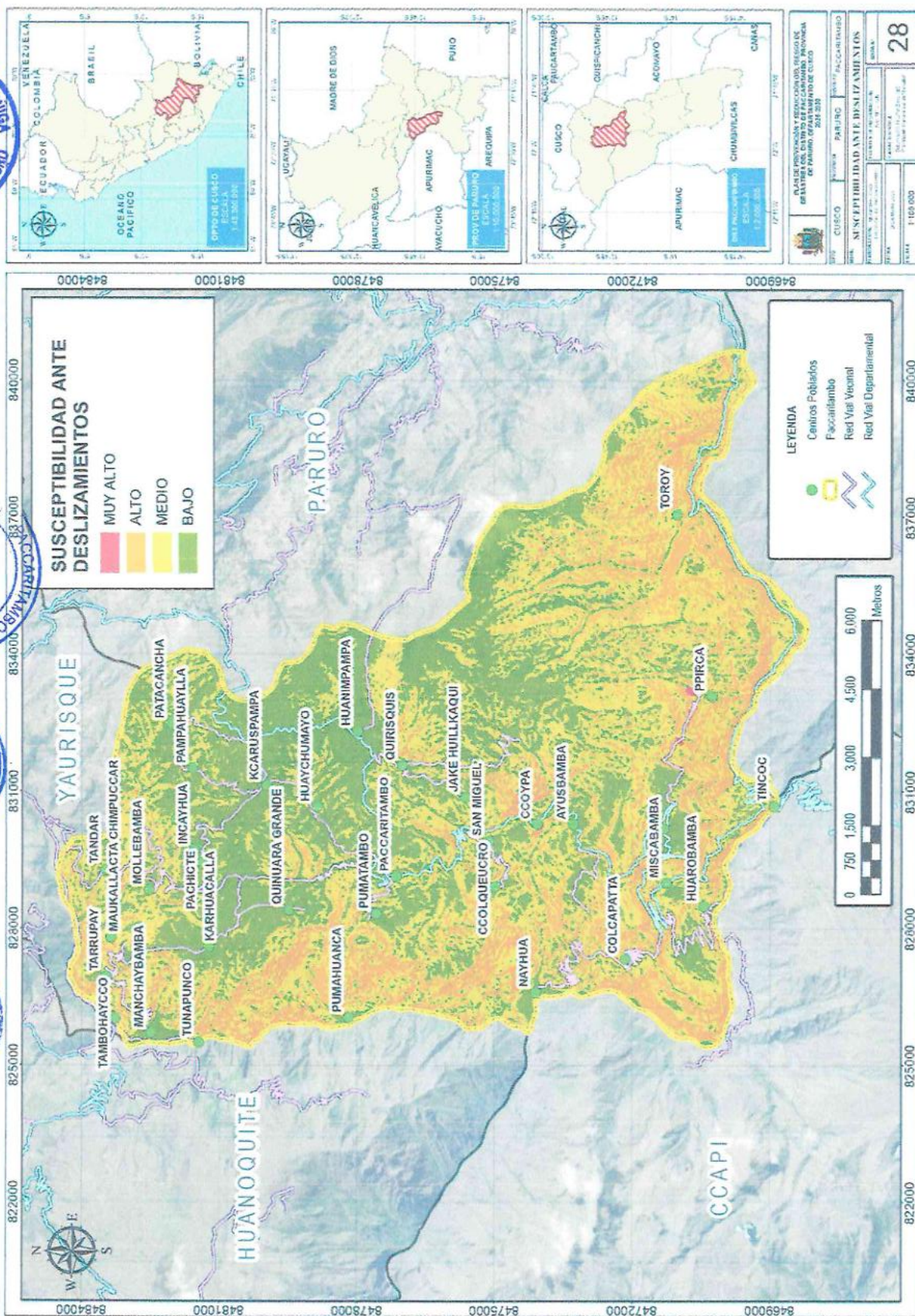
RANGOS DE LA SUSCEPTIBILIDAD				
NIVEL	RANGO			
MUY ALTO	0.271	≤	P	≤ 0.456
ALTO	0.146	≤	P	< 0.271
MEDIO	0.081	≤	P	< 0.146
BAJO	0.046	≤	P	< 0.081

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

De acuerdo con el análisis realizado y el proceso de cálculo del nivel de susceptibilidad ante deslizamientos del distrito de Paccaritambo, se han obtenido niveles de susceptibilidad BAJO, MEDIO, ALTO Y MUY ALTO, como se observa en el siguiente mapa resultante generado.



MAPA 28. MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD ANTE DESLIZAMIENTOS





2.2.4.4. Susceptibilidad ante Heladas

2.2.4.4.1. Caracterización de Peligro ante Heladas

De acuerdo con el SENAMHI las heladas ocurren cuando la temperatura del aire desciende a 0°C o valores menores, este concepto corresponde a la helada meteorológica; sin embargo existe la helada agrometeorológica que es el descenso de la temperatura del aire a niveles críticos de los cultivos y que mata los tejidos vegetales, en el caso de la helada agrometeorológica depende del nivel crítico de temperatura de cada cultivo y puede ser mayor a 0°C .

Las heladas se dan con cielo despejado o escasa nubosidad. El descenso de la temperatura se registra en horas de la noche o madrugada y el parámetro meteorológico para seguimiento es la Temperatura Mínima.

Se debe tener en cuenta que hay regiones de la sierra sur donde la temperatura mínima normal es debajo de 0°C , el peligro se presenta cuando la temperatura desciende por debajo de sus valores normales.

Las heladas meteorológicas generalmente inician en abril y terminan en septiembre, alcanzando su periodo más frío y es más frecuente en los meses de junio y julio. El descenso es más intenso se registra en las noches y en la madrugada antes de salir el sol con condiciones de cielo despejado o escasa nubosidad.

La región afectada es la sierra sobre los 3000 msnm; sin embargo se hace más frecuente y con valores más bajos en la sierra sur y a mayor altitud (Temperatura promedio de la zona sur < centro < norte).

Las regiones se afectan cuando hay descensos bruscos de temperatura, los cuales se pueden dar de un día para otro o en pocas horas y los registros son debajo de sus valores normales. En la sierra norte y parte de la sierra central no desciende necesariamente a 0°C ; sin embargo hay afectación en la salud y cultivos.

Los departamentos en los que es más frecuente e intenso son: Puno, Arequipa, Tacna, Moquegua, Cusco, Ayacucho, Huancavelica, Pasco, Junín y Apurímac.

2.2.4.4.2. Análisis de la Susceptibilidad ante Heladas

Para el análisis de la susceptibilidad ante heladas del distrito de Paccaritambo se han utilizado como referencia el estudio del CENEPRED denominado "Escenario de Riesgo por Heladas y Frijoles en el Marco del Plan Multisectorial 2025 - 2027", la metodología utilizada en el mencionado informe es el siguiente:

GRÁFICO 38. CARACTERIZACIÓN DE LA SUSCEPTIBILIDAD ANTE HELADAS



Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

La metodología para la determinación de los niveles de susceptibilidad ante heladas se basa en el análisis de características intrínsecas del fenómeno meteorológico (intensidad y frecuencia) y las características del territorio donde se presentan.

De acuerdo con el documento del escenario mencionado para identificar los niveles de susceptibilidad, utilizaron dos parámetros principales que representan los valores más críticos del año (mes de julio), con datos registrados en un periodo no menor a 30 años:

TABLA 74. INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA SUSCEPTIBILIDAD A HELADAS

Parámetro	Definición en el Estudio	Fuente de Datos
Temperatura Mínima del Percentil 1 (TMinP1)	Promedio de los valores de temperatura mínima del aire dentro del percentil 1 (P1) del mes de julio. Estos valores se utilizan para identificar las áreas con las temperaturas mínimas más severas.	Promedio de valores de julio, periodo 1965-2020.
Frecuencia de Heladas	Número de veces que ha ocurrido la helada (temperatura $\leq 0^{\circ}\text{C}$) en un periodo determinado (días de heladas/mes).	Distribución promedio de días de heladas en julio, periodo 1984-2009.

Fuente: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

En el mencionado estudio se menciona que para determinar los niveles de susceptibilidad se clasificó ambos parámetros en cinco rangos, dándole un valor de



ponderación con relación a su magnitud (siguiente tabla), luego se realizó el cálculo algebraico mediante la aplicación de Sistemas de Información Geográfica (SIG).

TABLA 75. ASIGNACIÓN DE PESOS A PARÁMETROS Y DESCRIPTORES ANTE HELADAS

Rangos	Frecuencia de heladas (días de heladas / mes)	Temperatura Mínima Percentil 1
R5	25 a 31 días	Menor a -8°C
R4	15 a 31 días	-8°C a -4°C
R3	27 a 31 días	-4°C a -2°C
R2	28 a 31 días	-2°C a 0°C
R1	29 a 31 días	0°C a 5°C

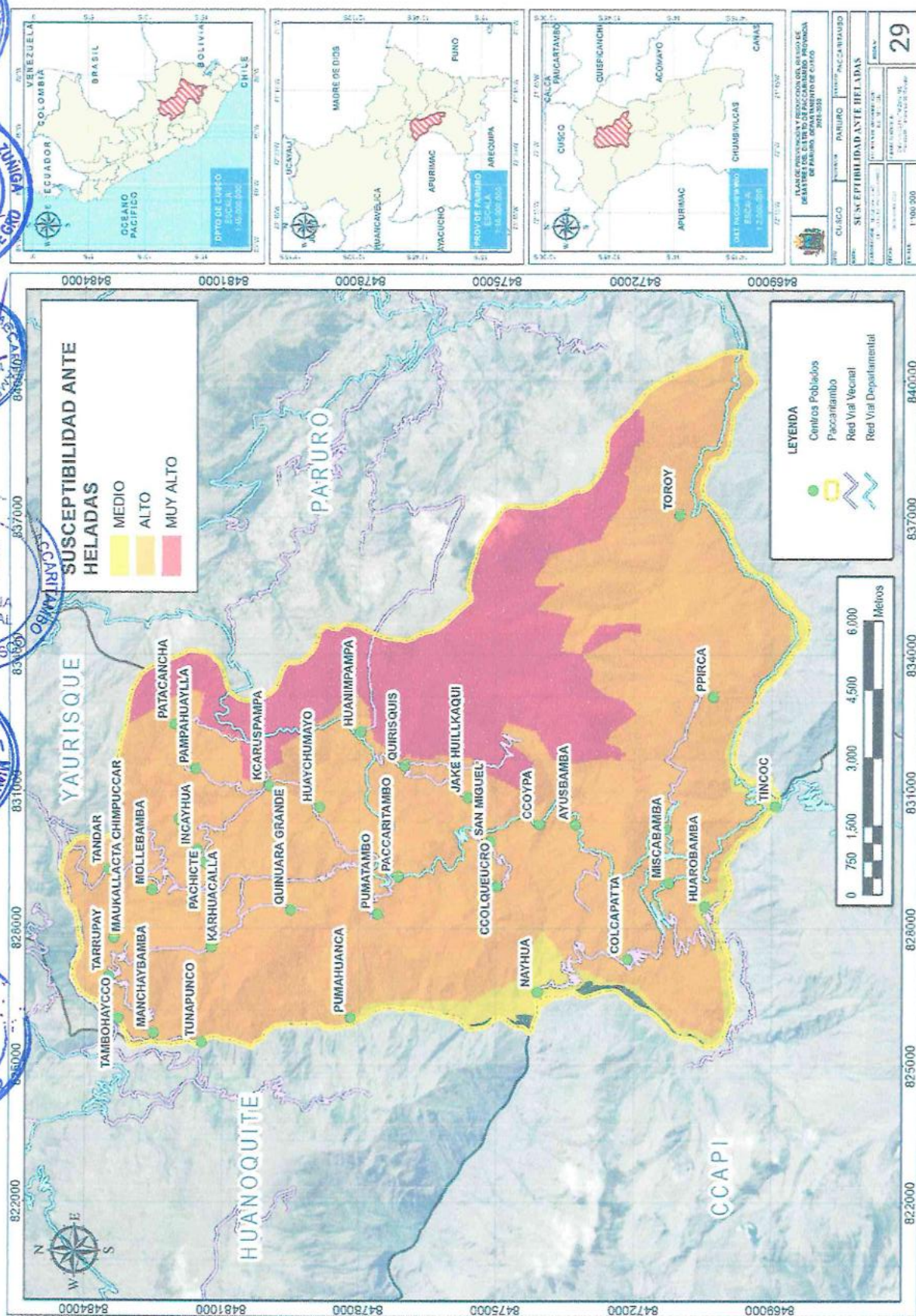
Fuente: CENEPRED

Los niveles de susceptibilidad ante heladas se representaron en cinco niveles: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.

De acuerdo con el análisis realizado y el proceso de cálculo del nivel de susceptibilidad ante heladas del distrito de Paccaritambo realizado por el CENEPRED en el "Escenario de Riesgo por Heladas y Frijes en el Marco del Plan Multisectorial 2025 - 2027" detallado en los puntos anteriores, se han obtenido niveles de susceptibilidad MEDIOS, ALTOS Y MUY ALTOS, como se observa en el siguiente mapa resultante generado.



MAPA 29. MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD ANTE HELADAS





2.2.5. Fichas de Puntos Críticos por Peligro

Se han identificado un total de 7 zonas críticas en el distrito de Paccaritambo por los peligros de caídas de rocas, deslizamientos, flujos de detritos e inundación fluvial, el detalle de las fichas generadas es el siguiente:

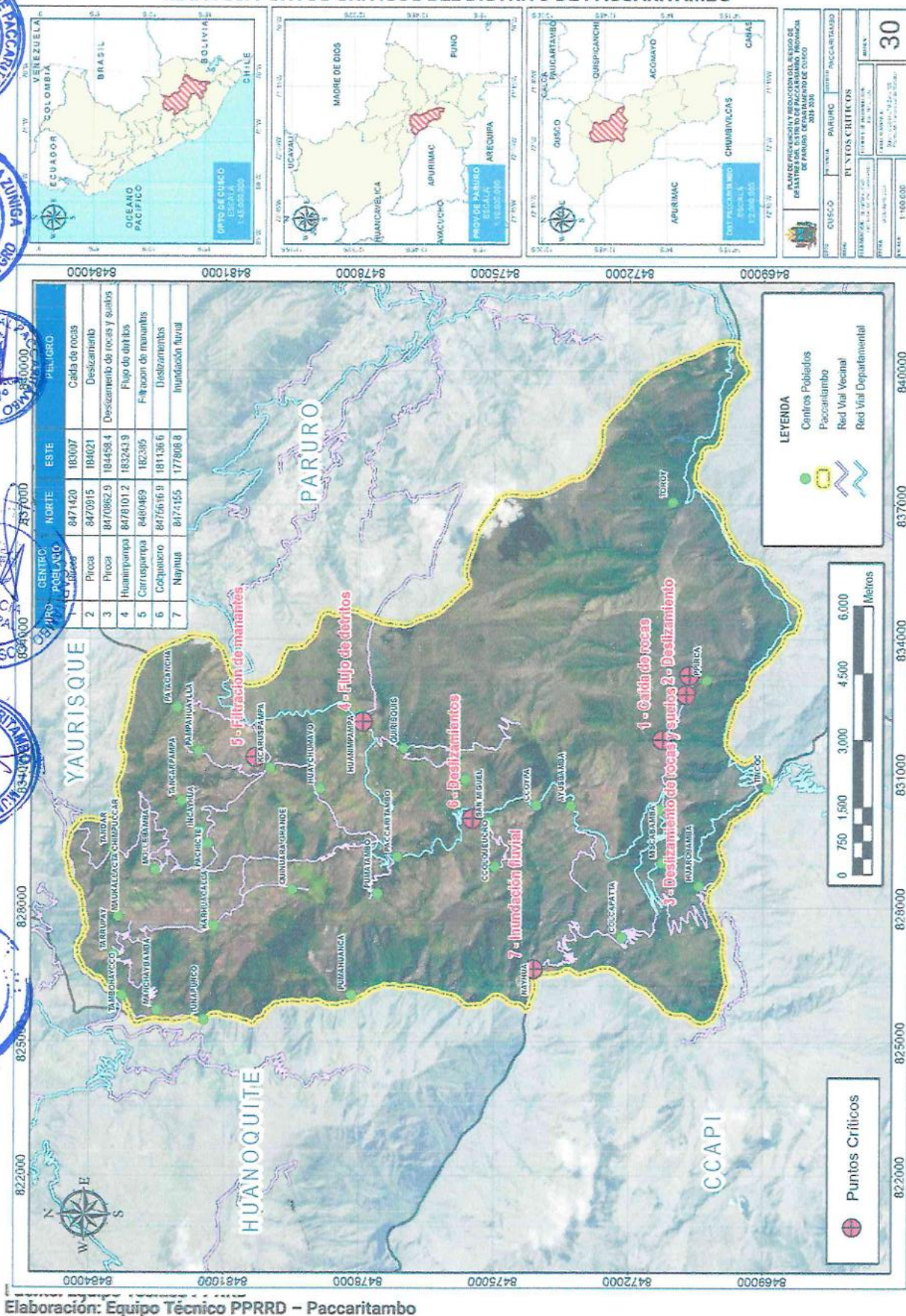
TABLA 76. PUNTOS CRÍTICOS POR PELIGRO

NRO	CENTRO POBLADO	NORTE	ESTE	PELIGRO
1	Pircca	8471420	183007	Caída de rocas
2	Pircca	8470915.00	184021.00	Deslizamiento
3	Pircca	8470862.92	184458.43	Deslizamiento de rocas y suelos
4	Huanimpampa	8478101.21	183243.90	Flujo de detritos
5	Carruspampa	8480469.00	182385.00	Filtración de manantes
6	Colqueucro	8475616.87	181136.62	Deslizamientos
7	Nayhua	8474155.02	177808.82	Inundación fluvial

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo



MAPA 30. PUNTOS CRÍTICOS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO





2.2.6. Identificación de Elementos Expuestos

Se ha identificado los siguientes elementos expuestos para el distrito de Paccaritambo, teniendo como fuentes el INEI (población y vivienda), ESCALE - MINEDU (Instituciones Educativas), RENIPRESS-MINSA (Establecimientos de Salud), MTC (red vial), MIDAGRI (Superficie agrícola al 2025) y equipamiento urbano levantado en campo en el marco de la elaboración del presente Plan, el detalle es el siguiente:

TABLA 77. ELEMENTOS EXPUESTOS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

Elementos expuestos		Cantidad
Población 2017	Total	2,032
	Hombres	1020
	Mujeres	1012
Áreas urbanas y CCPP	Comunidades Campesinas	10
	Centros poblados	28
Núcleos de Población Dispersa	Anexos/caseríos/sector	0
Viviendas		648
Instituciones Educativas	Básica Alternativa - Avanzado	0
	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	0
	Inicial - Jardín	4
	Inicial No Escolarizado	9
	Primaria	7
	Secundaria	2
Centros de Salud	Categoría I-1	0
	Categoría I-2	1
Otros	Municipalidad de Paccaritambo	1
	Cementerio	1
	Estadio	1
	Plaza de Toros	1

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo



MAPA 31. MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS

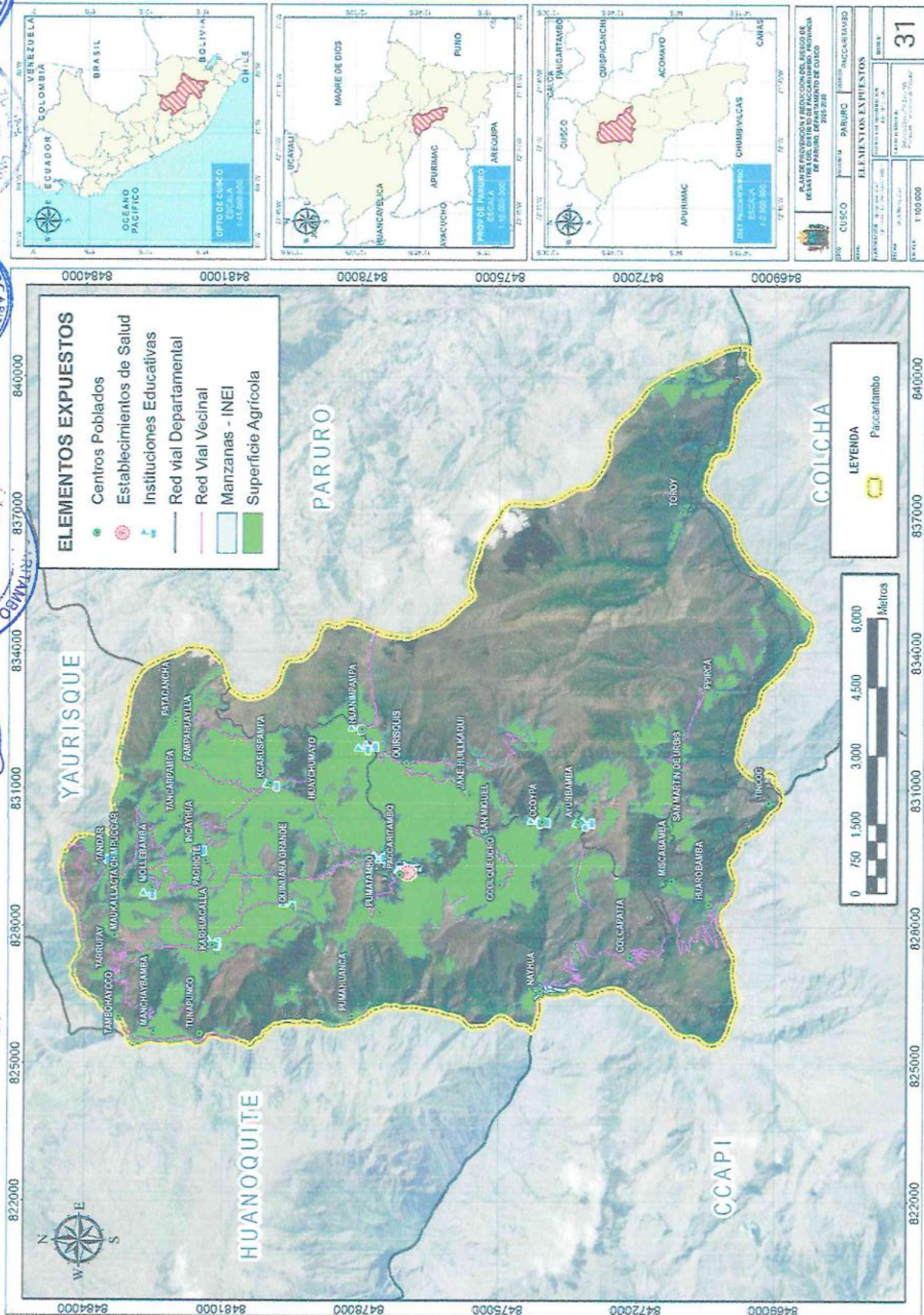




TABLA 78. CENTROS POBLADOS POR NIVEL DE EXPOSICIÓN A LOS PELIGROS PRIORIZADOS

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN TOTAL	VIVIENDAS TOTALES	SUSCEPTIBILIDAD POR PELIGRO			
			SISMOS	HELADAS	INUNDACIÓN FLUVIAL	DESLIZAMIENTOS
TINCOC	4	2	ALTO	MEDIO	MUY ALTO	ALTO
PPIRCA	29	18	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
HUAROBAMBA	24	11	ALTO	MEDIO	BAJO	BAJO
TOROY	2	1	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO
MISCABAMBA	9	6	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
SAN MARTIN DE URBIS	30	11	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
COLCAPATTA	2	1	ALTO	ALTO	BAJO	ALTO
AYUSBAMBA	88	32	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
NAYHUA	61	28	ALTO	MEDIO	ALTO	BAJO
CCOYPA	121	56	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
CCOLQUEUCRO	47	23	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO
SAN MIGUEL	5	1	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
JAKE HUILLKAQUI	12	3	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
QUIRISQUIS	1	1	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
PACCARITAMBO	712	181	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
PUMATAMBO	12	6	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
HUANIMPAMPA	239	58	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
PUMAHUANCA	2	2	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
HUAYCHUMAYO	2	1	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
QUINUARA GRANDE	70	19	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO
KCARUSPAMPA	85	32	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
KARHUACALLA	122	39	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
PACHICTE	68	23	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
TUNAPUNCO	4	2	ALTO	ALTO	MUY ALTO	BAJO
INCAYHUA	2	2	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
PAMPAHUAYLLA	23	8	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
TANCARPAMPA	8	3	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
PATACANCHA	11	6	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
MANCHAYBAMBA	41	17	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
MOLLEBAMBA	55	18	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
TAMBOHAYCCO	8	3	ALTO	ALTO	MUY ALTO	BAJO
MAUKALLACTA CHIMPUCCAR	19	3	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO
TARRUPAY	20	4	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO
TANDAR	94	27	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

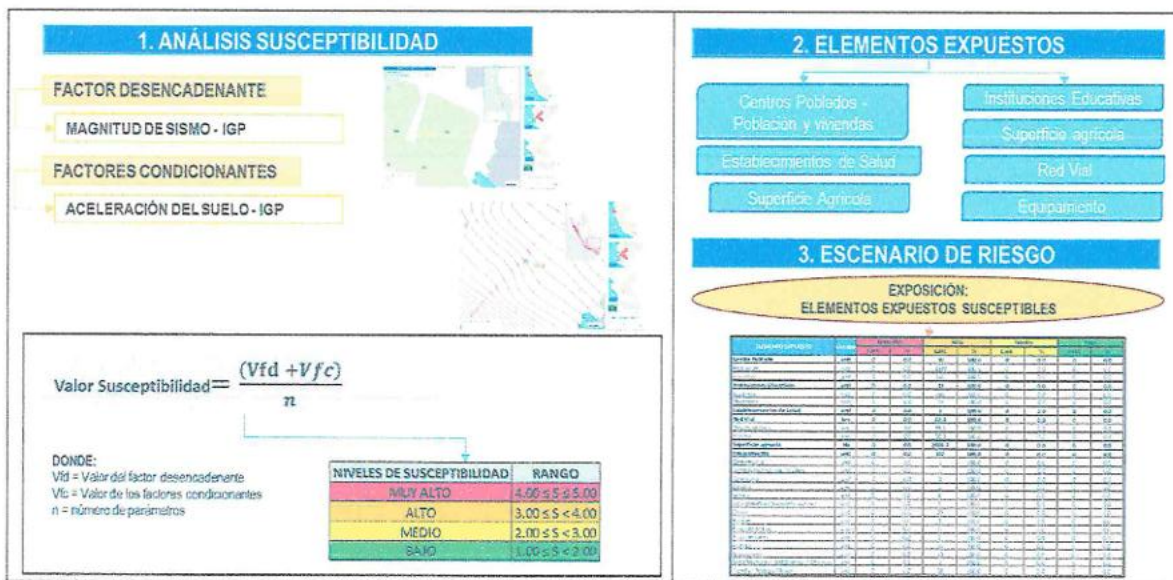
2.2.7. Escenarios de Riesgo

2.2.7.1. Escenario de Riesgo ante Sismos

El escenario de riesgo por sismos está referida a descripción detallada de las condiciones en las que el distrito de Paccaritambo podría verse afectada ante la ocurrencia de sismos de gran magnitud. Este escenario se desarrolló mediante la combinación de datos sismológicos del IGP, con el objetivo de comprender y prever cómo podría evolucionar un sismo en términos de su magnitud, extensión e impacto en el distrito de Paccaritambo. El procedimiento metodológico está compuesto por tres fases que se desarrollaron en forma secuencial:



GRÁFICO 39. FLUJOGRAMA PARA EL ESCENARIO DE RIESGO ANTE SISMOS



Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

De acuerdo con los resultados obtenidos del cálculo del nivel de susceptibilidad ante sismos se ha obtenido la estadística referida a los elementos expuestos susceptibles, obteniendo los siguientes niveles de riesgo:

TABLA 79. ESCENARIO DE RIESGO ANTE SISMOS

ELEMENTO EXPUESTO	Unidad	Muy Alto		Alto		Medio		Bajo	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Centro Poblado	und	0	0.0	34	100.0	0	0.0	0	0.0
Población	Hab	0	0.0	2032	100.0	0	0.0	0	0.0
Vivienda	und	0	0.0	643	100.0	0	0.0	0	0.0
Instituciones Educativas	und	0	0.0	22	100.0	0	0.0	0	0.0
Alumnos	Hab	0	0.0	356	100.0	0	0.0	0	0.0
Docentes	Hab	0	0.0	40	100.0	0	0.0	0	0.0
Establecimientos de Salud	und	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0
Red Vial	km	0	0.0	140.4	100.0	0	0.0	0	0.0
Departamental	km	0	0.0	51.8	100.0	0	0.0	0	0.0
Vecinal	km	0	0.0	88.6	100.0	0	0.0	0	0.0
Superficie agrícola	Ha	0	0.0	3961.7	100.0	0	0.0	0	0.0
Equipamiento	und	0	0.0	69	100.0	0	0.0	0	0.0
Cementerio	und	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0
Centros recreativos / clubes	und	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0
Establecimientos de Salud	und	0	0.0	3	100.0	0	0.0	0	0.0
Estadio	und	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0
Fabrica	und	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0
Iglesia	und	0	0.0	3	100.0	0	0.0	0	0.0
Institución Educativa	und	0	0.0	9	100.0	0	0.0	0	0.0
Loza deportiva (concreto o grass)	und	0	0.0	3	100.0	0	0.0	0	0.0
Otros	und	0	0.0	15	100.0	0	0.0	0	0.0
Plaza de Armas	und	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0
Plaza de toros	und	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0
Restaurante	und	0	0.0	4	100.0	0	0.0	0	0.0
Sede Municipalidad Distrital	und	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0
Tienda / Bodega / Bazar	und	0	0.0	25	100.0	0	0.0	0	0.0

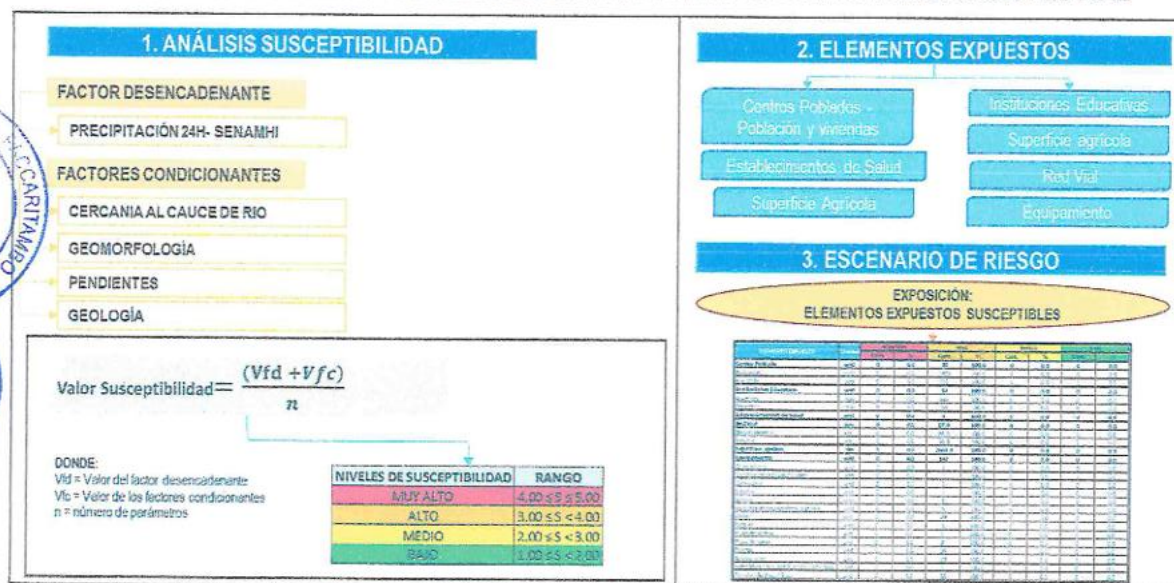
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

Los niveles de riesgo por exposición del distrito Paccaritambo, clasificado en cuatro categorías: muy alto, alto, medio y bajo, muestra que la totalidad de elementos expuestos se encuentran localizados en zonas de alto riesgo ante sismos originados por la actividad de los sistemas de fallas que existen en Cusco.

2.2.7.2. Escenario de Riesgo ante Inundación fluvial

El escenario de riesgo ante inundación fluvial está referida a descripción detallada de las condiciones en las que el distrito de Paccaritambo podría verse afectada ante la ocurrencia de desbordes de ríos y quebradas. Este escenario se desarrolló mediante la combinación de datos de precipitación y condiciones del territorio que la hacen susceptible a inundarse ante la crecida de los ríos y quebradas. El procedimiento metodológico está compuesto por tres fases que se desarrollaron en forma secuencial:

GRÁFICO 40. FLUJOGRAMA PARA EL ESCENARIO DE RIESGO ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL



Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

De acuerdo con los resultados obtenidos del cálculo del nivel de susceptibilidad ante inundación fluvial se ha obtenido la estadística referida a los elementos expuestos susceptibles, obteniendo los siguientes niveles de riesgo:



TABLA 80. ESCENARIO DE RIESGO ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL

ELEMENTO EXPUESTO	Unidad	Muy Alto		Alto		Medio		Bajo	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Centro Poblado	und	1	2.9	0	0.0	0	0.0	33	97.1
Población	Hab	8	0.4	61	3.0	0	0.0	1963	96.6
Vivienda	und	3	0.5	28	4.3	0	0.0	617	95.2
Instituciones Educativas	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	22	100.0
Alumnos	Hab	0	0.0	0	0.0	0	0.0	356	100.0
Docentes	Hab	0	0.0	0	0.0	0	0.0	40	100.0
Establecimientos de Salud	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0
Red Vial	km	6.59	4.7	0.0	0.0	0.12	0.1	133.69	95.2
Departamental	km	0.52	1.0	0.0	0.0	0	0.0	51.32	99.0
Vecinal	km	6.07	6.9	0.0	0.0	0.12	0.1	82.37	93.0
Superficie agrícola	Ha	67.73	1.7	4.3	0.1	4.25	0.1	3885.37	98.1
Equipamiento	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	69	100.0
Cementerio	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0
Centros recreativos / clubes	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0
Establecimientos de Salud	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	100.0
Estadio	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0
Fabrica	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0
Iglesia	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	100.0
Institución Educativa	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	9	100.0
Loza deportiva (concreto o grass)	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	100.0
Otros	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	15	100.0
Plaza de Armas	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0
Plaza de toros	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0
Restaurante	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	100.0
Sede Municipalidad Distrital	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0
Tienda / Bodega / Bazar	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	25	100.0

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo

En cuanto a los centros poblados, 1 centro poblado se ubica en riesgo muy alto, mientras que la mayoría, el 97.1% (33 centros poblados), presenta riesgo bajo.

Las instituciones educativas presentan mayoritariamente riesgo bajo (100%). En cuanto a las redes viales, las del tipo departamental presentan nivel de riesgo bajo predominantemente con el 99%, en cuanto a las tipo vecinal los resultados son parecidos, el 93% presentó riesgo bajo. Las áreas agrícolas presentan niveles de riesgo bajo predominantemente con un 98.1% del total de área identificada.

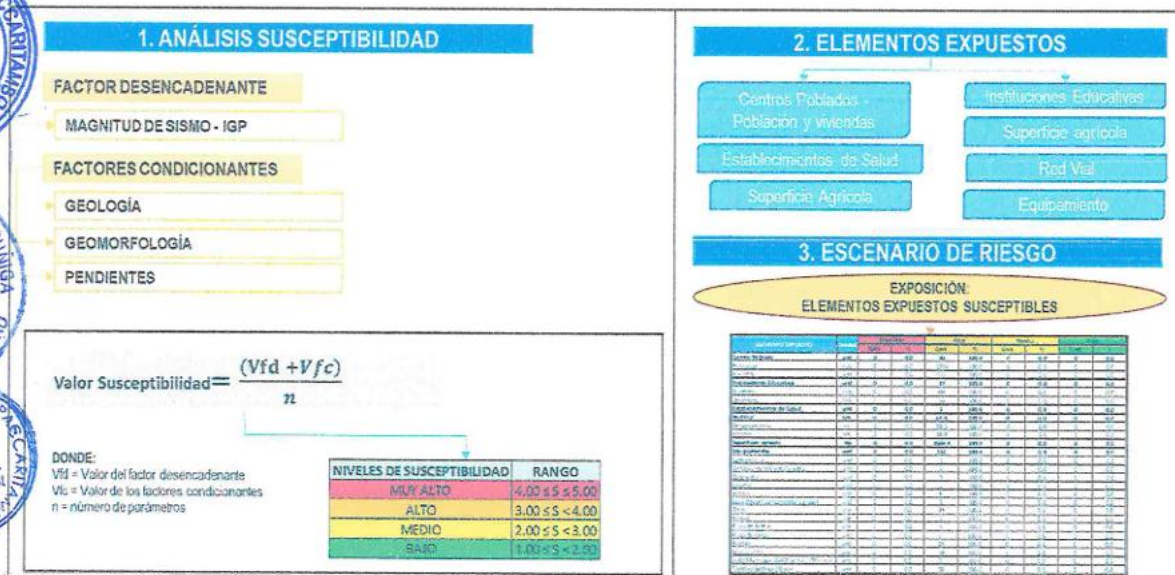
Finalmente, el equipamiento de manera global presenta totalitariamente riesgo bajo (100% del equipamiento).

2.2.7.3. Escenario de Riesgo ante Deslizamientos

El escenario de riesgo ante deslizamientos está referida a descripción detallada de las condiciones en las que el distrito de Paccaritambo podría verse afectada ante la ocurrencia de estos procesos de desplazamiento de material de las laderas. Este escenario se desarrolló mediante la combinación de datos de magnitud sísmica como detonantes y condiciones del territorio que la hacen susceptible a presentar deslizamientos. El procedimiento metodológico está compuesto por tres fases que se desarrollaron en forma secuencial:



GRÁFICO 41. FLUJOGRAMA PARA EL ESCENARIO DE RIESGO ANTE DESLIZAMIENTOS



Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

De acuerdo con los resultados obtenidos del cálculo del nivel de susceptibilidad ante deslizamientos se ha obtenido la estadística referida a los elementos expuestos susceptibles, obteniendo los siguientes niveles de riesgo:

TABLA 81. ELEMENTOS EXPUESTOS ANTE DESLIZAMIENTOS

ELEMENTO EXPUESTO	Unidad	Muy Alto		Alto		Medio		Bajo	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Centro Poblado	und	0	0.0	1	2.9	7	20.6	26	76.5
Población	Hab	0	0.0	2	0.1	166	8.2	1864	593.0
Vivienda	und	0	0.0	1	1.8	54	98.2	0	0.0
Instituciones Educativas	und	0	0.0	0	0.0	1	4.5	21	95.5
Alumnos	Hab	0	0.0	0	0.0	4	1.1	352	98.9
Docentes	Hab	0	0.0	0	0.0	1	2.4	40	97.6
Establecimientos de Salud	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0
Red Vial	km	0.09	0.1	23.05	16.42	53.43	38.1	63.84	45.5
Departamental	km	0.00	0.0	14.74	28.4	21.38	41.2	15.72	30.3
Vecinal	km	0.09	0.1	8.31	9.4	32.05	36.2	48.11	54.3
Superficie agrícola	Ha	0.39	0.0	136.1	3.4	1236.20	31.2	2588.99	65.4
Equipamiento	und	0	0.0	0	0.0	12	17.4	57	82.6
Cementerio	und	0	0.0	0	0.0	1	100.0	0	0.0
Centros recreativos / clubes	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0
Establecimientos de Salud	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	100.0
Estadio	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0
Fabrica	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0
Iglesia	und	0	0.0	0	0.0	1	33.3	2	66.7
Institución Educativa	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	9	100.0
Loza deportiva (concreto o grass)	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	100.0
Otros	und	0	0.0	0	0.0	7	46.7	8	53.3
Plaza de Armas	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0
Plaza de toros	und	0	0.0	0	0.0	1	100.0	0	0.0
Restaurante	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	100.0
Sede Municipalidad Distrital	und	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0
Tienda / Bodega / Bazar	und	0	0.0	0	0.0	2	8.0	23	92.0

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo



En cuanto a los centros poblados, 1 centro poblado presenta riesgo alto, 7 riesgo medio y predominantemente los centros poblados presentan riesgo bajo (con el 76.5% del total en riesgo bajo).

Las instituciones educativas predominantemente se encuentran en nivel de riesgo bajo con el 95.5%, identificándose una institución educativa en nivel de riesgo medio.

En cuanto a las redes viales, la red departamental presenta predominantemente riesgo medio con el 41.2% del total de su longitud en ese nivel de riesgo, por otro lado la red vecinal presenta el 54.3% del total de su longitud nivel de riesgo bajo y el 36.2% en riesgo medio.

Las áreas agrícolas del mismo modo presentan mayor área en nivel de riesgo bajo con el 65.4% del total de su área en este nivel, identificando igualmente el 3.79% del total del área agrícola en niveles de riesgo alto y muy alto.

Finalmente, el equipamiento presenta predominantemente riesgo bajo con el 82.6% del total de equipamiento en ese nivel de riesgo.

2.2.7.4. Escenario de Riesgo ante Heladas

El escenario de riesgo ante Heladas está referida a descripción detallada de las condiciones en las que el distrito de Paccaritambo podría verse afectada ante la ocurrencia de estas bajas temperaturas. Para este escenario se utilizaron los resultados del Escenario de Riesgo por Heladas y Frijes elaborado por el CENEPRED en el marco del Plan Multisectorial 2025 - 2027.

El procedimiento realizado para obtener el escenario de riesgo ante heladas se detalla en la siguiente imagen:

GRÁFICO 42. FLUJOGRAMA PARA EL ESCENARIO DE RIESGO ANTE HELADAS



Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo



De acuerdo con los resultados obtenidos del cálculo del nivel de susceptibilidad ante heladas se ha obtenido la estadística referida a los elementos expuestos susceptibles, obteniendo los siguientes niveles de riesgo:

TABLA 82. ELEMENTOS EXPUESTOS ANTE HELADAS

ELEMENTO EXPUESTO	Unidad	Muy Alto		Alto		Medio		Bajo	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Centro Poblado	und	0	0.0	31	91.2	3	8.8	0	0.0
Población	Hab	0	0.0	1943	95.6	89	4.4	0	0.0
Vivienda	und	0	0.0	607	93.7	41	6.3	0	0.0
Instituciones Educativas	und	0	0.0	22	100.0	0	0.0	0	0.0
Alumnos	Hab	0	0.0	356	100.0	0	0.0	0	0.0
Docentes	Hab	0	0.0	40	100.0	0	0.0	0	0.0
Establecimientos de Salud	und	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0
Red Vial	km	8.60	15.2	44.9	79.1	3.25	5.7	0.00	0.0
Departamental	km	3.73	100.0	0.0	0.0	0	0.0	0.00	0.0
Vecinal	km	4.87	5.5	76.4	86.3	7.27	8.2	0.00	0.0
Superficie agrícola	Ha	135.57	3.4	3768.3	95.1	58.57	1.5	0.00	0.0
Equipamiento	und	0	0.0	69	100.0	0	0.0	0	0.0
Cementerio	und	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0
Centros recreativos / clubes	und	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0
Establecimientos de Salud	und	0	0.0	3	100.0	0	0.0	0	0.0
Estadio	und	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0
Fabrica	und	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0
Iglesia	und	0	0.0	3	100.0	0	0.0	0	0.0
Institución Educativa	und	0	0.0	9	100.0	0	0.0	0	0.0
Cancha deportiva (concreto o grass)	und	0	0.0	3	100.0	0	0.0	0	0.0
Otros	und	0	0.0	15	100.0	0	0.0	0	0.0
Plaza de Armas	und	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0
Plaza de toros	und	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0
Restaurante	und	0	0.0	4	100.0	0	0.0	0	0.0
Sede Municipalidad Distrital	und	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0
Tienda / Bodega / Bazar	und	0	0.0	25	100.0	0	0.0	0	0.0

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

En cuanto a los centros poblados, el 91.2% (31 centros poblados) se encuentran en nivel de riesgo alto, mientras el 8.8% (3 centros poblados) presentan nivel de riesgo medio.

Las instituciones educativas predominantemente se encuentran en nivel de riesgo alto con el 100% del total en ese nivel de riesgo.

Las áreas agrícolas del mismo modo presentan mayor área en nivel de riesgo alto con el 95.1% del total de su área en este nivel.

Finalmente, el equipamiento presenta predominantemente riesgo alto con el 100% de estos ubicados en este nivel.



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030



2.3. Determinación de los Problemas Institucionales y Fenomenológicos

La identificación de problemas institucionales, físicos, sociales, económicos y ambientales, referidos a la gestión del riesgo de desastres, nos permite determinar y/o establecer indicadores para el planteamiento de las estrategias en GRD.

2.3.1. Matrices de Análisis para la determinación de los principales problemas

De la caracterización y diagnóstico institucional y territorial, es que se obtuvieron los principales problemas sobre la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres a nivel del distrito de Paccaritambo:

TABLA 83. MATRIZ DE ANÁLISIS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS PARA LA GRD

ANÁLISIS DE CARACTERIZACIÓN FÍSICA Y SOCIAL	ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS	ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL TERRITORIAL Y GRD	ANÁLISIS DE LA INSTITUCIONALIDAD EN GRD	ANÁLISIS DE LOS RIESGOS EXISTENTES PRINCIPALES
El distrito de Paccaritambo, tiene una superficie de 63,14 km², con un rango altitudinal entre 2,400 a 3,819 msnm. Cuenta con 38 centros poblados y 10 comunidades campesinas. A nivel de población de acuerdo con el Censo 2017 cuenta con 2032 habitantes (1020 hombres y 1012 mujeres). A nivel de viviendas se cuenta con 648 viviendas particulares habitadas. Se cuenta con servicios básicos como agua potable (Red Pública dentro de la vivienda solo el 6,79% del total de viviendas), alcantarillado (Red Pública dentro de la vivienda el 4,17% del total	En el distrito de Paccaritambo, se registraron un total de 33 emergencias por desastres originados por fenómenos naturales y acción humana, entre el período 2003-2023. Las emergencias atendidas son de los siguientes peligros: 8 emergencias por Precipitaciones Intensas, 14 emergencias por Bajas Temperaturas, 1 emergencia por Sequía, 1 emergencia por Deslizamiento, 6 emergencias por inundación, 3 emergencias por incendios urbanos, etc. El impacto de los peligros en el distrito de Paccaritambo es: población afectada viviendas y	Cuenta con el Plan de Desarrollo Local Concertado; sin embargo, no se cuenta con el Plan Estratégico Institucional ni el Plan Operativo Institucional. En el caso de los instrumentos de gestión institucional como el MOF, ROF, CAP, consideran acciones, recursos, personal y funciones de manera limitada, haciendo referencia solo a la preparación y respuesta.	A nivel institucional, se ha conformado el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo. Se cuenta con la oficina de GRD, y un jefe, con limitados recursos humanos para su atención, al tratarse de 3 componentes y siete procesos de la GRD. En cuanto a recursos logísticos para la implementación del GRD, se cuenta con limitada logística propia para el tema en cuestión. Del análisis de la programación y	En relación con los registros de información referidos a la ocurrencia e impacto de los peligros sobre la población; el análisis de riesgos confirma de forma numérica el alto grado de exposición que tiene el distrito de Paccaritambo, su población y los medios de vida a los peligros generados por fenómenos de geodinámica externa, hidrometeorológicos y geodinámica Interna. Los movimientos en masa estos se han visto potencializados en su ocurrencia, magnitud y ámbito de impacto debido a las precipitaciones intensas que actúan como factor detonante y/o desencadenante de los movimientos en masa, remoción e





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030



de viviendas), energía eléctrica (el 76.39% del total de viviendas). A nivel educativo, se cuenta con 13 centros de nivel inicial, 7 centros de nivel primaria y 2 centros de nivel secundaria. El sistema de salud está constituido por 1 centro de salud de nivel I-2. Ambientalmente presenta 4 tipos de cobertura vegetal, geomorfológicamente presenta 8 unidades geomorfológicas. La red hídrica está compuesta por múltiples fuentes de agua superficiales como la quebrada Chillica Huaycco, Yanachacalla y subterráneas, se encuentra dentro de la cuenca del río Apurímac. La geología está constituida principalmente por rocas sedimentarias Cenozoicas y depósitos cuaternarios, que conforman un relieve montañoso y de laderas pronunciadas, también se encuentran fallas geológicas los cuales son un factor clave en la configuración del relieve y la susceptibilidad a peligros geológicos. Geodinamicamente presenta una alta susceptibilidad a diversos peligros, predominando los relacionados con la inestabilidad de laderas y movimientos en masa (geodinámica externa), además de estar en una zona con riesgo de sismicidad (geodinámica interna).	locales públicos afectados, vías de comunicación, puentes, áreas agrícolas, actividad ganadera, etc.		ejecución de recursos consignados en el Programa Presupuestal 0068 a nivel del distrito de Paccaritambo, se encuentra con una inversión limitada que no corresponde al 5% del canon para inversión en GRD según Ley. A nivel de conocimiento de obligaciones y responsabilidades sobre gestión del riesgo de desastres, por parte de los integrantes del Grupo de Trabajo de GRD, es deficiente.	inundaciones; así mismo se puede mencionar que los incendios forestales constituyen un peligro generado por la acción del hombre que requiere especial tratamiento. Se han identificado puntos críticos que ameritan una intervención inmediata, por convertirse en una amenaza potencial a diversos medios de vida.
---	---	--	--	--

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo



2.3.2. Identificación de los principales problemas

Los principales problemas identificados a partir del análisis del diagnóstico institucional y territorial son los siguientes:

TABLA 84. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

PROBLEMA CENTRAL	PROBLEMAS IDENTIFICADOS
El distrito de Paccaritambo presenta una alta exposición a peligros hidrometeorológicos, geodinámicos acentuados por la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, la débil gestión institucional y territorial, el crecimiento urbano no planificado y la escasa cultura de prevención frente a desastres.	PROBLEMA 1. La ocupación y uso inadecuado del territorio, sin considerar su capacidad de uso ni las condiciones de riesgo, incrementa la vulnerabilidad de la población y genera mayores impactos frente a la ocurrencia de desastres.
	PROBLEMA 2. Inexistentes o insuficientes estudios técnicos vinculados al análisis de riesgo, lo que conlleva al desconocimiento del nivel de peligro, vulnerabilidad y riesgo al que se encuentra expuesto el distrito de Paccaritambo, lo que dificulta la planificación y gestión preventiva.
	PROBLEMA 3. Insuficiente articulación institucional en la toma de decisiones orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.
	PROBLEMA 4. Alta ocurrencia e impacto de peligros originados por fenómenos naturales.
	PROBLEMA 5. Insuficiente integración de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y ejecución de inversiones tanto públicas como privadas.
	PROBLEMA 6. El escaso conocimiento sobre la gestión del riesgo de desastres, más la débil cultura de prevención y la limitada participación ciudadana limita la implementación de acciones orientadas a fortalecer la seguridad y sostenibilidad en el desarrollo del distrito de Paccaritambo.

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

TABLA 85. ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

EFFECTOS INDIRECTOS	Altas tasas de impacto sobre la población y sus medios de vida expuestos a peligros generados por fenómenos de origen natural y la escasa sostenibilidad del desarrollo económico y social del distrito de Paccaritambo.				Población desentendida ante el riesgo de desastres	
EFFECTOS DIRECTOS	Altos niveles de riesgo y degradación de la calidad de vida de la población expuesta y vulnerable a la ocurrencia e impactos de peligros generados por fenómenos de origen natural				Bienes Públicos y Privados expuestos e impactados a los altos niveles de peligrosidad existentes en el distrito de Paccaritambo	
PROBLEMA CENTRAL	El distrito de Paccaritambo presenta una alta exposición a peligros hidrometeorológicos, geodinámicos, acentuada por la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, la débil gestión institucional y territorial, el crecimiento urbano no planificado y la escasa cultura de prevención frente a desastres.					
CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA 1: Ocupación y uso inadecuado del territorio, sin considerar su capacidad de uso ni las condiciones de riesgo, incrementa la vulnerabilidad de la población y genera mayores impactos frente a la ocurrencia de desastres.	PROBLEMA 2: Inexistentes o insuficientes estudios técnicos vinculados al análisis de riesgo, lo que conlleva al desconocimiento del nivel de peligro, vulnerabilidad y riesgo al que se encuentra expuesto el distrito de Paccaritambo, lo que dificulta la planificación y gestión preventiva.	PROBLEMA 3: Insuficiente articulación institucional en la toma de decisiones orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	PROBLEMA 4: Alta ocurrencia e impacto de peligros originados por fenómenos naturales.	PROBLEMA 5: Insuficiente integración de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y ejecución de inversiones tanto públicas como privadas.	PROBLEMA 6: Escaso conocimiento sobre la gestión del riesgo de desastres, más la débil cultura de prevención y la limitada participación ciudadana limita la implementación de acciones orientadas a fortalecer la seguridad y sostenibilidad en el desarrollo del distrito de Paccaritambo
CAUSAS INDIRECTAS	Crecimiento poblacional y presión por nuevas áreas para viviendas e infraestructura, que llevan a ocupar zonas expuestas a peligros.	Inexistencia de estudios técnicos a nivel de Evaluación de Riesgos que permitan obtener conocimiento del nivel de riesgo a los que se encuentran expuestos las poblaciones y las infraestructuras pública y privada, y que sirva de fundamento para la regulación de los procesos de ocupación y gestión del territorio.	Moderado liderazgo de las autoridades para la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	Alta ocurrencia e impacto de peligros generados por las precipitaciones intensas que actúan como desencadenante de las inundaciones y procesos de movimientos en masa (caída de rocas y deslizamientos).	Escasa priorización de recursos financieros para la Ejecución de actividades vinculadas a la prevención y reducción del riesgo de desastres	Débil conocimiento de la población respecto de los riesgos a los que se encuentra expuesto.
	Escaso uso y actualización	Falta de	Escaso	Limitada participación		





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

	de estudios de riesgo disponibles para orientar la gestión del riesgo de desastres en sus componentes correctivo y prospectivo.	compromiso en la programación de actividades estratégicas del grupo de trabajo para GRD.	impacto de las heladas.	conocimiento y capacidades técnicas de funcionarios y equipos formuladores sobre GRD.	comunitaria en acciones de prevención y reducción del riesgo de desastres.
		Falta de instrumentos de gestión referente a Gestión de Riesgo de Desastres a nivel distrital.			

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

Abg. Puma Condori
OFICINA DE ASESORIA LEGAL

Ing. Edison Bombilla Cueva
CIP 228790
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Ing. Abraham Quilica Delgado
CIP N° 149124
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE

Ing. Juan Carlos Huipari Huipari
GERENTE MUNICIPAL
CIP N° 4032103

Ing. Jairo Llanos Cruz
ALCALDE

Ing. Edison Inca Zuñiga
CIP 37712
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE GRD

CPC. Adrian S. Valenzuela Chailco
JEFE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MAT. N° 03-6549



3. CAPÍTULO III: Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

3.1. Objetivos

3.1.1. Objetivo General

TABLA 86. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO AL 2030

Objetivo General	Indicadores	Medio de Verificación	Responsables	Corresponsables
Identificar e implementar acciones para prevenir y reducir la vulnerabilidad de la población y la infraestructura frente al riesgo de fenómenos naturales, que afecten al distrito de Paccaritambo.	% de implementación del PPRD	Informe Técnico semestral de la Oficina de GRD	Alcalde Presidente del GTGRD)	Gerencia Municipal y GTGRD

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

3.1.2. Objetivos Específicos

TABLA 87. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO AL 2030

Ítem	Objetivo	Indicador	Responsable	Corresponsables	Medio de Verificación
OE 1	Desarrollar el conocimiento del territorio y del riesgo, mediante información técnica a fin de orientar la ejecución eficiente de las inversiones públicas y promover una ocupación ordenada y sostenible en el distrito.	Número de estudios para prevenir y reducir el riesgo de desastre	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD	Evaluaciones de Riesgo, aprobadas y Publicadas en plataforma SIGRID
OE 2	Fortalecer y actualizar los instrumentos de Gestión y planificación mediante la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Número de instrumentos de gestión institucional modificados, actualizados y formulados con la articulación de componente prospectivo y correctivo de la GRD	Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Oficina GRD	Resolución u , ordenanza de aprobación de los instrumentos de gestión.





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

	Priorizar la programación y ejecución de proyectos de inversión pública para la prevención y reducción de riesgo de desastres en las zonas críticas identificadas en el distrito	Número de Proyectos de Inversión y actividades programadas, formuladas, ejecutadas y liquidadas	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD	Nro. de Resolución de Alcaldía de aprobación, ejecución y liquidación de proyectos.
OE 3	Fortalecer la institucionalidad y las capacidades humanas para el desarrollo de las actividades a implementar en la Gestión del Riesgo de Desastres (Prospectiva y Correctiva).	Nro. de capacidades humanas fortalecidas	Oficina de Personal	Gerencia Municipal Oficina GRD	Nro. de Certificados emitidos.
OE 4	Fortalecer y promover la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.	Número de personas expuestas a riesgos muy alto y alto sensibilizadas	Oficina de GRD	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos	Nro. de Constancias de participación emitidas
OE 5					

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo





3.2. Articulación de los Objetivos del Plan

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Paccaritambo al 2030 debe estar alineado con las políticas y planes que guardan relación con la gestión del riesgo de desastre del Estado, con los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN, con las acciones estratégicas del PLANAGERD (2022 - 2030), con los objetivos de los planes sectoriales y territoriales considerando las relaciones de coordinación mostradas en los siguientes cuadros:

3.2.1. Política de Estado N° 32 de la Gestión del Riesgo de Desastres

TABLA 88. OBJETIVO GENERAL DE LA POLÍTICA DE ESTADO N° 32

Política de Estado N°32: Gestión del Riesgo de Desastres – Acuerdo Nacional

Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas, así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda, la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

3.2.2. Objetivo específico del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 PEDN

TABLA 89. OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2050

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050	
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS
OE 2.2 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.	AE2.2.1 Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en los tomadores de decisiones.
	AE 2.2.4 Incorporar la gestión del riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública y privada.
	AE2.2.2 Adecuar las condiciones de ocupación del territorio con enfoque de GRD adecuadas para la población.



	AE2.2.3 Articular la gestión del riesgo de desastres a la planificación y gestión urbana y territorial, con énfasis en el uso de tecnologías digitales y datos.
--	---

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo

3.2.3. Objetivos prioritarios de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050

TABLA 90. OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GRD AL 2050

Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050	
OBJETIVOS PRIORITARIOS	LINEAMIENTO
OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado	L1.1. Implementar medidas de acceso universal a la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las distintas entidades del Estado
	L1.2. Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural
OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	L2.1. Fortalecer la implementación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial de Gobiernos Regionales y Locales, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.
	L2.2. Fortalecer la incorporación e implementación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios
	L2.3. Implementar intervenciones en gestión del riesgo de desastres, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural, priorizando la prevención y reducción del riesgo con enfoque integral en los territorios, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.

OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres.	L3.1. Implementar medidas para la optimización de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.
	L3.2. Fortalecer la coordinación y articulación a nivel sectorial, intersectorial, intergubernamental y con el sector privado y sociedad civil
	L3.5. Implementar herramientas y mecanismos para el monitoreo, seguimiento, fiscalización, rendición de cuentas y evaluación de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.
OP4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.	L4.1. Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas, público/privadas y privadas

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo

3.2.4. Acciones Estratégicas del PLANAGERD (2022-2030)

TABLA 91. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PLANAGERD (2022 - 2030)

Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022 - 2030	
ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES OPERATIVAS
AEM.1.2: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	AO 1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial
AEM.1.3 Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las Entidades del SINAGERD	AO 1.3.1 Sistemas de información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva
AEM.1.5: Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AO 1.5.2. Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD



AEM.3.1: Fortalecer capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el planeamiento estratégico operativo en las entidades del SINAGERD	AO 3.1.1 Asistencia técnica para incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en los documentos de gestión en las entidades del SINAGERD. AO 3.1.3 Programa de fortalecimiento de capacidades a especialistas y funcionarios/ servidores públicos en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva
AEM.3.3: Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada	AO.3.3.1 Instrumentos y mecanismos de coordinación y articulación multisectoriales y multinivel por tipos de peligro AO.3.3.2. Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataformas de Defensa Civil con capacidades fortalecidas para la implementación de la gestión del riesgo de desastres. AO.3.3.4 Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades en GRD.
AEM.3.6: Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación de la GRD.	AO.3.6.1. Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión del Riesgo de Desastres, articulada en los tres niveles de gobierno.
AEM.4.1: Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado	AO.4.1.1. Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas

Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paccaritambo

3.2.5. Planes Institucionales De La Municipalidad Distrital De Paccaritambo

Con relación a los planes institucionales del distrito de Paccaritambo como el Plan Operativo Institucional (POI), Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL) se encuentran en proceso de elaboración, se tomará en cuenta el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de la Provincia de Paruro 2023-2027.

OBJETIVO: Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio provincial.



TABLA 92. PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE PARURO 2023 - 2027

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres Provincia de Paruro – 2023-2027
OBJETIVO ESTRATÉGICOS
OE 1: Elaborar e implementar políticas, instrumentos, normas técnicas, legales y de gestión para fortalecer el desarrollo de la GRD.
OE 2: Prevenir y reducir las condiciones del riesgo de desastres a través de una mejor gestión administrativa, impulsar el Planeamiento Estratégico y priorizar la gestión de los recursos financieros para la optimización y mejoramiento de los procesos en temas de Riesgos de Desastres.
OE 3: Fortalecer las capacidades humanas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del Riesgo de Desastres
OE 4: Fomentar la cultura de prevención en la población mediante el fortalecimiento de capacidades humanas en la provincia de Paruro que contribuyan a la ejecución de los componentes prospectivo, correctivo y reactivo del Riesgo de Desastres.
OE 5: Identificación y Formulación de Proyectos de Inversión y actividades en gestión del Riesgo de Desastres
OE 6: Programar, Formular y Ejecutar Actividades y Proyectos de Inversión y Evaluaciones de Reducción de Riesgos de Desastres(EVAR) integralmente

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030



TABLA 93. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO AL 2030

Objetivos de la Política Nacional	Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022 – 2030		Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Paruro al 2027		Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030	
	Objetivo Nacional	Objetivos Estratégicos	Objetivo General	Objetivos Estratégicos	Objetivo General	Objetivos Estratégicos
Institucionalizar y desarrollar los procesos de GRD	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio.	OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado	Coordinar, prevenir y reducir el riesgo de desastres de la población, medios de vida e infraestructura de la provincia de Paruro a partir de la implementación estratégica planificada, la gestión de recursos financieros y la de cultura de la prevención	OE6 Programar, formular y ejecutar actividades y proyectos de inversión y evaluaciones de reducción de riesgos de desastres (EVARs) Integralmente	Identificar e implementar acciones para prevenir y reducir la vulnerabilidad de la población y la infraestructura frente al riesgo de fenómenos naturales, que afecten al distrito de Paccaritambo.	OE1 Desarrollar el conocimiento del territorio y del riesgo, mediante información técnica a fin de orientar la ejecución eficiente de las inversiones públicas y promover una ocupación ordenada y sostenible en el distrito.
		P2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.		Elaborar e implementar políticas, instrumentos, normas técnicas, legales y de gestión para fortalecer el desarrollo de la GRD.		OE2. Fortalecer y actualizar los instrumentos de Gestión y planificación mediante la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión de Riesgos de Desastre.
Fortalecer el desarrollo de capacidades		OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.		OE5 Identificación y formulación de Proyectos de Inversión y actividades en Gestión del Riesgo de Desastres.		OE3. Priorizar la programación y ejecución de proyectos de inversión pública para la prevención y reducción de los riesgos de desastres en las zonas críticas identificadas en el distrito
Fortalecer la cultura de prevención y el conocimiento de la población		OP4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.		OE3 Fortalecer las capacidades humanas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.		OE4. Fortalecer la institucionalidad y las capacidades humanas para el desarrollo de las actividades a implementar en la Gestión del Riesgo de Desastres (Prospectiva y Correctiva).
						OE5. Fortalecer y promover la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo





3.3. Acciones Específicas

Para el cumplimiento de los objetivos específicos planteados se identificaron las estrategias que permitan la viabilidad de la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Paccaritambo 2025-2030. Estas estrategias se desarrollan bajo un enfoque prospectivo y correctivo.

TABLA 94. ACCIONES ESPECÍFICAS

Objetivos Específicos(OE)	Acciones Específicas (A E)
OE1 Desarrollar el conocimiento del territorio y del riesgo, mediante información técnica a fin de orientar la ejecución eficiente de las inversiones públicas y promover una ocupación ordenada y sostenible en el distrito.	E.1.1 Desarrollar estudios, informes y fichas para establecer el nivel de riesgo en las zonas críticas urbanas y rurales del distrito de Paccaritambo
	E.1.2 Promover la investigación científica en Gestión del Riesgo de Desastres
OE2 Fortalecer y actualizar los instrumentos de Gestión y planificación mediante la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.	E.2.1 Incorporar el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres en el proceso de gestión institucional y estratégico
	E.2.2 Incorporar el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación urbana y ocupación segura del distrito
OE3 Priorizar la programación y ejecución de proyectos de inversión pública para la prevención y reducción de riesgo de desastres en las zonas críticas identificadas en el distrito	E.3.1 Elaborar y programar los proyectos de inversión o IOARR para la reducción de riesgos frente a zonas críticas identificadas
	E.3.2 Ejecutar y liquidar proyectos de inversión o IOARR para la reducción de riesgos frente a zonas críticas identificadas
OE4 Fortalecer la institucionalidad y las capacidades humanas para el desarrollo de las actividades a implementar en la Gestión del Riesgo de Desastres (Prospectiva y Correctiva).	E.4.1 Elaboración de instrumentos para el funcionamiento del grupo de trabajo.
	E.4.2 Fortalecer las capacidades humanas en Gestión de Riesgo de Desastres.
OE5 Fortalecer y promover la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.	E.5.1 Trabajar la sensibilización con la población expuesta con riesgo muy alto y alto.
	E.5.2 Desarrollo de campañas para la generación de la cultura de prevención.

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo



3.3.1. Roles y Responsabilidades Institucionales

Para el cumplimiento del PPRD debe existir una relación técnica y eficiente de roles de las unidades orgánicas y órganos descentralizados de la Municipalidad distrital de Paccaritambo, las diferentes unidades orgánicas, los órganos de asesoramiento y órganos de apoyo son los que tienen la responsabilidad de dar cumplimiento a las estrategias antes definidas, en cumplimiento de sus roles y competencias establecidas en el ROF vigente.

Estas responsabilidades se señalan en los siguientes cuadros:

TABLA 95. ROLES Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONALES OE1

OE/ AO	Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable	Órgano de Apoyo
OE1		Desarrollar el conocimiento del territorio y del riesgo, mediante información técnica a fin de orientar la ejecución eficiente de las inversiones públicas y promover una ocupación ordenada y sostenible en el distrito.		
E.1.1		Desarrollar estudios, informes y fichas para establecer el nivel de riesgo en las zonas críticas urbanas y rurales del distrito de Paccaritambo		
Acciones Específicas de la E.1.1				
AE.1.1.1		Desarrollar EVAR (Evaluación de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 01 (deslizamiento con caída de rocas) Ficha 01 Pircca	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.1.1.2		Desarrollar EVAR (Evaluación de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 2 (Deslizamiento) Ficha 02 Pircca	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.1.1.3		Desarrollar EVAR (Evaluación de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 3 (Deslizamiento) Ficha 03 Pircca	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

AE.1.1.4	Desarrollar EVAR (Evaluación de Riesgo)según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 04 (Flujos de Detritos) Ficha 4 Huanimpampa	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.1.1.5	Desarrollar EVAR (Evaluación de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 05 (Filtración de manantes) Ficha 5 Carruspampa	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.1.1.6	Desarrollar EVAR (Evaluación de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 06 (Deslizamiento) Ficha 6 Colqueuro	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.1.1.7	Desarrollar EVARs (Evaluaciones de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código: EVAR 07 (Inundación fluvial) Ficha 7 Nayhua	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.1.1.8	Desarrollar EVARs (Evaluaciones de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 08 (Deslizamiento) Ficha 8 Huarobamba	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.1.1.9	Formular Informes Técnicos para la limpieza, descolmatación y encauzamiento de quebradas y río Apurímac con Código: Ficha 04, Ficha 07.	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.1.2	Promover la investigación científica en Gestión del Riesgo de Desastres		
Acciones Estratégicas del E.1.2			
AE.1.2.1	Desarrollo de investigaciones concertadas aplicadas a la GRD con la finalidad de generar información del riesgo en el distrito, articulados con las entidades Técnicas científicas (SENAMHI, INGENMET, CENEPRED, INDECI, CISMID,CONIDA, IGP, entre otros)	Gerencia Municipal	Oficina de GRD

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

TABLA 96. ROLES Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONALES OE2

OE/ AO	Descripción	Unidad Orgánica Responsable	Órgano de Apoyo
Código			
OE2	Fortalecer y actualizar los instrumentos de Gestión y planificación mediante la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.		
E.2.1	Incorporar el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres en el proceso de gestión institucional y estratégico		
Acciones Específicas del E.2.1			
AE.2.1.1	Actualizar el Plan Operativo Institucional (POI) considerando la gestión prospectiva y correctiva con acompañamiento técnico del CENEPRED	Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Oficina de GRD
AE.2.1.1	Actualizar el Plan Estratégico Institucional (PEI) considerando la gestión prospectiva y correctiva con acompañamiento técnico del CENEPRED	Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Oficina de GRD
AE.2.1.3	Actualizar el Manual de Organización y Funciones (MOF), a fin de incorporar las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres como función transversal en todas las unidades orgánicas	Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Oficina de GRD
E.2.2	Incorporar el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación urbana y ocupación segura del distrito		
AE.2.2.1	Actualizar la información catastral del distrito .	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de GRD
AE.2.2.2	Elaboración del Esquema de acondicionamiento territorial	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de GRD

Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paccaritambo





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

TABLA 97. ROLES Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONALES OE3

OE/ AO	Descripción	Unidad Orgánica Responsable	Órgano de Apoyo
Cód.			
OE3	Priorizar la programación y ejecución de proyectos de inversión pública para la prevención y reducción de riesgo de desastres en las zonas críticas identificadas en el distrito		
E.3.1	Elaborar y programar los proyectos de inversión o IOARR para la reducción de riesgos frente a zonas críticas identificadas.		
Acciones Específicas del E.3.1			
AE.3.1.1	Elaborar, programar e incluir en el Programa Multianual de Inversiones- (PMI), proyectos para reducir el impacto de los deslizamientos mediante la construcción de muros de contención, gaviones o anclajes en los puntos críticos identificados con Código: Ficha 01, 01 y 03 Sector Pircca, Ficha 06 Sector Colqueucro y Ficha 08 Sector Huarobamba	UF - SubGerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.1.2	Elaborar, programar e incluir en el Programa Multianual de Inversiones- (PMI), proyectos para reducir el impacto del flujo de detritos mediante canaletas, cauces revestidos de concreto o gaviones para encauzar el material en el punto crítico identificado con código. Ficha 4, sector Huanimpampa	UF - SubGerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.1.3	Elaborar, programar e incluir en el Programa Multianual de Inversiones- (PMI), proyectos para reducir el impacto de la filtración de manantes mediante construcción de sistema de drenaje profundo en el punto crítico identificado con código. Ficha 5, sector Carruspampa	UF - SubGerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.1.4	Elaborar, programar e incluir en el Programa Multianual de Inversiones- (PMI), proyectos para reducir el impacto de la inundación fluvial mediante las defensa ribereñas con muros de contención en el punto crítico identificado con código. Ficha 7, sector Nayhua	UF - SubGerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

AE.3.1.5	Elaborar, programar e incluir en el Programa Multianual de Inversiones- (PMI), proyectos vinculados a la limpieza, descolmatación y encauzamiento de quebradas y río Apurímac con Código: Ficha 04 sector Huanimpampa, Ficha 07 sector Nayhua	UF -Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.1.6	Ejecutar la adquisición de equipamiento básico informático para la GRD	UF - Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.2	Ejecutar y liquidar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante zonas críticas identificadas.		
Acciones Específicas del E.3.2			
AE.3.2.1	Ejecutar y liquidar proyectos para la estabilización de taludes, la construcción de muros de contención, gaviones o anclajes para reducir el riesgo de deslizamientos en zonas críticas con Código: Ficha 01, 02 y 03 Sector Pircca, Ficha 06 Sector Colqueuro y Ficha 08 Sector Huarobamba	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.2.2	Ejecutar y liquidar proyectos para reducir el impacto del flujo de detritos mediante canaletas, cauces revestidos de concreto o gaviones para encauzar el material en el punto crítico identificado con código. Ficha 4, sector Huanimpampa	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.2.3	Ejecutar y liquidar proyectos para reducir el impacto de la filtración de manantes mediante construcción de sistema de drenaje profundo en el punto crítico identificado con código. Ficha 5, sector Carruspampa	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.2.4	Ejecutar y liquidar proyectos de inversión para la construcción de una defensa ribereña en el río Apurímac con ficha de identificación de peligro Código : Ficha 07, Sector Nayhua.	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.2.5	Ejecutar proyectos vinculados a la limpieza, descolmatación y encauzamiento de quebradas y río Apurímac con Código: Ficha 04 sector Huanimpampa, Ficha 07 sector Nayhua	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

AE.3.1.6	Ejecutar la adquisición de equipamiento básico informático para la GRD.	Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Oficina GRD
----------	---	---------------------------------------	-------------

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo

TABLA 98. ROLES Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONALES OE4

OE/ AO	Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable	Órgano de Apoyo
Fortalecer la institucionalidad y las capacidades humanas para el desarrollo de las actividades a implementar en la Gestión del Riesgo de Desastres (Prospectiva y Correctiva)				
OE4				
E.4.1		Elaboración de instrumentos para el funcionamiento del grupo de trabajo		
Acciones Específicas del E.4.1				
AE.4.1.1	1	Formular el reglamento interno de funcionamiento del Grupo de Trabajo de la GRD.	Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Gerencia Municipal Oficina GRD
AE.4.1.2	2	Formular y aprobar anualmente el programa de actividades del Grupo de Trabajo de la GRD.	Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Gerencia Municipal Oficina GRD
Fortalecer las capacidades humanas en Gestión de Riesgo de Desastres.				
Acciones Específicas del E.4.2				
AE.4.2.1	1	Programar talleres de fortalecimiento de capacidades en GRD al Grupo de Trabajo, Equipo Técnico y demás servidores públicos de la institución.	Unidad de Recursos Humanos	Gerencia Municipal Oficina GRD

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

TABLA 99. ROLES Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONALES OE5

OE/AO	Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable	Órgano de Apoyo
OE5		Fortalecer y promover la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.		
E.5.1		Trabajar la sensibilización con la población expuesta con Riesgo Muy Alto y Alto.		
Acciones Específicas del E.5.1				
AE.5.1.1		Elaborar talleres de participación ciudadana en los centros poblados con riesgo alto y muy alto en temáticas de prevención y reducción del riesgo ante los peligros identificados a lo que están expuestos (inundación fluvial, deslizamientos, flujo de detritos y sismos)	Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos
E.5.2		Desarrollo de campañas para la generación de la cultura de prevención.		
Acciones Específicas del E.5.2				
AE.5.2.1		Realizar ferias o charlas en temas de procedimientos de edificación y tecnologías en viviendas seguras frente a lluvias intensas y sismos.	Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos

Elaboración: Equipo Técnico PPRD – Paccaritambo





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

3.3.2. Ejes y prioridades

TABLA 100. EJES Y PRIORIDADES ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PPRRD - PACCARITAMBO

	Objetivos Específicos(OE)	Acciones Específicas (E)		Prioridad
OE1	Desarrollar el conocimiento del territorio y del riesgo, mediante información técnica a fin de orientar la ejecución eficiente de las inversiones públicas y promover una ocupación ordenada y sostenible en el distrito.	E.1.1	Desarrollar estudios, informes y fichas para establecer el nivel de riesgo en las zonas críticas urbanas y rurales del distrito de Paccaritambo.	1
		E.1.2	Promover la investigación científica en Gestión del Riesgo de Desastres	1
OE2	Fortalecer y actualizar los instrumentos de Gestión y planificación mediante la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.	E.2.1	Incorporar el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres en el proceso de gestión institucional y estratégico	2
		E.2.2	Incorporar el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación urbana y ocupación segura del distrito	1
OE3	Priorizar la programación y ejecución de proyectos de inversión pública para la prevención y reducción de riesgo de desastres en las zonas críticas identificadas en el distrito	E.3.1	Elaborar y programar los proyectos de inversión o IOARR para la reducción de riesgos frente a zonas críticas identificadas.	1
		E.3.2	Ejecutar y liquidar proyectos de inversión o IOARR para la reducción de riesgos frente a zonas críticas identificadas	1
	Fortalecer la institucionalidad y las capacidades humanas para el desarrollo de las actividades a implementar en la Gestión del Riesgo de Desastres (Prospectiva y Correctiva).	E.4.1	Elaboración de instrumentos para el funcionamiento del grupo de trabajo.	1
		E.4.2	Fortalecer las capacidades humanas en Gestión de Riesgo de Desastres.	1
	Fortalecer y promover la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.	E.5.1	Trabajar la sensibilización con la población expuesta con riesgo muy alto y alto.	2
		E.5.2	Desarrollo de campañas para la generación de la cultura de prevención.	2

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

3.3.3. Implementación de medidas estructurales

TABLA 101. IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS ESTRUCTURALES OE3

OE/ AO	Descripción	Unidad Orgánica Responsable	Órgano de Apoyo
Cód.			
OE3	Priorizar la programación y ejecución de proyectos de inversión pública para la prevención y reducción de riesgo de desastres en las zonas críticas identificadas en el distrito		
E.3.1	Elaborar y programar los proyectos de inversión o IOARR para la reducción de riesgos frente a zonas críticas identificadas.		
Acciones Específicas del E.3.1			
AE.3.1.1	Elaborar, programar e incluir en el Programa Multianual de Inversiones- (PMI), proyectos para reducir el impacto de los deslizamientos mediante la construcción de muros de contención, gaviones o anclajes en los puntos críticos identificados con Código: Ficha 01, 01 y 03 Sector Pircca, Ficha 06 Sector Colqueuro y Ficha 08 Sector Huarobamba	UF - SubGerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.1.2	Elaborar, programar e incluir en el Programa Multianual de Inversiones- (PMI), proyectos para reducir el impacto del flujo de detritos mediante canaletas, cauces revestidos de concreto o gaviones para encauzar el material en el punto crítico identificado con código. Ficha 4, sector Huanimpampa	UF - SubGerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.1.3	Elaborar, programar e incluir en el Programa Multianual de Inversiones- (PMI), proyectos para reducir el impacto de la filtración de manantes mediante construcción de sistema de drenaje profundo en el punto crítico identificado con código. Ficha 5, sector Carruspampa	UF - SubGerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.1.4	Elaborar, programar e incluir en el Programa Multianual de Inversiones- (PMI), proyectos para reducir el impacto de la inundación fluvial mediante las defensa ribereñas con muros de contención en el punto crítico identificado con código. Ficha 7, sector Nayhua	UF - SubGerencia de Infraestructura y	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

AE.3.1.5	Elaborar, programar e incluir en el Programa Multianual de Inversiones- (PMI), proyectos vinculados a la limpieza, descolmatación y encauzamiento de quebradas y río Apurímac con Código: Ficha 04 sector Huanimpampa, Ficha 07 sector Nayhua	Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.1.6	Ejecutar la adquisición de equipamiento básico informático para la GRD	UF - Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.2	Ejecutar y liquidar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante zonas críticas identificadas.	UF - Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
Acciones Específicas del E.3.2			
AE.3.2.1	Ejecutar y liquidar proyectos para la estabilización de taludes, la construcción de muros de contención, gaviones o anclajes para reducir el riesgo de deslizamientos en zonas críticas con Código: Ficha 01, 02 y 03 Sector Pircca, Ficha 06 Sector Colqueuro y Ficha 08 Sector Huarobamba	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.2.2	Ejecutar y liquidar proyectos para reducir el impacto del flujo de detritos mediante canaletas, cauces revestidos de concreto o gaviones para encauzar el material en el punto crítico identificado con código. Ficha 4, sector Huanimpampa	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.2.3	Ejecutar y liquidar proyectos para reducir el impacto de la filtración de manantes mediante construcción de sistema de drenaje profundo en el punto crítico identificado con código. Ficha 5, sector Carruspampa	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.2.4	Ejecutar y liquidar proyectos de inversión para la construcción de una defensa ribereña en el río Apurímac con ficha de identificación de peligro Código : Ficha 07, Sector Nayhua.	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

AE.3.2.	Ejecutar proyectos vinculados a la limpieza, descolmatación y encauzamiento de quebradas y río Apurímac con Código: Ficha 04 sector Huanimpampa, Ficha 07 sector Nayhua	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
E.3.1.	Ejecutar la adquisición de equipamiento básico informático para la GRD.	Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Oficina GRD

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo

3.3.4. Implementación de medidas no estructurales

TABLA 102. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES OE1

OE/ AO	Descripción	Unidad Orgánica Responsable	Órgano de Apoyo
Código			
OE1	Desarrollar el conocimiento del territorio y del riesgo, mediante información técnica a fin de orientar la ejecución eficiente de las inversiones públicas y promover una ocupación ordenada y sostenible en el distrito.		
E.1.1	Desarrollar estudios, informes y fichas para establecer el nivel de riesgo en las zonas críticas urbanas y rurales del distrito de Paccaritambo		
Acciones Específicas de la E.1.1			
AE.1.1.1	Desarrollar EVAR (Evaluación de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 01 (deslizamiento con caída de rocas) Ficha 01 Pircca	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.1.1.2	Desarrollar EVAR (Evaluación de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 2 (Deslizamiento) Ficha 02 Pircca	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

 AE.1.1.3	Desarrollar EVAR (Evaluación de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 3 (Deslizamiento) Ficha 03 Pircca	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
 AE.1.1.4	Desarrollar EVAR (Evaluación de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 04 (Flujos de Detritos) Ficha 4 Huanimpampa	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.1.1.5	Desarrollar EVAR (Evaluación de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 05 (Filtración de manantes) Ficha 5 Carruspampa	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.1.1.6	Desarrollar EVAR (Evaluación de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 06 (Deslizamiento) Ficha 6 Colqueucro	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.1.1.7	Desarrollar EVARs (Evaluaciones de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código: EVAR 07 (Inundación fluvial) Ficha 7 Nayhua	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
 AE.1.1.8	Desarrollar EVARs (Evaluaciones de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 08 (Deslizamiento) Ficha 8 Huarobamba	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.1.1.9	Formular Informes Técnicos para la limpieza, descolmatación y encauzamiento de quebradas y río Apurímac con Código: Ficha 04, Ficha 07.	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
E.1.2	Promover la investigación científica en Gestión del Riesgo de Desastres		
Acciones Estratégicas del E.1.2			
AE.1.2.1	Desarrollo de investigaciones concertadas aplicadas a la GRD con la finalidad de generar información del riesgo en el distrito, articulados con las entidades Técnicas científicas (SENAMHI, INGGEMET, CENEPRED, INDECI, CISMID, CONIDA, IGP, entre otros)	Gerencia Municipal	Oficina de GRD

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de
Paccaritambo al 2030

TABLA 103. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES OE2

OE/ AO	Descripción	Unidad Orgánica Responsable	Órgano de Apoyo
Código			
OE2	Fortalecer y actualizar los instrumentos de Gestión y planificación mediante la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.		
E.2.1	Incorporar el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres en el proceso de gestión institucional y estratégico		
Acciones Específicas del E.2.1			
AE.2.1.1	Actualizar el Plan Operativo Institucional (POI) considerando la gestión prospectiva y correctiva con acompañamiento técnico del CENEPRD	Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Oficina de GRD
AE.2.1.1	Actualizar el Plan Estratégico Institucional (PEI) considerando la gestión prospectiva y correctiva con acompañamiento técnico del CENEPRD	Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Oficina de GRD
AE.2.1.3	Actualizar el Manual de Organización y Funciones (MOF), a fin de incorporar las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres como función transversal en todas las unidades orgánicas	Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Oficina de GRD
E.2.2	Incorporar el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación urbana y ocupación segura del distrito		
AE.2.2.1	Actualizar la información catastral del distrito .	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de GRD
AE.2.2.2	Elaboración del Esquema de acondicionamiento territorial	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de GRD

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de
Paccaritambo al 2030

TABLA 104. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES OE4

OE/ AO	Descripción		Unidad Orgánica Responsable	Órgano de Apoyo
Código				
OE4	Fortalecer la institucionalidad y las capacidades humanas para el desarrollo de las actividades a implementar en la Gestión del Riesgo de Desastres (Prospectiva y Correctiva)			
E.4.1	Elaboración de instrumentos para el funcionamiento del grupo de trabajo			
Acciones Específicas del E.4.1				
AE.4.1.1	Formular el reglamento interno de funcionamiento del Grupo de Trabajo de la GRD.		Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Gerencia Municipal Oficina GRD
AE.4.1.2	Formular y aprobar anualmente el programa de actividades del Grupo de Trabajo de la GRD.		Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Gerencia Municipal Oficina GRD
E.4.2	Fortalecer las capacidades humanas en Gestión de Riesgo de Desastres.			
Acciones Específicas del E.4.2				
AE.4.2.1	Programar talleres de fortalecimiento de capacidades en GRD al Grupo de Trabajo, Equipo Técnico y demás servidores públicos de la institución.		Unidad de Recursos Humanos	Gerencia Municipal Oficina GRD

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de
Paccaritambo al 2030

TABLA 105. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES OE5

OE/ AO	Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable	Órgano de Apoyo
OE5		Fortalecer y promover la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.		
E.5.1		Trabajar la sensibilización con la población expuesta con Riesgo Muy Alto y Alto.		
Acciones Específicas del E.5.1				
AE.5 .1.1		Elaborar talleres de participación ciudadana en los centros poblados con riesgo alto y muy alto en temáticas de prevención y reducción del riesgo ante los peligros identificados a lo que están expuestos (inundación fluvial, deslizamientos, flujo de detritos y sismos)	Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos
E.5.2		Desarrollo de campañas para la generación de la cultura de prevención.		
Acciones Específicas del E.5.2				
AE.5 .2.1		Realizar ferias o charlas en temas de procedimientos de edificación y tecnologías en viviendas seguras frente a lluvias intensas y sismos.	Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

3.4. Programación

En las siguientes matrices se indican las acciones, metas, indicadores, responsabilidades desarrolladas en base a las estrategias específicas.

3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables

TABLA 106. MATRIZ DE INDICADORES Y LOGROS ESPERADOS OE1

OE/AO	Indicador	Valor Actual	Meta al 2030					Responsable	Órgano de Apoyo	
			Corto plazo		Mediano Plazo					
			2026	2027	2028	2029	2030			
OE1 Desarrollar el conocimiento del territorio y del riesgo, mediante información técnica a fin de orientar la ejecución eficiente de las inversiones públicas y promover una ocupación ordenada y sostenible en el distrito.										
Desarrollar estudios, informes y fichas para establecer el nivel de riesgo en las zonas críticas urbanas y rurales del distrito de Paccaritambo										
AE.1.1 Desarrollar EVARs (Evaluaciones de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 01 (caída de rocas) Ficha 01 Pircca	EVAR publicado en el SIGRID	0	1					Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD	
AE.1.1.2 Desarrollar EVARs (Evaluaciones de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 2 (deslizamiento) Ficha 02 Pircca	EVAR publicado en el SIGRID	0	1					Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD	





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

AE.1.1.3 Desarrollar EVARs (Evaluaciones de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código: EVAR 03 Pircca (Deslizamiento) Ficha 03 Pircca	0	1					Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.1.1.4 Desarrollar EVARs (Evaluaciones de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código: EVAR 04 (Flujos de Detritos) Ficha 4 Huanimpampa	0	1					Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.1.1.5 Desarrollar EVARs (Evaluaciones de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código: EVAR 05 (Filtración de mantos) Ficha 5 Carruspampa	0	1					Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.1.1.6 Desarrollar EVARs (Evaluaciones de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código: EVAR 06 (Deslizamiento) Ficha 6 Colqueuro	0	1					Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.1.1.7 Desarrollar EVARs (Evaluaciones de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código: EVAR 07 (Inundación fluvial) Ficha 7 Nayhua	0	1					Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.1.1.8 Desarrollar EVARs (Evaluaciones de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código: EVAR 08 (Deslizamiento) Ficha 8 Huarobamba	0	1					Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

AE.1.1.10 Formular Informes Técnicos para la planeación, descolmatación y encauzamiento de quebradas y río Apurímac con Código: Ficha 04, Ficha 07	1 Informe técnico anual	0	1	1	1	1	1	1	1	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.2 Promover la investigación científica en Gestión del Riesgo de Desastres											
AE.1.2.1 Desarrollo de investigaciones concertadas aplicadas a la GRD con la finalidad de generar información del riesgo en el distrito, articulados con las entidades Técnicas científicas (SENAMHI, INDEMET, CENEPRED, INDECI, CISMID, CONIDA, entre otros)	02 Investigaciones aprobadas	0				1			1	Gerencia Municipal	Oficina GRD

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

TABLA 107. MATRIZ DE INDICADORES Y LOGROS ESPERADOS OE2

OE/AO	Indicador	Valor Actual	Meta al 2030					Responsable	Órgano de Apoyo	
			Corto plazo		Mediano Plazo					
			2026	2027	2028	2029	2030			
OE2 Fortalecer y actualizar los instrumentos de Gestión y planificación mediante la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres										
E.2.1 Incorporar el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres en el proceso de gestión institucional y estratégico										
AE.2.1.1 Actualizar el Plan Operativo Institucional (POI) considerando la gestión prospectiva y correctiva con acompañamiento técnico del CENEPRED.	1 Plan aprobado mediante Resolución	0	1					Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Oficina GRD	
AE.2.1.2 Elaborar el Plan Estratégico Institucional (PEI) considerando la gestión prospectiva y correctiva con acompañamiento técnico del CENEPRED	1 Plan aprobado mediante Resolución	0	1					Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Oficina GRD	
AE.2.1.3 Actualizar el Manual de Organización y Funciones (MOF), a fin de incorporar las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres como función transversal en todas las unidades orgánicas	1 Manual aprobado mediante Resolución	0	1					Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Oficina GRD	
E.2.2 Incorporar el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación urbana y ocupación segura del distrito										
AE.2.2.1 Actualizar la información catastral del distrito por sectores	1 Informe Anual	0	1	1	1	1	1	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo	Oficina GRD	





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de
Paccaritambo al 2030

AE.2.2.2 Elaboración del Esquema de acondicionamiento territorial		1 Esquema aprobado mediante Resolución	0	1							Urbano	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina GRD
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo													
TABLA 108. MATRIZ DE INDICADORES Y LOGROS ESPERADOS OE3													
OE/AO		Indicador	Valor Actual	Meta al 2030					Responsable	Órgano de Apoyo			
				Corto plazo		Mediano Plazo							
				2026	2027	2028	2029	2030					
OE3 Priorizar la programación y ejecución de proyectos de inversión pública para la prevención y reducción de riesgos de desastres en las zonas críticas identificadas en el distrito													
E.3.1 Elaborar, programar, ejecutar y liquidar proyectos de inversión e IOARR para la reducción de riesgos frente a zonas críticas identificadas.													
Acciones Específicas del E.3.1													
AE.3.1.1 Elaborar, programar e incluir en el Programa Multianual de Inversiones- (PMI), proyectos para reducir el impacto de los deslizamientos mediante la reforestación, la construcción de muros de contención, gaviones o anclajes en los puntos críticos identificados con Código: Ficha 01, 01 y 03 Sector Pircca, Ficha 06 Sector Colqueucro y Ficha 08 Sector Huarobamba		5 Proyectos programados	0	1	1	1	1	1	UF - SubGerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD			
AE.3.1.2 Elaborar, programar e incluir en el Programa Multianual de Inversiones- (PMI), proyectos para reducir el		1 proyecto programado	0	1					UF - SubGerencia	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina			







Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de
Paccaritambo al 2030

Urbano									
E 3.2 Ejecutar y liquidar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante zonas críticas identificadas.									
Acciones Específicas del E.3.2									
AE.3.2.1 Ejecutar y liquidar proyectos para la estabilización de taludes mediante la construcción de muros de contención, gaviones o anclajes para reducir el riesgo de deslizamientos en zonas críticas con Código: Ficha 01, 02 y 03 Sector Pircca, Ficha 06 Sector Colqueuro y Ficha 08 Sector Huarobamba	5 proyectos ejecutados	0	2	1	1	1	1	1	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.2.2 Ejecutar y liquidar proyectos para reducir el impacto del flujo de detritos mediante canaletas, cauces revestidos de concreto o gaviones para encauzar el material en el punto crítico identificado con código. Ficha 4, sector Huanimpampa	1 proyecto ejecutado	0	1						Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.2.3 Ejecutar y liquidar proyectos para reducir el impacto de la filtración de manantes mediante construcción de sistema de drenaje profundo en el punto crítico identificado con código. Ficha 5, sector Carruspampa	1 proyecto ejecutado	0		1					Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.2.4 Ejecutar y liquidar proyectos de inversión para la construcción de una defensa ribereña en el río Apurímac con el fin de identificación de peligro Código : Ficha 07, Sector Nayhua.	1 proyecto ejecutado	0			1				Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD
AE.3.2.5 Ejecutar proyectos vinculados a la limpieza, descolmatación y encauzamiento de quebradas y río Apurímac con Código: Ficha 04 sector Huanimpampa, Ficha 07 sector Nayhua	1 Ficha Técnica ejecutada anualmente	0		1	1	1	1	1	Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina GRD



[Handwritten signature]



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

AE.3.2.6 Ejecutar la adquisición de equipamiento básico informático para la GRD.	2 equipos adquiridos (computadora + impresora)	0	2					Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Oficina GRD
--	--	---	---	--	--	--	--	---------------------------------------	-------------

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo

TABLA 109.MATRIZ DE INDICADORES Y LOGROS ESPERADOS OE4

OE/AO	Indicador	Valor Actual	Meta al 2030					Responsable	Órgano de Apoyo	
			Corto plazo		Mediano Plazo					
			2026	2027	2028	2029	2030			
Fortalecer la institucionalidad y las capacidades humanas para el desarrollo de las actividades a implementar en la Gestión del Riesgo de Desastres (Prospectiva y Correctiva).										
E.4.1 Elaboración de instrumentos para el funcionamiento del grupo de trabajo										
4.1.1 Formular el reglamento interno de funcionamiento del grupo de Trabajo de la GRD.	01 reglamento aprobado mediante Resolución	0	1					Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Gerencia Municipal Oficina GRD	
	01 programa anual aprobado	0	1	1	1	1	1	Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Gerencia Municipal Oficina GRD	
Fortalecer las capacidades humanas en Gestión de Riesgo de Desastres.										
Acciones Específicas del E.4.2										



[Handwritten signature]



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

AE.4.2.1 Programar talleres de fortalecimiento de capacidades en GRD al Grupo de Trabajo, Equipo Técnico y demás servidores públicos de la institución.	1 curso de capacitación	0	1	1	1	1	1	Unidad de Recursos Humanos	Gerencia Municipal Oficina GRD
---	-------------------------	---	---	---	---	---	---	----------------------------	--------------------------------

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo



TABLA 110. MATRIZ DE INDICADORES Y LOGROS ESPERADOS OE5

OE/AO	Indicador	Valor Actual	Meta al 2030					Responsable	Órgano de Apoyo	
			Corto plazo		Mediano Plazo					
			2026	2027	2028	2029	2030			
OE5 Fortalecer y promover la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.										
Trabajar la sensibilización con la población expuesta con Riesgo Muy Alto y Alto.										
5.1.1 Ejecutar talleres de participación ciudadana en los centros poblados con riesgo alto y muy alto en temáticas de prevención y reducción del riesgo ante los peligros identificados a lo que están expuestos (inundación fluvial, inundación pluvial deslizamientos, sismos y heladas)	1 Taller anual (Nro. de Constancias de participación emitidos)	0	1	1	1	1	1	Oficina de GRD	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos	
E5.2 Desarrollo de campañas para la generación de la cultura de prevención.										
Acciones Específicas del E.5.2										





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

AE.5.2.1 Realizar ferias o charlas en temas de procedimientos de edificación y tecnologías en viviendas seguras frente a sismos y lluvias	1 Evento anual (Nro. de Constancias de participación emitidos)	0	1	1	1	1	1	Oficina de GRD	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos
---	--	---	---	---	---	---	---	----------------	--

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo



3.4.2. Programación de inversiones

TABLA 111. PROGRAMA DE INVERSIONES OE1

OE/AO	Indicador del PPRRD 2030		Responsable	Línea Base 2025	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		
	Indicador	Unidad de medida			Cantidad	2026	2027	2028	2029	2030	P.U.	P.T.	Programa presupuestal 0068	Otro
OE1 Desarrollar el conocimiento del riesgo, mediante información técnica para la gestión municipal del distrito.														
E.1.1 Desarrollar estudios, informes y fichas para establecer el nivel de riesgo en las zonas críticas urbanas y rurales del distrito de Paccaritambo														
AE.1.1.1 Desarrollar EVARS (Evaluaciones de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 01	1 EVAR aprobado	EVAR publicado en el SIGRID	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo	1	1					5,000	5,000	Canon / SC		







Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

AE.1.1.6 Desarrollar EVARS (Evaluaciones de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 06 (Deslizamiento) Ficha 6 Colqueucro	1 EVAR aprobado	EVAR publicado en el SIGRID	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	1					1	5,000	5,000	Canon / SC
AE.1.1.7 Desarrollar EVARS (Evaluaciones de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 07 (Inundación fluvial) Ficha 7 Nayhua	1 EVAR aprobado	EVAR publicado en el SIGRID	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	1					1	5,000	5,000	Canon / SC
AE.1.1.8 Desarrollar EVARS (Evaluaciones de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con código : EVAR 08 (Deslizamiento) Ficha 8 Huarobamba	1 EVAR aprobado	EVAR publicado en el SIGRID	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	1					1	5,000	5,000	Canon / SC
AE.1.1.10 Formular Informes Técnicos para la limpieza, descolmatación y encauzamiento de quebradas y río Apurímac con Código: Ficha 04 , Ficha 07	1 Informe técnico anual	Informe técnico	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	5	1	1	1	1	1	0	0	Canon / SC





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

E.1.2 Promover la investigación científica en Gestión del Riesgo de Desastres											
AE.1.2.1	Desarrollo de investigaciones concertadas aplicadas a la GRD con la finalidad de generar información del riesgo en el distrito, articulados con las entidades técnicas científicas (SENAMHI, INGENMET, CENEPRED, INDECI, GEMID, CONIDA, IGP, entre otros)	02	Investigaciones aprobadas	2	Gerencia Municipal	1	1	0	0	-	RO

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo

TABLA 112. PROGRAMA DE INVERSIONES OE2

OE/AO	Indicador del PPRRD 2030		Responsable	Línea Base 2025	Meta al 2030						Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento	
	Indicador	Unidad de medida		Cantidad	2026	2027	2028	2029	2030	P.U.	P.T.	Programa presupuestal 0068	Otro	
OE2 Fortalecer y actualizar los instrumentos de Gestión y planificación mediante la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.														
E.2.1 Incorporar el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres en el proceso de gestión institucional y estratégico														





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

AE.2.1.1 Actualizar el Plan Operativo Institucional (POI) considerando la gestión prospectiva y correctiva con acompañamiento técnico del CENEPRED.	1 Plan aprobado mediante Resolución	Nro. de Resolución de Aprobación	Oficina de Presupuesto y Contabilidad	1	1						0	0	-	
AE.2.1.2 Actualizar el Plan Estratégico Institucional (PEI) considerando la gestión prospectiva y correctiva con acompañamiento técnico del CENEPRED	1 Plan aprobado mediante Resolución	Nro. de Resolución de Aprobación	Oficina de Presupuesto y Contabilidad	1	1						0	0	-	
AE.2.1.3 Actualizar el Manual de Organización y Funciones (MOF), a fin de incorporar las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres como función transversal en todas las unidades orgánicas	1 Manual aprobado mediante Resolución	Nro. de Resolución de Aprobación	Oficina de Presupuesto y Contabilidad	1	1						0	0	-	
E.2.2 Incorporar el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación urbana y ocupación segura del distrito														
AE.2.2.1 Actualizar la información catastral del distrito por sectores	1 Informe Anual	Informe	subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	4		1	1	1	1		0	0		





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

AE.2.2. Elaboración del Esquema de acondicionamiento territorial	1 esquema aprobado mediante Resolución	Resolución de aprobación	subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	1						0	0	
--	--	--------------------------	--	---	--	--	--	--	--	---	---	--

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo

TABLA 113. PROGRAMA DE INVERSIONES OE3

OE/AO	Indicador del PPRRD 2030		Responsable	Línea Base 2025	Meta al 2030						Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento	
	Indicador	Unidad de medida			Cantidad	2026	2027	2028	2029	2030	P.U.	P.T.	Programa presupuest al 0068	Otro
OE3 Priorizar la programación y ejecución de proyectos en la inversión pública que incorpore la prevención y reducción de riesgo de desastres, mediante la ejecución de medidas para evitar y reducir las condiciones de riesgo en las zonas críticas identificadas en el distrito de Paccaritambo														
E.3.1 Elaborar y Programar proyectos de inversión e IOARR para la reducción de riesgos frente a zonas críticas identificadas.														
AE.3.1.1 Elaborar, programar e incluir en el Programa Multianual de Inversiones- (PMI), proyectos para reducir el impacto de los deslizamientos mediante la construcción de muros de contención, gaviones o anclajes en los puntos críticos identificados con Código: Ficha 01, 02 y 03 Sector Pircca, Ficha 06 Sector Colqueuro y Ficha 08 Sector Huarobamba	05 Proyecto programados	UF - SubGerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	5	4	1						0	0	-	





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

AE.3.1.2 Elaborar, programar e incluir en el Programa Multianual de Inversiones- (PMI), proyectos para reducir el impacto del flujo de detritos mediante canaletas, cauces revestidos de concreto o gaviones para encauzar el material en el punto crítico identificado con código. Ficha 4, sector Huanimpampa	01 Proyecto programado	Proyecto programado	UF - SubGerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	1	1				0	0	-	
AE: 3.1.3 Elaborar, programar e incluir en el Programa Multianual de Inversiones- (PMI), proyectos para reducir el impacto de la filtración de manantes mediante construcción de sistema de drenaje profundo en el punto crítico identificado con código. Ficha 5, sector Carruspampa	01 Proyecto programado	Proyecto programado	UF - SubGerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	0	1				0	0	-	
AE: 3.1.4 Elaborar, programar e incluir en el Programa Multianual de Inversiones- (PMI), proyectos para reducir el impacto de la inundación fluvial mediante las defensa ribereñas con muros de contención en el punto crítico identificado con código. Ficha 7, sector Nayhua	01 Proyecto programado	Proyecto programado	UF - SubGerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	0				1	0	0	-	
AE.3.1.5 Elaborar, programar e incluir en el Programa Multianual de Inversiones- (PMI), proyectos vinculados a la limpieza, descolmatación y encauzamiento de quebradas y río Apurímac con Código: Ficha 04 sector Huanimpampa, Ficha 07 sector Nayhua	01 Proyecto programado	Proyecto programado	UF - SubGerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	0	1				0	0	-	





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de
Paccaritambo al 2030**

AE.3.1.6 Programar e incluir en el Programa Multianual de Inversiones- (PMI) la adquisición de equipamiento básico informático para la GRD.	Requerimiento de Compra 2 equipos (computadora, + impresora)	Equipos	Oficina de Presupuesto y Contabilidad	0	2														
E.3.2 Ejecutar y liquidar proyectos de inversión e IOARR para la reducción de riesgos frente a zonas críticas identificadas.																			
AE.3.2.1 Ejecutar y liquidar proyectos para la estabilización de taludes mediante la reforestación, la construcción de muros de contención, gaviones o anclajes para reducir el riesgo de deslizamientos en zonas críticas con Código: Ficha 01, 02 y 03 Sector Pircca, Ficha 06 Sector Colqueuro y Ficha 08 Sector Huarobamba	05 proyectos ejecutados	Proyecto ejecutado	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	5	2	1	1	1	1	350,000	2'100,000	-							FONDES
AE.3.2.2 Ejecutar y liquidar proyectos para reducir el impacto del flujo de detritos mediante canaletas, cauces revestidos de concreto o gaviones para encauzar el material en el punto crítico identificado con código. Ficha 4, sector Huainimpampa	01 proyecto ejecutado	Proyecto ejecutado	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	1	1					250,000	250,000								FONDES
AE.3.2.3 Ejecutar y liquidar proyectos para reducir el impacto de la filtración de manantes mediante construcción de sistema de drenaje	01 proyecto ejecutado	Proyecto ejecutado	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	1		1				250,000	250,000								FONDES





Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de
Paccaritambo al 2030

TABLA 114. PROGRAMA DE INVERSIONES OE 4

OE/AO	Indicador del PPRRD 2030		Responsable	Línea Base 2025	Meta al 2030						Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento	
	Indicador	Unidad de medida			Cantidad	2026	2027	2028	2029	2030	Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068	Otro
											P.U.	P.T.		
OE4 Fortalecer la institucionalidad y las capacidades humanas para el desarrollo de las actividades a implementar en la Gestión del Riesgo de Desastres (Prospectiva y Correctiva).														
E.4.1 Elaboración de instrumentos para el funcionamiento del grupo de trabajo														
AE.4.1.1 Formular el reglamento interno de funcionamiento del Grupo de Trabajo de la GRD.	Resolución de Alcaldía	Resolución de Alcaldía	Oficina de Presupuesto y Contabilidad	1	1						0	0	-	RO
	1 Acta anual	Acta del GT	Oficina de Presupuesto y Contabilidad	5	1	1	1	1	1		0	0	-	RO
Fortalecer las capacidades humanas en Gestión de Riesgo de Desastres.														
Acciones Específicas del E.4.2														





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

AE.4.1.4 Programar talleres de fortalecimiento de capacidades en GRD al Grupo de Trabajo, Equipo Técnico y demás servidores públicos de la institución.	1 Taller anual	Talleres	Unidad de Recursos Humanos	5	1	1	1	1	1	500	2,500	
---	----------------	----------	----------------------------	---	---	---	---	---	---	-----	-------	--

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo

TABLA 115. PROGRAMA DE INVERSIONES OE 5

TABLA 115. PROGRAMA DE INVERSIONES DEL 3														
	Indicador del PPRRD 2030	Responsable	Línea Base 2025	Meta al 2030						Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		
				Indicador	Unidad de medida	Cantidad	2026	2027	2028	2029	2030	P.U.	P.T.	Montos estimados (S/.)
stal 0068	Produc.													
OE5 Fortalecer y promover la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.														
E.5.1 Promover la participación de la población urbana y rural en programas de educación y difusión del conocimiento del riesgo														
AE.5.1.2 Elaborar talleres de participación ciudadana en los centros poblados con riesgo alto y muy alto en temáticas de prevención y reducción del riesgo ante los peligros identificados a lo que están expuestos (inundación fluvial, deslizamientos, flujo de detritos)	1 Taller	Nro. de Constancias de participación emitidas	Oficina de GRD	5	1	1	1	1	1	1,000	5,000		Canon/SC	
E5.2 Desarrollo de campañas para la generación de la cultura de prevención.														



[illegible]

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Paccaritambo





4. CAPÍTULO IV Implementación del Plan

4.1. Implementación

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres al 2030 del distrito de Paccaritambo será incorporado en los instrumentos de gestión institucional, así como en los de planificación territorial de la corporación municipal.

El Jefe de Presupuesto y Contabilidad en su calidad de secretario técnico del Grupo de Trabajo de la GRD deberá impulsar la ejecución del Plan para el cumplimiento de los 05 objetivos estratégicos y las 29 acciones estratégicas; haciendo el seguimiento respectivo a las actividades programadas y solicitando a los responsables de esta la rendición de cuentas respectiva.

Para el proceso de Implementación se deberá tomar en cuenta lo señalado en el ítem 2.1.1.8 que hace referencia a la capacidad de recursos financieros para la GRD; y considerar la asignación de recursos dentro del Programa Presupuestal 0068 para incrementar y/o modificar las asignaciones atendiendo a la priorización realizada entre las actividades estratégicas indicadas en el PPRRD.

Para lo cual tendrá en cuenta lo señalado en las tablas 55, 56 y 57 relacionado al PP 0068 en el horizonte 2022 hasta la fecha, donde se señalan las actividades y proyectos, información que deriva de la consulta amigable del MEF.

Por otro lado en la tabla 58 se establece de manera detallada y específica el % de asignación presupuestal para la GRD, señalando en la misma, el nivel de avance respectivo.

Finalmente hay que señalar que en relación con el PMI de la entidad, horizonte 2024-2028 – cartera de proyectos, en la plataforma de invierte.pe, la municipalidad no tiene programado proyectos de inversión pública inherentes a la gestión prospectiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.

4.2. Financiamiento

Se establece que la ejecución del PPRRD del distrito de Paccaritambo al 2030 estará a cargo de las unidades orgánicas u oficinas integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres,

En la ejecución de las intervenciones programadas, así como en el seguimiento los proyectos planteados deberán seguir el orden de priorización recogiendo información para mejorar y actualizar el PPRRD según las necesidades.

El presupuesto para la implementación se enmarca en el presupuesto institucional previsto para la ejecución de los Planes Operativos Institucionales durante los años 2024 al 2027. El financiamiento principal es el Programa Presupuestal N° 0068, pudiendo considerarse de



manera complementaria otras fuentes de financiamiento: Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES o los Recursos Ordinarios)

La implementación de las actividades y Proyectos del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD) del distrito de Chinchaypujio considera como principales mecanismos de financiamiento el:

- Recursos Ordinarios (RO): corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos.
- Recursos Directamente Recaudados(RDR): comprende los ingresos generados por las entidades públicas y administrados directamente por estas, entre las cuales se puede mencionar la rentas de propiedad, tasas, venta de bienes y prestación de servicios entre otros.
- Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC): comprende los fondos de fuente interna y externa proveniente de operaciones de crédito efectuadas por el estado con instituciones, organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como asignación de líneas de crédito.
- Donaciones y Transferencias (DYT): Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno proveniente de agencias internacionales de desarrollo, gobiernos, instituciones y organismos internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país, incluye los saldos financieros de gestiones anteriores.
- Recursos Determinados (RD): comprende los fondos públicos provenientes de ingresos que se destinan al financiamiento de determinados gastos (CANON, FONCOMUN, REGALÍA, RENTAS DE ADUANAS, etc.) aquí se encuentran las contribuciones a fondos, fondo de compensación municipal, los impuestos municipales como:
 - Impuesto Predial
 - Impuesto de Alcabala
 - Impuesto al patrimonio vehicular
 - Impuesto a las apuestas
 - Impuesto a los juegos
 - Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos
 - Impuesto a los casinos y/o tragamonedas
- Programa Presupuestal N° 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED)
Es el principal mecanismo de priorización de recursos financieros vinculados a la ejecución de acciones del PLANAGERD, facilitando el alineamiento de las intervenciones de las entidades públicas que conforman el SINAGERD
- Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES)



A partir del niño costero, se creó la Comisión Multisectorial del FONDES, que es el órgano encargado de la periodización de los proyectos de inversión, y demás que no constituyen proyectos, incluyendo a la elaboración de expedientes técnicos y actividades para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante la ocurrencia de fenómenos naturales y los inducidos por la mano del hombre, a ser financiados con recursos del FONDES.

Las intervenciones que pueden ser financiadas:

- **Mitigación y capacidad de respuesta:** Reducción de riesgos existentes y preparación para emergencias. Esto incluye inversiones públicas como proyectos de inversión
- **Peligro inminente, respuesta y rehabilitación:** Acciones temporales para prevenir daños ante un desastre inminente, atender emergencias y rehabilitar infraestructura dañada
- **Reconstrucción:** Intervenciones para reconstruir la infraestructura y los servicios públicos dañados y establecer condiciones de desarrollo sostenible

4.3. Monitoreo, Seguimiento y Evaluación

La responsabilidad de la implementación, seguimiento y evaluación del plan recaerá en el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) del distrito de Paccaritambo. El GTGRD coordina y articula la gestión prospectiva, correctiva y reactiva, en el marco de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Este grupo está presidido por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo y la secretaría técnica corresponde al Área de Gestión del Riesgo de Desastres o quien haga sus veces.

Asimismo, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), a través de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (DIMSE), supervisará el cumplimiento de las metas establecidas según los indicadores de la matriz de programas, proyectos y actividades, y evaluará el impacto de las acciones implementadas.

4.3.1 Seguimiento

El **Seguimiento** significa supervisar la ejecución de las acciones previstas en el PPRRD, priorizando lo que se incorporó en la fase de formulación y los objetivos específicos, la estrategia, roles, responsabilidades, ejes, prioridades y las acciones estratégicas diseñadas en el plan, para el cumplimiento de la implementación, donde se establecen indicadores y

unidades de medidas, además se señalan las fuentes del financiamiento, también se considera el detalle de las fichas técnicas para el seguimiento y supervisión respectiva.:

TABLA 116. SEGUIMIENTO DEL PPRRD DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO AL 2030

Seguimiento del PPRRD – Paccaritambo al 2030	Responsable	Órgano de Apoyo	Medio de Verificación
	Jefatura de Presupuesto y Contabilidad	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	Informes Técnicos Trimestral

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paccaritambo

El contenido del informe trimestral deberá considerar lo siguiente:

- El informe de seguimiento trimestral reportado, emitiendo una apreciación sobre el impacto de las medidas con los indicadores evidenciados.
- El cumplimiento de los objetivos del PPRRD - PACCARITAMBO 2030 respecto de la matriz de medidas planteadas.
La pertinencia y ejecución oportuna de las medidas propuestas y su impacto en la solución de los problemas identificados.
- El impacto de las medidas en el corto, mediano y largo plazo, en la dimensión social, económica y ambiental.
- La valoración de los cambios financieros observados respecto a lo planificado.
- Conclusiones y recomendaciones

4.3.2 Monitoreo

El monitoreo semestral del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Paccaritambo al 2030 estará a cargo del Gerente de la Municipalidad del distrito de Paccaritambo. Esta actividad tiene como objetivo principal verificar y evaluar de manera sistemática los avances en la implementación de las actividades y proyectos enfocados en la prevención y reducción del riesgo de desastres. Durante este proceso, se analizarán los resultados alcanzados en relación con las metas anuales previamente aprobadas, identificando fortalezas, debilidades y áreas que requieren ajustes o reforzamiento.

Asimismo, el monitoreo incluirá la elaboración de informes detallados que serán presentados a las autoridades municipales y demás actores involucrados en la gestión del riesgo, para facilitar la toma de decisiones oportunas y la asignación eficiente de recursos. De esta manera, se busca garantizar que las acciones ejecutadas contribuyan efectivamente a reducir la vulnerabilidad del distrito frente a posibles desastres, promoviendo un desarrollo territorial sostenible y seguro para la comunidad.

Se deberá considerar en el informe semestral lo siguiente:

- Matriz de seguimiento de indicadores.
- Matriz de flujo financiero programado y ejecutado.

TABLA 117. MONITOREO DEL PPRRD DEL DISTRITO DE PACCARITAMBO

	Responsable	Órgano de Apoyo	Medio de Verificación
Monitoreo del PPRRD – Paccaritambo al 2030	Gerente Municipal	Jefatura de Presupuesto y Contabilidad Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	Informes Técnicos Semestral

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Paccaritambo

4.3.3 Evaluación

La evaluación anual del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Paccaritambo al 2030 será responsabilidad del presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD), que es el alcalde de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo. Esta evaluación tiene como objetivo revisar el progreso en la implementación de las actividades y proyectos, verificando el cumplimiento de las metas anuales aprobadas.

Los resultados serán documentados en un informe que se presentará a las autoridades municipales y actores involucrados, con el fin de apoyar la toma de decisiones, mejorar las estrategias y garantizar una gestión efectiva del riesgo. Así, se busca fortalecer la capacidad del distrito para reducir la vulnerabilidad ante desastres y promover un desarrollo seguro y sostenible.

TABLA 118. EVALUACIÓN DEL PPRRD – PACCARITAMBO AL 2030

	Responsable	Órgano de Apoyo	Medio de Verificación
Evaluación del PPRRD – Paccaritambo al 2030	Presidente del GTGRD (Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo)	Gerente Municipal	Informe Técnico Anual

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD – Paccaritambo

Se deberá considerar el siguiente contenido en el informe anual.



- La evaluación trimestral reportada, emitiendo una apreciación sobre el impacto de las medidas con los indicadores evidenciados.
- El cumplimiento de los objetivos del PPRRD - Chinchaypujio al 2030 respecto de la matriz de medidas planteadas.
- La pertinencia y ejecución oportuna de las medidas propuestas y su impacto en la solución de los problemas identificados.
- El impacto de las medidas en el corto, mediano y largo plazo, en la dimensión social, económica y ambiental.
- La valoración de los cambios financieros observados respecto a lo planificado.
- Conclusiones y recomendaciones



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
PACCARITAMBO
Ing. Edison Inca Zuñiga
CIP. 377183



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
PACCARITAMBO
PARURO - CUSCO
CPC. Adrian S. Valenzuela Chalco
JEFE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MAT. N° 03-6549

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACCARITAMBO
Ing. Edison Inca Zuñiga
CIP. 377183
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACCARITAMBO
Edgardo Llamocca Cruz
CIP. 2402222
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
PACCARITAMBO
Ing. Edison Bombilla Cueva
CIP. 228790
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACCARITAMBO
PARURO - CUSCO
Abog. Juan Carlos Huamani Huaman
GERENTE MUNICIPAL
DISE. 40382183



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACCARITAMBO
Abg. Efraín Pama Condori
OFICINA DE ASESORIA LEGAL



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACCARITAMBO
Ing. Abraham Quilica Vergado
CIP. N° 149124
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE



ANEXOS



Anexos N° 01 Resolución de conformación de Equipo Técnico



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACCARITAMBO

PARURO - CUSCO

"Cuna de los Hermanos Ayar y Cuna de la Municipalidad democrática en el Perú"



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

"Wakamanta Perú suyupichita qullqichachiyin asparinapaq kimsallatag takyachinapaq wata"

Paccaritambo, 10 de octubre del 2025.

CARTA N° 023-2025-A-MDP-PP/DC

Señorita:

VICTORIA VILLARRUBIA LA PLATA,
DIRECTORA DE PROGRAMAS Y PEDAGOGÍA,
ESCUELA R.

Ciudad, .

Asunto: REMITO RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO DEL
PPRD.

Referencia: "Carta N° 0061-2025/ER/ESCUELA R, Exp. N° 1299 de fecha 11/09/2025.

De mi consideración,

Tengo el honor de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo de la Provincia de Paruro-Cusco, por el presente remito adjunto la Resolución de Alcaldía N° 058-2025-MDP-PP/DC de fecha 30/09/2025, mediante el cual, se aprueba la Conformación del Equipo Técnico de Trabajo encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción (PPRRD) de la entidad al cual represento.

En la atención que merezca el presente, me suscribo de usted renovándole las consideraciones más distinguidas.

Atentamente;

C/c.
Archivo.

; Llank'aspa Llaqtanchista Naupaqman Puririchisun !

Dirección: Plaza de Armas S/N ☎ 932 400644 Paccaritambo - Paruro - Cusco E-mail: paccaritambomunicipalidad@gmail.com



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO

PARURO - CUSCO

"Cuna de los Hermanos Ayar y Cuna de la Municipalidad democrática en el Perú"



Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

"Wakimanta Perú suyachinpa qullachinpa aparinapaq hinalataq t'achichinapaq wata"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 058-2025-MDP-PP/DC

Paccaritambo, 30 de setiembre del 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO-PROVINCIA DE PARURO-DEPARTAMENTO DEL CUSCO.

VISTO;

El Informe N° 005-OGRD/EIZ-MDP-PP-DC del Responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres, el Informe N° 085-2025-MDP-SGIDU/EBC de la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano (e); el Informe Legal N° 056-2025-EPC-ALE-MDP, y;

CONSIDERANDO;

Que, el art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades-Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política el Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del art. 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, el numeral 11.3 del art. 11° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes. Asimismo, el numeral 11.6 refiere que los Gobiernos Regional y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por

Página 1 de 3

¡ Llank'aspa Llaqtanchista Ñaupagman Puririchisun !



Dirección: Plaza de Armas S/N ☎ 932 400644 Paccaritambo - Paruro - Cusco E-mail: paccaritambomunicipalidad@gmail.com



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACCARITAMBO

PARURO - CUSCO

"Cuna de los Hermanos Ayar y Cuna de la Municipalidad democrática en el Perú"



el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva; Que, el inciso d) del art. 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3 del art. 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción; del

Que, mediante Informe N° 005-OGRD/EIZ-MDP-PP-DC suscrito por el Bach. Edison Inca Zuñiga-Responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres; solicita la conformación del equipo de trabajo bajo acto resolutivo, con la finalidad de dar cumplimiento a los compromisos asumidos para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo, dicho equipo se encargara de la elaboración de los instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción; además señala que, es en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 29664-Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento y señala que, corresponde a los gobiernos locales la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. En este sentido, es necesaria la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción;

Que, mediante Informe N° 085-2025-MDP-SGIDU/EBC, suscrito por el Ing. Edison Bombilla Cueva-Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano (e) de esta entidad, solicita la conformación del Equipo Técnico mediante acto resolutivo, en razón al documento remitido por Responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres de esta entidad;

Que, mediante Informe Legal N° 056-2025-EPC-ALE-MDP, suscrito por el Abg. Efraín Puma Condori-Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de esta entidad, informa sobre la procedencia de emitir acto resolutivo de Alcaldía resolviendo aprobar la conformación del equipo técnico de trabajo, para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (ETT-PPRRD) de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo; por lo tanto, la propuesta formulada por el Responsable de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, se enmarca en la normatividad vigente; por lo que, opina que es procedente la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción;

Que, de conformidad a los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Página 2 de 3



¡ Llan'k'aspa Llagtanchista Ñaupaqman Puririchisun !

Dirección: Plaza de Armas S/N ☎ 932 400644 Paccaritambo - Paruro - Cusco E-mail: paccaritambomunicipalidad@gmail.com



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO

PARURO - CUSCO

"Cuna de los Hermanos Ayar y Cuna de la Municipalidad democrática en el Perú"



ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR con eficacia anticipada, a partir del 12 de agosto del año en curso (2025), al Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo; el mismo que, estará integrado de la manera siguiente:

- Coordinador del Equipo Técnico: Gerencia Municipal
- Responsable de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental.
- Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos.
- Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto.
- Asesoría Legal.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución, a los integrantes del equipo técnico designados en el artículo primero del presente.

ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR a la Secretaría General la distribución de la presente Resolución y al Responsable de image institucional o al que haga sus veces la publicación del mismo, en los medios de publicidad que disponga la entidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE y CÚMPLASE.

Página 3 de 3

¡ Llank'aspa Llaqtanchista Naupaqman Puririchisun !

Dirección: Plaza de Armas S/N ☎ 932 400644 Paccaritambo - Paruro - Cusco E-mail: paccaritambomunicipalidad@gmail.com



Anexos N° 02 Resolución de conformación de grupo de trabajo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"PACCARITAMBO"

PARURO - CUSCO

"Cuna de los Hermanos Ayar y Cuna de la Municipalización Democrática en el Perú"



Que, por Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, se aprobó la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, siendo el primer objetivo estratégico: "Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado".

Que, por Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, se aprobó el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2030, cuyo objetivo es Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio.

Que, mediante la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, se aprobó los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", lineamientos que son de aplicación para las Entidades Públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos locales.

Que, mediante Informe N° 006-MNY-OGRD-2023-MDP, expediente N° 194 de fecha 22/02/2023, el Responsable de la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres, solicita la Conformación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, en cumplimiento a la normativa vigente-Ley N° 29664-Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y su Reglamento. A la fecha se cuenta con el acta de conformación de la Plataforma de Defensa Civil y del Grupo de Trabajo del distrito de Paccaritambo, por lo tanto, es procedente emitir el presente acto resolutorio y;

Estando a lo expuesto de conformidad por el art. 20°, numeral 6), 17) de la ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades y normas pertinentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Conformar el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo, en cumplimiento de la Ley N° 29664 - Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su Reglamento, el mismo que, quedará conformado de la siguiente manera:

- Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo, quien Preside el GTGRD.
- Oficina de presupuesto y contabilidad quien asume la Secretaría Técnica del GTGRD.
- Gerente Municipal.
- Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- Sub Gerencia de desarrollo social y servicios públicos.
- Sub Gerencia de Desarrollo Económico local y gestión ambiental.
- Asesor Jurídico.
- Jefe de Abastecimiento.
- Responsable de la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres.
- Oficina de relaciones públicas e imagen institucional.
- Jefe de Equipo Mecánico.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres constituido en el artículo 1° de la presente Resolución, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664- Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su reglamento y las demás normas para la gestión del riesgo de desastres.

ARTÍCULO TERCERO. - Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a los integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, designado en el artículo Primero, conforme a ley.

ARTÍCULO CUARTO. - La presente Resolución, deroga todos los documentos anteriores de conformación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo (GTGRD).

📍 Dirección: Plaza de Armas S/N ☎ Teléfono:

- Paccaritambo - Paruro - Cusco

✉ E-mail: paccaritambo municipalidad @gmail.com



"PACCARITAMBO"

PARURO - CUSCO

"Cuna de los Hermanos Ayar y Cuna de la Municipalización Democrática en el Perú"



ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR al responsable de imagen institucional o al que haga sus veces, la publicación del presente documento, en los medios de publicidad que disponga la entidad.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE y CUMPLASE;

C/c.
Archivo.

📍 Dirección: Plaza de Armas S/N ☎ Teléfono: - Paccaritambo - Paruro - Cusco
✉ E-mail: Paccaritambomunicipalidad@gmail.com

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"PACCARITAMBO"

PARURO - CUSCO

"Cuna de los Hermanos Ayar y Cuna de la Municipalización Democrática en el Perú"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCION ALCALDÍA N° 023-2023-MDP-PP/DC

Paccaritambo, 23 de febrero del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO-PROVINCIA DE PARURO,
DEPARTAMENTO DEL CUSCO.

VISTO;

El Acta de la conformación de la Plataforma de Defensa Civil y del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres del distrito de Paccaritambo, de fecha 27/02/2023, el Informe N° 006-MNY-OGRD-2023-MDP, expediente N° 194 de fecha 22/02/2023, el Responsable de la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres; mediante el cual, solicita la Resolución de Conformación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y;

CONSIDERANDO;

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD); para lo cual, se establece dentro del Capítulo V, referente a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, artículo 14 numeral 14.3 se indica: "Los Gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable...".

Que, mediante la Ley N° 30779, se fortalece al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el cual se precisa que, "Todo lo referente a Defensa Civil deba entenderse como Gestión del Riesgo de Desastres", enmarcado en la Ley del SINAGERD y modifica la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, respecto al incumplimiento de funciones por parte de la autoridad.

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su artículo 11° las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y locales en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las leyes Orgánicas respectivas, que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los Grupos de Trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos. Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de: estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción preparación, respuesta y rehabilitación...".

Dirección: Plaza de Armas S/N Teléfono:

- Paccaritambo - Paruro - Cusco

E-mail: paccaritambo.municipalidad@gmail.com

Anexos N° 03 Acta de Compromiso

ACTA DE COMPROMISO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO – PROVINCIA DE PARURO Y DEPARTAMENTO DE CUSCO

A los 17 días del mes de julio del dos mil veinticinco, siendo las 14:05 horas, se realizó la primera reunión de manera presencial cuyo objetivo es organizar las actividades vinculadas a la formulación del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES - PPRD de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo, participando las siguientes entidades como sigue:

Municipalidad Distrital de Paccaritambo-Paruro-Cusco, Centro de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED y Escuela R.

En representación de las referidas instituciones, participaron:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO

1. Egedio Llamocca Cruz – Alcalde de la MDP
2. Ruben Castillo Vargas - Gerente Municipal de la MDP
3. Edison Inca Zuñiga - Jefe (a) de la Oficina Gestión del Riesgo de Desastres de la MDP
4. Edison Bombilla Cueva – Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano
5. Abraham Quilca Delgado - Sub Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MDP
6. Yuli Katerin Zamalloa Pilco - Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Públicos de la MDP
7. Edy Joel Sulca Palomino - Jefe de Planificación y Presupuesto de la MDP
8. Efraín Puma Condori - Asesor Legal de la MDP

ESCUELA R

1. Victoria Isabel Villarrubia La Plata - Directora de Programas y Pedagogía - Escuela R

I.- AGENDA

- Inducción sobre el PPRD de parte del CENEPRED, metodología y proceso de formulación del PPRD.
- Compromisos relacionados al proceso de formulación del PPRD
- Plazos estimados para el cumplimiento

II.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Saludos a los presentes y presentación de la finalidad, objetivos y retos planteados para el logro de la formulación del PPRD de la Municipalidad de parte de representante de CENEPRED.
- Inducción del CENEPRED sobre el PPRD y la metodología para su formulación.
- Cronograma de trabajo y equipos de trabajo involucrados en el proceso de elaboración del PPRD de la Municipalidad.
- Intervención de representante del gobierno local.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACCARITAMBO
Ing. Edison Bombilla Cueva
CIP 226790
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO
Ing. Yuli Katerin Zamalloa Pilco
CIP 226790
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO
Abraham Quilca Delgado
CIP 226790
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE



III.- COMPROMISOS

Los participantes en representación de las instituciones presentes nos comprometemos a:

- Participar en todo el proceso y fases planteadas en el cronograma de trabajo según nuestras funciones y competencias para el logro de la formulación del PPRD para el mes de noviembre del 2025.
- Lo indicado anteriormente se ciñe a lo señalado en la Guía Metodológica para la formulación del PPRD, según RJ N° 082-2016-CENEPRED/J
- Todos los involucrados con sus equipos técnicos y personal, participaran en el proceso en cada fase según señala la guía metodológica, principalmente en:

- Fase 1: Preparación
 - Conformación equipo técnico para la formulación del PPRD - MDP
 - Asistencia técnica y acompañamiento al equipo técnico de parte del CENEPRED y Escuela R en todo el proceso de elaboración del PPRD.
- Fase 2: Diagnóstico
 - Situación Institucional actual de la entidad, normatividad en GRD e instrumentos de gestión, capacidad operativa y recursos a todo nivel.
 - Trabajo de campo, proporcionar y levantar información, recorrer puntos críticos priorizados en GRD, identificar los peligros, analizar la vulnerabilidad, determinar los niveles de riesgo y recomendar medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres.
- Fase 3: Formulación
 - Definición de objetivos alienados al PLANAGERD 2022-20230.
 - Programación y matriz de acciones prioritarias e inversiones.
 - Propuesta de Implementación, financiamiento, monitoreo, seguimiento y evaluación.
 - Versión preliminar del PPRD
- Fase 4: Validación y aprobación
 - Socialización y aportes de todos los involucrados.
 - Elaboración de informe técnico y legal de la entidad
 - Opinión Técnica del CENEPRED sobre versión preliminar
 - Versión final a cargo de la Escuela R en coordinación con la MDP
 - Difusión del PPRD luego de aprobado el PPRD a cargo de la MDP

Para el buen cumplimiento de las 04 primeras fases para la elaboración del PPRD de la Municipalidad, es INDISPENSABLE que las diferentes áreas del Municipio, áreas claves como planificación y presupuesto, infraestructura, OPI, administración, logística, RRHH, entre otras áreas, así como la PERMANENTE participación del GTGRD y del equipo técnico de la Municipalidad, quienes en coordinación y el asesoramiento técnico del CENEPRED, en todo el proceso, a fin de cumplir durante los meses de julio a noviembre con la formulación del PPRD de la Municipalidad aprobado por el GTGRD del gobierno local.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACCARITAMBO
Ing. Edison Bombilla Cueva
CIP 228790
DIRECTOR DE INFRACSTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO
Ing. Luis Mateo Bombilla Cueva
CIP 1637
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO
Ing. Luis Mateo Bombilla Cueva
CIP 1637
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

La aprobación del PPRRD por Resolución firmada por el Alcalde y los tiempos que demande su emisión, son de entera responsabilidad de la Municipalidad quien contare con el acompañamiento para este propósito del CENEPRED.

Finalmente indicar que las fases 5 y 6 referente a la implementación, seguimiento y evaluación del PPRRD aprobado según la guía metodológica del CENEPRED, supone otro momento y espacio de compromisos, lo cual se debe cumplir en el mediano y largo plazo, según lo programado en el mismo plan y el horizonte para su cumplimiento.

Siendo las 15 horas y en señal de conformidad de los compromisos establecidos se procede a la firma del presente documento, y se da por concluido la reunión.

Lima, 17 de julio de 2025.

Sr. Egedio Llamocca Cruz
Alcalde

Ing. Ruben Castillo Vargas
Gerente Municipal

Edison Inca Zuñiga
Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de
Desastres

Ing. Edison Bombilla Cueva
Sub Gerente de Infraestructura y
Desarrollo Urbano

Ing. Abraham Quillca Delgado
Sub Gerente de Desarrollo Económico y
Medio Ambiente

Econ. Yuli Katerin Zamalloa Pillco
Sub Gerente de Desarrollo Social y
Servicios Públicos

Dr. Efraín Puma Condori
Asesor Legal

Econ. Edy Joel Sulca Palomino
Jefe de Planificación y Presupuesto

Victoria Isabel Villarrubia La Plata
Directora de Programas y Pedagogía - Escuela R

Anexos N° 04 Plan de Actividades aprobado



Paccaritambo, 31 de julio del 2025

Acta N° 002- 2025- ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE
DESASTRES – PPRD PACCARITAMBO 2025-2030

ACTA DE REUNIÓN			
Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres- PPRD PACCARITAMBO 2025-2030			
DATOS DE LA REUNIÓN			
Descripción	Reunión de los Miembro del Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres, responsables de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRD, revisan la propuesta de cronograma para la formulación del PPRD presentado por el Jefe de GRD a fin de aprobarla.		
Lugar:	Sala de regidores de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo		
Fecha:	31 de julio del 2025		
Tiempo de reunión:	Hora de inicio:	12:00 horas	Hora de término:
			12:15 horas
PARTICIPANTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA	
Egedio Llamocca Cruz	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo		
Edison Inca Zuñiga	Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres (Encagatura)	 Bach. Ing. Edison Inca Zuñiga	
Ruben Castillo Vargas	Gerente Municipal de la MDP		
Edison Bombilla Cueva	Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la MDP	 Ing. Edison Bombilla Cueva CIP. 278790	
Abraham Quillca Delgado	Sub Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MDP	 Ing. Abraham Quillca Delgado CIP. 140124	
Yuli Katerin Zamalloa Pilco	Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Públicos de la MDP	 BIO. Yuli Katerin Zamalloa Pilco CIP. 140124	
Edy Joel Sulica Patomino	Jefe de Planeamiento y Presupuesto de la MDP		
Efrain Puma Condori	Asesor Legal de la MDP	 Abg. Efrain Puma Condori TOMADO ASESORIA LEGAL	

DETALLE DE LA REUNIÓN				
- El Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres revisó y aprobó el cronograma de trabajo presentado por el jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres a cargo de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de PACCARITAMBO. - Se anexa al Presente acta el Cronograma de trabajo.				
Acuerdos				
Nº	Descripción	Responsable	Acción	Fecha
1	Revisión y aprobación del cronograma de trabajo presentado por Edison Inca Zuñiga, jefe de la oficina de Gestión de riesgos y desastres de la Municipalidad Distrital de Paccaritambo, para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo PPRD.	Equipo Técnico	El Equipo Técnico realizará el seguimiento correspondiente al cronograma de trabajo del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres y sostendrá reuniones periódicas para revisar el avance del mismo.	31/07/2025

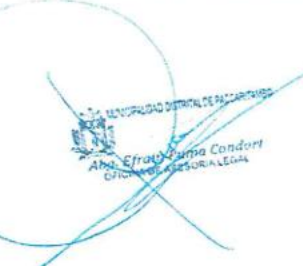

 Bach. Ing. Edison Inca Zuñiga


 Ing. Edison Bombilla Cueva
 CIP 228790


 Ama Efraim Pampa Condori
 Oficina de Asesoría Legal


 Ing. Abraham


 Ing. Abraham


 Ama Efraim Pampa Condori



31

[illegible]

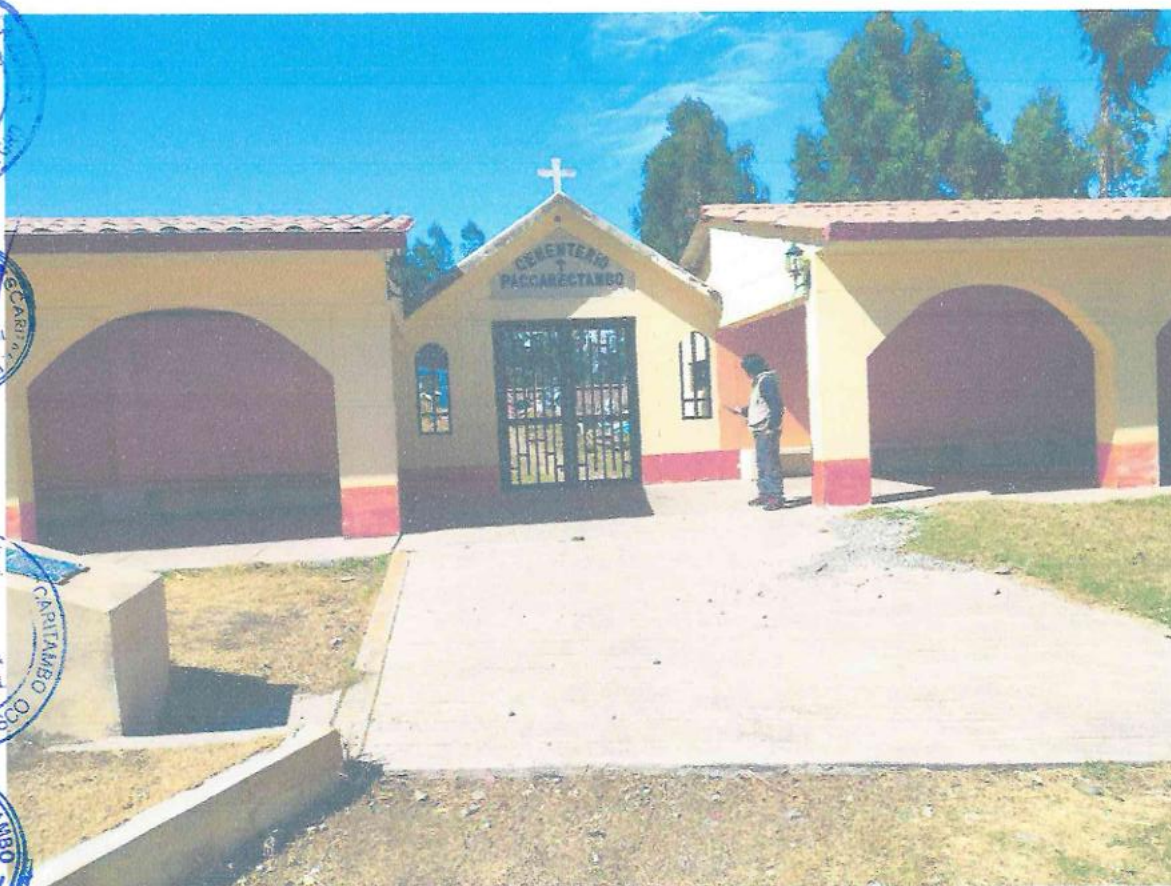
Bach, Inz. Edwin Inz. Zuniga





Anexos N° 06 Panel Fotográfico

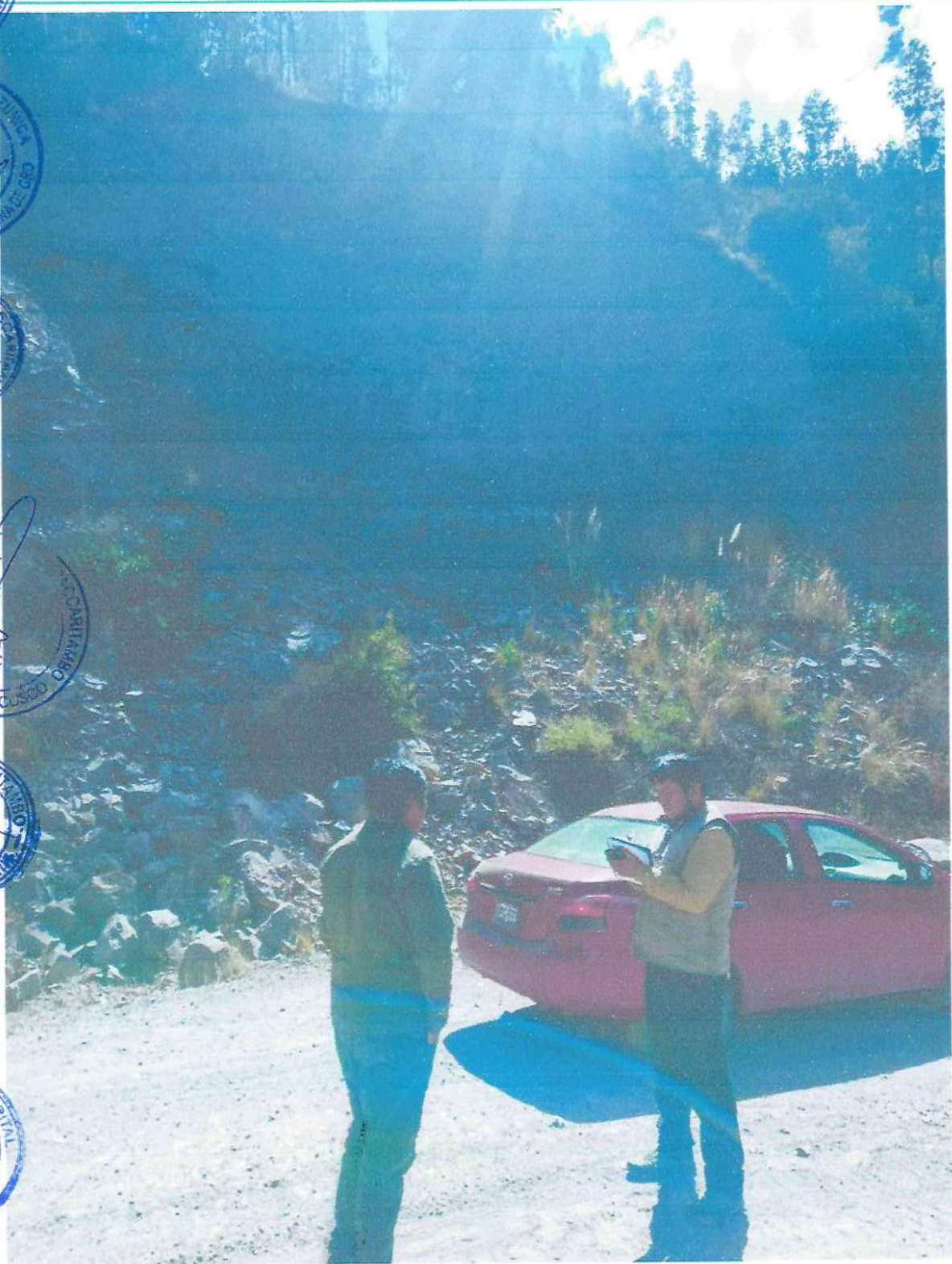
- Fase de campo



















Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de
Paccaritambo al 2030



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

Validación capítulo 1.2

PPRRD- Paccaritambo

File Edit View Insert Format Tools Help

100% Normal text Roboto

Municipalidad Distrital Paccaritambo

FASE I: PREPARACIÓN PASOS

- Organización
- Coordinación
- Apoyo técnico

FASE II: DIAGNÓSTICO PASOS

- Evaluación de riesgos de desastres
- Situación institucional de la GED

FASE III: FORMULACIÓN PASOS

- Diagnóstico
- Acciones prioritarias
- Programación
- Implementación

FASE IV: VALIDACIÓN PASOS

- Socialización
- Capacitación, apoyo
- Asesoría
- Validación técnica
- Aplicación oficial

ACTORES

ACCIONES

Fuente: CENEPRED

A continuación, se precisa las actividades desarrolladas en cada fase para la formulación de plan.

Validación capítulo 1

PPRRD- Paccaritambo

File Edit View Insert Format Tools Help

100% Normal text Roboto

Página 20 | 43

Plan de Prevención y Reducción y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo

Página 252 | 271

Introducción al capítulo 3

Fase 3: Formulación

Paso 1:
Definición de Objetivos

Paso 2:
Definición de Estrategias

Paso 3:
Identificación de Programas,
Actividades, Proyectos y Acciones

Paso 4:
Identificación de Afordores

Definición de objetivos generales y específicos

(Matriz de objetivos estratégicos y específicos PLANAGERD)

Objetivos	Indicadores	Situación inicial (Año base)	Metas		
			2023	2025	2030
General: Reducir la vulnerabilidad de las poblaciones a la producción de daños, inundaciones y plagas agropecuarias	% de familias vulnerables a los peligros identificados en la cuenca	30% de familias han sido afectados los últimos 5 años por plagas mundadoras y plagas			La vulnerabilidad de las familias a los tres peligros se reduce a 10%
Específicos: OE1: Reducir la producción de daños físicos a las viviendas por causas de viento	% de viviendas afectadas por plagas	40% de viviendas sufrieron daños con el último sismo			Se reduce a 30 % las viviendas que tienen condiciones poco resistentes

Validación del capítulo 3

RESPONSABILIDADES

IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

OE/AO Código	Descripción	Unidad Organizativa Responsable
OE1	Desarrollar el conocimiento del riesgo, mediante información técnica para la gestión municipal del distrito	
E.1.1	Desarrollar estudios, informes y fichas para establecer el nivel de riesgo en las zonas críticas urbanas y rurales del distrito de Paccaritambo	
AE 1.1.1	Desarrollar el EVAAR (Evaluación de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas y muestreo de población con EVAAR 01 (desarrollo) Fichas 01, Fichas 02, Fichas 03, Sector Pata	Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres
AE 1.1.2	Desarrollar el EVAAR (Evaluación de Riesgo) según las Fichas Técnicas de identificación de Zonas Críticas con Código EVAAR 02 (uso de terreno) Fichas 04 Sector Huancabamba	Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres
AE 1.1.3	Elaborar Estudios para la estabilización de taludes mediante la construcción de muros de contención, cunetas de drenaje y sistemas de drenaje, canales de canalización, canales de desagüe y reducir los riesgos ante los peligros naturales identificados (deslizamientos, flujo de lodos, inundaciones, inundaciones en zonas críticas con Código Fichas 01, Fichas 02, Fichas 03, Fichas 04, Fichas 05 y Fichas 06)	Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres
AE 1.1.4	Elaborar el mapa de riesgos por peligros de origen natural, estableciendo las zonas de riesgo mitigables y no mitigables con fines de asentamiento poblacional	Sub Gerencia de Desarrollo Económico
AE 1.1.5	Elaborar un estudio para la construcción de una defensa ribereña en el río Apurimac con Código Fichas 07 Sector Laysha	Sub Gerencia de Desarrollo Económico
AE 1.1.6	Formular Informes Técnicos para la limpieza, mantenimiento y encausamiento de quebradas y no aljamas con Código Fichas 04, Fichas 07	Sub Gerencia de Desarrollo Económico
E.1.2	Fortalecer las capacidades en gestión de información y acceso al conocimiento del riesgo de desastres	
AE 1.2.1	Fortalecer capacidades de los servicios públicos en el manejo del Sistema de Información para la Gestión de Riesgo de Desastres (SIGRD) y desastres en Evaluación de Datos (EDD)	Subgerencia Gerencia de Desarrollo Social/ Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres
AE 1.2.2	Generar acciones de información cartográfica de SIGRD y publicar en la plataforma SIGRD	Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres
E.1.3	Promover la investigación científica en Gestión del Riesgo de Desastres	
AE 1.3.1	Generar convenios institucionales para el desarrollo de investigaciones e intervenciones concertadas apoyadas a la ORD (SENAMHI, INDEMET, CENEPRED, INODEI, CUSAD, COINCA, VOF, entre otros)	Unidad Ejecutiva General/ Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres

Anexos N° 06 Fichas de Puntos Críticos

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO				
				Código
				01
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		 
Cusco	Paruro	Paccaritambo		
Centro Poblado	Altitud (msnm)	Datum	Zona	
Pirca	3320	WGS 84	19 S	
Coordenadas (UTM) Norte: 8471420 Este: 183007				
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El tramo crítico se ubica en la ruta para el C.P. Pirca.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos por Acción Humana	
Peligro Identificado	Tipo	Deslizamiento con caída de rocas		
	Descripción			
	Se identificó como tramo crítico la zona de Paccaritambo, donde se presenta de manera recurrente el riesgo de caída de rocas, corroborado por la municipalidad del distrito. La carretera que atraviesa este sector es el nexo del centro poblado de Pirca con otras vías, asegurando el acceso a medios de vida, transporte y comunicación, por lo que cualquier evento de caída de rocas representa un riesgo directo para la conectividad y seguridad de la población.			
Elementos Expuestos	Población: - Viviendas: - Instituciones: - Otros: Carretera de acceso			
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
		La caída de rocas se presenta con frecuencia en la zona de Paccaritambo, debido a la inestabilidad de los taludes y laderas. Este fenómeno representa un riesgo para la carretera de acceso al centro poblado de Pirca, afectando la conectividad y las actividades cotidianas de la población.		Municipalidad distrital
Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	x			
Tipo de Intervención	Estabilización de taludes mediante muros de contención, gaviones o anclajes para prevenir desprendimientos inmediatos.			



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO																
				Código 02												
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA																
Departamento	Provincia	Distrito														
Cusco	Peruro	Paccaritambo														
Centro Poblado	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)												
Pircca	3320	WGS 84	19 S	Norte: 8470915.00 Este: 184021.00												
II. DATOS GENERALES																
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El tramo crítico se ubica en la ruta para el C.P. Pircca.															
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	☒	Inducidos por Acción Humana													
	Tipo	Deslizamiento														
	Descripción															
	Se identificó área de ladera con deslizamiento de material activo exponiendo la vía que conecta hacia al C.P. Pircca.															
IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO																
Población: - Viviendas: - Instituciones: - Otros: Carretera de acceso																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Descripción del Evento</th> <th>Fuente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)</td> <td>La caída de rocas y deslizamientos se presentan con frecuencia en la zona de Paccaritambo, debido a la inestabilidad de los taludes y laderas. Este fenómeno representa un riesgo para la carretera de acceso al centro poblado de Pircca, afectando la conectividad y las actividades cotidianas de la población.</td> <td>Municipalidad distrital</td> </tr> <tr> <td>Nivel de Peligro</td> <td>MUY ALTO ☒</td> <td>ALTO ☐</td> </tr> <tr> <td>Tipo de Intervención</td> <td colspan="2">Estabilización de taludes mediante muros de contención, gaviones o anclajes para prevenir desprendimientos inmediatos.</td> </tr> </tbody> </table>					Fecha	Descripción del Evento	Fuente	Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	La caída de rocas y deslizamientos se presentan con frecuencia en la zona de Paccaritambo, debido a la inestabilidad de los taludes y laderas. Este fenómeno representa un riesgo para la carretera de acceso al centro poblado de Pircca, afectando la conectividad y las actividades cotidianas de la población.	Municipalidad distrital	Nivel de Peligro	MUY ALTO ☒	ALTO ☐	Tipo de Intervención	Estabilización de taludes mediante muros de contención, gaviones o anclajes para prevenir desprendimientos inmediatos.	
Fecha	Descripción del Evento	Fuente														
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	La caída de rocas y deslizamientos se presentan con frecuencia en la zona de Paccaritambo, debido a la inestabilidad de los taludes y laderas. Este fenómeno representa un riesgo para la carretera de acceso al centro poblado de Pircca, afectando la conectividad y las actividades cotidianas de la población.	Municipalidad distrital														
Nivel de Peligro	MUY ALTO ☒	ALTO ☐														
Tipo de Intervención	Estabilización de taludes mediante muros de contención, gaviones o anclajes para prevenir desprendimientos inmediatos.															



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

15

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO				
				Código 03
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		
Cusco	Paruro	Paccaritambo		
Centro Poblado	Altitud (msnm)	Datum	Zona	
Pircca	3254	WGS 84	19 S	
			Coordenadas (UTM) Norte: 8470862.92 Este: 184458.43	
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El tramo crítico se ubica en la ruta para el C.P. Pircca.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos por Acción Humana	
Peligro Identificado	Tipo	Deslizamiento de rocas y suelos		
	Descripción			
	Se identificó como tramo crítico la zona de Paccaritambo, donde se presenta de manera recurrente el riesgo de deslizamiento de rocas y suelos, corroborado por la municipalidad del distrito. Este fenómeno ha afectado la carretera que conectaba con las zonas de cultivo de los pobladores de Pircca, dificultando la movilización de tractores y otros medios de transporte agrícola. Actualmente, el camino solo permite el paso en forma de herradura, debido a los constantes deslizamientos, lo que compromete el acceso a las parcelas y la seguridad de la población en sus actividades productivas.			
Elementos Expuestos	Población: Viviendas: Instituciones: No Otros: Carretera de acceso			
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
		El deslizamiento de rocas y suelos se presenta con frecuencia en la zona de Paccaritambo, debido a la inestabilidad de los taludes y la saturación del terreno. Afectando la conectividad, el tránsito de vehículos y las actividades productivas de la población.		Municipalidad distrital
Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	x			
Tipo de Intervención	Estabilización de taludes mediante muros de contención, gaviones, anclajes y banqueteados desde la parte superior, para prevenir desprendimientos inmediatos de rocas y suelos. Construcción y mantenimiento de cunetas de coronación para controlar escorrentías y reducir la saturación de los taludes.			



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO				
				Código
				04
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		  
Cusco	Peruro	Paccaritambo		
Centro Poblado	Altitud (msnm)	Datum	Zona	
Huanimpampa	3796	WGS 84	19 S	
Coordenadas (UTM)				
Norte: 8478101.21				
Este: 183243.90				
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El tramo crítico se ubica en la ruta para el C.P. Huanimpampa			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos por Acción Humana	
Tipo	Flujo de detritos			
Descripción				
Se identificó como tramo crítico la zona del centro poblado de Huanimpampa, donde se presenta de manera recurrente el riesgo de flujo de detritos, corroborado por la municipalidad del distrito. Este fenómeno ha afectado la carretera y los accesos a la comunidad, dificultando la movilización de personas y medios de transporte. Actualmente, los caminos se encuentran parcialmente obstruidos debido a los constantes flujos de lodo y rocas, lo que compromete la conectividad, el acceso a medios de vida y la seguridad de la población en sus actividades cotidianas.				
Población: 60 personas				
Viviendas: 50 viviendas				
Instituciones: No				
Otros: Carretera				
Registre los últimos cinco (2) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
		El flujo de detritos se presenta con frecuencia en la zona del centro poblado de Huanimpampa, debido a la saturación del terreno y la inestabilidad de las laderas. Este fenómeno afecta la conectividad, el tránsito de vehículos y las actividades productivas de la población.		Municipalidad distrital
Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			
Tipo de Intervención	Construir canchales o cauces revestidos con concreto o gaviones para encauzar el flujo de detritos y evitar que alcance zonas críticas			



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					
					Código 05
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia		Distrito		
Cusco	Paruro		Paccaritambo		
Centro Poblado	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Carruspampa	3852	WGS 84	19 S	Norte: 8480469.00 Este: 182385.00	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El tramo crítico se ubica en la ruta para el C.P. Carruspampa				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos por Acción Humana		
Tipo	Filtración de manantes				
Descripción					
Se identificó como tramo crítico la zona de la comunidad de Carruspampa, donde se presenta de manera recurrente el riesgo de filtración de manantes, corroborado por la municipalidad del distrito. Este fenómeno ha generado humedad y saturación del terreno, afectando la estabilidad de los suelos y poniendo en riesgo la infraestructura local, así como el acceso seguro a viviendas y caminos. La presencia constante de filtraciones compromete la seguridad de la población y dificulta el desarrollo de sus actividades productivas, generando impactos en la conectividad y en los medios de vida de la comunidad.					
Elementos Expuestos: Población: 30 personas Viviendas: 25 viviendas Instituciones: No Otros:					
Fecha		Descripción del Evento			Fuente
Registre los últimos cinco (2) eventos (Empiece desde el más reciente)		La filtración de mantos se presenta con frecuencia en la zona de la comunidad de Carruspampa, debido a la saturación del terreno y la inestabilidad de los suelos. Este fenómeno afecta la seguridad de la infraestructura			Municipalidad distrital
Nivel de Peligro		MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X			
Tipo de Intervención					
Construcción de zanjales, drenes o tuberías para evacuar el agua superficial y evitar que se infiltre en el terreno. Sistemas de drenaje profundo para reducir presión de agua en los mantos y capas saturadas.					





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

12

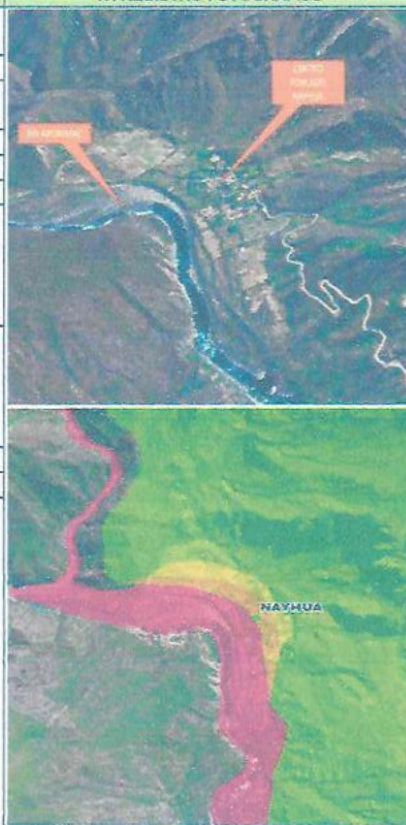
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO				
				Código 06
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		 
Cusco	Paruro	Paccaritambo		
Centro Poblado	Altitud (msnm)	Datum	Zona	
Colqueucro	3320	WGS 84	19 S	
II. DATOS GENERALES Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte) El tramo crítico se ubica en la ruta para el C.P. Colqueucro				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos por Acción Humana	
	Tipo	Deslizamientos		
Peligro Identificado	Descripción			
	Se identificó como tramo crítico la zona de regadío cercana a la comunidad de Carruspampa, donde se presenta de manera recurrente el riesgo de deslizamientos por afectación de mantos saturados, corroborado por la municipalidad del distrito. Este fenómeno ha generado saturación del terreno, provocando que los suelos se desplacen paulatinamente hacia la carretera que conecta con el centro poblado de Colqueucro, comprometiendo la estabilidad de la vía. La afectación progresiva de los taludes dificulta el tránsito seguro de vehículos y personas, pone en riesgo la infraestructura vial y limita las actividades productivas y el acceso a medios de vida de la población.			
Elementos Expuestos	Población: 65 personas Viviendas: 70 viviendas Instituciones: No Otros: Carretera			
Registre los últimos cinco (2) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
		El deslizamiento de suelos se presenta con frecuencia en la zona de regadío y afecta la carretera hacia Colqueucro, debido a la saturación e inestabilidad del terreno, afectando la seguridad de la infraestructura vial y el tránsito seguro de la población.		Municipalidad distrital
Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			
Tipo de Intervención	Construcción de zanjas, drenes o tuberías para evacuar el agua superficial y evitar que se infiltre en el terreno. Banqueteado o escalonamiento de taludes para reducir pendiente efectiva y energía del movimiento.			



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 07

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia		Distrito			
Cusco	Paruro		Paccaritambo			
Centro Poblado	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Nayhua	2428	WGS 84	19 S	Norte: 8474155.02 Este: 177808.82		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)						
Ubicado a una hora de la capital del distrito, mediante vía afirmada.						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos por Acción Humana			
	Tipo Inundación Fluvial					
Descripción						
Se identificó como tramo crítico el centro poblado de Nayhua a ser susceptible a inundarse ante la crecida del río Apurímac, lo que afectaría a áreas de cultivo, vías y las viviendas de la población.						
Población: 61 personas						
Viviendas: 28 viviendas						
Instituciones: No						
Otros: Carretera						
Fecha		Descripción del Evento			Fuente	
Registre los últimos cinco (2) eventos (Empiece desde el más reciente)						
Nivel de Peligro		MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		x				
Tipo de Intervención		- Descolmatación del río Apurímac - Defensa ribereña				

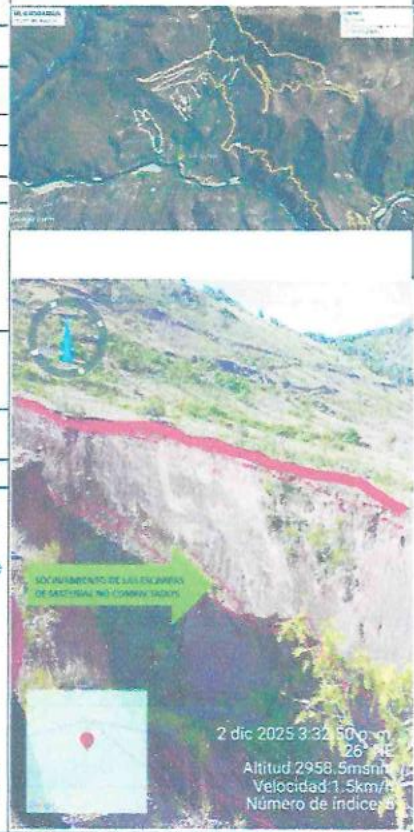




FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 08

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia		Distrito			
Cusco	Paruro		Pacaritambo			
Centro Poblado	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Huorobamba	2557	WGS 84	19L	Norte: 8470436.33 Este: 178737.49		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)		El tramo se ubica en el centro poblado de Huorobamba en la trocha carrozable en la carretera vecinal CU-1503.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos por Acción Humana			
	Tipo	Deslizamientos				
Peligro Identificado	Descripción					
	Se ha identificado un proceso de socavamiento en las escarpas adyacentes a la carretera carrozable CU-1503, que conecta con la comunidad de Huanta. Dicho proceso se manifiesta sobre la plataforma vial y tiene su origen en la parte superior de la carretera vecinal CU-119, desde donde, en la temporada de lluvias, el flujo superficial erosiona y arrastra materiales cuaternarios no compactados. Esta condición genera inestabilidad del talud, provocando desprendimientos que, en la parte baja de la ladera, afectan directamente la quebrada, así como viviendas y áreas de cultivo ubicadas en su entorno. Debido a la naturaleza suelta del material, el sector presenta un alto potencial de deslizamientos y huaycos, comprometiendo la seguridad de la población de Huorobamba y la continuidad de sus actividades productivas.					
Elementos Expuestos	Población: 24					
	Viviendas: Si					
	Instituciones:					
	Otros: Camino Vecinal CU-1503, áreas de cultivo					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
		En épocas de lluvias se genera huaycos e inundaciones el cual afecta a viviendas y terrenos de cultivos en la quebrada ingreso a Huorobamba			Municipalidad Distrital	
Nivel de Peligro Cualitativo	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO	
	x					
Tipo de Intervención	Se recomienda implementar de manera prioritaria obras de drenaje superficial y subsuperficial en la parte alta de la carretera CU-119 para interceptar y conducir adecuadamente el flujo de aguas pluviales, evitando su descarga directa sobre las escarpas que generan la erosión. Asimismo, se propone la estabilización del talud mediante reperfilado, colocación de geotextiles y muros de gaviones en los sectores críticos, complementado con reforestación y protección contra erosión en la ladera. Estas medidas reducirán el socavamiento, minimizarán el desprendimiento de materiales y protegerán la plataforma de la CU-1503, así como las viviendas y áreas de cultivo de Huorobamba.					



2 dic 2025 3:32:50 p.m.
Altitud 2958.5msnm
Velocidad 1.5km/h
Número de índice 0



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

Anexos N° 07 Fichas Técnicas

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES				
Denominación:			Ficha Técnica N°:	01
"Estabilización de taludes mediante muros de contención, gaviones o anclajes para prevenir desprendimientos de roca en el sector de Piroca."				
1. GENERALIDADES				
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		
Cusco	Paruro	Paccaritambo		
Centro Poblado, AAHH, Urb.				
Piroca				
Sector	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas UTM
Piroca	3320	WGS 84	19 Sur	Norte: 8471420 Este: 183007
2. DE LA SITUACIÓN				
Descripción				
Tramo crítico identificado en el sector Piroca en la vía que une el distrito de Paccaritambo con otras vías, donde se presenta de manera recurrente el riesgo de caída de rocas. Esta situación pone en riesgo directo la conectividad del distrito así como la seguridad de la población.				
Tipo de peligro	Clasificación Peligro			
	Fenómeno natural	X	Inducido	
	Deslizamientos con caída de rocas			
	Factor desencadenante			
Elementos expuestos	Infraestructura		Población	
	Vivienda: Instituciones: - carreteras		Otros:	
3. DE LA INTERVENCIÓN				
Descripción		Objetivos		
Se construirán muros de contención, gaviones o anclajes para estabilizar el talud.		Reducir el riesgo de deslizamientos y caída de rocas en la zona que afectan la transitabilidad de la vía y deje aislado al distrito de Paccaritambo.		
Plazo de ejecución		Beneficiarios		
90 días		Población del distrito de Paccaritambo. Municipalidad distrital de Paccaritambo		
Inversión estimada		Fuente de financiamiento		
Monto referencial: S/. 350,000.00		FONDES. PP 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.		



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

08



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES					
Denominación:				Ficha Técnica N°:	
"Estabilización de taludes mediante muros de contención, gaviones o anclajes para prevenir deslizamiento en el sector de CP Pirca"				02	
1. GENERALIDADES					
UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento		Provincia		Distrito	
Cusco		Paruro		Paccaritambo	
Centro Poblado, AAHH, Urb.					
Pirca					
Sector	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas UTM	
Pirca	3320	WGS 84	19 Sur	Norte: 8470915.00 Este: 184021.00	
2. DE LA SITUACIÓN					
Descripción					
Se identificó como tramo crítico de ladera con deslizamiento de material activo en el trayecto de la vía que conecta hacia al C.P. Pirca.					
Tipo de peligro	Clasificación Peligro				
	Fenómeno natural	X	Inducido		
	Deslizamientos				
	Factor desencadenante				
Lluvias intensas estacionales, sismo					
Elementos expuestos	Infraestructura			Población	
	Vivienda: Instituciones: -			Otros: carreteras	
3. DE LA INTERVENCIÓN					
Descripción			Objetivos		
Se construirán muros de contención, gaviones o anclajes para estabilizar el talud.			Reducir el riesgo de deslizamiento en la zona que afecten la transitabilidad de la vía y deje aislado al distrito de Paccaritambo.		
Plazo de ejecución			Beneficiarios		
90 días			Población del distrito de Paccaritambo, Municipalidad distrital de Paccaritambo		
Inversión estimada			Fuente de Financiamiento		
Monto referencial: S/. 350,000.00			FONDES. PP 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.		





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

07



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES					
Denominación:				Ficha Técnica N°:	
"Estabilización de taludes mediante muros de contención, gaviones o anclajes para prevenir desprendimientos de roca en el sector Pircca"				03	
1. GENERALIDADES					
UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento		Provincia		Distrito	
Cusco		Paruro		Paccaritambo	
Centro Poblado, AAHH, Urb.					
Pircca					
Sector	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas UTM	
Pircca	3320	WGS 84	19 Sur	Norte: 8470862.92 Este: 184458.43	
2. DE LA SITUACIÓN					
Descripción					
Tramo crítico en la vía que une con Paccaritambo cercana al CP Pircca. En la zona, los pobladores del CP tienen sus áreas de cultivo y las que no pueden acceder vehicularmente; lo que compromete los medios de vida de los pobladores de CP Pircca.					
Tipo de peligro	Clasificación Peligro				
	Fenómeno natural	X	Inducido		
	Caída de rocas				
	Factor desencadenante				
Elementos expuestos	Sismo				
	Infraestructura				
Población					
Vivienda:					
Instituciones: -					
Otros: carreteras					
3. DE LA INTERVENCIÓN					
Descripción				Objetivos	
La intervención tendrá los siguientes componentes: 1. Construcción de muros de contención, gaviones y anclajes. 2. Realizar el banquetado desde la parte superior, para prevenir desprendimientos inmediatos de rocas y suelos.				Reducir el riesgo de caída de rocas en la zona que afecten la transitabilidad de la vía y el acceso a los medios de vida de los pobladores.	
Plazo de ejecución				Beneficiarios	
90 días				Población del CP Pircca. Municipalidad distrital de Paccaritambo	
Inversión estimada				Fuente de Financiamiento	
Monto referencial: S/. 350,000.00				FONDES. PP 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES					
Denominación:				Ficha Técnica N°:	
"Estabilización de taludes mediante muros de contención, gaviones o anclajes para prevenir flujos de detritos en el sector Huanimpampa"				04	
1. GENERALIDADES					
UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento		Provincia		Distrito	
Cusco		Paruro		Paccaritambo	
Centro Poblado, AAHH, Urb.					
Huanimpampa					
Sector	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas UTM	
Huanimpampa	3796	WGS 84	19 Sur	Norte: 8478101.21 Este: 183243.9	
2. DE LA SITUACIÓN					
Descripción					
Tramo crítico la zona del centro poblado de Huanimpampa, donde se presenta de manera recurrente el riesgo de flujo de detritos que afectan la vía de acceso a la comunidad, a los medios de vida y a la seguridad de la población en sus actividades cotidianas.					
Tipo de peligro	Clasificación Peligro				
	Fenómeno natural	X	Inducido		
	Flujos de Detritos				
	Factor desencadenante				
Elementos expuestos	Infraestructura				Población
	Vivienda: 50 Instituciones: -				Otros: carreteras 60 pobladores del CP Huanimpampa
3. DE LA INTERVENCIÓN					
Descripción				Objetivos	
Construcción de canaletas o cauces revestidos con concreto o gaviones para encauzar el flujo de detritos y evitar que alcance zonas críticas.				Reducir el riesgo de flujo de detritos en la zona que afecten la transitabilidad de la vía y el acceso a los medios de vida de los pobladores.	
Plazo de ejecución				Beneficiarios	
45 días				Población del CP Huanimpampa. Municipalidad distrital de Paccaritambo	
Inversión estimada				Fuente de Financiamiento	
Monto referencial: S/. 350,000.00				FONDES. PP 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.	





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

Fig. 0

05

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES					
Denominación:				Fecha Técnica N°:	
"Construcción de zanjas y/o sistemas de drenaje para reducir la presión de agua a los mantos y capas saturadas en el sector Carruspampa para lograr estabilizar la zona"				05	
1. GENERALIDADES					
UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento		Provincia		Distrito	
Cusco		Paruro		Paccaritambo	
Centro Poblado, AAHH, Urb.					
Carruspampa					
Sector	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas UTM	
Carruspampa	3852	WGS 84	19 Sur	Norte: 8480469.00 Este: 182385.00	
2. DE LA SITUACIÓN					
Descripción					
Tramo crítico en la zona de la comunidad de Carruspampa, donde se registra filtración de manantes, que ha generado humedad y saturación del terreno, afectando la estabilidad de los suelos y poniendo en riesgo la infraestructura local, así como el acceso seguro a viviendas y caminos. La presencia constante de filtraciones compromete la seguridad de la población y dificulta el desarrollo de sus actividades productivas, generando impactos en la conectividad y en los medios de vida de la comunidad.					
Zona de filtración de manantes					
Clasificación Peligro					
Fenómeno natural X Inducido					
Tipo de peligro					
Filtración de manantes					
Factor desencadenante					
Lluvias intensas estacionales					
Elementos expuestos					
Infraestructura Población					
Vivienda: 25 viviendas Instituciones: - Otros: carreteras 30 pobladores					
3. DE LA INTERVENCIÓN					
Descripción					
Objetivos					
La intervención incluye la construcción de zanjas y sistema de drenaje para evacuar el agua superficial y reducir la presión de agua en los mantos y capas saturadas.					
Reducir el riesgo de filtración de manantes que resta estabilidad al terreno comprometiendo la seguridad de la población y sus medios de vida.					
Plazo de ejecución					
Beneficiarios					
120 días Población del CP Carruspampa. Municipalidad distrital de Paccaritambo					
Inversión estimada					
Fuente de Financiamiento					
Monto referencial: S/. 350,000.00					
FONDES, PP 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.					





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030

04



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES					
Denominación: " Construcción de muros de contención, gaviones o anclajes para reducir el impacto de los deslizamientos en el sector del CP Colqueucro "				Ficha Técnica N°:	06
1. GENERALIDADES					
UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento		Provincia		Distrito	
Cusco		Paruro		Paccaritambo	
Centro Poblado, AAHH, Urb. Colqueucro					
Sector	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas UTM	
Colqueucro	3320	WGS 84	19 Sur	Norte: 8475616.87 Este: 181136.62	
2. DE LA SITUACIÓN					
Descripción					
Tramo crítico frente a deslizamientos por afectación de mantos saturados provocando que los suelos se desplacen paulatinamente hacia la carretera que conecta con el centro poblado de Colqueucro, comprometiendo la estabilidad de la vía. La afectación progresiva de los taludes dificulta el tránsito seguro de vehículos y personas, pone en riesgo la infraestructura vial y limita las actividades productivas y el acceso a medios de vida de la población.					
Clasificación Peligro					
Fenómeno natural		X	Inducido		
Deslizamientos					
Factor desencadenante					
Lluvias intensas estacionales y sismo					
Infraestructura					
Población					
Vivienda: 70 viviendas Instituciones: -					
Otros: carreteras					
85 pobladores					
3. DE LA INTERVENCIÓN					
Descripción				Objetivos	
La intervención tendrá los siguientes componentes: 1. Construcción de muros de contención, gaviones y anclajes. 2. Realizar el banquetizado desde la parte superior para reducir pendiente efectiva y energía del movimiento				Reducir el riesgo de deslizamientos en la zona que afecten la transitabilidad de la vía y el acceso a los medios de vida de los pobladores.	
Plazo de ejecución				Beneficiarios	
90 días				Población del CP Colqueucro. Municipalidad distrital de Paccaritambo	
Inversión estimada				Fuente de Financiamiento	
Monto referencial: S/. 350,000.00				FONDES, PP 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.	





Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES					
Denominación:				Ficha Técnica N°:	
" Construcción de defensa ribereña del río Apurímac en el sector del CP Nayhua"				07	
1. GENERALIDADES					
UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento		Provincia		Distrito	
Cusco		Paruro		Paccaritambo	
Centro Poblado, AAHH, Urb.					
Nayhua					
Sector	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas UTM	
Nayhua	2428	WGS 84	19 Sur	Norte: 8474155.02 Este: 181136.62	
2. DE LA SITUACIÓN					
Descripción					
Tramo crítico el centro poblado de Nayhua al ser susceptible a inundarse ante la crecida del río Apurímac, lo que afectaría viviendas, áreas de cultivo, vías de comunicación					
Clasificación Peligro					
Fenómeno natural		X	Inducido		
Inundación Fluvial					
Factor desencadenante					
Lluvias intensas estacionales					
Infraestructura				Población	
Elementos expuestos				61 personas	
Vivienda: 28 viviendas Instituciones: -				Otros: carreteras	
3. DE LA INTERVENCIÓN					
Descripción				Objetivos	
La intervención tendrá los siguientes componentes: 1. Delimitación y monumentación de la faja marginal. 2. Construcción de muros de contención o defensa ribereña. 3. Sensibilización y fortalecimiento de capacidades de la población.				Reducir el riesgo de inundación en el CP Nayhua que afecte a las personas, viviendas, medios de vida y vías de comunicación.	
Plazo de ejecución				Beneficiarios	
90 días				Población del CP Nayhua, Municipalidad distrital de Paccaritambo	
Inversión estimada				Fuente de Financiamiento	
Monto referencial: S/. 250,000.00				FONDES. PP 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.	

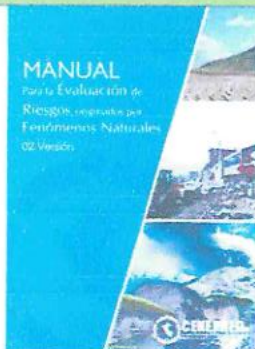




Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Paccaritambo al 2030



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES					
Denominación: "Limpieza, descolmatación y encausamiento del río Apurímac en el sector del CP Nayhua y las quebradas en el sector Huanimpampa"					Ficha Técnica N°: 08
1. GENERALIDADES					
UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito			
Cusco	Paruro	Paccaritambo			
Centro Poblado, AAHH, Urb.					
Nayhua - Huanimpampa					
Sector	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas UTM	
Nayhua	2428	WGS 84	19 Sur	Norte: 8474155.02 Este: 181136.62	
Huanimpampa	3796	WGS 84	19 Sur	Norte: 8478101.21 Este: 183243.9	
2. DE LA SITUACIÓN					
Descripción					
En temporada de lluvias, el río Apurímac incrementa su caudal por lo que la colmatación del cauce así como de las quebradas que son afluentes al caudal del río requieren de limpieza y encausamiento para reducir el riesgo de inundación que afecte a las viviendas, áreas de cultivo y vías de comunicación.					
Clasificación Peligro					
Fenómeno natural	X	Inducido			
Inundación Fluvial					
Factor desencadenante					
Lluvias intensas estacionales					
Infraestructura					Población
Elementos expuestos Vivienda: 78 viviendas Instituciones: -					Otros: carreteras 121 personas
3. DE LA INTERVENCIÓN					
Descripción					Objetivos
La intervención incluye la Limpieza y descolmatación del cauce del río Apurímac y las quebradas afluentes en el sector de Nayhua y Huanimpampa, así como el respectivo encausamiento.					Reducir el riesgo de inundación en el CP Nayhua y CP Huanimpampa que afecte a las personas, viviendas, medios de vida y vías de comunicación.
Plazo de ejecución					Beneficiarios
30 días					Población del CP Nayhua y CP Huanimpampa, Municipalidad distrital de Paccaritambo
Inversión estimada					Fuente de Financiamiento
Monto referencial: S/. 100,000.00					FONDES, PP 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES					
Denominación: Implementación de drenaje superficial y subsuperficial, y estabilización del talud mediante reperfilado, geotextiles y muros de gaviones en la parte alta de la carretera CU-119 para reducir procesos de erosión y socavamiento					Ficha Técnica N°: 09
1. GENERALIDADES					
UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
Departamento	Provincia	Distrito			
Cusco	Paruro	Paccaritambo			
Centro Poblado, AAHH, Urb.					
Huarobamba					
Sector	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas UTM	
Huarobamba	2557	WGS 84	19 Sur	Norte: 8470436.33 Este: 179737.49	
2. DE LA SITUACIÓN					
Descripción					
Se ha identificado un proceso de socavamiento en las escarpas adyacentes a la carretera carrozable CU-1503, que conecta con la comunidad de Huanta. Dicho proceso se manifiesta sobre la plataforma vial y tiene su origen en la parte superior de la carretera vecinal CU-119, desde donde, durante la temporada de lluvias, el flujo superficial erosiona y arrastra materiales cuaternarios no compactados.					
Tipo de peligro	Clasificación Peligro				
	Fenómeno natural	X	Inducido		
	Socavamiento de Escarpas (Huayco) e Inundaciones.				
	Factor desencadenante				
Elementos expuestos	Infraestructura				Población
	Otros: Camino Vecinal CU-1503				Población: 24
3. DE LA INTERVENCIÓN					
Descripción					Objetivos
La intervención incluye la implementación de obras de drenaje superficial y subsuperficial en la parte alta de la carretera CU-119 para interceptar y conducir adecuadamente las aguas pluviales; así como el reperfilado y estabilización del talud mediante la instalación de geotextiles, construcción de muros de gaviones en los sectores críticos y acciones de reforestación y control de erosión en la ladera. Estas acciones buscan evitar la descarga directa de aguas sobre las escarpas, reducir el socavamiento y minimizar el desprendimiento de materiales que ponen en riesgo la plataforma vial y las viviendas del sector Huarobamba.					Reducir el riesgo de erosión, socavamiento y deslizamientos que puedan afectar la carretera CU-119, la plataforma de la CU-1503 y las viviendas, áreas de cultivo y población del sector Huarobamba.
Plazo de ejecución					Beneficiarios
45 días					Población del sector Huarobamba, usuarios de las carreteras CU-119 y CU-1503, y la Municipalidad Distrital de Paccaritambo
Inversión estimada					Fuente de Financiamiento
Monto referencial: S/. 250,000.00					FONDES, PP 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO
Abg. Efraín Puma Condori
OFICINA DE ASESORIA LEGAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO
ALCALDIA
Ing. Edison Bombilla Cueva
CIP. 228790
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO
GERENCIA MUNICIPAL
Abg. Juan Carlos Huamani Huaman
GERENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO
PARURO - CUSCO
CPC. Adrian S. Valenzuela Chalco
JEFE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MAT. N° 03-6549

ING. EDISON INCA ZUÑIGA
V°B°
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE GRD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO
Ing. Edison Inca Zuñiga
CIP. 377185

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO
Ing. A. ...
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCARITAMBO
Ing. ...
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO